

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA 2022**

### **Avances y desafíos de un modelo de universidad pública.**

Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata<sup>1</sup>

#### **LINEAMIENTOS GENERALES**

Dr. Arq. Fernando Tauber<sup>2</sup>

Director del Plan Estratégico de la UNLP (2004-2026)

*Cada vez que das un paso adelante, estás destinado a perturbar algo. Agitas el aire mientras avanzas, levantas polvo, alteras el suelo. Vas atropellando cosas. Cuando una sociedad entera avanza, ese atropello se hace en una escala mucho mayor; y cada cosa que trastornes, los intereses creados que quieras suprimir, todo se convierte en un obstáculo (NdeA: a vencer, siempre a vencer).*

MAHATMA GANDHI

#### **Los objetivos de nuestra Universidad Pública**

Las universidades de América Latina y el Caribe acordamos hace tiempo que la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad del Estado. Desde la década del 90 defendimos esa visión en cada debate dado en los foros educativos mundiales contraponiendo este modelo al representado en otros países del resto del mundo que entiende el acceso a los conocimientos superiores como un bien selectivo, transable en el mercado.

La expectativa de nuestro desarrollo como país y nuestro progreso individual estuvieron siempre sustentados en la igualdad universal de oportunidades basada en principios fundamentales de inclusión. El ingreso irrestricto y la gratuidad de la enseñanza universitaria garantizadas definitivamente en la Argentina por la ley 27.204 sancionada el 28 de octubre y promulgada por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner el 9 de noviembre de 2015, ya nacieron en las ideas de la Generación del '80 –Sarmiento, Avellaneda, Roca- plasmadas en 1884 en la Ley 1.420 de Educación Común con los preceptos de “laica, obligatoria y gratuita” para la educación primaria, extendida luego a la secundaria; se plasmaron en el ideario de la Reforma Universitaria de 1918; y se concretaron inicialmente en el Decreto 29.337 que firmara el Presidente Juan D. Perón el 22 de noviembre de 1949.

Hoy a nadie se le ocurre proponer revisar los conceptos de gratuidad para la educación inicial, primaria y secundaria y debemos asegurarnos que en esa línea no queden bolsones de resistencia al derecho universal a la gratuidad de la enseñanza universitaria. El modelo nacional, largamente centenario, impone el derecho a la

---

<sup>1</sup> Este documento sintetiza el Proyecto Institucional de base para gestionar el Plan Estratégico de la UNLP 2022-2026 –esta vez en su 6ª versión desde su inicio en el año 2004-. Es un documento que describe el estado de situación y propone y confirma modelo, objetivos generales, particulares, orientaciones y acciones en marcha y a seguir en cada capítulo de las políticas activas que moviliza la institución y justifica su existencia evolucionando de acuerdo a las necesidades propias y sociales, responsabilidades y compromisos, dificultades y oportunidades propias de su tiempo.

<sup>2</sup> Director de Asuntos Municipales 1996-1998, Secretario de Extensión Universitaria 1998-2004, Secretario General de la UNLP 2004-2010, Presidente de la UNLP 2010-2014, Vicepresidente Institucional de la UNLP 2014-2018, Presidente de la UNLP 2018-2022, Vicepresidente Académico 2022-2026.

educación de todo el que esté dispuesto a hacer el esfuerzo de superarse, adquiriendo y acreditando más conocimientos.

La universidad debe ser un espacio para tener ideas y discutirlos, alejada del pensamiento único, promotora del pensamiento diverso, original y propio; caracterizada por estar llena de inquietudes, rechazos, audacias, escrúpulos y esperanzas que custodian el comportamiento ético, transparente, republicano y democrático de sus miembros.

Debe ser firmemente inclusiva y entender a la educación como una línea ininterrumpida e ininterrumpible que no corresponde que se corte por una falla del sistema que frene el proceso de toma de conocimientos de aquel que quiere seguir sumándolos por un fracaso, dificultad o deficiencia circunstancial. Si un estudiante no sabe lo suficiente para avanzar a un estadio superior en el proceso de su formación, pero tiene la firme voluntad de resolver sus déficits esforzándose en sus estudios, la universidad debe darle siempre esa oportunidad. No puede dejarlo flotando en un limbo que no le permita ni retroceder ni avanzar. Y esto debe suceder desde el ingreso hasta la finalización de sus estudios.

Esto no significa resignar calidad (ni pertinencia, ni la siempre bien defendida búsqueda de la excelencia), por el contrario, significa agregarle responsabilidades al Sistema. Ese es el verdadero "contrato" que firmamos cuando este modelo fue concebido para desarrollar al país y multiplicar las oportunidades para el progreso colectivo. La calidad y la masividad, asociada al esfuerzo y al compromiso son un conjunto indisoluble. Si existe uno de estos factores, necesariamente deben existir los otros en la universidad pública argentina.

No puede considerarse realmente de calidad la educación superior de un país que acepta dejar afuera a la mayoría de la población y no apunta a ofrecerle oportunidades de acceso. La calidad incluye a la ética y a la conciencia social y es claro que cuando el acceso a la educación superior se limita a pocos, ella tiene características que la asemejan a un bien de mercado y no a un derecho universal.

\*\*\*

Los principios de la Reforma de 1918, nacidos en la Universidad Nacional de Córdoba, quizás la última gran revolución en la Educación Superior de alcance continental, fueron asimilados inmediatamente por las Universidades Nacionales de La Plata y Buenos Aires, y las Provinciales de Tucumán y el Litoral (únicas en ese momento en la Argentina) y se propagaron inmediatamente por América Latina y el Caribe.

Sus postulados de autonomía, cogobierno, libertad de cátedra, gratuidad, ingreso irrestricto, ingreso a la docencia por concurso, extensión universitaria y concebir a la Universidad como el ámbito natural de debate de los temas que le importan e interesan a la Sociedad, señalaron el camino ya centenario para la construcción de un modelo de inclusión, todavía incompleto en su concreción en vastos territorios de nuestro continente, que se sostiene en la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria.

Sin embargo, las tremendas asimetrías sociales en contar con oportunidades de progreso, y la permanente y creciente defensa de la construcción de nuestros países a partir de decisiones democráticas y soberanas, imponen sumar a esos postulados básicos, a la producción (sostenida en el desarrollo de proyectos científico tecnológicos y su transferencia) y al trabajo (impulsado por la innovación, el emprendedorismo y el fortalecimiento de nuestros recursos humanos formados en

todos los niveles, incluso el de educación formal alternativa, desde la propia gestión universitaria).

Necesitamos que la Universidad Pública reafirme su condición de herramienta para la transformación positiva de nuestra Patria y de progreso generalizado de sus habitantes, fundamento de las decisiones soberanas y fábrica de oportunidades para el conjunto de nuestra sociedad. Más aún en esta situación de pandemia que nos desafía e interpela ¿puede esta o cualquier coyuntura, aunque amenace a ser recurrente, hacernos arriar las banderas que aprendimos a levantar con enorme sacrificio, pero también con firme convicción y compromiso?

### **El modelo de universidad en la Universidad Nacional de La Plata**

Este modelo transparente e inclusivo comprende brindar los conocimientos específicos para concebir al mejor profesional, pero también generar el ambiente imprescindible para contribuir fuertemente a dotarlo de los valores fundamentales para consolidarlo como el mejor ciudadano, pleno de solidaridad, consciente de su responsabilidad para los que menos tienen, tolerante hasta la exageración (para algunos), sabiendo que el debate, el pensamiento diferente y las culturas generacionales siempre son más que el silencio homogéneo e indiferente.

Convencidos que la democracia es un bien indispensable para poder alcanzar nuestros objetivos más preciados, que nos costó mucho lograrla y sostenerla y que no es una condición natural inextinguible si no la protegemos y la mejoramos con más calidad y más derechos; que la defensa firme del medio ambiente es una acción de conciencia para dejarle a nuestros hijos y a sus hijos un mundo mejor que el que recibimos y en el que vivimos; que los derechos humanos no sólo significan la custodia de nuestra memoria en la búsqueda de la verdad y de la justicia para saldar las deudas de un pasado injusto, brutal y doloroso y un presente inquietante, sino que acompañan cada acto de nuestra vida, basados en la convivencia, en la mentada búsqueda de la igualdad, en el reconocimiento del diferente, de las minorías y de cada uno de nosotros como un par.

En un mundo donde el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Universidad Pública, tal como la concebimos, antes, durante y después de una pandemia, constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación colectiva de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz, en la convicción que la búsqueda de la igualdad y la inclusión, a partir de una sociedad con las mismas oportunidades de acceso al conocimiento, es indispensable para consolidar una Patria soberana.

Para entender la base conceptual que fundamenta la razón de ser y reacción de la UNLP ante esta circunstancia inesperada y repentina de la pandemia que inició en 2020 y la construcción sólida de un futuro “normalizado”, nuestra universidad tiene y confirma como objetivos primordiales:

- 1- Formar estudiantes en el pregrado, grado y posgrado volviéndolos graduados firmes en sus conocimientos específicos y en sus condiciones y convicciones ciudadanas, comprometidos siempre con su comunidad, buscando el crecimiento constante de la matrícula, la permanencia con avances sostenidos y continuos en sus carreras que permitan su culminación en tiempos acordes y conscientes del esfuerzo social y personal necesario de hacer para alcanzar su graduación. No

debemos conformarnos con sospechar que el sólo paso por la universidad transforma positivamente al individuo. El país necesita de profesionales probos que apuntalen su transformación y la universidad pública tiene la alta responsabilidad de proporcionarlos.

Este supuesto “del sólo paso” puede valer para el conjunto de la sociedad. No para quienes tenemos la responsabilidad de educar y ayudar a formar. Para nosotros, cada estudiante que abandona es un “fracaso” que debemos impedir con nuestro esfuerzo.

2- La UNLP también se propone producir conocimientos útiles para el desarrollo del país y el bienestar de la humanidad, con una agenda científica, tecnológica y artística convergente con las necesidades de nuestra sociedad y las demandas de nuestro país para su desarrollo soberano. Entendemos que no hay soberanía sin conocimiento propio y popular. El hambre, la pobreza, las enfermedades y plagas que nos aquejan y toda demanda insatisfecha para una mejor calidad de vida, la calidad y preservación de los recursos y bienes naturales, la producción sustentable y responsable, y la colaboración con toda política pública apuntada a la necesidad social y el desarrollo nacional y regional, constituyen las grandes líneas para una investigación orientada, emergente de una sólida investigación básica y promotora de una investigación aplicada transferible y funcional a la concreción de estas metas.

Para esto debe proteger y crecer en sus recursos humanos formados que son su mayor capital. La infraestructura y el equipamiento adecuado y los insumos indispensables son fundamentales, pero también cáscaras vacías de contenido si no contamos con un capital humano capacitado y dotado de los valores en los que creemos, creciente y convencido que ese es el camino. Lo demuestra el papel de nuestros investigadores, tecnólogos y artistas, respaldados por nuestros docentes, Nodocentes y estudiantes, quienes cumplen un rol fundamental en esta crisis humanitaria, rodeada además de otras pestes prioritarias de resolver para nuestra región como por ejemplo el dengue, el Chagas o el hambre.

3- Es una responsabilidad y objetivo fundamental interactuar con nuestros graduados emprendedores e innovadores que integren o no formalmente el sistema científico-tecnológico-artístico pero que invierten esfuerzo y conocimiento en un sistema productivo nacional y regional, siempre constructor de soberanía y de una mayor equidad. Además de actualizar permanentemente sus conocimientos, procuramos igualar oportunidades y protegerlos, entusiasmarlos e incentivarlos ofreciéndoles nuestra infraestructura, nuestro equipamiento sofisticado (que se vuelve obsoleto antes de volverse viejo, muchas veces subutilizado si su único rol es la enseñanza y la investigación), nuestros vínculos, promoción y avances, sin abandonarlos ni tomar distancia una vez concluido el ciclo formativo formal. La Universidad tiene múltiples relaciones con el sistema productivo e institucional regional y nacional, pero las que debe conformar con sus graduados deben ser nítidas y contundentes. Nuestro país y nuestra región necesita de profesionales, de recursos humanos formados para la ciencia, el desarrollo tecnológico, el artístico y también para ser capaces de insertarse en el tejido productivo y de servicios indispensables para un país más soberano y para una sociedad más integrada. La Universidad Pública y sus graduados son eslabones de una misma cadena que será robusta e indestructible si comprende que su alianza permanente en la formación, el trabajo y la producción, es desarrollo generalizado, fortaleza en las circunstancias amenazantes y certeza de progreso colectivo.

4- La UNLP se obliga, con vocación infinita, a integrar la red social en todos sus niveles e interactuar naturalmente con la comunidad, intercambiando saberes y miradas, como parte de un proceso formativo recíproco, especialmente con aquellos conciudadanos que tienen menos y sufren más necesidades. La extensión universitaria como parte del proceso formativo de estudiantes, docentes y Nodocentes debe ocupar un lugar de jerarquía que se ensanche con la capacitación formal alternativa de aquellos sectores de la comunidad que precisan adquirir y certificar conocimientos y habilidades que multipliquen sus oportunidades en el mundo del trabajo y formalizar y fortalecer capacidades comunitarias para mejorar sus condiciones de vida. La universidad pública debe saber armonizar en su actividad la educación formal de pregrado, grado y posgrado, la producción científica, tecnológica y artística, la transferencia de sus frutos y su integración académica a la región y al mundo, con la necesaria cercanía a las necesidades coyunturales y estructurales del Pueblo del que proviene.

La inmensa mayoría de nuestros conciudadanos con necesidades de más conocimientos para vivir mejor, mira a la universidad pública como fuente de oportunidades, demandándole conocimientos para insertarse mejor en su medio, espacios de encuentro para intercambiar saberes, construir agendas y trabajar en su desarrollo, no asumiendo la función de otros estamentos, pero si su propio rol como parte del Estado.

El aula universitaria, el taller, el laboratorio, tienen tiempos y espacios disponibles para poblarse de ciudadanía con voluntad y entusiasmo por aprender siempre y a toda hora. Esto nos consolidará como una sociedad más fuerte, hábil, sabia, capaz de entender que las oportunidades están hasta en los tiempos más difíciles y debemos saber producirlas.

5- Además, nuestra Universidad debe responder a las demandas institucionales crecientes que le hace la sociedad y crecer en diversidad, flexibilidad y articulación. Formar parte de la comunidad académica regional y mundial, intercambiar saberes y experiencias, integrar redes universitarias formativas, científicas, artísticas, solidarias, que nos permita estar a la altura de nuestro tiempo y comprender los escenarios en los que nos toca evolucionar, movilizándolo estudiantes, profesores, artistas e investigadores en un intercambio productivo que sume siempre en la interacción; y además integrar redes de instituciones no universitarias, comunitarias, profesionales –especialmente de nuestros graduados-, siendo rigurosos en la prioridad de la selección, conscientes que pertenecemos y construimos un modelo que tiene como objetivo fundamental el esfuerzo de lograr la inclusión social generalizada.

Sobre estas bases asentamos nuestra acción y nuestras estrategias académicas, pero también científicas, tecnológicas, artísticas y de compromiso institucional ante la circunstancia de esta pandemia y ante el devenir de nuestra historia, plagada de deudas sociales y de desarrollo, de necesidad de crecimiento soberano.

## **Las prioridades en la UNLP**

Una institución educativa de gran complejidad como la Universidad Nacional de La Plata afronta y desarrolla centenares de programas y proyectos emergentes de políticas académicas, científicas, artísticas y sociales que trazan objetivos acordes con las definiciones expuestas. El Plan Estratégico de la UNLP, instrumento de gestión participativa emergente de un proyecto institucional que comenzó a

sistematizarse como herramienta en el año 2004, cuenta hoy con más de 1.400 programas y proyectos que se renuevan con distinta periodicidad.

Todos coadyuvan a consolidar el modelo, los objetivos y las estrategias o caminos expuestos para poder alcanzarlos. La mayoría estuvo siempre presente en el Plan, sin embargo, su concreción o la celeridad y profundidad de los cambios de escenarios en todas las escalas, exigen y definen prioridades. Este es un tiempo para gestionar por prioridades y las circunstancias inesperadas que le impone a la Educación Superior una pandemia mundial reafirman esta condición:

1- El mayor rendimiento académico y el incremento de la graduación en tiempos proporcionados con la vida útil de cada ciclo formativo son una condición imprescindible para situar a nuestra universidad como una institución útil a la demanda insistente de un país y una sociedad que nos sostiene. Debemos atender las razones particulares y generar políticas para resolver las razones generales. No podemos darnos el lujo como institución y como país, de tener un desgranamiento estudiantil feroz, una duración laxa de las carreras ni de un raquítico nivel de egreso. No nos lo debemos permitir.

La pandemia iniciada en 2020 sólo vino a reafirmar esa visión. La mejora del rendimiento académico y del egreso se basan en la voluntad del estudiante de hacer mayores esfuerzos para avanzar en su carrera, pero hemos avanzado en proveerle más opciones que las que tenía hasta ayer.

Implementamos una ampliación del calendario académico con los estudiantes de grado activos. Todavía en muchos casos, un tercio del año el docente se separa del estudiante, salvo para tomarle algún examen. Los cursos de ingreso y de adaptación a la vida universitaria ahora empiezan entre la segunda quincena de enero y la primera de febrero en la mayoría de las facultades. Si las cursadas normales empiezan en abril, entonces febrero y marzo son meses de cursadas intensivas de verano y recuperatorios. Las vacaciones de julio y las de verano sirven para recuperar parciales, reforzar conocimientos, completar cursadas que quedaron incompletas, tener mesas de consulta para aclarar dudas previo a los exámenes, hacer cursos integradores que reemplacen al examen si la cursada está aprobada o preparatorios de repaso previos al examen. Incluso para cursar en forma intensiva materias cuatrimestrales.

Pasamos de un calendario de 8 a uno de 11 meses con el alumno con voluntad de estudiar en el aula. Las materias tienen, en su inmensa mayoría, un sistema promocional alternativo para toda la cursada, igual de exigente en la aprobación, pero dando la opción al muchas veces traumático examen final. Los tutores alumnos avanzados y los docentes tutores hacen un acompañamiento personalizado del estudiante en la masividad durante toda la carrera, poniendo énfasis en el año de ingreso y en los trabajos finales para el egreso. Si las materias son cuatrimestrales, deben brindarse en los dos cuatrimestres. Debemos recuperar a los estudiantes avanzados que por alguna causa dejaron la carrera con más del 80% de las materias aprobadas. La sociedad invirtió mucho en ellos para que puedan ser profesionales.

La tecnología necesaria para la educación virtual forzada desde el 2020 avanza para transformarse en un complemento definitivo de la educación y la evaluación presencial que permita más inclusión en esta universidad masiva. Ya pensamos que la "presencialidad" también puede ser virtual y alternarse con la física ya no como forma de afrontar una pandemia sino de poder seguir creciendo, incluyendo. Sería

imposible e impensable pensar en lograr una verdadera inclusión masiva basada solamente en el crecimiento de nuestra infraestructura edilicia. Tenemos que lograr que la tecnología educativa sea una herramienta de inclusión que permita presencialidad a distancia, mixta, en grupos integrados por estudiantes en el aula y en otros lugares, participando e interactuando de la misma forma. La presencialidad a través de la virtualidad digital debe ser una herramienta más para multiplicar las posibilidades de la mayoría.

Empezamos este proceso de calendario continuo en junio de 2018 y aunque el calendario académico se mide del 1º de abril al 31 de marzo, en marzo de 2022 llevamos más de tres años de implementación paulatina de este ensanche de oportunidades para el estudiante con voluntad de avanzar en su carrera, invirtiendo un mayor esfuerzo y los resultados son muy importantes: en marzo de 2022 (ciclo 2021) los estudiantes aprobaron 63.463<sup>3</sup> materias más en el año, que en el ciclo 2017, último con el sistema anterior (que cerró en marzo del 2018) a pesar de la pandemia. Esto es un 22,3% de crecimiento en materias aprobadas en tres años y con un sistema que recién empieza a implementarse y que crece permanentemente.

La pandemia nos encontró en medio de este proceso y nos impuso un nuevo desafío: la adecuación a la educación virtual en nuestros cinco colegios de Educación Inicial, Primaria y Secundaria con sus 5.000 estudiantes, en nuestras 17 facultades con sus más de 130.000 estudiantes de grado y 30.000 de posgrado y en nuestra Escuela de Oficios y otras dependencias con más de 40.000 estudiantes de educación formal alternativa.

Compramos patentes, utilizamos software libre, acompañamos la gestión generalizada de la gratuidad de los pulsos telefónicos, aprovechamos nuestras plataformas. Cada Facultad, Colegio y Cátedra fue produciendo la modalidad que le resulta más cómoda y funcional. También nos capacitamos fuertemente en cada una de esas modalidades. Desde marzo de 2020, las primeras 20 semanas dimos un curso virtual de capacitación a nuestros docentes que seguimos complementando y actualizando, con aceptación y asistencia masiva.

En la UNLP funcionan 3.270 cátedras de grado. Entre las cuatrimestrales y las anuales, en el primer cuatrimestre deben funcionar 1.975 y durante 2020 lo hicieron virtualmente 1.916 –el 97%-. Lo mismo sucedió en el segundo cuatrimestre y en los años siguientes. Aún no hemos llegado al 100%, pero estamos trabajando y lo estamos resolviendo.

Equipamos nuestro taller de recuperación de computadoras, tablets y notebooks, que acepta miles de donaciones de artefactos en desuso de instituciones y particulares, los actualiza y repara, y además compramos tablets, lanbooks y notebooks (hasta ahora aproximadamente 4.000) para dotar de tecnología a aquellos estudiantes que no tienen ni siquiera un teléfono celular. Son miles y los artefactos son caros, pero estamos enfocados en lograrlo.

Desde la perspectiva del Día Después, como dijimos, la virtualidad va a cumplir un rol complementario mucho más importante del que cumplía antes de la pandemia. La presencialidad se va a enriquecer. Por lo pronto, estamos transitando la crisis avanzando por el mismo camino y con el mismo objetivo prioritario: incluir a todo estudiante que esté dispuesto a hacer el esfuerzo y avanzar.

---

<sup>3</sup> En el ciclo 2017 nuestros estudiantes aprobaron 284.643 materias, en el ciclo 2018 aprobaron 297.695 materias, en el ciclo 2019 aprobaron 319.925 materias, en el ciclo 2020 aprobaron 350.612 materias y en el ciclo 2021 (que aún está en desarrollo) ya aprobaron 348.106 materias.

La consecuencia directa de estos nuevos procesos mixtos es el acercamiento entre la duración real de las carreras a la duración teórica y el crecimiento en la cantidad de graduados. Cambiamos el paradigma del funcionamiento en el grado. La conclusión elemental es que cuando el Estado está presente exigiendo esfuerzos individuales y colectivos, pero ofreciendo oportunidades de progreso, la Comunidad las aprovecha y la Sociedad en su conjunto se beneficia.

Por su lado, las prioridades para las nuevas carreras de grado en una Universidad prolífica en su oferta, están reservadas a las demandas acuciantes de una sociedad en transformación y a las necesidades de estar a la altura de un rumbo mundial de producción de nuevos conocimientos y tecnologías. Mucho tenemos para hacer en la adecuación a las demandas contemporáneas de nuestro actual sistema.

2- El crecimiento de los desarrollos científicos, tecnológicos y artísticos enfocados en las necesidades sociales, el cuidado ambiental y el desarrollo soberano de nuestro país ocupan un lugar central en nuestras políticas. Como universidad pública tenemos que ser y demostrar ser una herramienta imprescindible para el progreso colectivo nacional y para eso debemos producir conocimiento útil y transferirlo intensamente a las instituciones de la Sociedad Civil, a la micro, pequeña y mediana empresa, al Estado en todos sus niveles. Sin embargo, el crecimiento y la protección firme de nuestros recursos humanos formados son la única garantía para que podamos seguir dando respuesta al sinnúmero de demandas sociales e institucionales a la ciencia, a la tecnología, al arte.

Nuestros programas apuntan a garantizar el funcionamiento de nuestras unidades de investigación y transferencia (cerca de las 200 incluyendo 150 Laboratorios, Centros e Institutos), muchas de doble y triple dependencia con la CICpBA (Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires) y el CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), en dotarlas de infraestructura y equipamiento adecuado, de asegurarnos que esos equipamientos sean reparados cuando tienen alguna dificultad (y esto significa muchas veces grandes esfuerzos), pero fundamentalmente se enfocan en nuestros recursos humanos: que cuenten con las becas y subsidios elementales para sostenerse en el sistema y seguir produciendo, haciendo todo lo posible para brindarles estabilidad y máxima dedicación, protegiéndolos en las épocas en las que otros sectores del Estado los rechazan o expulsan, ayudándolos en sus viajes de estudio en épocas de normalidad, en los eventuales costos para publicar, en la organización, gastos y logística de encuentros de intercambio, hoy virtuales pero ayer y mañana presenciales o mixtos.

En esta pandemia el aporte de nuestros investigadores en las tareas de diagnóstico, en avances científicos funcionales y convergentes a la causa de la crisis y en el voluntariado social en los más diversos campos, es formidable.

3- Insistimos en afirmar que es imprescindible involucrarnos con el sistema productivo y de servicios, sobre todo a partir de nuestros graduados emprendedores e innovadores, articulando con ellos nuestro inmenso dispositivo de infraestructura, equipamiento y producción de nuevos conocimientos. Poniéndolo a disposición de facilitar y acelerar su creatividad, su cultura emprendedora y su capacidad de asociarse produciendo sinergias mucho más potentes que las posibles desde su esfuerzo aislado e individual, constituyéndonos en núcleos de vinculación complejos y útiles al progreso de quienes formamos. Esto promueve un efecto multiplicador que acentúa el perfil de una región como la nuestra, que se caracteriza por una alta



proporción de población formada y que no tiene activos naturales, ni humanos que tengan ni cerca, la dimensión del conocimiento.

El paso en esta etapa es lograr la construcción de Centros Logísticos Tecnológicos y de Extensión dotados de equipamiento y fibra óptica potente que además complementen la actividad formativa y de investigación de cada Facultad en las más diversas ramas del conocimiento. Las Empresas de Base Tecnológica – EBT- conformadas por nuestros graduados, son fundamentales.

Construimos un Centro Informático de la Facultad homónima asociado a grandes y hasta micro empresas nacidas en la Universidad –más de 70- y los resultados son muy alentadores. Un Centro de Desarrollo Tecnológico –FAUtec- en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, un Centro de Extensión (en calle 2 entre 43 y 44) de la Facultad de Psicología, una Escuela de Oficios que lidera la Facultad de Trabajo Social, un Centro Público de Arte que dirige la Facultad de Artes que también cuenta con un moderno set de cine y un taller de escenografía, un Hotel Escuela para la carrera de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas (42 habitaciones dobles con auditorio para 180 personas y aulas), un Hospital Integrado con alta tecnología de la Facultad de Medicina.

La Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas cuenta con el Planetario y coordina el Centro Interdisciplinario de Investigaciones Aplicadas al Agua y al Ambiente –CIIAAA- acompañada por las Facultades de Ingeniería y la de Ciencias Naturales y otras universidades e instituciones científicas. La Facultad de Ciencias Naturales cuenta con el Museo de La Plata. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en las carreras de Educación Física, cuenta además de su propio complejo, con el Centro de Educación Física de la UNLP, la Facultad de Ingeniería cuenta con el complejo del “Instituto Malvinas” y participa de múltiples actividades con otras Facultades, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social lidera el funcionamiento del Canal, la Radio AM y FM y la Editorial de la UNLP y realiza una intensa tarea de extensión y voluntariado en su propia sede y en diversos centros periféricos al igual que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales y de Ciencias Veterinarias comparten varios campos y centros experimentales. La primera además cuenta con el Centro Tecnológico de la Madera orientado a construir todo tipo de piezas pero en particular unidades habitacionales y muebles para la emergencia social y con un centro de producción de alimentos deshidratados -150.000 raciones diarias de legumbres, hortalizas y carnes- para contribuir a dar respuesta a la emergencia social en su lucha contra el hambre, apuntalado fuertemente por el CIDCA, Centro de Investigación especializado en alimentos de la Facultad de Ciencias Exactas, articulado con nuestro importante corredor hortícola, ayudándolos con la deshidratación de sus excedentes, los que siempre fueron desechados. Esta Fábrica pública de alimentos deshidratados que se transformó en el núcleo de un sinfín de emprendimientos alimenticios con el valor agregado de nuestros conocimientos: prebióticos, probióticos, kéfir, subproductos de la horticultura regional y tantos otros que conocemos y otros que aparecerán.

Ciencias Veterinarias comparte con otras facultades múltiples proyectos y cuenta con el Hospital de Grandes y Pequeños Animales.

Seguiremos con Energía alrededor de Y-TEC, una empresa pública potente, de YPF y el CONICET, que logramos que se asentara en una parcela proporcionada por la UNLP formando parte de un predio mucho mayor. También en ramas del

conocimiento en donde tenemos fortalezas que ofrecer: agua, alimentos, medicamentos y vacunas, industrias culturales, de la madera para vivienda social y muebles, entre otras que se van conformando desde nichos más específicos.

Estamos construyendo un complejo edilicio de 4.400 m<sup>2</sup> que encabeza la Facultad de Ciencias Exactas pero que complementa con las facultades de Ingeniería, Medicina, Veterinarias entre otras, destinado a alojar desarrollos y producciones de un alto valor agregado de conocimientos. Entre ellas un centro para la investigación, desarrollo, evaluación y sobre todo producción de vacunas, articulado con el Instituto Biológico Dr. Tomás Perón de la Provincia de Buenos Aires, Y una Fábrica de celdas y baterías de litio, articulados con, y asociados a, Y-TEC, INVAP, CIC, Conicet, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Transporte y Ministerio de Defensa de la Nación. También la Facultad de Ciencias Exactas cuenta con una Unidad de Producción de Medicamentos capaz de producir todo el vademécum básico de los hospitales públicos de la región y de la provincia.

El Hospital Odontológico Universitario de esa Facultad es el más importante del país, con 200 sillones en sala y 60 unidades de atención periféricas a las que se suman los 16 sillones en consultorios del ex Sanatorio de la Carne de Berisso, dotado de tecnología de última generación –totalmente gratuito, atiende hasta 2.000 personas diarias- es un ejemplo de solidaridad, pero también de sinergia y articulación con sus graduados.

El sistema de enseñanza en Ciencias de la Salud es una particularidad. Lo integran 14 carreras de diferentes facultades con unos 20.000 estudiantes y 3.000 docentes. Avanza en un sistema integrado de prácticas denominado Hospital Público Universitario en red, con el sistema de salud pública regional tanto provincial como municipal, integrado por 7 hospitales públicos de alta complejidad, 14 de complejidad intermedia y 67 unidades de atención primaria a la salud. La práctica se inicia desde el primer año del grado.

Un desafío para los próximos años es la implementación del Programa SURES (Sistema Universitario Regional de Salud), que persigue el objetivo de fortalecer las redes locales para contribuir al acceso del derecho a la salud en barrios de La Plata. El SURES, pensado inicialmente con 5 salas y una posta itinerante, es una forma de continuar con las tareas de coordinación y articulación que se llevaron adelante desde esta Universidad en conjunto con el sistema de salud provincial en el marco del voluntariado desarrollado durante la pandemia COVID-19 y se realiza conjuntamente entre la Secretaría de Extensión y la Secretaría de Salud de la UNLP a través de propuestas de curricularización de prácticas extensionistas y profesionales.

Todos estos dispositivos se sumaron a las políticas públicas diseñadas para combatir esta pandemia. Nuestros investigadores, en centros de las Facultades de Ciencias Exactas, de Ciencias Médicas y de Ciencias Veterinarias hacen un aporte fundamental en los diagnósticos de COVID-19 y dos institutos ya están investigando una vacuna que combata ese virus. Nuestros tecnólogos fabrican máscaras, barbijos complejos, respiradores, piezas para reponer las que se rompen y hasta camas para los hospitales de campaña. Y también miles de litros de alcohol en gel, alcohol al 70%, lavandina y jabón líquido para repartir en los barrios. Y nuestros extensionistas realizan tareas de voluntariado en toda la región, acompañando a nuestra comunidad en contención y evaluación casa por casa y desde los call center, centros de internación primaria, centros de hisopado y vacunatorios que se abrieron en edificios de la UNLP. La lucha contra la peste da testimonio de la importancia de que

la universidad pública sea una pieza del sistema productivo de las más diversas maneras.

4- La capacitación extracurricular formalizada que acerque y nos integre a sectores de nuestra comunidad que siempre estuvieron alejados de la universidad pública, sin advertir (ambos) que podemos ser el soporte sobre el cual puedan asentar sus expectativas de progreso o la satisfacción de sus inquietudes sobre determinados conocimientos, es el desafío más importante de nuestro tiempo para la extensión universitaria. Debemos adecuar los criterios de la educación formal en todos sus niveles a las demandas de nuestra sociedad en este tiempo, pero existe un sector enorme de esa sociedad que no recorrerá ese camino y sin embargo necesita de nosotros, de lo que sabemos hacer y requiere que lo compartamos y comprendamos lo que ellos saben y pueden hacer. Esa conjunción de saberes nos dará la oportunidad de consolidarnos como universidad popular, naturalizada en la vida cotidiana de nuestro pueblo. La construcción de esa política no solo nos llevó a construir una Escuela –Fábrica- de Oficios, sino a ofrecer saberes y capacitaciones alternativas a un colectivo social que crece de a miles por año. El último relevamiento anual sumó más de 40.000 personas formándose en estas capacidades en nuestra universidad pública.

Una muestra puntual fue la convocatoria 2021 a sólo 12 talleres virtuales de oficios en los que se inscribieron 43.000 vecinos en sólo 3 días, inédito desafío que derivó en el diseño en tiempo real de un Programa Abierto a la Formación Profesional con soporte en Aulas Web mediante el que 14.000 personas pudieron establecer un recorrido autoadministrado por el contenido de los cursos en diversos formatos didácticos de apoyo y la posibilidad de adquirir certificaciones de esos saberes teóricos.

La enseñanza de oficios y el dictado de cursos que amplíen los conocimientos de nuestra sociedad de acuerdo a sus necesidades e inquietudes, acentúa la naturalización de la institución universitaria en sectores que no registran o no encontraban un sentido firme de vincular sus vidas con la universidad pública.

5- La construcción e integración de redes sociales con los distintos actores institucionales formales y no formales de nuestra región, nuestra consolidación como ámbito de debate e instrumento de acción colectiva y la multiplicación de vínculos activos y productivos con los distintos espacios de educación superior y ciencia en la región y el mundo, consolidando una agenda de intercambio orientada a la convergencia de necesidades concretas para alcanzar los objetivos trazados conforman un núcleo de actividades que debe consolidarse y crecer, y que se ponen en valor en estas circunstancias críticas. La cohesión social es la amalgama de sus instituciones y de sus organizaciones en general.

La UNLP consolidó importantes redes de vinculación en su región como el Consejo Social, el Consejo Consultivo de Instituciones de la Comunidad, el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales y el Consejo Consultivo Empresario, además de vínculos estrechos con organizaciones de Derechos Humanos, de la Tercera Edad y de Organizaciones de Base, así como con las diversas Redes Interuniversitarias dependientes del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional). Trabaja articulada con los gobiernos locales, provinciales y Nacional. En la macroregión sus vínculos y participación crecen en redes de universidades como el Grupo Montevideo, UDUAL (Unión de Universidades de América Latina) y Macrouiversidades. En el mundo, interactúa en el campo académico y científico con numerosas universidades en proyectos de intercambio de estudiantes, docentes

y científicos e investigaciones comunes, manteniendo su visión integradora en la convergencia de saberes que consoliden su compromiso con el fortalecimiento de la agenda social, la ambiental y de desarrollo soberano.

Hoy la agenda propone una convergencia de las tecnologías y la presencialidad para reconfigurar la agenda universitaria mundial. Por lo pronto, nosotros vamos en esa dirección.

También el crecimiento de los servicios a los estudiantes que ayuden a su integración armónica a la vida universitaria y su sostenimiento, la continuidad del plan de obras y equipamientos, el mejoramiento constante de los sistemas de administración y finanzas, los beneficios, estabilidad y acompañamiento a la comunidad trabajadora docente y Nodocente, la atención especial a las identidades de género autopercebidas, los derechos humanos y en su contexto la discapacidad y la importancia creciente social, académica y científica de comprender holísticamente a la salud, así como cada una de las actividades que nos transforma en una institución activa y en crecimiento sostenido, son fundamentales en nuestra agenda que se acentúa en las actuales circunstancias.

Todas estas son condiciones que reunimos para asumir con más fuerza la responsabilidad máxima de ser una institución comprometida en su presente y en su futuro con la construcción de oportunidades para nuestra gente y de alternativas de progreso para nuestra Patria.

El modelo centenario de la Reforma Universitaria tal como la vivimos hoy, promueve un conjunto de principios y condiciones que nos definen como Institución. Es un proceso en constante evolución acompañando las demandas de una sociedad que también evoluciona vertiginosamente, más allá de la pandemia. Cada momento de nuestra historia se configura en un escenario distintivo y cada escenario ordena las prioridades de ese proceso según las circunstancias que alinean nuestras más profundas convicciones con el tiempo que nos toca vivir. Comprender estas condiciones es nuestra oportunidad de ser realmente útiles al progreso de nuestra sociedad.

Nuestro Proyecto Institucional reafirma nuestros principios y consolida con fundamentos sólidos su defensa, dándole al debate general el respaldo necesario para poder afrontar un presente desafiante y crítico e imaginar responsablemente un futuro deseado, con la certeza que estamos respaldados por la mirada atenta y lúcida de nuestra sociedad y nuestros pares, que nos alerta sobre cada intento de desvirtuar nuestra esencia y fundamenta las aristas más sutiles que nos permiten avanzar en la construcción de una universidad comprometida con su historia y con una Comunidad que la reclama. Ese debe ser nuestro compromiso, cortar la maleza que nos enreda, lastima y demora, y avanzar, siempre avanzar.

### **Algunas cifras orientativas de la evolución de la UNLP desde el inicio de su Plan Estratégico**

*En 10 rankings mundiales que aparecieron en la web en el 2021 /2022, la UNLP fue ubicada 2<sup>a</sup>. en la Argentina –salvo en uno que la ubica primera-, entre las 10/20 (en uno, 26) más importantes en América Latina y el Caribe de las hasta 4.000 universidades registradas en el subcontinente y entre las 500/600 (en uno, 255) más importantes en el mundo entre las hasta 30.000 universidades registradas.*

En el ranking de impacto de la producción científica a enero de 2022 medida en citas a la producción de sus investigadores, la UNLP “con 1.279.552”<sup>4</sup>, se ubica 1ª en Argentina, 5ª en América Latina y el Caribe, y 255 en el mundo, sobre un total de 7.500 instituciones de educación superior (de un universo de 30.000) que cumplieron con la condición mínima y básica de superar las 1.000 citas en toda la universidad.

La UNLP contaba con 40.000 integrantes -estudiantes y trabajadores docentes y Nodocentes- en el período normalizador democrático de 1984. En marzo del 2022 ronda los 223.000 discriminados en 5.000 estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria; 130.000 estudiantes de grado, 17.000 estudiantes de carreras de posgrado, 13.000 estudiantes de cursos de posgrado, 40.000 estudiantes de oficios y cursos alternativos a la formación de grado, 3.600 Nodocentes y 14.400 docentes.

La UNLP pasó en los últimos 10 años de 4.000 a 6.500 graduados en el grado. Proyecta, con las medidas en marcha, llegar a los 10.000 graduados anuales en los próximos 5 años sin crecer en cargos docentes sino reforzando el salario por una mayor carga horaria de quienes se sumen al Programa de Promoción del Rendimiento Académico y el Egreso –PRAE-. La tasa ingreso-egreso en los últimos años ha oscilado entre un 30 y un 40% según cómo se la mida (no pasaba del 25% hace una década). Aspiramos a mejorar sistemáticamente esa relación, para que llegue al menos a un 50% en el período expuesto.

La educación formal alternativa a la formación de grado era inorgánica e incipiente hace diez años. Hoy suma un acumulado de 4.000 estudiantes de oficios con certificación de competencias en cursos de hasta dos años y otros 35.000 en otros refuerzos de conocimientos no convencionales.

Como referencia, en marzo de 2021 –en medio de la pandemia del COVID-19- se llamó a inscripción a 12 cursos a distancia con una mínima carga presencial y se anotaron 43.000 personas.

Las redes institucionales microregionales de la UNLP integran 500 instituciones de la Sociedad Civil y organizaciones de base nucleadas en Consejos Consultivos y el Consejo Social. El trabajo en red es cotidiano.

El sistema científico tecnológico de la UNLP comprende 151 Laboratorios, Centros e Institutos de Investigación y 50 Unidades independientes que concentran unos 7.000 investigadores y becarios que acreditan unos 750 proyectos de investigación por año y producen más de 5.000 publicaciones indizadas.

Desde que pusimos en marcha el Plan Estratégico de la UNLP en el año 2004 construimos unos 180.000 m<sup>2</sup> y recuperamos, restauramos y pusimos en condiciones 150.000 m<sup>2</sup> de los 310.000 que existían hasta ese momento (55% de m<sup>2</sup> nuevos y casi 50% de m<sup>2</sup> reacondicionados). Se construyeron y recuperaron aulas, laboratorios, bibliotecas, facultades enteras, colegios y numerosas infraestructuras especiales: un planetario, un centro de convenciones y eventos para 4.000 personas, un centro de arte, un hospital odontológico escuela con 200 sillones

---

<sup>4</sup> El Ranking Google Académico de Transparencia actualizado semestralmente en el mundo, mide la cantidad de citas a los artículos de los investigadores más importantes de cada universidad descartando los 20 primeros y contando las citas de los segundos 190. Es decir, del 21 al 210. Este sistema favorece a las instituciones de menor producción y de comunidades científicas reducidas. La UNLP suma en enero del 2022 unos 5.853 investigadores con perfiles en el Google Académico y sus primeros veinte –que no se consideran en el ranking- suman 1.647.323 citas, superior a las 1.283.110 citas que suman los 190 que les siguen. Y la UNLP reúne entre todos sus investigadores unas 4.944.221 citas.

(más 70 sillones externos), una unidad de producción social de medicamentos y otra de vacunas, un laboratorio de análisis clínicos gratuitos y una unidad de producción de anteojos gratuitos; un hotel escuela universitario para 84 personas (42 habitaciones, auditorio y aulas), un centro de posgrado, centros de innovación tecnológica, una escuela de oficios, un albergue estudiantil, comedores universitarios, un set de cine, uno de televisión, un canal de aire, dos radios, una fábrica para el tratamiento de la madera equipada para la construcción de viviendas sociales y muebles, y hasta un Banco Público. También una fábrica social de alimentos deshidratados (con deshidratadoras), articulada con frigoríficos y con el cinturón hortícola de la región, con una capacidad de producir 150.000 raciones diarias. Estamos en plena construcción de un centro de investigación, desarrollo, control y producción de vacunas y de una fábrica de celdas y baterías de litio. Además, la Universidad cuenta con 17 museos y 23 bibliotecas, con una larga tradición de excelencia de calidad en productos, servicios y patrimonio.

Los servicios estudiantiles sumaron la reapertura después de 30 años del Comedor Universitario con turnos al mediodía y viandas nocturnas al que asisten un promedio de 10.000 estudiantes diarios. Es gratuito para el estudiante de escasos recursos y con un costo subsidiado en un 60% para el resto.

También sumamos el Albergue Universitario para 200 estudiantes sin recursos, que no podrían acceder a los estudios universitarios sin la asistencia total de nuestra universidad pública. Las habitaciones son individuales y ya superamos las 150 ocupadas. El requisito de ingreso son sus dificultades económicas extremas y el de permanencia es acreditar la aprobación del 17% de las materias de su carrera por año. Se recibe el 90% de los ingresantes en las más diversas disciplinas.

Pusimos en marcha una línea de micros universitarios denominada "Rondín Universitario" que une el centro de la ciudad con la puerta de las 17 facultades y 4 colegios urbanos de la UNLP. También un Tren Universitario, recuperando 5 km de vías existentes y construyendo 6 paradores que contribuyen con el transporte público de universitarios y de toda la sociedad. Ya firmamos un convenio con el Ministerio de Transporte para ampliar 8 km más con 8 paradores el recorrido original, llegando a Gambier y ya se iniciaron las obras de la primera etapa hasta el Hospital San Juan de Dios. También contamos con dos rondines de "Ecobus" (pequeños micros urbanos gratuitos que funcionan con baterías de Litio) que recorren la zona de El Bosque y entregamos anualmente centenares de bicicletas estudiantiles en comodato hasta el final de la carrera.

Participamos en la redacción y fuimos la única universidad que gestionó para todos la Ley del Boleto Estudiantil en la provincia de Buenos Aires (N°14.735). Con una fuerte participación estudiantil, en múltiples marchas y acciones, conseguimos la aprobación unánime en ambas cámaras de la Legislatura Bonaerense. El 16 de septiembre de 2016, día del 40 aniversario de "La Noche de los Lápices"<sup>5</sup> (hecho

---

<sup>5</sup> La denominada "Noche de los Lápices" formó parte del plan sistemático de exterminio efectuado por la última dictadura cívico-militar, tal como lo demostraran sentencias judiciales e investigaciones académicas que dieran sustento a la Resolución 1048/15 producida por la Presidencia de la UNLP a partir de las contribuciones de su Prosecretaría de Derechos Humanos. Esas producciones dan cuenta de la persecución iniciada a fines de 1975 con el asesinato de Ricardo Arturo "Patulo" Rave, dirigente de la UES de La Plata; y de los secuestros y desapariciones forzadas de estudiantes secundarios -en su mayoría con militancia política y estudiantil- perpetrados durante septiembre de 1976. La conquista del gobierno democrático y la realización del Juicio a las Juntas posibilitaron visibilizar este hecho cuyo sentido político fue profundizándose a lo largo de los años en torno a las

luctuoso en épocas de la dictadura cívico-militar donde una decena de estudiantes secundarios –la mayoría de la UNLP- fue torturado y muerto por luchar y reclamar el boleto estudiantil) el transporte público urbano empezó a recoger estudiantes universitarios con 45 pasajes mensuales gratuitos y la totalidad de los estudiantes de educación primaria y secundaria de toda la Provincia y de otras universidades en forma gratuita.

También fuimos la única Universidad que gestionó en forma constante hasta conseguir su sanción y promulgación la Ley Nacional 27.204 de reforma de la vieja Ley de Educación Superior 24.521/95 a partir de la cual reafirmó la autonomía universitaria y se garantizó el ingreso irrestricto y la gratuidad de los estudios universitarios en todo el territorio nacional. La Ley fue sancionada el 28 de octubre y promulgada el 9 de noviembre de 2015.

---

reivindicaciones del Boleto Estudiantil Secundario. En 2011 se sancionó la Ley provincial 10.671 que establece la fecha del 16 de septiembre como el “Día de los Derechos del Estudiante Secundario”; y más recientemente, en 2015 con la activa participación de la UNLP, se sancionó la Ley provincial 14.735 de Boleto Especial Educativo, que establece su gratuidad para estudiantes de todos los niveles del sistema educativo reglamentada con el Decreto 863/2016. Para ampliar ver <https://drive.google.com/drive/folders/1JxLpyNt6lUMCd12Y5sOPf6XeZxuavm2o?usp=sharing>

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA 2021**

### **Avances y desafíos de un modelo de universidad pública.**

Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata

### **Fundamentos para pensar la Universidad**

Estado de la cuestión en los comienzos del 2022<sup>6</sup>

*No hay nada más poderoso que una idea a la que le ha llegado su tiempo.*

*Víctor Hugo*

Pensar nuestra Universidad es imaginarla en el mundo, en el país y en su región, aportando a sus desarrollos, enseñando, produciendo, transfiriendo y compartiendo conocimientos e integrándose a la sociedad que la compone y de la que forma parte y se nutre, contribuyendo con su pensamiento crítico y propositivo, capaz de incidir mediante la formulación de respuestas alternativas, en los cambios sociales necesarios.

Es concebirla comprometida con los paradigmas del desarrollo humano sostenible, la educación permanente, la cultura de la paz, el respeto, el ejercicio de los derechos humanos y la democracia, la formación en valores y defensa de la pluralidad, con la expectativa global de la inclusión y el acceso a derechos esenciales para la movilidad social; así como comprometida con la producción y transmisión de conocimientos capaces de contribuir a su superación.

Pensarla es reconocerla dotada de un carácter científico, tecnológico y artístico progresista que le permitió construir una identidad planificada y acorde a los tiempos y demandas de los próximos años, basada en las banderas históricas que la definen como universidad reformista, pública, gratuita, autónoma y cogobernada, popular y feminista, y desde la búsqueda permanente de consensos a partir del debate y la integración de las diferentes posiciones.

Es tener un plan que esté por encima de circunstanciales actores, y objetivos que se mantengan a pesar del cambio de contextos políticos, sociales y económicos. Es definirla en el debate entre sus claustros y es gestionarla dimensionando la importancia de la participación en cada paso de cada una de sus Facultades, Colegios y Dependencias.

Estos propósitos demandan de la UNLP un proyecto institucional con objetivos claros y consensuados y con estrategias fundamentales posibles de ser transformadas en acciones concretas. Es así que desde el año 2004 cuenta con un Plan Estratégico que revisamos periódicamente convocando a un intenso proceso de participación de todos los claustros. Lo hicimos en esos años iniciales para ponerlo en marcha para el período 2004-2007, también en su primera revisión para el período 2007-2010, en su segunda para el período 2010-2014, en su tercera para

---

<sup>6</sup> Este Proyecto Institucional es la síntesis del debate permanente de nuestra Comunidad Universitaria sobre su modelo y los procesos que lo consolidan, y cuenta con el aporte de cada una de las áreas reseñando y actualizando objetivos generales, particulares y datos y condiciones específicas de las gestiones constantes para alcanzarlos.



el período 2014-2018, en su cuarta para el período 2018-2022 y ahora para el período 2022-2026.

Sin embargo, la aceleración de los procesos de transformación de la sociedad como conjunto y de esta universidad en particular, imponen un acortamiento de los plazos para revisar sistemáticamente los pasos dados y proponer el rumbo de los nuevos avances.

Es así que desde el año 2011, con una última versión del ciclo en 2022, se propuso un espacio de reflexión sobre aspectos relevantes de la vida universitaria que se denominó *Pensar la Universidad* y que consiste en una serie de encuentros temáticos para revisar la calidad y el rumbo de las políticas Institucionales en general, de Enseñanza, Investigación, Transferencia, Vinculación e Innovación Tecnológicas, Relaciones Institucionales, de Extensión, de Arte, de Producción y Trabajo, Ambiente y de los distintos aspectos de la administración, los recursos humanos, la infraestructura y los servicios de la UNLP, a la que se sumaron como capítulos transversales, los Derechos Humanos, las Discapacidades, las Identidades de Género autopercibidas, el Feminismo.

Estas convocatorias se caracterizan por la amplitud de recepción y participación de la comunidad universitaria. Centenares de trabajadores docentes y Nodocentes, estudiantes y graduados que trabajan en talleres y comisiones después de los debates centrales, realizan valiosos aportes que verifican la necesidad de discusiones específicas sobre varios temas y la incorporación continua de otros.

Se analizan aspectos específicos devenidos de esos encuentros generales, como estrategias para mejorar el ingreso, la permanencia con rendimiento y el egreso, la producción de conocimientos científicos, tecnológicos y artísticos, su protección y la de los recursos humanos que los producen y su aplicación y transferencia, el vínculo con nuestros graduados innovadores y emprendedores, la internacionalización de la universidad, la cooperación internacional y las redes con otras instituciones que comparten objetivos, la profundización de agendas compartidas con organizaciones de la comunidad para el abordaje de problemas públicos y en una serie de temas concernientes a la agenda propia y social en las que la UNLP decidió tomar posición.

Además, se trabaja en la renovación permanente del debate sobre una nueva Ley de Educación Superior, lo que trajo como primer resultado la Ley Nacional 27.204 de ingreso irrestricto y de gratuidad de la enseñanza universitaria que la UNLP gestionó intensamente y que obtuvo su aprobación y puesta en vigencia en noviembre del año 2015 a pesar de las constantes presiones para impedirla, que aún persisten después de su promulgación e implementación. También condujo a la Ley Provincial del Boleto Estudiantil Gratuito 14.735 –promulgada e incorporada por primera vez al presupuesto provincial desde 2015– en la que esta Universidad aportó y gestionó fuertemente, implementada en agosto/septiembre de 2016 a días del 40 aniversario de la conmemoración de *La Noche de los Lápices* que nos recuerda, con la desaparición y muerte de nuestros propios estudiantes, la lucha estudiantil por el boleto gratuito<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Como mencionamos, se conoce como la Noche de los Lápices a una serie de diez secuestros y asesinatos de estudiantes de secundaria ocurridos durante la noche del 16 de septiembre de 1976 y días posteriores en la ciudad de La Plata. Siete estudiantes pertenecían a los Colegios de la UNLP: Claudio de Acha y Gustavo Calotti del Colegio Nacional; María Claudia Falcone, Emilce Moler, María

Estos encuentros se multiplican en todas las áreas en forma sistemática, con el fin de ordenar los aportes recogidos, sintetizar las ideas vertidas y considerar otras que puedan sumarse en forma permanente al Plan Estratégico, no sólo para ratificar el rumbo adoptado y corregir eventuales desvíos o demoras, sino para ordenar los pasos a dar en los próximos años, con la formulación definitiva de una nueva etapa del plan, teniéndola disponible al inicio de la nueva gestión.

En términos generales, la gestión del Plan se asienta en un conjunto de orientaciones estratégicas sintetizadas en seis grandes líneas de acción basadas en: 1) la enseñanza de pregrado, grado, posgrado y la educación formal alternativa, 2) la investigación científica, tecnológica y artística, 3) la extensión, la vinculación institucional y la integración social y comunicacional, 4) la integración sociosimbólica y material comunitaria a partir del arte y la cultura, 5) la transferencia con énfasis en la producción y el trabajo, y 6) la administración y gestión de las necesidades logísticas de todo ese conjunto, con capítulos destacados en la optimización y transparencia de la administración, los servicios universitarios, en particular estudiantiles de soporte a la permanencia, así como la infraestructura necesaria para todas las actividades mencionadas.

Estas seis grandes líneas se sustentan en un conjunto de objetivos particulares que buscan definir el rol de la Universidad en el escenario de los próximos años, como una institución intelectual y productivamente inquieta y crítica, con bases sólidas y con una estructura dinámica, capaz de acompañar los cambios culturales, buscando nuevos horizontes de desarrollo académico, científico y social.

Muchos de los objetivos fundamentales y metas que la UNLP se propuso alcanzar cuando se implementó el Plan, hace dieciocho años y que eran la base de una demanda insatisfecha e indispensable para poner la universidad en marcha, se saldaron, al menos en sus aspectos más críticos y ese crecimiento comienza a reflejarse en los rankings mundiales<sup>8</sup>. Seguirán ocupando un lugar central en la

---

Clara Ciocchini, Patricia Miranda y Francisco López Muntaner del Bachillerato de Bellas Artes, además de Daniel Alberto Racero y Horacio Ungaro del Colegio Normal 3 y Pablo Díaz de La Escuela de Enseñanza Media N°2 conocida en el medio local como *La Legión*.

<sup>8</sup> 1) Google Scholar, "Clasificación transparente": principales universidades (7.500 universidades consideradas por reunir más de 1.000 citas) por citas en los mejores perfiles (del 21° al 210°) de académicos e investigadores de Google Académico en enero de 2022, posiciona a la UNLP 1ª en Argentina, 5ª en América Latina y 255ª en el mundo, a la UBA 2ª, 9ª y 433ª y a la UNMdP 3ª, 41ª y 1.134ª. <http://www.webometrics.info/en/transparent>

2) El Laboratorio de Cibermetría, que pertenece al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), el mayor centro nacional de investigación de España, realiza semestralmente el *Ranking Mundial de Universidades en la Web* y lo publica en la página [www.webometrics.info](http://www.webometrics.info).

De acuerdo a ese ranking, en enero de 2022, la UNLP se ubica 550 en el mundo (sobre 31.000 instituciones registradas de 200 países), 11 en América Latina (sobre 3.917 registradas) y 2ª en la Argentina (sobre 145 registradas). De las universidades argentinas, por encima está la UBA, 328 en el mundo y 7ª en AL y por debajo sigue Córdoba, 1.481 en el mundo y 59ª en AL.

Se observa una importante evolución de la UNLP, ya que, en enero de 2006, año de inicio de esta medición, la UNLP se encontraba en el puesto 1.062 en el mundo y 22 en América Latina sobre una cantidad muchísimo menor de instituciones registradas.

Si bien no es un indicador integral, el ranking mide el volumen, visibilidad e impacto de las páginas web de las universidades, con un énfasis especial en la producción científica (artículos evaluados, contribuciones a congresos, borradores, monografías, tesis doctorales, informes) pero también teniendo en cuenta otros materiales como el proveniente de cursos, documentación de seminarios o grupos de trabajo, bibliotecas digitales, bases de datos, etc., y la información general de la institución,

agenda de gestión, pero no pueden seguir siendo la razón fundamental y única de los debates.

Este es un momento en el cual esta institución debe afirmar su compromiso con el desarrollo de nuestro país desde cada una de sus diversas actividades. Desde la promoción de más y mejores graduados, asegurando calidad y pertinencia en la masividad y en la inclusión y acompañamiento de todo aquel que esté dispuesto a hacer el esfuerzo de estudiar para alcanzar un título universitario; a la producción y

---

sus facultades, grupos de investigación o servicios de soporte y gente trabajando o atendiendo a cursos entre otras variables. *Actualiza el 28 de julio.*

3) Según el ranking Best Global Universities 2021 que reconoce las 1.678 mejores universidades del mundo y 89 de América Latina, y que puede consultarse en: <https://www.usnews.com/education/best-global-universities/search?region=latin-america&subject=&name=> , la UNLP es 2ª en Argentina, 17ª en América Latina y 639 en el mundo. La UBA es 1ª en Argentina, 5ª en América Latina y 378 en el mundo, Córdoba es 3ª, 40ª y 959, y también reconoce a las universidades de Rosario, Cuyo, Mar del Plata y Comahue (las 7 universidades argentinas que reconoce el ranking son públicas).

4) CWTS Leiden Ranking, de la Universidad de Leiden en 2021: Considera 1.225 universidades rankeadas en el mundo y 41 universidades son de América Latina. En el total mundial hay tres argentinas: la UBA 1ª en Argentina, 7ª en AL y 385 en el mundo, la UNLP 2ª, 17ª y 649 y la UNC 3ª, 23ª y 781. (<http://www.leidenranking.com/>). *Actualiza el 2 de junio*

5) NTU Ranking, de la Universidad Nacional de Taiwán en 2021. Tiene 13 universidades rankeadas en América Latina, encabezadas por San Pablo. La UBA está en el 7º lugar, y la UNLP 13º. Son las únicas dos universidades argentinas entre 816 universidades rankeadas en el mundo. En ese universo la UBA está en el puesto 413 y la UNLP entre el 751 y 800, sin precisar una ubicación específica (<http://nturanking.lis.ntu.edu.tw>). *25/08/2021*

6) URAP, University Ranking by Academic Performance, de la Middle East Technical University (Turquía) 2020: Evalúa a 3.000 universidades, 180 de América Latina y 12 de Argentina. En la región, la UBA se ubica en el 8º puesto (380 en el mundo), la UNLP 14º (674), la UNC 26 (840), (<http://www.urapcenter.org/2017/index.php>). *Diciembre 2020.*

7) CWUR, el Center for World University Ranking 2020-2021 evalúa 2.000 universidades (10 universidades públicas argentinas). Posiciona a La Plata 2ª en Argentina y 621 en el mundo. Por encima se posiciona la UBA, 356 en el mundo y por debajo sigue Córdoba, 941. (<https://cwur.org/2021-22.php>). *Actualiza la primera quincena de junio.*

8) ARWU, la Academic Ranking of World Universities 2020 (Shanghai) evalúa 1.000 universidades. Lo integran tres universidades argentinas. Posiciona a la UNLP 701-800, seguida por Córdoba 801-900, y precedida por la UBA 201-300. <http://www.shanghairanking.com/ARWU2020.html> *actualiza el 15/08*

9) QS World University Rankings 2021-2022: Posiciona a La Plata 6ª en la Argentina y 581-590 en el mundo. La precede la UBA 1ª y 69ª y las universidades privadas Pontificia Universidad Católica Argentina, Universidad de Palermo, Universidad Austral, Universidad de Belgrano, y por debajo siguen las universidades Nacional del Centro y las privadas Instituto Tecnológico de Buenos Aires, San Andrés y Torcuato Di Tella y luego la Universidad Nacional de Córdoba 11ª y 801-1.000. <https://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2022> *actualiza 08/06*

En el rankings QS por disciplinas, para la consultora Quacquarelli Symonds (QS), la UNLP es la segunda de Argentina, solo por debajo de la UBA. En esta clasificación por disciplinas, distingue a las mejores universidades en función de un total de 5 áreas temáticas amplias que nuclean 51 áreas del conocimiento evaluadas. La UNLP se destaca en 2 áreas temáticas: Artes y Humanidades (266) y Ciencias Naturales (311) y 11 ramas del conocimiento: Lenguas Modernas (151-200), Física y Astronomía (puesto 201-250), Agricultura y Forestales (201-250), Sociología (251-300), Ingeniería Química (251-300), Química (351-400), Ciencias Sociales y Gestión (401-450), Estudios ambientales (401-450), Ingeniería Mecánica - Aeronáutica (451-500), Medicina (501-550) y Ciencias de la Computación y Sistemas Informáticos (551-600).

10) Scimago Institutions Ranking 2020 (SIR) <https://www.scimagoir.com/rankings.php?country=all> ver pag. 35.

transferencia de conocimientos orientados a permitir avanzar con la mayor celeridad en los procesos sociales, económicos, ambientales y productivos que necesitamos para progresar, haciendo que la agenda científica y tecnológica busque cada vez más coincidencias con la agenda social y del desarrollo sustentable; ayudando a empoderar a la ciudadanía en la defensa y conquista de sus derechos y multiplicar la presencia solidaria y colaborativa con aquellos ciudadanos que tienen las mayores necesidades.

Con esa premisa, pensamos a la Universidad con un rol protagónico, con responsabilidad social y de fuerte compromiso con el proceso de desarrollo latinoamericano y en particular con el de la región, la Provincia y el país, siendo un modelo de referencia obligada para la formación de grado y pregrado y una garantía de calidad en la formación de posgrado. La UNLP debe protagonizar desde un lugar de máxima jerarquía nacional, la producción de conocimientos a través de la investigación y reafirmando en el plano internacional, consolidando su actuación en la vinculación y transferencia de esos conocimientos al Estado, a los sectores productivos y a la Sociedad Civil, fortaleciendo a la extensión universitaria como práctica integradora y formativa con profunda vocación solidaria e impulsora del desarrollo cultural y artístico de la sociedad, y constituyéndose en una organización moderna, dotada de la tecnología, la infraestructura y del capital humano adecuado para respaldar el proceso de transformación en marcha.

Todos y cada uno de estos componentes convergen en la búsqueda de reconocer lo más valioso de su identidad cultural en sus valores, creencias y normas y proyectarlo hacia los desafíos y compromisos presentes y futuros de la Universidad Pública con la sociedad contemporánea que la conforma y le da razón de ser y pertinencia.

## **Pensar la enseñanza en la UNLP**

La UNLP muestra en los últimos años una significativa evolución en sus tres niveles de enseñanza formal –pregrado, grado y posgrado- y en cada uno de ellos sus problemas estructurales van en vía de solución, mostrando que las estrategias diseñadas y los dispositivos implementados para resolverlos comienzan a dar resultado. Sin embargo, ciertos aspectos merecen una especial atención para alcanzar los estándares buscados.

### *Del grado:*

La UNLP tiene una variada disponibilidad de carreras de grado, repartida en 17 Facultades. La Institución creció en los últimos años, tanto en cantidad de estudiantes como de docentes. Ofreció, en 2021, 161 títulos de grado (132 de grado propiamente dichos y 29 nominalizados distintivamente de pregrado) en 125 carreras.

Si se toman los últimos años<sup>9</sup>, se observa que en el año 2004 (de inicio del Plan Estratégico) la UNLP tenía 86.422 estudiantes, ascendiendo en el año 2021 a 134.515 alumnos de grado. En el año 2004 ingresaron 18.679 por primera vez

---

<sup>9</sup> A los efectos de ordenar las referencias constantes a la evolución de la UNLP se tomará como base el año 2006 cuando se realizó la primera publicación de estadísticas de esta universidad, más allá que en ciertos casos como éste, cuando se dispone de información oficial, se sume alguna referencia a años anteriores.

(21.475 sumando los que ya eran alumnos de la UNLP, pero comenzaron una nueva carrera) y egresaron 4.537 graduados, mientras que en el año 2021 ingresaron 29.885<sup>10</sup> estudiantes (35.190 sumando los que, ya siendo alumnos, volvieron a empezar una carrera) y se graduaron 7.760 estudiantes, con un promedio real de la carrera de 8,17 años.

Un primer análisis supone identificar un comportamiento creciente en el período 2004/2021 de dichos indicadores que alcanza un 55.60% en el caso de la matrícula de estudiantes, de un 60,00% en la cantidad total de ingresantes y de un 71,03% en la cantidad de egresados.

Analizando algunos indicadores iniciales de rendimiento académico, de los 134.515 estudiantes totales de la UNLP, 99.325 son reinscriptos (es decir que ya transitaban su primer año) y están activos (cursando, aprobando cursadas y exámenes). De los estudiantes reinscriptos el 49,26% no alcanza a aprobar dos actividades académicas en un ciclo lectivo (supone la condición de rendir el final o acreditar la promoción), considerado el requisito para sostener su condición de regularidad en el marco de la LES. Estos son 48.933 estudiantes que van a un ritmo inferior al mínimo requerido, o discontinuo a lo largo de su trayectoria estudiantil, si bien el comportamiento es dispar en las 17 Facultades.

Esto nos indica una línea de esfuerzo institucional sobre la que se viene trabajando y progresando, pero en la que se debe seguir interviniendo con énfasis hasta que estos estándares adquieran otras proporciones.

También se observa un crecimiento importante en la planta docente de las facultades en el período, pasando de 10.360 en el año 2005 a 14.809 en febrero 2022, lo que supuso un 42,9% de crecimiento<sup>11</sup>.

El cociente global bruto en el año 2022 era de 9,08 alumnos por docente, proporción que se considera muy justa en auxiliares y suficiente en profesores, ya que tomando los rangos que establece el CIN, la relación teórica promedio es de 35 alumnos por auxiliar (10.507 auxiliares en la UNLP, lo que significa 45 alumnos por auxiliar) y de 120 alumnos por profesor<sup>12</sup> (4.302 profesores en la UNLP, lo que muestra 110 alumnos por profesor), teniendo en cuenta que el promedio de materias cursadas por cantidad de estudiantes en un ciclo lectivo es de 3,5<sup>13</sup>. Sin embargo, a

---

<sup>10</sup> Si tomamos estos números generales vemos que el nivel de egreso 2021 es de 26 alumnos cada 100 ingresantes en el mismo año 2021 (y de 45,60 cada 100 ingresantes 8 años antes -2014-17.009). Además, observamos que, en el 2021, 5.305 alumnos ya estaban inscriptos en otra carrera de la UNLP y optaron por cambiarla o en muchos casos sumar otra carrera, sobre todo las afines: licenciatura y profesorado, por ejemplo).

La relación egreso/ingreso desde el inicio del Plan Estratégico en el año 2004, mejora paulatina y sistemáticamente año a año: en el año 2004 los egresados fueron 4.097 y los ingresantes puros 18.679, con una relación egreso/ingreso en el mismo año del 21,93% y de 23,65% 8 años antes (1996) ingresantes: 17.323.

<sup>11</sup> La planta del año 2003 era de 9.187 docentes en las Facultades, por lo que su crecimiento referido a ese año fue del 51,11%.

<sup>12</sup> De acuerdo a los rangos establecidos por el CIN en la relación de alumnos por auxiliar, de acuerdo al tipo de materia y su carga teórica o práctica, pueden clasificarse las cátedras en 4 tipos: A 15, B 25, C 35 y D 120 alumnos por auxiliar.

<sup>13</sup> En el 2021 los estudiantes rindieron 348.106 materias por examen final o promoción, un promedio de 3,50 materias rendidas por alumno reinscripto (99.325) y de 2,59 materias rendidas por alumno, incluyendo los ingresantes (134.515).

pesar de haber logrado medias adecuadas de relación docente/alumno, queda todo un trabajo por hacer para lograr los equilibrios internos entre cátedras<sup>14</sup> y hasta carreras que superan estos índices sobradamente en profesores y/o auxiliares, con otras con insuficiencias y legítimas necesidades.

Sin dudas que el objetivo general de esta universidad en la enseñanza universitaria de grado es lograr el acceso generalizado a la misma, procurando la igualdad de oportunidades, custodiando la calidad de los conocimientos impartidos en la conciencia que enseñar a aprender es más importante que la información que circunstancialmente se le proporcione al estudiante, aspirando a la excelencia y asegurando la pertinencia y relevancia de los mismos, no sólo para la formación profesional, sino para la mejor conformación de ciudadanos libres y dotados de los valores fundamentales para una vida en democracia.

En esa línea, son objetivos específicos académicos esenciales, las estrategias de ingreso, permanencia y egreso, y son herramientas fundamentales, la articulación de la formación entre el ciclo secundario y la formación de grado, la formación docente, las prácticas innovadoras, los soportes y las tecnologías para la información y para la formación, la custodia de la calidad institucional y de la enseñanza con evaluaciones propias y externas y el seguimiento inicial de nuestros graduados, brindándoles asesoramiento y oportunidades de insertarse en el campo laboral.

Para promover un ingreso masivo se busca definir políticas que busquen franquear las barreras simbólicas para posicionar a la UNLP como un destino posible en el imaginario de todos los sectores de la región, articulando la diversidad de dispositivos de apoyo existentes.

En esa línea, se implementó un programa de difusión denominado *Vení a la Universidad* (al que se suma en la región un programa específico denominado *La Universidad va a la escuela*), que difunde las carreras de la UNLP y sus particularidades en forma presencial y por Internet. También se desarrollaron materiales multimedia y videos de difusión de algunas carreras menos conocidas o que remiten a campos profesionales emergentes, sus características, la salida laboral y sus demandas. Los programas referidos realizan anualmente charlas generales de difusión en la Expo-Universidad de La Plata (y otras Expo organizadas por municipios o entidades no gubernamentales de la provincia de Buenos Aires y del resto del país), con la asistencia de miles de interesados. Se realizan charlas a demanda de cada colegio en la propia Universidad, a las que asisten anualmente en forma presencial las últimas divisiones de cada colegio público de la región (unos 100 colegios), en estas actividades se aclaran dudas y se reparte material, y se visita o envía ese material a los otros colegios públicos de la Provincia y de diversas regiones del país. Este trabajo se demostró productivo y exitoso, aunque los niveles de incorporación de alumnos de los colegios públicos deberían crecer mucho más aún<sup>15</sup> y los promedios destacados de los mismos con alguna dificultad para el

---

<sup>14</sup> En la UNLP funcionan unas 3.100 cátedras de grado. Aproximadamente 2.000 se dictan en el primer cuatrimestre y 2.000 en el segundo que suma materias anuales y cuatrimestrales. En el primer cuatrimestre del 2020, la pandemia del coronavirus llevó a imponer el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio que hizo que más del 97% de las cátedras adoptaran circunstancialmente la modalidad a distancia con singular éxito.

<sup>15</sup> En el año 2020, de los aspirantes a ingresar/ingresantes a la UNLP (36.170), 20.416 (56,44%) provienen de escuelas públicas estatales, 14.408 (39,83%) del sector privado y 1.343 (3,7%) no registra datos.

acceso a los estudios superiores, debieran ser especialmente reconocidos e incentivados a iniciarlos y continuarlos.

En línea con las políticas de articulación con el nivel de Educación Secundaria, se puso en marcha un programa gratuito de apoyo y orientación, presencial y a distancia, con materiales producidos por la propia UNLP, dirigido al último año del Nivel y al primero de la universidad en las materias básicas (matemáticas, física, química, biología y prácticas de lectura y comprensión de textos académicos) que crece permanentemente con miles de alumnos. Mientras que el total de inscriptos en el 2016 fue de 1.164 jóvenes, en el 2019 ascendió a 2.850 para ambos Niveles.

También se desarrollaron experiencias de articulación con escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires de mejora de la formación docente y la identificación de los contenidos básicos necesarios para un mejor desempeño universitario. Está previsto ampliar estos programas, llevándolos a espacios áulicos no universitarios de la región, cercanos a los lugares de origen de los potenciales ingresantes, incluyendo los establecimientos del Nivel de Educación Secundaria de los cuales provienen.

Entre 2017 y 2021 se implementó el programa NEXOS con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), a partir del cual se desarrollaron actividades de fortalecimiento de competencias vinculadas al acceso a la universidad, producción de materiales y capacitación docente, en escuelas de zonas periféricas y vulnerables definidas en forma conjunta con la Dirección de Educación Secundaria de la Provincia. Se prevé continuar y profundizar estas y otras iniciativas en el marco del nuevo programa “Sigamos estudiando” a implementarse con financiamiento de la SPU a partir de 2022.

Para completar los programas de apoyo al ingreso, se inició en el año 2012 un curso gratuito de orientación y reorientación vocacional con modalidad presencial o a distancia, que se sumó al programa ya existente de la Facultad de Psicología de la UNLP.

Para apoyar la permanencia del alumno en la universidad y combatir la deserción, incluso aquella que se produce en forma temprana por buenas ofertas laborales y promover el egreso, se puso en funcionamiento en 2018 el PRAE (Programa de Rendimiento Académico y Egreso) que sostenemos y fortalecemos.

Este programa promueve una serie de dispositivos consensuados con las Facultades de acuerdo a sus características, necesidades y posibilidades. Por un lado, se trata de ofrecer oportunidades adicionales y/o complementarias de cursada y evaluación, muchas de ellas en los recesos de verano e invierno pero que pueden desarrollarse en cualquier momento del año y que asumen distintos formatos, algunos de ellos innovadores: cursadas intensivas completas para la aprobación de materias por promoción, cursos comprimidos de aprobación final de materias, cursos preevaluativos con descarga de contenidos del examen final, cursos intensivos o talleres de preparación para el examen final, recuperación intensiva de cursadas, entre otros. Al mismo tiempo, se ha dado un nuevo impulso a la decisión de re-dictar materias completas “a contra-cuatrimestre” que varias facultades ya venían implementando. Por otra parte, se han profundizado las estrategias destinadas específicamente a favorecer el egreso con tutorías y/o talleres destinados a asesorar y acompañar a los estudiantes para la realización de sus tesis de licenciatura, trabajos finales de carrera o prácticas pre-profesionales, según los casos. En ese sentido se impulsan también los programas de acompañamiento -a través de

tutorías personalizadas- a estudiantes con un porcentaje elevado de la carrera aprobado (en general se parte del 80%), tendientes a resolver dificultades o buscar trayectos alternativos que promuevan su graduación.

También en el marco del PRAE se sigue promoviendo la implementación de programas de tutorías en las Facultades, que cuenta con antecedentes específicos propios de cada unidad académica y también con el del programa nacional de tutorías (PACENI) desarrollado hace algunos años. Una parte muy significativa de estos programas son las tutorías que, en el primer año de las carreras, procuran atender a dificultades diversas de adaptación a la vida universitaria que presentan los ingresantes y que apuntan a promover la retención en ese tramo inicial. Para este mismo tramo y en particular para los trayectos intermedios, existen también tutorías específicas o talleres por asignatura que en articulación con las cátedras respectivas apoyan a los estudiantes en la cursada de determinadas materias. Es importante desarrollar aún más las tutorías y dispositivos afines que atiendan a los problemas que se presentan en los tramos medios de las carreras y que suelen ser causa de deserción de estudiantes aún cuando han logrado avanzar en alguna medida en el plan de estudios.

Asimismo, se creó un *Programa para el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles*, como estrategia de trabajo conjunto con las unidades académicas de la UNLP, que permite identificar las principales problemáticas referidas a la situación de los alumnos que no pueden cumplimentar la aprobación de las dos actividades académicas requeridas por año y a partir de allí avanzar en políticas específicas que atiendan a dicha población. En ese marco y como apoyo a todas estas estrategias, la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP puso en marcha desde 2019 el Programa de estudios sobre procesos académicos que, a partir de los datos suministrados por el CeSPI (Centro Superior de Procesamientos Informáticos), construye y sistematiza distintos tipos de información e indicadores que se ponen a disposición de las facultades como insumos para el diagnóstico de situaciones y el consiguiente diseño de políticas de permanencia y egreso.

Además, se implementó el Certificado de Ciclo Básico Universitario –CBU-, vigente para todas las Facultades y Carreras, que promueve el reconocimiento de la trayectoria de formación básica universitaria, con un carácter exclusivamente académico y 1.200 horas de actividades académicas aprobadas, con la intención de incentivar el avance en la carrera con etapas intermedias cumplidas y proporcionar una ventaja curricular acreditada en el campo laboral respecto del título secundario.

Para profundizar estas estrategias orientadas a la permanencia en el grado, se está evaluando promover que todas las materias tengan la alternativa de ser aprobadas por examen final o promoción (hoy es una alternativa establecida en la mayoría de las Facultades, pero queda un tramo por recorrer para alcanzar la totalidad).

En lo que a la promoción del egreso se refiere, como resultado de la especial atención prestada, que incluyó el presupuesto específico al PRAE, se alcanzó una relación egreso/ingreso (inscriptos por primera vez) que se acerca al 40%, muy superior al promedio nacional y a la relación propia de la UNLP quince años antes (23%).

A pesar de los avances logrados en estos años en la cantidad de egresados, se requiere de un mayor desarrollo de acciones que permita alcanzar en la próxima



etapa una relación real de al menos 50 egresados cada 100 ingresantes puros, siendo necesario por consiguiente, un mayor rendimiento académico.

Para atender a las causas socioeconómicas y a partir de la creación de un área específica, las Facultades desarrollaron programas de difusión de los servicios universitarios orientados a ese segmento y programas de becas de graduación, de apoyo a la terminación de los estudios o la tesis de hasta 6 meses, de publicación en la Web de los apuntes y la bibliografía necesaria. Ya mencionamos los dispositivos puestos en marcha para atender las causas académicas.

En estos años las problemáticas de mejorar el egreso y en consecuencia el rendimiento académico con un sostenimiento firme de la calidad exigida y brindada, se instaló en cada Facultad como una prioridad de políticas académicas insoslayable y prioritaria.

A partir del funcionamiento eficiente y coordinado de los actuales programas de ingreso, trayectoria y egreso se vislumbra un cambio a futuro respecto a la relación ingreso/egreso (en el año 2017 –el año anterior a la implementación del PRAE- los estudiantes aprobaron 284.643 materias. Cuatros años después, en el 2021, aprobaron 348.106 materias) y, por lo tanto, respecto a las variables que deberán tratarse para promover un crecimiento sistemático del egreso.

La vinculación con los graduados recientes, por su parte, tiene un importante y sólido desarrollo que se pretende continuar. El área pertinente, desde el año 2010 implementa un censo y desde hace 14 años una encuesta anual a todos aquellos que tramitan su título y realiza un seguimiento durante seis años –al año, relevando su inserción laboral y a los 5 o 6 años, cuando comienzan a consolidarse en su profesión- para conocer su visión de la universidad en el balance de su carrera y las eventuales dificultades y avances en su inserción y afianzamiento laboral.

La experiencia genera fundamentos para desarrollar vínculos permanentes del graduado con la UNLP, lo capacita para la búsqueda de empleo y también desarrolla una base de datos que hoy reúne 69.507 currículum vitae de graduados y estudiantes (49.807 CV actualizados a diciembre de 2019), conforma redes de búsqueda y vínculos institucionales y resolvió la salida laboral de unos 112 graduados recientes en el 2019. Se avanza en la vinculación sistemática con el Estado en la selección y provisión de profesionales formados en función de sus demandas, más allá de aquellas provenientes del sector privado.

En cuanto a las herramientas fundamentales para sostener este proceso de inclusión, la capacitación docente en la UNLP cuenta con varias líneas de trabajo que involucran a miles de profesores y auxiliares.

En el año 2006 se creó la Especialización en Docencia Universitaria como carrera de posgrado gratuita que cursan cientos de docentes de todas las Facultades de la UNLP y en la que proyectan e implementan innovaciones e investigaciones pedagógicas sobre la formación universitaria, que han venido impactando en forma concreta en una renovación continua de las formas de enseñanza en nuestra Universidad, la que se proyecta no sólo a los cursantes, sino a sus cátedras de pertenencia, multiplicando sus efectos transformadores.

En este marco se ha venido publicando desde 2015 la revista académica digital Trayectorias Universitarias que se constituye como un espacio científico de reflexión sobre la formación universitaria, y de divulgación de experiencias y saberes, en la que además de expertos en el campo de la educación superior participan docentes y

cátedras de la UNLP, potenciando la emergencia de una masa crítica de docentes productores de saber pedagógico.

También en el terreno de la innovación de la enseñanza, se realizan las Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública, en forma bienal y con carácter nacional, espacio en el que se presentan o difunden numerosos trabajos de innovación e investigación pedagógica en las universidades. Estas políticas de formación e innovación de la docencia resultan un eje concordante con las políticas de inclusión y democratización de saberes en nuestro proyecto institucional.

Estas políticas se articulan en forma continua con la gremial docente a través de convenios y acuerdos paritarios con ADULP (Asociación Docente de la UNLP) y CONADU (Federación Nacional de Docentes Universitarios), a través del dictado en forma continua de seminarios, talleres y cursos de capacitación docente.

Se implementó el acceso gratuito para los docentes a cualquiera de los 31 Doctorados con los que cuenta la Universidad. Se dictan cada año numerosos cursos específicos coordinados en conjunto con el gremio docente ADULP. Se puso en marcha la formación gratuita en educación a distancia y en idiomas, en particular inglés y portugués, y la adscripción a la docencia para poder realizar prácticas formativas.

Por su parte, las tecnologías para la información que se implementan no sólo involucran a la difusión de las carreras y sus contenidos, sino a las 21 bibliotecas de la UNLP (a las que se suman las bibliotecas de Departamentos, de Laboratorios, Centros e Institutos) con más de seiscientos mil libros y otras tantas revistas, nucleadas en su portal Roble, con sus catálogos informatizados, en red y disponibles por Internet; y al repositorio del programa SEDICI (Servicio de Difusión de la Creación Intelectual) –el más importante entre las universidades argentinas-<sup>16</sup>.

Desde el año 2011 se efectúa la convocatoria a Profesores y Docentes para la edición y publicación de libros digitales de cátedra, de apoyo a la enseñanza en carreras de grado. Hasta el momento se publicaron 327 libros de distintas Facultades y Colegios y otros 63 se encuentran en proceso de edición.

Estos libros son accesibles gratuitamente desde el Portal de Libros UNLP (<http://libros.unlp.edu.ar>) que expone y difunde los libros alojados en el SEDICI.

También se produjo un primer texto interactivo sobre las carreras que se estudian en la UNLP y se trabaja en la generación de libros multimediales y en la adopción de formatos optimizados para móviles y e-readers.

La Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías (DGEDyT) ha venido impulsando desde hace más de una década el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, generando la infraestructura y los desarrollos técnicos necesarios y capacitando a docentes, Nodocentes y equipos de gestión de las facultades y la Presidencia.

---

<sup>16</sup> De acuerdo al mencionado ranking Webometrics, realizado por el CSIC de España, en febrero de 2020, el repositorio institucional del Servicio de Difusión de la Creación Intelectual de la UNLP (SEDICI) sobre 3.100 repositorios registrados, se ubicó 40º en el mundo y 31º sobre los repositorios institucionales, 7º en América Latina (sobre 250 registrados) y 1º en la Argentina (sobre 30 registrados), con 55.600 recursos indexados.

El mismo ranking incorporó un ranking mundial de revistas científicas que en febrero de 2020 ubicó a nuestro portal de revistas en el puesto 110 con 2.770 registros sobre 250 portales.

Recientemente se desarrolló en el ámbito de la Dirección un portal para favorecer la unificación y autenticación de usuarios y aulas virtuales concentrando el acceso a los entornos y a los diferentes servicios que se brindan para la educación en línea. En este momento están disponibles los siguientes Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA): AulasWeb Colegios, Aulas Web Formación, Aulas Web Grado, Aulas Web Posgrado, Aulas Web Oficios, Cursos Externos, CAVILA-UNLP y el sistema de videoconferencia Web. A ello hay que sumar los entornos propios creados en varias Facultades.

Entre 2004 y 2019 se registraron en total 160.324 participantes activos en el conjunto de esos entornos virtuales. En 2019, el año previo a la pandemia, hubo 2.643 aulas activas, 1.221 en los entornos de la Presidencia y 1.422 en los campus de las facultades; ese mismo año se registraron 81.561 participantes activos en el total de los entornos: 39.115 en los de la Presidencia y 42.446 en los de las facultades. En el proyecto Blogs de Cátedras, otro dispositivo que permite visibilizar las producciones de las cátedras de la UNLP, se encontraban activos durante el año 2019 un total de 148 blogs, con 50 en desarrollo. Al mismo tiempo, entre 2015 y 2019 se capacitó desde la Dirección a un total de 1.326 docentes, a través de distintos cursos que fueron convergiendo en torno al “Programa de Formación Docente en gestión de proyectos de Educación a Distancia”, tomado en 2019 por 254 profesores; este programa sistemático compuesto por 5 seminarios-talleres en línea surge ante la necesidad de formar a los docentes para las Carreras dictadas a distancia, y permite cumplir con los nuevos requerimientos para la acreditación de carreras con opción pedagógica a distancia. También, en forma conjunta con el CEPROM (Centro de Producción Multimedia) se producen contenidos en soporte multimedial para ser distribuidos envasados o transmitidos en directo, vía satélite y/o internet; en este sentido se destacan los videos producidos para las carreras de Enfermería, Obstetricia y Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas, entre muchas otras iniciativas. Actualmente, se desarrolla asimismo un proyecto de repositorio de Recursos Educativos Abiertos (REA) en conjunto con el SEDICI que ya cuenta con 252 REAs de diversas unidades académicas. Este repositorio permite a nuestros docentes e investigadores albergar, preservar y dar visibilidad a sus producciones didácticas.

Esta trayectoria previa de desarrollo tecnológico y dispositivos de capacitación fue el piso a partir del cual, ante el inicio de la pandemia en marzo de 2020, fue posible dar un rápido salto cuanti y cualitativo en el uso de las TIC para sostener la totalidad de las cursadas de pregrado, grado y posgrado en modo virtual. Sólo durante 2020 se crearon en todo el ámbito de la UNLP un total de 4832 aulas en entornos virtuales, donde participaron 106.257 estudiantes y 16.935 docentes. También se multiplicaron las instancias de formación, poniéndose en marcha, como ya se dijo, una amplia batería de cursos asincrónicos a distancia, encuentros sincrónicos webinar (se desarrollaron 18 ciclos en los que a marzo de 2021 se habían registrado 111.369 participantes), talleres, tutoriales y guías, y una asistencia personalizada permanente a docentes, Nodocentes y equipos de gestión.

La evaluación externa de la calidad institucional y académica por parte de los pares evaluadores de la CONEAU, es un minucioso proceso que incluye una auto evaluación inicial, la elaboración de un proyecto institucional y la revisión de los

planes de estudio<sup>17</sup>, entre otras pautas, por el que ya pasaron la propia Universidad (ya culminó su segunda evaluación institucional por pares externos) y 12 de las 17 Facultades -con 37 carreras de grado acreditadas, algunas varias veces-.

Del total de carreras de grado acreditadas en la universidad, 24 (65%) lo están por 6 años y 13 (35%) por 3 años. Posteriormente a las distintas fases de acreditación, las carreras reciben respaldos económicos adicionales para el cumplimiento de las eventuales recomendaciones para el mejoramiento de la calidad, a través de los proyectos nacionales hasta ahora vigentes de mejoramiento de la enseñanza PROMEI, PROMAGRO, PROMVET, PROMFYB, PROMARQ, PROMED, PROMOD, PROQUIM, PROMINF, PMG y PMP, y de apoyo a la enseñanza para carreras aún no acreditadas, como el mencionado PACENI, el PROSOC, el PROHUM y el PEFI.

Por otra parte, la modificación de la normativa nacional de Educación a Distancia involucró un proceso de evaluación institucional de la opción pedagógica de la modalidad ante la CONEAU. Este procedimiento permitió a la Universidad legitimar el desarrollo de distintas carreras de posgrado y está desarrollando contenidos para carreras de grado. En efecto, desde el año 2019 la UNLP cuenta con la validación vía CONEAU de su SIED-UNLP (Sistema institucional de Educación a distancia). En la actualidad se cuenta con 11 carreras de posgrado a distancia aprobadas y 5 en proceso de evaluación ante CONEAU.

Es necesario seguir promoviendo esfuerzos conjuntos de las Facultades para la generación de nuevas carreras con propuestas formativas interdisciplinarias y transdisciplinarias que respondan a nuevos desafíos sociales, ambientales, culturales, tecnológicos, económicos y políticos, requeridos en el proceso de desarrollo de nuestra Comunidad, vinculando cátedras de distintas disciplinas y utilizando según el caso, asignaturas que ya se dicten. Se cuenta en este sentido con el exitoso antecedente de la carrera de Ingeniería en Computación, puesta en marcha en el año 2010, dictada, como se dijo, conjuntamente por las Facultades de Informática e Ingeniería.

Otras carreras creadas en los últimos años en respuesta a demandas diversas y/o a partir de la identificación de áreas de vacancia se implementaron por iniciativas de cada facultad como la Licenciatura en Nutrición y la Tecnicatura en Prácticas Cardiológicas iniciadas en el 2013 (sumándose a la Licenciatura en Obstetricia) y la puesta en funcionamiento en la enseñanza libre, pública y gratuita de la Tecnicatura en Enfermería en el 2016, en la Facultad de Ciencias Médicas. Así como las Tecnicaturas en Periodismo Deportivo, en Comunicación Popular, en Comunicación Digital y en Comunicación Pública y Política de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, el Profesorado en Portugués de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, las tecnicaturas en Administración y Gestión de Haras de Caballos Sangre Pura de Carreras (se dicta en San Antonio de Areco a término) y en Producción Agropecuaria (en articulación con nuestra Escuela de Inchausti) de la Facultad de Ciencias Veterinarias, y la Tecnicatura y Licenciatura en Meteorología dictada por la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, todas de reciente implementación.

---

<sup>17</sup> Los debates académicos en la UNLP muestran la importancia de que las reformas curriculares exploren áreas de vacancia, revisen las correlatividades, integren la extensión y la investigación a la enseñanza, incrementen las prácticas en la formación de grado y revisen las modalidades de evaluación, tanto la promoción como el examen final.

También se suman la creación de la Tecnicatura Universitaria en Asistencia Odontológica y la de Prótesis de Laboratorio Odontológico, ambas de la Facultad de Odontología, la reciente aprobación de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico de la Facultad de Psicología, la carrera de Analista en TIC de la Facultad de Informática, , las Tecnicaturas en Música Popular y en Sonido y Grabación de la Facultad de Artes, la Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo y la Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Trabajo Social y la Tecnicatura Universitaria en Agroecología de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

También se debe alentar la introducción en los planes de estudio de asignaturas opcionales que permitan flexibilidad y diversidad a las formaciones individuales y una dinámica académica creciente que facilite la movilidad transversal de los estudiantes, reconociendo conocimientos adquiridos si los estudiantes deciden un cambio de carrera.

### *La salud pública y los procesos universitarios de formación y aporte a la acción social para una comunidad sana*

Una línea singular y compleja es la articulación de las carreras vinculadas a las ciencias de la Salud entre sí y con las instituciones públicas provinciales y municipales con distintos niveles de complejidad que funcionan en la región.

Son varias las carreras de grado que se dictan en diversas Unidades Académicas de la UNLP vinculadas al tema (unas 15): Medicina, Odontología y sus tecnicaturas, Psicología, Enfermería, Obstetricia, Nutrición, Prácticas Cardiológicas, Farmacia, Bioquímica, Optometría, Acompañante terapéutico, Trabajo Social, además de posgrados específicos, institutos de investigación e instituciones universitarias como la Unidad Productora de Medicamentos y el Hospital Universitario Odontológico.

Por su parte, además de la enorme oferta pública de atención primaria de la salud que funciona en la región (unos 70 centros de atención primaria en Berisso, Ensenada y La Plata), La Plata, como ciudad Capital de la provincia de Buenos Aires, concentra un conjunto de Hospitales Públicos de Alta Complejidad (7), que funcionan además como centros de derivación de la red de hospitales públicos provinciales y municipales del resto de la Provincia.

Es necesario destacar al Hospital Interzonal de Agudos Policlínico Gral. San Martín, al Hospital Interzonal de Agudos Instituto del Tórax San Juan de Dios, al Hospital de Agudos y Crónicos Neuropsiquiátrico Alejandro Korn (Melchor Romero), al Hospital Interzonal de Agudos San Roque de Gonnet, al Hospital Materno Infantil de Agudos Ricardo Gutiérrez, al Hospital General de Agudos Rodolfo Rossi, al Hospital de Niños Interzonal de Agudos especializado en Pediatría Sor María Ludovica.

Además funcionan una serie de hospitales zonales especializados como el Hospital Zonal Noel Sbarra (ex Casa Cuna) especializado en pediatría o el Hospital Zonal Odontológico especializado en niños Adolfo Bollini o el Hospital especializado en crónicos de El Dique en Ensenada o la experiencia singular en la región de la Unidad de Pronta Atención UPA 24 6 de Los Hornos y otros Hospitales Zonales como el Horacio Cestino de Ensenada, el Mariano Larrain de Berisso, el Elina de La Serna de La Plata (subzonal) especializado en pediatría, el Reencuentro especializado en adicciones a estupefacientes y alcoholismo, entre otros.

Varios de estos hospitales tienen una vinculación histórica con las residencias médicas de nuestros graduados y más reciente con la Práctica Final Obligatoria de la carrera de Medicina, entre otros muchos hospitales. De hecho, numerosas cátedras funcionan en su ámbito y en el caso del Policlínico, la envergadura de la experiencia, que además sumó el dictado de la Carrera de la Licenciatura en Obstetricia, hizo que la UNLP construya un edificio específico en el predio para el dictado de clases y oficinas de profesores y docentes. Lo mismo en el Hospital de El Dique, recuperando un Pabellón entero para el Dictado de las Tecnicaturas de Enfermería y Acompañante Terapéutico.

Sin embargo y aun sumando la riqueza natural de estos antecedentes en el funcionamiento histórico solidario, la experiencia dista mucho de ser una red articulada dentro y fuera de la UNLP que fortalezca la investigación y el proceso formativo de grado y posgrado de nuestros estudiantes y colabore con todo el potencial de la UNLP con la optimización de la atención, el funcionamiento en general, la producción de medicamentos y el enorme potencial de un proceso conjunto de desarrollo de la UNLP con instituciones públicas enfocadas en la salud de la población en todas sus dimensiones y aspectos, en particular de nuestra región y de la provincia de Buenos Aires.

Sí deja en claro que consolidar una red de interacción entre el sistema universitario público y el de salud pública de la ciudad y la región es un proyecto y un programa inédito de un potencial increíble, que implica un enorme desafío que aprovecha la enorme capacidad de las instituciones públicas involucradas en beneficio directo al conjunto de la Comunidad.

Este proceso comprende no sólo a los actores directos, sino también al Gobierno de la Provincia a través de su Ministerio de Salud, a los Municipios de la Región y al Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación y su Secretaría de Políticas Universitarias. Es un objetivo de esta etapa inducir y respaldar fuertemente ese proceso.

#### *Del posgrado:*

En la UNLP la formación de posgrado se encuentra constituida, a inicios del 2022 por 247 carreras -31 doctorados (13%), 72 maestrías (29%) y 144 especializaciones (58%)- y unos 500 cursos de actualización. El 95,0% de las carreras está acreditada (224) o en proceso de acreditación (10) en la CONEAU, proceso que aún resta concluir (quedan 17 carreras sin acreditación: 14 creadas en 2021 sin oportunidad aun de presentarse a CONEAU) y 3 fueron retiradas.

En cuanto a la validación nacional de las mismas, el 91 % corresponde a carreras validadas (190), 5 carreras están en condiciones de validarse y 15 están en proceso.

Referido a la modalidad, 221 carreras son presenciales y 26 a distancia. 194 están validadas y 30 en proceso de validación.

La matrícula de las carreras de Posgrado aumentó un 243 % en los últimos dieciséis años, pasando de 5.024 estudiantes en el 2006 a 17.235 en los inicios del 2022. A estos hay que sumarle los asistentes a los cursos de actualización, que superaron los 13.000 en el 2021.

Para complementar esos cursos, se impulsa mediante una ordenanza, el dictado de Programas de posgrado que, si bien no alcanzan el rango de carrera, permitirán sistematizar los cursos con cierta carga horaria y complejidad.

En el periodo (2006-2022), los ingresantes aumentaron un 50% pasando de 1.208 a 1.813 y los graduados un 20% pasando de 248 a 298, con una relación de 16 egresados cada 100 ingresantes para el año 2022.

La UNLP contaba en diciembre del año 2022 con 2.778 docentes con doctorado aprobado, 444 con título de magíster y 645 con título de especialización –total: 3.867<sup>18</sup> (cifra de crecimiento satisfactorio ya que tenía 918 doctores en el año 2008, año en el que se reformó el Estatuto y se garantizó la gratuidad de los doctorados para los docentes de la UNLP)-.

Sin embargo, es de fundamental importancia sostener el marcado crecimiento de esa cifra, sobre todo en los docentes investigadores, teniendo en cuenta que, en el 2022, 5.259 están categorizados de los cuales 2.537 están activos en el Programa de Incentivos a la investigación. En el 2022, el 73% de los docentes investigadores categorizados tienen un título de posgrado y el 53% son doctores, superando estos últimos la cantidad total de investigadores activos en el Programa de Incentivos.

Es así que la promoción del egreso en general de las carreras de posgrado, no sólo por alcanzar valores deseables para el desarrollo de la UNLP, sino por la necesidad de dotar a nuestros graduados de los mejores elementos para su desempeño profesional, se transforma en este período en un objetivo fundamental en la temática. Para ello se pusieron en marcha cursos gratuitos de metodología de la investigación y de elaboración de tesis para alumnos de carreras de posgrado y otras medidas de estímulo como un subsidio a la Unidad Académica por tesis defendida desde el año 2011, adicional a la partida otorgada a todas las Facultades para garantizar la gratuidad de los doctorados para docentes; también se incorporó la publicación de los resúmenes de las tesis doctorales y de maestría en versión electrónica y/o en versión papel.

Además, en el 2022 estamos incorporando un programa de becas totales para docentes y Nodocentes de la UNLP que aspiren a seguir cualquier carrera de posgrado con el objetivo de alcanzar a garantizar la gratuidad absoluta para sus docentes y Nodocentes.

Otro objetivo es la promoción de tesis en maestrías y doctorados y tesinas en especializaciones, orientadas a temas concretos que resuelvan problemas vinculados al medio productivo, social, ambiental y del sector público, que incentiven y permitan la vinculación del graduado con los diversos sectores extrauniversitarios y aporten a procesos nacionales y regionales de desarrollo sustentable.

Apuntando a dotar a la UNLP de las diversas herramientas para sostener el crecimiento en la formación cuaternaria y continua del graduado, se adecuó el portal con toda la información necesaria para un aspirante en tres idiomas –castellano, portugués e inglés- y se consolida el servicio virtual de provisión bibliográfica que brinda el PREBI como parte de LibLink–ISTEC.

La Escuela de Verano resulta también un espacio de intercambio de docentes e investigadores de diversas disciplinas que se conjugan en el aula y a distancia y

---

<sup>18</sup> Además, de los docentes de los Colegios 77 son Doctores, 69 son Magíster y 114 son Especialistas y de los Nodocentes 97 son Doctores, 3 son Magíster y 5 Especialistas.

proponen la discusión sobre temas específicos enriqueciendo el diálogo de saberes entre los integrantes de las mismas instituciones de la UNLP y otros participantes. La modalidad virtual multiplicó la asistencia de extranjeros. La última edición se llevó a cabo en febrero de 2022 e incluyó una oferta de 9 cursos con más de 300 alumnos inscriptos, provenientes de nuestra Universidad, así como de otras Universidades Nacionales y del extranjero. Se produce material audiovisual que recupera el testimonio de docentes de la Escuela de Verano y la experiencia de egresados de carreras de posgrado de la UNLP cuyos resultados tienen impacto en la comunidad académica y en distintos sectores de la comunidad en general.

Para ayudar a paliar las dificultades en la conformación de los jurados de tesis (y las dificultades producidas por la pandemia) se dotó a todas las Facultades y a la propia Presidencia de dispositivos de teleconferencia en Internet y el marco jurídico necesario para que la defensa de tesis pueda hacerse en forma virtual, total o parcialmente.

Dado el intenso y permanente crecimiento de la formación de posgrado, que exige una ocupación de espacios que muchas veces se superpone a la demandada por la formación de grado, fue necesario dotar a la UNLP de infraestructura de uso común para todos sus posgrados, con instalaciones adecuadas y a disposición de todas las Facultades. En esta línea, en el segundo semestre del año 2016 comenzó a funcionar el Centro de Posgrado en el Edificio Sergio Karakachoff ubicado en calle 48 e/6 y 7, que cuenta con 60 aulas y 4 auditorios totalmente equipados, con una capacidad de 2.000 asistentes en simultáneo. Este Centro está a disposición de todas las unidades académicas en forma gratuita. En el segundo semestre de 2019 sumamos un Centro de Convenciones contiguo con 18 salones equipados con capacidad para otras 2.000 personas.

Durante 2021 se realizaron, entre cursos y seminarios de posgrado, presentaciones de libros, conferencias, videoconferencias, congresos y jornadas, 857 actividades académicas con un promedio de 3.800 participantes semanales (43 semanas) y 28.687 hs./aula.

Entre estas actividades, 23 fueron congresos y 127 cursos de posgrado de diferentes facultades de la UNLP. La actividad crece exponencialmente. Hasta el momento (marzo 2022) se han reservado espacios para la realización de 21 congresos en el semestre y numerosas actividades como las mencionadas.

Ya hay 26 carreras de posgrado a distancia con aprobación del Consejo Superior de las facultades de Informática, Psicología, Ciencias Jurídicas y Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación, Trabajo Social, Periodismo y Comunicación Social, y Ciencias Agrarias y Forestales, de las cuales nueve se encuentran acreditadas, cuatro en proceso de acreditación y una no acreditada por la CONEAU (avanzan otras iniciativas que incluyen a otras Unidades Académicas). Varias de estas carreras fueron creadas en el contexto del programa de subsidios para la creación de carreras a distancia ofrecido por la Presidencia de la UNLP. La modalidad a distancia para la formación de posgrado avanza con mucha fuerza: 9 de las últimas 14 carreras presentadas al Consejo Superior, fueron a distancia.

A pesar de los fuertes avances en la materia, aún resta crecer en la oferta de posgrado a distancia para llegar a más graduados y en una mayor articulación de contenidos y enfoques entre especializaciones, maestrías y doctorados propios y con otras universidades del país y del extranjero, en particular de la región.



Durante los meses de junio a septiembre de 2019 se celebró la 6ª Escuela Virtual Internacional CAVILA (Campus Virtual Latinoamericano) con un total de 193 usuarios inscriptos en 5 cursos de la UNLP. La Escuela Virtual Internacional CAVILA está constituida por una serie de cursos ofrecidos por las Universidades Iberoamericanas de gran prestigio que conforman AULA (Asociación de Universidades Latinoamericanas).

Se sumó al proyecto AULA-CAVILA el desarrollo de la primera experiencia de COOL (Course Open Online Learning), donde se trabajó con docentes de diferentes partes del mundo en tres cursos en línea, con un total de 247 aprobados.

Desde 2019 se activaron algunas propuestas que surgieron de demandas específicas de las Facultades. Una de ellas, es la conformación del Banco de Evaluadores de AUGM (Asociación de Universidades del Grupo Montevideo) que permite que nuestros egresados participen en distintas actividades de evaluación del posgrado en la región (defensas de tesis, proyectos, gestión, etc.).

También en el marco de AUGM promocionamos la movilidad virtual de posgrado, lo que redundó en plazas ofertadas por nuestra Universidad (cursos a los que se sumaron extranjeros) para promover la investigación de la UNLP en la región.

La oferta académica de posgrado es nutrida y comparativamente abundante en Doctorados y Maestrías, mayoritariamente solicitadas por docentes investigadores, pero aún insuficiente en Especializaciones (a pesar de que constituyen el 58% de nuestra oferta), demandadas por nuestros graduados orientados a las profesiones *externas* que hoy toman los cursos vigentes, pero requieren de carreras a tal fin. Por ello, se promueve la incorporación de nuevas Especializaciones para que los graduados actualicen y especialicen determinados conocimientos, necesarios para reafirmar o multiplicar sus propias habilidades en el mundo del trabajo.

#### *Del Pregrado:*

La enseñanza de pregrado en la UNLP es de una reconocida calidad y se imparte en 5 colegios experimentales, innovadores y de referencia para todo el sistema educativo. Uno de educación inicial y primaria -la Escuela Graduada "Joaquín V. González"- y cuatro secundarios: el Colegio Nacional "Rafael Hernández", el Liceo "Víctor Mercante", el Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. De Santo" y la Escuela de Agricultura y Ganadería "María Cruz y Manuel L. Inchausti".

La matrícula general es de 4.930 alumnos y se mantiene estable en esos rangos a lo largo de los años ya que tiene un sistema de ingreso por sorteo y la cantidad de docentes es de unos 470 (más 8.500 horas cátedra), con una relación promedio de 10 alumnos por docente (sin considerar las horas cátedra), sin grandes diferencias entre los establecimientos.

Desde 2014 se vienen desarrollando y consolidando estudios estadísticos sobre las trayectorias estudiantiles en los Colegios de pregrado enfocados en el ingreso, la permanencia y el egreso. Si bien el número de vacantes para ingresar a los colegios secundarios es el mismo todos los años, las matrículas totales muestran un leve crecimiento hasta el año 2016 para luego estabilizarse, lo que estaría indicando mayor retención con un aumento global de la matrícula en un 1%.

Esta variación en el índice de retención obedece al impacto que han tenido los Programas de Fortalecimiento de Trayectorias Académicas los que, partiendo del reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derecho, garantizan el acceso, la

continuidad escolar y el egreso, así como las condiciones pedagógicas, materiales y vinculares que hacen a la trayectoria por la escuela.

La inclusión con calidad implica atender a la diversidad que genera el ingreso por sorteo a través de políticas educativas que contemplen las múltiples y específicas estrategias de permanencia y egreso. En este sentido, al analizar la repitencia para el año académico 2019, se observa que la Escuela Graduada no presenta casos de repitencia y que tiene un nivel de desgranamiento menor al 1%. Por su parte, los colegios secundarios tienen un índice de repitencia global del 6% y un desgranamiento aproximado por cohorte del 25%.

Habiendo optimizado el ingreso a los colegios con el sorteo electrónico es necesario continuar avanzando en mecanismos que garanticen la democratización del acceso. En este sentido, la Prosecretaría de Asuntos Académicos coordina en la Escuela Graduada J. V. González la línea de acción “Acompañamiento de las trayectorias escolares”. Este proyecto se propone realizar un seguimiento y evaluación de los dispositivos pedagógicos que se implementan en el marco de la Unidad Pedagógica (Resolución C.F.E N° 174/12) para poder contar con elementos que permitan la continuidad de los mismos y brinden información para su reformulación y mejoramiento. Los colegios secundarios por su parte implementan un conjunto creciente de dispositivos que apuntan a la acreditación de trayectorias incompletas, para los estudiantes actuales de distintos años y también para los egresados no graduados.

Un problema crítico histórico de los Colegios fue su situación edilicia y se resolvió en los últimos años. Se inició con la recuperación total del Liceo Víctor Mercante en el año 2006, que estaba desocupado y muy deteriorado, proceso que terminó en el año 2015 siendo óptimo su estado actual; continuó con la restauración general del Colegio Nacional en el 2008, que estaba vallado por riesgo de derrumbe de sus cornisas; y con la construcción de un nuevo edificio para el Bachillerato de Bellas Artes inaugurado en el principio del ciclo lectivo 2013.

Además se realizaron una serie de obras importantes: en la Escuela Graduada, con la pintura y puesta en valor integral, la reconstrucción total de los patios, el gimnasio, los sanitarios de los alumnos del jardín y de la primaria y el asfalto del estacionamiento; en el Liceo con la recuperación de los muros perimetrales, de los patios interiores, de la carpintería –en particular las ventanas y la pintura externa del edificio-, de los pisos de pinotea de sus aulas, del Salón de Usos Múltiples y la construcción del Buffet y de la calefacción central por radiadores; en el Colegio Nacional con sus carpinterías, sus patios y exteriores, la restauración total de su salón de actos, los edificios nuevos del comedor y de la biblioteca y la recuperación de sus laboratorios; en el Bachillerato de Bellas Artes, con la construcción de un piso más dedicado totalmente a la música, con aulas y gabinetes totalmente insonorizados, que permitió incorporar en el edificio parte de las actividades que se realizaban en un anexo y con la flamante construcción de su salón auditorio. Por último, en la Escuela de Agricultura y Ganadería María Cruz y Manuel L. Inchausti se realizaron obras hidráulicas y de mejorado y se completó la obra de asfalto definitiva de su acceso, que garantiza definitivamente la transitabilidad de los 10 km del camino de tierra que separa a la Escuela Agraria Inchausti del asfalto que llega a Estación Valdés (hoy en gestión de nuevas reparaciones por el tránsito permanente de camiones y maquinarias pesadas). También se realizó una serie de obras de ampliación y adecuación de instalaciones con el propósito de que las alumnas de la

Escuela tuviesen la posibilidad de permanecer tiempo completo. Asimismo, se ampliaron espacios para optimizar la atención de salud de los estudiantes y trabajadores y se construyó un puente vehicular interno que mejora notablemente la conectividad de los sectores fundamentales del campo.

Resta completar el plan director del Bachillerato con aulas talleres y oficinas administrativas sobre su nuevo auditorio, y construir talleres de servicios para el Colegio Nacional.

También se incorporó a los alumnos de los Colegios como usuarios del Comedor Universitario, con los mismos beneficios que el resto de los estudiantes de grado.

Una serie de procesos estructurales para el mejor desarrollo de los colegios y de la calidad de la enseñanza que imparten, están en marcha y avanzados o terminados, como la validación nacional de sus planes de estudio (primera experiencia en el país) y titulaciones por parte del Ministerio de Educación a partir de los cambios llevados a cabo en los últimos años, la implementación de la carrera docente que requiere la evaluación sistemática y permanente, la regularización total de su planta docente por el sistema de concursos -con evaluaciones cada cuatro años-, y la terminación de la actualización de su reglamento general por parte del CEMyP (Consejo de Enseñanza Media y Primaria).

También se sostiene en forma permanente el trabajo conjunto entre los colegios y el CeSPI para el mejoramiento de la calidad de la información provista por el sistema Kimkelén con el objetivo de definir indicadores y reportes que permitan contar con información actualizada y consistente para el diseño y evaluación de políticas educativas por parte de los equipos de gestión.

En relación a la formación docente se adopta como criterio aquella que fortalezca y jerarquice la formación ligada a las prácticas de enseñanza y a los vínculos escolares en el sistema de pregrado a través de talleres y cursos de actualización, Seminarios de Posgrado y Convenios con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que garantizan la oferta gratuita de Especializaciones a los docentes del Pregrado.

Los programas de retención y contención, de articulación entre los ciclos primario, secundario y de grado, de extensión y de promoción de la convivencia escolar, funcionan en forma satisfactoria y se avanzó en la actualización de las reglamentaciones u ordenanzas que han quedado desarticuladas con los avances del nuevo estatuto.

Se incorporó la participación de docentes y alumnos del sistema de Pregrado en actividades de extensión (los Colegios intervienen como unidades ejecutoras en proyectos de extensión aprobados y financiados desde el 2007). Y en esa línea, se promueve el inicio en la investigación educativa de los docentes de los colegios con programas específicos que consideran su particularidad, apuntalando la calidad en la enseñanza y la definición de los estándares necesarios de conocimientos para el tránsito fluido del secundario a la formación universitaria de grado.

Además, se implementó la Específica Preparación para maestros de la Escuela Graduada, cuya segunda cohorte se inició en 2013 y a partir de ese año, maestros de educación inicial y primaria de la Escuela Graduada de la UNLP que aprobaron la Específica Preparación pueden acceder a maestrías y especializaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación brindando la posibilidad de

retroalimentación entre la enseñanza de Posgrado y Pregrado en el propio ámbito universitario.

Desde el año 2011 los colegios participan del Programa Nacional Conectar Igualdad, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, que es de vital importancia para desarrollar estrategias de aplicación y experimentación en el uso de las Tics en el aula. Como parte de estas actividades se avanzó en la publicación de libros electrónicos (los Colegios participan en las convocatorias de la UNLP para la publicación de libros electrónicos de cátedra) contribuyendo así a facilitar a los alumnos el acceso gratuito a los materiales básicos de estudio.

Comenzó a desarrollarse un programa experimental de articulación con el nivel de grado para los alumnos del último año, impulsando un sistema de optativas intercolegios, de fuerte relación con los campos de conocimiento vinculados a las carreras de las Unidades Académicas que promueva y facilite la continuación efectiva del proceso formativo.

En el año 2012 se creó el Observatorio de Prácticas de Convivencia Escolar (OPCE), con el fin de que se constituya en un ámbito de investigación y desarrollo de políticas de articulación de la convivencia entre los colegios de la UNLP, que da cuenta de la necesidad de pensar la educación desde una perspectiva integral, en la cual la enseñanza y el aprendizaje para una convivencia democrática son fundamentales. El OPCE dio paso a la creación de la Dirección de Inclusión Educativa en el año 2014 que organiza sus actividades en dos ejes: un eje académico y otro que atiende las cuestiones referidas a la subjetividad y a los vínculos escolares. Dentro de este último eje, se destaca la consolidación del trabajo interinstitucional en la definición de estrategias de intervención en situaciones de urgencias subjetivas, en la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral y el Programa de Articulación e integración institucional en Educación Física para el tercer año de la escuela secundaria.

También se puso en marcha a ciclo cerrado y a modo experimental, el dictado en horario nocturno de un Bachillerato en Saneamiento y Gestión Ambiental entre el Colegio Nacional y la Facultad de Ingeniería, priorizando a los sectores con más dificultades de acceso a la educación formal. Nos proponemos que cada colegio secundario de la UNLP tenga un anexo barrial para el dictado de un bachillerato que siga los mismos criterios.

#### *De la Educación Formal Alternativa:*

Pensar la enseñanza también implica comprender todos los procesos que la UNLP realiza mediante la acción integral de la Escuela de Oficios y de cursos de actualización en saberes y prácticas en tareas domiciliarias, de servicios simples y complemento a actividades profesionales. Dada la estructuración de la gestión funcional en la UNLP, dichos desarrollos están incluidos en el apartado próximo sobre Pensar la Extensión pero forman parte de la integración formativa de conciudadanos que encuentran en nuestra Universidad la oportunidad para mantener sus saberes actualizados, modernizadas sus prácticas laborales y el sentido general educativo de calidad y excelencia de la tradición universitaria.

### **Pensar la investigación en la UNLP**

El desarrollo de la investigación es una de las características centrales e históricas de la UNLP. En los últimos años se manifestó un marcado avance en este pilar.

Su producción científica puede apreciarse en el Ranking SCImago 2021, basado en la base de datos Scopus, que evalúa 7.533 instituciones científicas en el mundo de las cuales 4.126 son universidades. Téngase en cuenta que la base de datos Webometrics del Ministerio de Ciencia Español, que evalúa otros parámetros, cuenta más de 31.000 instituciones de Educación Superior. Scimago Scopus sólo registra un 13% de ese total, considerando las instituciones universitarias con producción científica de cierta significación. En América Latina esta última evalúa 484 instituciones, de las cuales 344 son universidades, y en la Argentina analiza 58 instituciones de las cuales 26 son universidades (en América Latina, sólo el 10% de las universidades hace investigación en un volumen mínimo para ser rankeado).

En el quinquenio 2014-2018 (Ranking 2020) en la evaluación general, sin discriminar universidades, la UNLP está rankeada 637 en el mundo, 30 en América Latina y 5ª<sup>19</sup> en Argentina (Conicet está 199 en el mundo, 2º en AL y 1º en Argentina, la UBA está 529 en el mundo, 13 en AL y 2ª en la Argentina y la Universidad Nacional de Córdoba está 681 en el mundo, 52 en América Latina y 7ª en Argentina).

En el ranking exclusivo para universidades -4.126 instituciones en el mundo, 344 en América Latina y 26 en Argentina-, la UNLP se posiciona 455 en el mundo, 19 en América Latina y 2ª en la Argentina (la UBA está 315 en el mundo, 11ª en AL y 1ª en la Argentina, y Córdoba está 681 en el mundo, 36 en AL y 3ª en Argentina).

La producción científica es altamente dependiente de la inversión económica. Desde hace años la UNLP viene aumentando sostenidamente los fondos invertidos en Ciencia y Técnica (CyT). En su presupuesto 2022 destinó más de 221 millones de pesos a los programas de CyT, lo que representa 3 veces y media más de lo que se asigna a esta función por el presupuesto nacional a esta Universidad (\$62.826.305)<sup>20</sup>. El esfuerzo que hace la UNLP en materia de inversión en CyT es aún mayor si se considera la parte del presupuesto no destinado a salarios de la Administración General, esta cifra asciende al 25,0% del total. Es decir, el total real de la inversión en CyT en la UNLP es de un 30% del presupuesto total de la UNLP, si sumamos al programa de Presidencia (221 mill.) los programas propios de cada Facultad en la materia, más el costo de los servicios y de mantenimiento, las mayores dedicaciones destinadas a la investigación y los adicionales otorgados por el Programa Nacional de Incentivos a Docentes-Investigadores (no incluido en el presupuesto).

La logística científica de la UNLP está conformada por 151 unidades de investigación (44 laboratorios, 38 centros, 35 institutos y 34 Unidades Promocionales de I+D), 20 de ellos de doble dependencia con el CONICET, 7 de triple dependencia

---

<sup>19</sup> Este ránking cuenta aparte y pone 691 en el mundo, 57 en América Latina y 9º en la Argentina, al Centro Científico Tecnológico La Plata del CONICET (CCT La Plata). Este cuenta con un total de 31 centros e institutos, de los cuales **27 comparte con la UNLP**, lo que multiplica y potencia fuertemente el aporte científico tecnológico de la UNLP y de la Región.

<sup>20</sup> Según el presupuesto nacional 2021 la participación de la función CyT en el presupuesto de la UNLP es de 0,20% sobre el presupuesto total –Planilla A-. La cifra aprobada por el HCS (\$147.479.799) crece al 1% del presupuesto total. Este porcentaje aumenta a 1,35% al agregarse lo que se recibe del Programa de Fortalecimiento en CyT de la SPU y lo que corresponde a la recaudación por la Ord, 219 (servicios a terceros).

UNLP/CICpBA/CONICET y 21 asociados a la CICpBA. La cantidad de docentes investigadores categorizados en el Programa de Incentivos es de 5.259 de los cuales 2.537 perciben actualmente el incentivo correspondiente.

Son numerosos los investigadores y becarios de otros organismos, como el CONICET y la CICpBA, que tienen lugar de trabajo en dependencias de la UNLP, sumando más de 2.500<sup>21</sup>.

Por su parte, la cantidad de becarios de posgrado (maestría, doctorado y posdoctorado) propios de la UNLP llegó a 270 en el año 2021, de las cuales 30 corresponden al Programa de Retención de Doctores, creado con el fin de mantener en el sistema de CyT a postulantes a ingreso a la Carrera de Investigador Científico del CONICET no ingresantes en el concurso 2017 y otros casos similares. Cabe aclarar que desde marzo del 2020 se otorgaron numerosas prórrogas en los vencimientos debido a la pandemia. Poco a poco los beneficiarios del programa de retención de doctores lograron ocupar cargos con mayor dedicación en la UNLP, el CONICET u otras instituciones. A las becas de la UNLP se suman, también con lugar de trabajo en esta universidad, más de 1.000 del CONICET, 65 de la CICpBA y más de 30 de la ANPCyT (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica), siendo en su conjunto cerca de 1.500 becarios de investigación los que se encuentran en formación de posgrado en la UNLP. Por su parte, se agregan 186 estudiantes de grado del Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN, además de otros correspondientes a programas propios de las facultades.

La actividad científica desarrollada en la UNLP también queda reflejada en más de 1.400 proyectos en marcha en el año 2021. Cerca de 900 de ellos son acreditados por la UNLP (763 Proyectos de I+D para grupos consolidados y 121 Proyectos Promocionales de I+D) y el resto son financiados por el CONICET, la ANPCyT y en menor proporción por la CICpBA. Asimismo, están concluyendo 8 Proyectos de Investigación Orientados (PIO) cofinanciados con CONICET y otros tantos próximos a comenzar.

La actividad también se reflejó en 2.261 artículos en revistas con arbitraje (1.765 en la base de datos Scopus®), además de 265 artículos en revistas sin arbitraje y 157 artículos de revisión (datos correspondientes al año 2019). Además, se realizaron 3.300 contribuciones o ponencias en eventos científico-tecnológicos con evaluación de pares, 665 capítulos de libros académicos con arbitraje y se publicaron 170 libros académicos.

La visibilidad de la producción científica de la UNLP en bases de datos internacionales registra un notable incremento en los últimos años. En el quinquenio 2014-2018 se registraron 11.306 artículos en revistas con arbitraje, 835 libros, 3.321 capítulos de libros y 16.542 ponencias. Para el mismo período el número de publicaciones científicas registrado en la base de datos Scopus es 8.283. Fruto de la cooperación internacional, más del 40% de la producción científica registrada en

---

<sup>21</sup> La CICpBA tiene 147 investigadores vinculados a la UNLP: 39 asociados y 108 de carrera, de los cuales 108 son además docentes de la UNLP; 87 técnicos de los cuales 52 tienen vínculo docente con la UNLP y 65 becarios, entre ellos 38 con cargo docente en la UNLP, según datos 2018/2019.

El CCT La Plata del CONICET tiene un total de 1.515 investigadores, profesionales y técnicos de apoyo y 1.161 becarios. De ellos 1.802 tienen también vínculo docente con la UNLP (datos a diciembre de 2018).

Scopus corresponde a artículos en colaboración con autores de otros países, en su mayoría de Estados Unidos, España, Brasil y Alemania.

Cabe esperar que estos indicadores y la visibilidad de los resultados de la investigación -tanto en el ámbito nacional como en América Latina y en el mundo- sigan mejorando, no solamente por mayor producción de los investigadores sino también por la paulatina adecuación a la Resolución 415 de la UNLP, mediante la cual los investigadores deben incluir el nombre de la Universidad en las menciones de afiliación institucional de sus publicaciones en orden tal que se asegure la toma por los buscadores.

Como ya se mencionó, el crecimiento de la actividad también se puede verificar en el incremento del uso del servicio de provisión bibliográfica que brinda el PREBI como parte de LibLink - ISTECA y de los repositorios de la UNLP para bajar material bibliográfico, como el ya mencionado SEDICI (también las facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y de Ciencias Naturales y Museo cuentan con importantes repositorios). El volumen de la producción académica y científica que la universidad pone a disposición del conjunto de la comunidad también se verifica en el buscador académico especializado de Google (*Google Scholar*), SEDICI llega a los 122.700 recursos de los cuales 10.871 son tesis de posgrado y de grado.

Sin dudas que el objetivo general de la UNLP en la investigación es promover la actividad y ponerla al servicio del desarrollo del país, procurando el apoyo contundente y cuidadoso a la investigación básica, pero también promoviendo líneas orientadas a la sustentabilidad y crecimiento económico, social y ambiental, con equidad, y a una mejor calidad, asegurando que la pertinencia y relevancia de esos conocimientos contribuyan al progreso colectivo. En esa línea, son objetivos específicos la consolidación de las unidades de investigación, la formación de recursos humanos, la protección de los recursos humanos formados, el crecimiento en proyectos y nuevas líneas de investigación, la promoción de la información y divulgación científica, tecnológica y artística, el seguimiento y evaluación de la producción y la calidad en las unidades de investigación, la promoción del emprendedorismo, de la innovación tecnológica y del estudio de las cadenas productivas y la protección de los conocimientos transferibles. Es esencial fomentar la asociatividad con el sector productivo a través de proyectos con Cámaras, empresas y cooperativas fomentando la innovación de procesos y la incorporación de tecnología que permita la mejor integración a la nueva economía digital. Fomentar la transferencia al medio del conocimiento científico y tecnológico a través del Startups, Spin-Off y Plantas piloto como una piedra fundamental de generar iniciativas emprendedoras en nuestros graduados.

Ejecutar una política de vinculación institucional por medio de la transferencia de conocimientos puestos a disposición de las demandas de la sociedad, cuidando el medio ambiente, acompañando el desarrollo tecnológico, la asistencia técnica, la vocación innovadora y el involucramiento directo con la producción y el trabajo, brindando las respuestas que las organizaciones de la sociedad civil, el sector empresario y la administración estatal requieren y fomentando incluso, el potencial emprendedor de los miembros de la comunidad universitaria. En este sentido caben destacar, entre otras, las investigaciones y los desarrollos tecnológicos destinados a producción de alimentos deshidratados, viviendas prefabricadas, medicamentos

genéricos, vacunas y hasta de celdas y baterías de litio, señalados en el apartado “Las prioridades en la UNLP” (punto 3).

Resulta fundamental, además de poseer un presupuesto apropiado, generar los dispositivos de gestión necesarios para la implementación de las becas de investigación, los subsidios y las mayores dedicaciones, contar con los equipamientos necesarios y buenos edificios, el acceso rápido y ágil a la información, la capacitación permanente de investigadores y tecnólogos, la protección adecuada, la difusión y el intercambio de los conocimientos generados y transferidos.

Se espera mayor crecimiento en los estipendios de las becas de investigación, en subsidios y en mayores dedicaciones<sup>22</sup>, aunque los incrementos en el período son importantes tanto para becas, en las que se aumentó su número y su monto, como para subsidios de diversa índole, entre ellos los subsidios para proyectos acreditados (de I+D para grupos consolidados y Promocionales de I+D) y los específicos para jóvenes investigadores. Como ya se analizó, las mayores dedicaciones tuvieron un marcado crecimiento en estos años, aunque el horizonte que nos proponemos alcanzar exigirá un gran esfuerzo.

La UNLP debe contar con más doctores, en ese sentido los cursos de apoyo, los incentivos a las facultades y la gratuidad de los doctorados permiten que el ritmo de crecimiento sea significativo. El nuevo reglamento de becas de investigación, puesto en vigencia en el año 2018 tiende, asimismo, a ampliar el número de investigadores con titulación de posgrado al igual que la gratuidad de todas las carreras de posgrado para los docentes de la UNLP.

No obstante, y a pesar de los avances realizados, retener esos recursos humanos formados por la propia UNLP es un objetivo necesario de concretar en toda su dimensión, garantizando el cargo docente para aquel que se formó en posgrado con becas de la Institución.

Con el objetivo de facilitar cada vez más la movilidad y la internacionalización de la labor científica, se incrementó de manera considerable la partida destinada a los subsidios de ayuda económica para viajes y estadías, que otorga casi 300 ayudas anuales, se realizaron innumerables convenios de intercambio y se implementó la capacitación gratuita en idiomas para docentes investigadores.

Con el fin de promover y reconocer la actividad de producción de conocimientos y su transferencia, desde el año 2010 se otorga el Premio anual a la Labor Científica, Tecnológica y Artística a investigadores formados y a investigadores jóvenes de todas las Unidades Académicas y en 2013 se sumó el Premio anual a la Innovación.

Con el objetivo de promover que investigadores en formación se inicien en la dirección de proyectos, se sostiene y subsidia un programa de Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo -PPID-.

---

<sup>22</sup> La UNLP contaba en marzo del año 2022, con 1.318 docentes con dedicación exclusiva (incluyendo colegios) y 2.291 con dedicación semiexclusiva sobre un total de 14.846 docentes, alcanzando el 24,31% del total. A esto deben sumarse 836 docentes de la UNLP que cobran su dedicación exclusiva por el CONICET (además de una dedicación simple en la UNLP). Esto suma 4.445 mayores dedicaciones que significan 30,00% del total de docentes, porcentaje similar al 29,53% de mayores dedicaciones equivalente al promedio nacional en las Universidades Públicas en el año 2020.



Para mejorar la organización de los grupos de investigadores y tecnólogos de las Facultades en Unidades de Investigación (UI), se reformó la Ordenanza n° 284 de laboratorios, centros e institutos, actualizando las condiciones para su reconocimiento y funcionamiento y facilitando la creación de unidades más pequeñas con el fin de generar masa crítica y reconocer a aquellos grupos que por sus características no alcanzan a ser laboratorios según la norma vigente.

En ese sentido, se publicó el registro de las distintas UI con sus principales líneas de investigación y se gestionó una base de datos abierta con el registro actualizado de investigadores y proyectos y un Portal de UI.

También se diseñaron e implementaron dos portales web a través del SEDICI, uno para la gestión y publicación virtual de las revistas científicas indexadas <http://revistas.unlp.edu.ar/cientificas> (hoy el SEDICI administra y muestra 95 revistas) y otro para la gestión virtual de la organización de eventos científicos <http://congresos.unlp.edu.ar>.

Para facilitar el acceso rápido y ágil a la información se reforzó de manera sostenida el desarrollo de los repositorios de la UNLP, se extendió el tendido de la fibra óptica en toda la universidad y el acceso inalámbrico gratuito a Internet en todos sus ámbitos.

Con el fin de que cada vez más alumnos se inicien tempranamente en la investigación, en 2011 se impulsó junto a otras universidades el Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN. La UNLP es la universidad que más postulantes presenta e incorpora anualmente. Además, con recursos propios se suman más becas por facultad. Desde el año 2011 continúa incrementándose la cantidad de becas de vocaciones científicas (actualmente están vigentes 186).

En esa línea, en el año 2015, se organizaron en la UNLP las XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores del Grupo Montevideo, evento que reunió a más de 800 jóvenes investigadores de Latinoamérica y puso en valor el trabajo de los investigadores jóvenes de la UNLP. La temática central fue *Ciencia, tecnología e innovación para la inclusión social*. Se presentaron cerca de 640 trabajos que fueron expuestos en formato posters y más de 130 exposiciones orales.

Es necesario contar con los equipamientos y edificios adecuados. En este sentido, se implementó un programa de financiamiento para la compra de pequeños equipamientos con convocatorias periódicas. También se gestiona ante la ANPCyT la compra de grandes y medianos equipamientos, aportando la contraparte requerida y se trabaja en una base de datos de equipos e instrumental disponible que promueva el uso en consorcio de los mismos. En 2018 y 2019 se realizaron relevamientos sobre necesidades de reparación y mantenimiento de equipos en unidades de investigación propias de la UNLP y de dependencia compartida con CONICET/CICpBA. Con el fin de poner en funcionamiento equipos inutilizados o subutilizados, la UNLP ha realizado una inversión superior a 70 millones de pesos.

Además, se implementa un programa de gestión de la baja y retiro de los equipamientos obsoletos y un programa de mejora de la calidad en la energía eléctrica, instalando capacitores y transformadores que cambien de media a baja tensión para lograr una mayor estabilidad y provisión constante de energía.

Los edificios destinados a I+D también recibieron una inversión importante para dotarlos de mejores condiciones de habitabilidad y seguridad. Se realizaron cambios de techos, pinturas interiores y exteriores, cambios de instalaciones eléctricas,

escaleras y salidas de emergencia, mejoras en sistemas de accesibilidad física y ampliaciones importantes como las que se terminaron en el CIDCA y el IBBM de la Facultad de Ciencias Exactas, y la construcción de nuevos edificios para varios institutos, algunos financiados por el CONICET, otros por la Secretaría de Obras Públicas de la Nación y otros por la UNLP, como el IALP de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, el ILPLA, el CEPAVE, el CIG y los dos edificios que albergan los laboratorios que funcionaban en la azotea del Museo de Ciencias Naturales y una parte importante del Spegazzini de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, el CEQUINOR, el CREG, el anexo del IFLP y el IIFP de la Facultad de Cs. Exactas, el CIC-INIBIOLP de la Facultad de Cs. Médicas, y los Institutos de Arquitectura y Urbanismo, la primera etapa de los laboratorios integrados de la Facultad de Cs. Agronómicas y Forestales, el LEICI de la Facultad de Ingeniería y el Centro Científico Tecnológico de la Facultad de Informática. Además de los edificios nuevos en gestión del LAQAB de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, el INFLYSIB y el nuevo IBBM de la Facultad de Ciencias Exactas, el IGEVET de la Facultad de Ciencias Veterinarias, la última etapa del CIC-INIBIOLP de la Facultad de Cs. Médicas, el IMBICE de Ciencias Naturales y Museo y Ciencias Exactas y la etapa final de los laboratorios integrados de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Aprobados como parte del Plan de financiamiento de obras para el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología próximamente se construirán los nuevos edificios del INFIVE, IFLYSIB e IMBICE. Y a estos se suman la construcción de las fábricas de alimentos deshidratados, de vacunas, de baterías de litio, el Centro Tecnológico de la Madera y el completamiento tecnológico de la Unidad de Producción de Medicamentos –UPM-.

La UNLP promueve más investigaciones en temas de interés estratégico para el desarrollo del país, la provincia y la región, procurando la mayor coincidencia entre la agenda científica-tecnológica y la agenda social. Los temas de la energía, del agua, de los alimentos, de la salud, de la vivienda, del medio ambiente y de la informática son fundamentales, como también los de la pobreza, la producción, la movilidad y la sustentabilidad urbana en general, entre otros que definen la calidad de vida de nuestras comunidades.

Así, en el año 2010 se inició un proceso de incentivos a temáticas de interés social, incorporando al presupuesto una partida para concursar anualmente este tipo de proyectos, que se denominan Proyectos de Investigación, Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias -PIITAP-, con una exitosa convocatoria, proceso que se amplía con iniciativas propias de algunas Facultades, del Consejo Social de la UNLP y que se va consolidando a partir de la convocatoria a sumarse a diversas organizaciones del ámbito público y privado.

En 2011 y 2013 las líneas prioritarias de las convocatorias PIITAP fueron propuestas y evaluadas en su pertinencia por el Consejo Social de la Universidad, y técnicamente por comisiones de especialistas.

En 2011 la convocatoria estuvo orientada a la generación de Nuevos Emprendimientos Productivos para los Municipios de la Región, abordando diversas temáticas como turismo local, desarrollo de la producción lechera, generación de plantas de elaboración de alimentos junto a pequeños productores familiares, y muchas más.

Posteriormente, el Consejo Social resolvió asignar la totalidad de los recursos a la generación de dos grandes proyectos interdisciplinarios e interactorales: Gestión

Social de Residuos Sólidos Urbanos y Producción Social de Hábitat Sustentable. Ambos proyectos continúan en desarrollo, integrando diferentes áreas del Estado, organizaciones territoriales y equipos de investigación y transferencia de diez unidades académicas, en temáticas de alto impacto social.

En el año 2013 -a partir de las inundaciones del 2 de abril- los PIITAP se dirigieron al tema de la emergencia hídrica y se incorporó al CONICET a la iniciativa, reuniendo un fondo destinado a proyectos orientados a aportar al medio ambiente, las inundaciones y otras catástrofes que pudieran aquejar a la región, promoviendo la integración de equipos multidisciplinarios, interinstitutos e interfacultades para su desarrollo. De esta manera se financiaron 5 Proyectos de Investigación Orientada (PIO) cuyos resultados están disponibles desde 2016 y son de gran utilidad a las instituciones beneficiarias (ADA, Municipalidad de La Plata, OPDS y otras).

A partir de aquella primera experiencia de PIO cofinanciados entre UNLP y CONICET, se firmó un nuevo convenio para aportar a la problemática agropecuaria de la región, especialmente la referida al cinturón hortícola del Partido de La Plata.

Próximamente comenzarán su desarrollo 8 nuevos PIO en colaboración con el CONICET y la Universidad Nacional Arturo Jauretche en temas de Alimentos y calidad de vida; Energías y ambiente; Demandas sociales y Salud y contexto sanitario, con especial atención en la Provincia de Buenos Aires.

En el mismo sentido que los PIITAP, se propició en el CIN y en el MinCyT la creación de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs), habiendo participado activamente de la primera convocatoria del CIN, donde obtuvieron financiamiento 6 proyectos con sede en la UNLP y otros varios con sede en otras UUNN con participación de investigadores de esta universidad. Al mismo tiempo se procuró que los proyectos con resultados transferibles integren el Banco Nacional de PDTs del MinCyT.

En esa línea, en el año 2012 se gestionó y obtuvo un gran logro para la actividad científica de la UNLP: que la empresa YPF Tecnología -Y-TEC-, integrada por la YPF Pública y el CONICET y dedicada a la investigación energética en general (combustibles alternativos, energías alternativas, etc.), con unos 300 investigadores, se asiente en el predio que posee la UNLP en Berisso, denominado *Campo 6 de agosto*. Desde el 2016 el edificio ya es una realidad en funcionamiento.

Durante el año 2014 se obtuvo el comodato por parte del Gobierno Provincial y en el 2017, a partir de una Ley Provincial, se obtuvo la propiedad definitiva del predio ubicado en 64 y diagonal 113, cuyo destino son Centros Productivos de Investigación, Innovación y Transferencia, el Centro Científico Tecnológico de Informática (terminado y en actividad), FAUTec de la Facultad de Arquitectura y el denominado Centro Interdisciplinario de Investigaciones Aplicadas al Agua y al Ambiente (CIAAA), un espacio en el que confluyen distintas instituciones para dar respuestas concretas a las principales problemáticas hídricas y del medio ambiente que afectan a la región. Forman parte de este centro interinstitucional la UNLP, la UNNOBA, la CIC de la Provincia de Buenos Aires, el CONICET y el Instituto Nacional del Agua (INA). Dicho instituto, articula las líneas de investigación que ya venimos realizando sobre el agua y fundamentalmente seguirá la *huella hídrica* en las actividades productivas. El complejo se completa con el Centro de Investigación, desarrollo, evaluación y producción de Vacunas y la Fábrica de Baterías de Litio y comprende más de 10.000 m<sup>2</sup>.

Este paso permitirá promover iniciativas asociativas con nuestros graduados innovadores y emprendedores, como un convenio con el DILP -Distrito Informático La Plata- que nuclea a decenas de pequeños emprendedores informáticos -la mayoría graduados de esta universidad- para que construyan su propio edificio en el predio de la UNLP, promoviendo una sinergia inédita entre el ámbito académico y el empresario en esa línea de conocimiento.

Se trata de fomentar una cultura de innovación que ponga en valor las capacidades de nuestro sector científico y tecnológico al servicio y asociado a las necesidades de los sectores productivos y sociales de nuestra región y el país.

Desde hace varios años, en la carrera científica se estableció como parámetro de evaluación de los investigadores, la cantidad de artículos publicados en revistas indizadas de alto impacto. Sin dudas, la producción de conocimientos es un tema fundamental en el proceso de desarrollo de un país y ésta es una información importante, pero este proceso no puede excluir los desarrollos de proyectos transferibles y de innovación, sobre todo en los temas de la agenda trazada, y por ende la protección de muchos de esos conocimientos a través de patentes.

En esa línea se promueve en el CIN, en el MINCyT y en la UNLP la investigación orientada, los proyectos tecnológicos y artísticos y los desarrollos ambientales y socio-productivos que persiguen resultados aplicables en beneficio de la sociedad, en particular aquellos patentables, o susceptibles de ser protegidos, y la articulación progresiva entre el Ministerio de Ciencia, la empresa emprendedora innovadora y la Universidad a través de consorcios, en un marco ético del conocimiento científico siempre necesario de custodiar y profundizar en referencias concretas. Al mismo tiempo, se propende a una correcta valoración de estas actividades en la evaluación de investigadores/tecnólogos y su reconocimiento en la evaluación de las mayores dedicaciones.

La UNLP tiene a disposición de sus docentes, investigadores y tecnólogos un servicio de asistencia, capacitación y gestión para la protección de las creaciones, desarrollos y los conocimientos generados en su ámbito, a través del registro de patentes, marcas, derechos de autor, nuevas páginas web y software.

Las universidades públicas son la usina fundamental de producción de conocimiento en países como el nuestro, y promover e incentivar su registro y protección a través de diversos mecanismos, pero fundamentalmente de patentes<sup>23</sup>,

---

<sup>23</sup> Según un informe de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología –RICyT-, en el año 2019, en la Argentina se solicitaron 3.699 patentes: 447 de residentes y 3.252 de no residentes; y se otorgaron 2.172 patentes: 2.008 a solicitudes no residentes y 164 a residentes, con una tasa de dependencia (Patentes solicitadas por no residentes / patentes solicitadas por residentes) de 7,28, una tasa de autosuficiencia (Patentes solicitadas por residentes / total de patentes solicitadas) de 0,12 y un coeficiente de invención (Patentes solicitadas por residentes cada 100 000 habitantes) de 0,99. Por su parte, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en su publicación de indicadores del año 2019 (en el 2021), ratifica los datos de la RICyT.

Más allá de que esa cifra es de por sí muy baja en relación a otros países vecinos como Brasil, en ese contexto, y al sólo efecto de dimensionar el tema, ya que no se dispone de información actualizada, para el año 2011, los organismos nacionales y provinciales de ciencia (CONICET, INTA, INVAP, INTI, CONAE, CICBA) participaron con 24 patentes al total –que fueron 22 el año anterior -. Y las universidades participaron con 13 –que fueron 8 el año anterior-, En el caso de La Plata sumó 3 - que habían sido 6 el año anterior, pero 1 al año siguiente-. En el marco de esta muy baja producción, en una corrida de seis años -2006/2011- el organismo más productivo por lejos fue el CONICET con 106 patentes en el período, y las universidades que encabezaron la producción en su ámbito fueron

apuntala un desarrollo nacional genuino y sustentable. En ese sentido, las universidades argentinas tienen mucho para contribuir, por lo que esta línea de trabajo será central para los próximos años.

Por lo pronto, la UNLP desarrolló un software de comunicación de invenciones para facilitar y optimizar la interacción con la comunidad investigadora, lo que constituirá una herramienta de valor a los fines de la protección y transferencia del conocimiento generado en el ámbito de nuestra institución. La importancia de este instrumento, radica en generar un espacio virtual de consulta sobre la posible protección de los resultados obtenidos por parte de los integrantes de la comunidad universitaria, a partir de la cual comienza el proceso de evaluación de patentabilidad en la Oficina de la Dirección de Propiedad Intelectual (DPI).

Como complemento se implementó la modalidad de capacitaciones continuas en todas las Facultades en forma rotativa en temas de patentes e información tecnológica, y sobre el uso del nuevo software de comunicación de invención, bajo la modalidad de Jornada Taller, donde se invita a los miembros de la comunidad a compartir sus experiencias en la protección de conocimientos. Todo ello a los fines de acercar la comunidad universitaria a la importancia de la temática.

Del mismo modo, a los fines de estimular la efectiva protección de los conocimientos generados, se impulsó la incorporación de *premios estímulo* y reconocimientos institucionales al patentamiento, como también se promueve la incorporación de mayor puntaje de evaluación en las planillas de categorización, cuando se trate de investigaciones que han concluido sus trabajos con la generación de un conocimiento o tecnología protegidos.

Desde el año 2018, las áreas de emprendedorismo e innovación se volcaron de manera decidida al fomento del escalamiento tecnológico, realizando actividades de formación y reclutamiento de proyectos de investigación con impacto en el sector productivo. De esta manera, desde la Incubadora Minerva se ha liderado este proceso. Ejemplos de esto son la intervención en el establecimiento de la planta piloto de producción de prebióticos del CIDCA, la conformación del *Spin Off* Renal Point del INIFTA o el diseño de la Biofábrica de la UNLP. El incremento exponencial de potenciales proyectos, producto de esta agresiva política de identificación de casos, acompañamiento y búsqueda de financiamiento, se verá reflejado en los próximos años con el establecimiento de estas futuras Empresas de Base Tecnológica en los predios de 64 y diagonal 113, del campo 6 de agosto de Berisso, del predio de 66 y 167 y otros en gestión.

La UNLP promueve no sólo que sus unidades de investigación en las distintas categorías acrediten ante el MinCyT calidad en su funcionamiento -proceso que ya se puso en marcha, de la misma manera que se acreditó ante la CONEAU la calidad de carreras, Unidades Académicas y de la propia Universidad- sino que sean certificadoras de calidad de procesos tecnológicos, de la salud, del medio ambiente, de la producción y de la administración y gestión de las organizaciones entre otros. También de productos e incluso de diversos estamentos del Estado, de instituciones y empresas, temas en los que ya existen antecedentes muy valiosos entre los grupos de investigadores y tecnólogos, que es necesario sistematizar y articular.

Para alcanzar un sistema productivo nacional competitivo y próspero y un Estado eficaz en sus políticas públicas, las universidades deben no sólo acompañar ese desafío promoviendo nuevos conocimientos y mejores profesionales, sino también ayudar a mejorar su funcionamiento y resultados constituyéndose en su garante de calidad. El Programa de Calidad de Laboratorio de la Prosecretaría de Vinculación Tecnológica de la UNLP, se encarga de realizar las formaciones y adecuación de los diversos centros de investigación en base a las normas que continuamente dictan desde el OAA e IRAM, para que estos se mantengan actualizados.

Queda mucho por hacer para sostener y hacer crecer a la investigación y el desarrollo tecnológico como tareas fundamentales básicas, productivas y formativas de la universidad. No obstante, con el crecimiento alcanzado y la diversidad de acciones de promoción y apoyo a la investigación y desarrollo en ciencia, tecnología y arte realizadas hasta el momento, puede decirse que la UNLP transita el camino adecuado, con un crecimiento genuino y continuo.

### **Pensar la extensión universitaria en la UNLP**

La extensión universitaria experimentó un proceso de crecimiento y de afianzamiento institucional que se consolida día a día. Pasó de mero integrante en el discurso histórico de las funciones básicas de la universidad, junto a la enseñanza y la investigación, a ser protagonista activa de procesos sociales asociados a la formación de estudiantes, docentes y Nodocentes, con un fuerte vínculo que la comunidad reconoce cada vez con más claridad, y se transformó en referente en el tema entre las universidades del país y la región.

El presupuesto para la Extensión universitaria en la Presidencia, para el año 2022, es de \$41.380.615, dato que comparado con el año 2006, cuando era de \$500.000, o con el 2003 cuando sumaba \$150.000 evidencia el incremento de su financiamiento y la clara decisión institucional de jerarquizar a la extensión como pilar del desarrollo universitario. Esto incluye \$ 11.413.244 para el funcionamiento de la Radio, el Canal de TV y la Editorial EDULP, \$ 971.235 para el Consejo Social y \$ 4.793.009 para la Escuela Universitaria de Oficios. Estos presupuestos son importantes y también su crecimiento, pero es necesario renovar esfuerzos para su constante crecimiento si queremos alcanzar las metas propuestas. En este sentido, es importante destacar que a fines de 2020 (2021) fue aprobado por el Congreso de la Nación el renglón presupuestario para la función extensión; de ese total, la UNLP recibió en el Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria de la SPU del Ministerio de Educación de la Nación la suma total de \$19.943.920 que se sumó al asignado por la UNLP.

Entendemos la Extensión universitaria como la cooperación interactiva entre universitarios y otros actores que combinando los diversos saberes y aprendiendo cada uno de los otros en la labor conjunta, puedan contribuir a la expansión de la cultura colectiva y múltiple y a la construcción y uso socialmente valioso del conocimiento, priorizando la atención de los problemas de los sectores más postergados.

La Extensión universitaria, desde nuestra universidad siempre autónoma, crítica y creativa, consolida la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad desde el conjunto de actividades que identifican los problemas y demandas de esa sociedad y su medio,

coordinan las acciones necesarias a partir de esos diagnósticos y reorientan y recrean actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto. En este proceso de internalización, la formación y la sistematización del conocimiento producido en el quehacer extensionista resultan claves.

Sin dudas que el objetivo general de esta universidad en la extensión universitaria es orientarla hacia el compromiso organizado y solidario, la integración, la defensa de derechos, la construcción de ciudadanía y el acompañamiento de los más diversos sectores sociales; también es una meta de la función, la construcción colectiva del conocimiento en los procesos, la experiencia y capacitación que necesita y promueve la acción social.

Para ello, en los variados desarrollos comunicacionales difunde sus actividades, intercambia saberes, transformándose en el ámbito natural de debate de los temas que le preocupan a la comunidad y promueve y colabora con la integración de toda la sociedad respetando sus diferentes expresiones culturales.

En esa línea, son objetivos específicos de las políticas de extensión promover la integración de las funciones de la universidad, la formación de los estudiantes con responsabilidad social universitaria solidaria, la capacitación comunitaria extracurricular (incluyendo la educación formal alternativa) y comunicar su propio desarrollo y el de la sociedad que integra.

El compromiso organizado y solidario de aprendizaje planificado, integrado a la currícula, destinado a atender necesidades reales y demandadas por la comunidad promueve la solidaridad como una pedagogía que contribuye a educar mejor, contemplando la formación ética, comunitaria, epistemológica y metodológica de quienes trabajan con la comunidad, dándoles los argumentos más sólidos para que puedan asumir con responsabilidad el compromiso que le dicta su conciencia social.

Para aportar a este progreso, es necesario continuar promoviendo la participación de la comunidad universitaria y avanzar en la formación en extensión, asumirla como marca del estatuto, como un espacio de construcción del conocimiento y educativo no formal de doble vía, fortalecer los mecanismos para su evaluación y generar una carrera extensionista que favorezca el permanente crecimiento de la actividad en la UNLP.

Son herramientas fundamentales, el Consejo Social, la Escuela Universitaria de Oficios, los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, la creación en proceso del SURES (Sistema Universitario Regional de Salud) articulado con la Secretaría de Salud, el Compromiso Social Universitario a través del Voluntariado, la promoción de proyectos y programas y las experiencias de participación en procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a la inclusión social, así como el reconocimiento curricular y de mayores dedicaciones, la formación de jóvenes graduados, la inclusión de la extensión en la mayoría de las actividades formativas de grado, contar con medios de comunicación que se proyecten como una referencia regional en la producción de contenidos definidos con un criterio de diversidad cultural apropiados: el Canal de TV digital por aire y cable, la radio y la editorial EDULP son herramientas centrales, y en general, disponer del territorio universitario como base física en la relación con la comunidad.

En cuanto a la acción social y a modo de ejemplo, en la convocatoria anual de programas y proyectos de extensión del año 2018, que se ejecutaron en 2019, se acreditaron 288 proyectos de los cuales se subsidiaron 197, con la participación de

unos 7.982 extensionistas de los cuales más de 3.945 son estudiantes. Se otorgaron subsidios para proyectos por \$4.992.000 y se destinó alrededor de \$1.632.000 para becas de formación de 136 alumnos en extensión universitaria. Cifras que evolucionan constantemente desde el año 2002, cuando se acreditaron 58 proyectos y se subsidiaron 15 o desde el 2006 cuando se acreditaron 100 proyectos y se subsidiaron 35. Durante el 2018, además se ejecutó el Programa de Fortalecimiento a la Extensión que con un monto total de 1.000.000 de pesos, estuvo destinado a promover y acompañar la labor extensionista de las Secretarías de Extensión de Facultades y Colegios.

En el año 2019 se avanzó en una reforma integral de la Convocatoria Ordinaria, buscando generar los espacios necesarios para contener las diversas trayectorias dentro de la Extensión, jerarquizar la formación de estudiantes y poner en valor la producción de conocimiento desde sus prácticas.

Así, se planteó un esquema que contempla la presentación de equipos para la integración a PROGRAMAS DE EXTENSIÓN, a PROYECTOS BIENALES - diferenciando entre equipos con y sin trayectoria- y la propuesta de ACTIVIDADES gestionada por las Secretarías de Extensión de Facultades y Colegios Universitarios.

Los PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA son concebidos como espacios de encuentro y cogestión de diferentes equipos, que trabajen en temáticas relacionadas y que busquen no sólo dar continuidad a su intervención, sino potenciarla a través de un trabajo sinérgico con otros, con diferentes recorridos, que pueden enriquecer con sus miradas y experiencias. Dentro de los Programas se pudo seleccionar entre: fortalecimiento de la economía popular, social y solidaria, educación para la inclusión, ambiente y salud comunitaria y promoción de derechos y fortalecimiento de la organización comunitaria.

Los PROYECTOS DE EXTENSIÓN comprenden un conjunto de acciones planificadas destinadas a producir y desarrollar transformaciones de un aspecto, tema o área determinada. Deben ser construidos junto a los actores de la comunidad, a partir de los temas priorizados en conjunto, lo que se refleja en los avales de las organizaciones copartícipes, quienes comprometen su participación desde el diseño del mismo y su compromiso en su desarrollo. Para el período 2020 – 2021, las líneas de convocatoria fueron: fortalecimiento de emprendimientos de la economía popular, social y solidaria y del empleo, fortalecimiento de la inclusión educativa, promoción de la gestión ambiental y desarrollo del hábitat, fortalecimiento de la salud comunitaria y del sistema público de salud, fortalecimiento de las redes y organizaciones comunitarias y promoción de derechos, abordaje de las perspectivas de géneros y diversidades, prevención de las violencias.

Por último, para aquellos equipos que recién se plantean iniciar su participación en la Extensión Universitaria o que generan una primera propuesta a partir del desarrollo de alguna actividad académica o de investigación y tienen la inquietud de iniciar una intervención con características de Extensión, se propone ofrecer el nivel de ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN.

Las becas de formación para estudiantes se vinculan al desarrollo de los Programas, a partir de la producción de materiales y/o propuestas que se vinculen con sus temáticas prioritarias y la participación en instancias de formación y plantean una duración de un año, con posibilidad de extenderse por un año más, contando con un estipendio mensual no menor a un cargo de ayudante alumno.



La implementación de la nueva Convocatoria estuvo signada por la pandemia de COVID-19, pese a lo cual, tanto durante 2020 como en 2021, se mantuvieron las actividades de la mayor parte de los equipos, recurriendo a la virtualidad cuando no fue posible circular y a los encuentros cuidados cuando la situación sanitaria lo permitió.

En la apertura de la Convocatoria se presentaron 299 iniciativas, de las cuales 252 fueron a la línea Proyectos y 47 propuestas se inscribieron a Programas. Debido al inicio de la pandemia no pudo completarse la evaluación, pero 244 propuestas orientadas a Proyectos y las 47 correspondientes a Programas fueron consideradas pertinentes, e invitadas a presentar actividades en el contexto de la emergencia sanitaria. El presupuesto para sostener las mismas ascendió a \$10.665.392.

En relación a las Actividades de Extensión, durante 2020, en acuerdo con la Comisión de Extensión de las Actividades Universitarias y las Secretarías de Extensión de Facultades y Colegios, los fondos de esta línea fueron destinados a la emergencia sanitaria y utilizados para la compra de insumos para la provisión de lavandina, jabón y detergente a comunidades de barrios populares, vinculadas a la UNLP a través del Consejo Social, los Centros de Extensión y equipos extensionistas con presencia sostenida en diversos territorios. Posteriormente también abastecieron a Comités de Emergencia constituidos en diversas localidades de La Plata. En 2021 se abrió la convocatoria, con dos instancias de presentación, recibiendo propuestas de 15 facultades y un Colegio Universitario, por un total de \$1.251.930.

Asimismo, tanto en 2020 como en 2021, a partir de remanentes presupuestarios dispuestos para la Convocatoria Ordinaria, se abrió la convocatoria a equipos de Programas y Proyectos con actividades en contexto de pandemia aprobadas, de un Refuerzo de Verano orientado a sostener actividades lúdicas y de promoción de derechos con niños, niñas y adolescentes durante enero y febrero. En 2020 se presentaron equipos de 10 Facultades, obteniendo financiamiento por \$868.698 y en 2021, equipos de 10 facultades presentaron propuestas por un total de \$1.702.350.

Esta nueva convocatoria con sus diferentes aristas, grafica también el sentido y la importancia que la universidad le otorga al desarrollo de la extensión; en 2020 tanto en la convocatoria específica como en la ordinaria y la extraordinaria, más programas, proyectos y acciones de extensión fueron contenidos financieramente en un esfuerzo considerable.

A través de la Prosecretaría de Políticas Sociales se lleva a cabo la Convocatoria a proyectos de Extensión en el marco del Programa Territorial. Dicha Convocatoria específica, acredita y financia planes de trabajo sostenidos por equipos interesados en participar y proponer acciones en el marco de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria.

En la Convocatoria Específica de 2019 se presentaron 40 proyectos, de los cuales fueron acreditados 37 por un total de \$850.139,90. A esto se le suman 59 solicitudes de prórrogas de proyectos ejecutados en 2019 a los que se les destinarán \$1.709.389,29. De esta forma, durante el año 2020 se implementarán 99 proyectos de extensión en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria.

Por su parte, las prácticas de extensión promovidas por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, a través de las

convocatorias “Compromiso Social Universitario”, “Universidades Agregando Valor” y “Universidad, Cultura y Sociedad” sostuvieron su funcionamiento.

En 2017, en la convocatoria «Universidades Agregando Valor» resultaron subsidiados 7 proyectos sumando un financiamiento total de \$797.800. A su vez en la convocatoria “Universidad, Cultura y Sociedad” del mismo año fueron subsidiados 4 proyectos con un financiamiento de \$719.526, mientras que en la convocatoria “Compromiso Social Universitario” fueron subsidiados 70 proyectos por un total de \$3.331.280. Por último, en la convocatoria “Universidad, Cultura y Sociedad” del año 2018 fueron subsidiados 3 proyectos por \$250.000 cada uno.

En el año 2021, en la convocatoria del voluntariado “Sigamos Estudiando” resultaron subsidiados 17 proyectos por un monto total de \$2.018.034. En la convocatoria Voluntariado 2021, fueron subsidiados 78 proyectos por un financiamiento total de \$9.138.037. Así mismo, en la convocatoria “Universidad, cultura y territorio” fueron presentados 42 proyectos, por un presupuesto total de más de 20.000.000.

Además, en el mes de octubre de 2020, se puso en marcha el Proyecto REDES, junto a la Secretaria de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación de la Nación. Dicho Proyecto fue presentado conjuntamente entre las Secretarías de Extensión de las Universidades: UNTREF, UNLP UNIPE y UNA. El Proyecto define llevar a cabo acciones vinculadas a garantizar la conectividad y acompañamiento pedagógico y socio comunitario a organizaciones sociales. Dicho proyecto fue presentado en el marco del Programa REDES del Ministerio de Educación de la Nación. En esta Universidad se coordinó entre la Secretaria de Extensión, la Prosecretaría de Derechos Humanos y la Dirección de Promoción y Protección Integral de Derechos.

Este Proyecto fue aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación, bajo la Resolución ministerial N° 2020-1450, con un presupuesto asignado de \$9.102.000. En mayo de 2021, se aprobó la ampliación del proyecto bajo la Resolución 2021-1748 con un presupuesto de \$ 2.739.000 y en diciembre de 2021 se volvió a aprobar una nueva ampliación por el plazo de tres meses con la Resolución 2021-3940 con un presupuesto de \$ 1.222.000.

Así mismo en el mes de agosto de 2021, fue aprobado un nuevo Proyecto REDES, presentado por la UNLP. Este proyecto se llevó adelante en otros tres Centros Comunitarios y se acompañó a dos más. Este proyecto se aprueba con los mismos fundamentos que el primero, bajo la Resolución Ministerial N° 2021-1960, con un presupuesto de \$ 2.604.900.

Es importante destacar que otras de las acciones que se llevaron adelante fue la comunicación y coordinación con los distintos establecimientos educativos, y la DGCyE, con el objetivo de garantizar de manera conjunta el acceso al derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes de nuestra comunidad.

En el mismo sentido, durante 2020 y 2021, también en articulación con el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, fueron donadas 192 tablets, cada una con memoria, funda y teclado, a Centros Comunitarios de Extensión Universitaria o a espacios del programa Redes, para el acompañamiento de las trayectorias educativas de niñas, niños y adolescentes.

En julio de 2016 el Consejo Superior aprobó la Ordenanza que crea las Diplomaturas Universitarias, iniciativa que busca establecer un reconocimiento institucional a los trayectos formativos que ofrece la Universidad por fuera del grado y del posgrado, vinculados al ámbito de la extensión universitaria y la formación comunitaria. Busca profundizar los esfuerzos y estrategias que la UNLP viene desarrollando, vinculados a la capacitación de distintos actores sociales -con especial énfasis en los sectores más desfavorecidos de la comunidad-, a través de las actividades que llevan adelante las Facultades, los Colegios, la Escuela de Oficios y el Consejo Social de la UNLP. La propuesta destaca la importancia de dotar a las experiencias educativas universitarias vinculadas a la formación en oficios y comunitaria de una mayor jerarquización en términos de su institucionalidad y del reconocimiento como experiencias formativas.

En ese sentido, se creó la Diplomatura de Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local, que se articuló con la Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con 8 Universidades Nacionales (Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional Tucumán, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional del Comahue y Universidad Nacional de Formosa) y con municipios de todo el país.

La Diplomatura estuvo destinada a trabajadores estatales del área de Desarrollo Social y se planteó como objetivo generar procesos de formación, intercambio y actualización de conocimientos y saberes sobre procesos de intervención que promueven políticas sociales integrales de manera que las/os trabajadoras/as del área fortalezcan y amplíen sus herramientas de intervención social a fin de promover políticas sociales inclusivas.

En este sentido, la educación formal alternativa (EFA) fue el eje central de la convocatoria Extraordinaria 2019, espacio en el que Facultades y Colegios presentaron 20 propuestas que fueron aprobadas y ejecutadas en ese mismo año. Es importante destacar que ese número es sólo una porción del universo de espacios de EFA del 2019.

En el año 2020, la emergencia por la pandemia no permitió avanzar en una nueva convocatoria a propuestas de EFA, pero ya en 2021, a partir del trabajo conjunto con el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia (OPNyA) y la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP, se avanzó un convocar a equipos a presentar propuestas de formación orientadas a adolescentes y jóvenes en contexto de encierro, debido a situaciones de guarda o de conflicto con la ley penal. A la misma se presentaron seis Ideas Proyecto, que fueron evaluadas conjuntamente con el OPNyA y la Prosecretaría de Derechos Humanos y de las cuales cinco fueron seleccionadas para elaboración definitiva de sus proyectos, en conjunto con las Instituciones con que se proponían trabajar. Para su ejecución se dispuso de un monto total de \$1.000.000.

En el año 2017 la Secretaría implementó un relevamiento de los cursos y capacitaciones organizados por las distintas Facultades, colegios y dependencias de la Universidad, en ese año se llevaron a cabo 508 cursos que contaron con la participación de 27.451 personas. Del último relevamiento bianual surge que se desarrollaron 968 cursos de educación formal alternativa en los que participaron 63.881 personas.

También se trabajó con representantes de las 17 Facultades y los 5 Colegios en el diseño y puesta en marcha de Seminarios de Formación en Extensión Universitaria. El primero se realizó en el segundo semestre del año 2016, se estableció como un instrumento para jerarquizar la formación de los extensionistas y como piedra fundamental para una futura propuesta de Posgrado. En 2017 tuvo lugar el Taller de actualización en Extensión Universitaria, que sentó las bases para el Curso de Postgrado “Extensión universitaria: construcción y usos del conocimiento” que se dictó en febrero de 2018 en el marco de la Escuela de Verano de la UNLP y contó con 50 inscriptos, de los cuales lo finalizaron 33 incluyendo el trabajo final para su aprobación.

En 2019 se desarrolló el seminario “Extensión universitaria crítica y sistematización de las experiencias: explorando los modos de producción y circulación del conocimiento desde una perspectiva de ecología de saberes” con la participación del Dr. Óscar Jara, Sociólogo y educador popular. El seminario contó con 66 inscriptos de los cuales 40 lograron la aprobación. Estos espacios formativos sentaron las bases para que en el año 2021 se formalizara la creación de la Dirección de Formación en Extensión como área de gestión dentro de la Secretaría, que durante ese año llevó adelante las siguientes iniciativas:

1) vinculada a la formación de grado, la puesta en marcha del *Proyecto de Curricularización de la Extensión Universitaria*, que tuvo lugar en el marco de una convocatoria realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias, en el año 2018, en la que la UNLP a través de la Secretaría de Extensión obtuvo un subsidio para la promoción de iniciativas que tiendan a curricularizar la extensión. En el marco de esa experiencia, en el 2021 se implementó la *Convocatoria extraordinaria a las Unidades Académicas para la presentación de propuestas de Curricularización de la Extensión*.

Así, un conjunto de 15 Facultades presentó propuestas que implicaron la realización, en el nivel del grado, de seminarios de formación en extensión, prácticas en territorio, talleres de intercambio entre equipos extensionistas y cátedras y/o paneles con referentes institucionales de la extensión. Estas iniciativas se llevaron adelante en las 15 Unidades Académicas participantes del proyecto durante el segundo cuatrimestre de 2021.

2) en relación con la formación en posgrado, la elaboración del Proyecto de creación de la Especialización en Extensión Universitaria que fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad (Exp.7758/2021). Esta carrera de posgrado es de carácter transversal a toda la Universidad, por lo que se presenta como un espacio de formación interdisciplinario y diverso.

3) una tercera línea de acción de la Dirección de Formación en Extensión es la creación de la revista “El Sur global, comunicar para transformar”, que actualmente se encuentra en proceso de tramitación del número de OJS para, durante el primer semestre del 2022, lanzar el primer número.

A su vez continuó realizando la “Semana de Promoción de la Extensión y la Jornada Territorial” con el fin de generar, promover y difundir las políticas de extensión universitaria y profundizar los lazos territoriales, trabajando en conjunto con las 17 unidades académicas y los colegios universitarios. Estas instancias volvieron a convocar a los distintos grupos extensionistas a un trabajo en conjunto que permitió mostrar en diferentes unidades académicas el enorme despliegue territorial, la complejidad y variedad de las temáticas/problemáticas que los

proyectos abordan, y la gran cantidad de estudiantes, graduados y docentes que forman parte de estos procesos en vínculo con la comunidad. Estas actividades quedaron suspendidas hasta la vuelta plena de la presencialidad, por lo que tendrán una nueva edición durante 2022.

Con el advenimiento de la pandemia ocasionada por el COVID-19, en coordinación con la Secretaría de Salud, el Consejo Social, la FULP, ADULP y ATULP, se realizó una convocatoria a voluntarios para acompañar las estrategias de los Ministerios Nacional y Provincial del área para la prevención y el cuidado de la salud. A principios de 2020 y en menos de 48 horas se inscribieron más de 2000 voluntarios entre estudiantes, graduados, docentes y Nodocentes, que formaron equipos para poder intervenir y generar estrategias en articulación con otros actores abocados a la tarea de cuidado y asistencia en pandemia.

Los Programas Detectar y Vacunate Buenos Aires, organizados por el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires y la Región sanitaria XI en coordinación por los Municipios de la Región, fue espacio de trabajo para los voluntarios que actuaron como nexo informativo, logístico, hisopando o vacunando, de acuerdo a los perfiles y la formación. A su vez, se realizaron tareas de capacitación a hisopadores, vacunadores e integrantes de los equipos de triage en hospitales (clasificación de pacientes y pos vacunación). En febrero de 2022, continúan las tareas de vacunación, hisopado y testeos rápidos de voluntarios de la UNLP en los hospitales Sbarra, San Martín y Gutiérrez y en las postas sanitarias eventuales.

En las jornadas Detectar, los voluntarios se sumaron para buscar puerta a puerta a vecinos y vecinas que pudieran tener síntomas compatibles con COVID-19. Las Jornadas, que se coordinaron con la región en territorios específicos, necesitaron de capacitación a nuevos hisopadores y testeadores, que incluyó tanto la parte administrativa como de contención.

Al inicio de la pandemia, se abrió en la UNLP el primer centro de llamadas del país en una universidad para seguimientos y acompañamiento a pacientes diagnosticados con COVID-19 y sus contactos estrechos (CETEC-U). En junio de 2020, por iniciativa de la Subsecretaría de Salud Mental, se creó el CETEC-U de Salud Mental con el objetivo de profundizar políticas sanitarias trabajando en dos dispositivos: Dispositivo de Escucha, Acompañamiento y Derivación en Salud Mental y Dispositivo de Acompañamiento en Salud Mental a los operadores del CETEC-U: Cuidar a los que cuidan.

A estos desarrollos, deben sumarse el acompañamiento a adultos mayores, la fabricación de máscaras, barbijos, miles de litros de alcohol en gel, alcohol al 70%, lavandina y jabón líquido para repartir en los barrios y comedores, las tareas de apoyo y acompañamiento de las trayectorias educativas de niños y adolescentes de contextos desfavorables de manera virtual; las campañas de vacunación de calendario, los distintos dispositivos pediátricos y de salud odontológica que acompañaron los operativos "Detectar y Vacunate".

En síntesis, a través de la articulación con organismos nacionales, como el Ministerio de Salud y de Educación de la Nación (Programa Puplecs de la Secretaría de Políticas Universitarias), con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, el PAMI y los Municipios de La Región, entre otros actores, los voluntarios de la Universidad convocados por las Secretarías de Salud, de Extensión, el Consejo Social, la FULP, ADULP y ATULP, encontraron un espacio para poner su voluntad y trabajo al servicio de la salud de la población.

Del mismo modo, la universidad y sus actores fueron protagonistas de espacios de cogestión como el Comité de Crisis Central y los distintos Comités Barriales y Populares, en los que se consolidaron distintas formas de referenciación vinculados a centros comunitarios o a desarrollos territoriales, programas, etc.

En este contexto, la Secretaría de Extensión puso en marcha el plan de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria, diseñado por esta Universidad, que se enmarca en la decisión administrativa que determina los recursos y créditos presupuestarios correspondientes a la Ley N° 27.591 de Presupuesto General de Administración Nacional para el Ejercicio 2021, destinado al Fortalecimiento de la Extensión Universitaria, mediante las resoluciones de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación RESOL-2021-60-APN-SECPU#ME y RESOL-2021-73-APN-SECPU#ME.

El proyecto de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria aborda tres ejes primordiales. Por un lado, se pone en marcha el Programa SURES (Sistema Universitario Regional de Salud) que persigue el objetivo de fortalecer las redes de salud locales para contribuir al acceso del derecho a la salud en barrios de La Plata, a través de una propuesta de curricularización de prácticas extensionistas y profesionales. El SURES es una forma de continuar con las tareas de coordinación y articulación que se llevaron adelante desde esta Universidad en conjunto con el sistema de salud provincial en el marco del voluntariado desarrollado durante la pandemia COVID-19 y se realiza conjuntamente con la Secretaría de Salud de la UNLP.

A su vez se busca potenciar la estructura de los medios y publicaciones de la UNLP para lograr su convergencia transmedia y fortalecer las estrategias de comunicación digital de sus producciones (redes sociales), de cara a ampliar sus audiencias y aportar contenidos originales y de calidad en diversos géneros y formatos que contribuyan a la pluralidad y la equidad en el acceso a la información y al desarrollo cultural, científico, tecnológico y socioeconómico de la región.

Por último, a fines de 2021 la UNLP aprobó la creación de la Especialización en Extensión Universitaria. Un trayecto de formación superior de posgrado que consolida la política de jerarquización de esta función en la UNLP, con el fin de contribuir al desarrollo de una formación universitaria integral en diálogo con actores, prácticas y procesos del medio social que tienda a profundizar aportes teóricos-conceptuales y prácticos de la extensión universitaria.

El Sistema Universitario Regional de Salud (SURES) se pondrá en marcha en estrecha coordinación con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y con distintos hospitales de la ciudad de su dependencia y estará conformado inicialmente por cinco centros y un puesto itinerante de salud. En ellos, se trabajará en coordinación con La Secretaría de Salud de la UNLP y las distintas unidades académicas de esta Universidad, en especial aquellas vinculadas a la salud.

La propuesta de coordinación con el Sistema de Salud Provincial, parte de lo trascendental que significa la posibilidad que desde la esfera pública se conciban estos espacios como extensiones de los distintos efectores con los que se articule, en función de su respectiva zona de influencia.

La puesta en marcha de las salas incluye un abordaje integral, desde la adjudicación, comodato o cesión del espacio físico, la infraestructura adecuada para poder desarrollar las tareas, el equipamiento y los insumos necesarios para llevar a

cabo la atención mencionada y la disposición de los recursos humanos a través de acuerdos de colaboración con las facultades y carreras, a través de prácticas profesionales o de extensión, y las distintas formas de articulación que puedan plantearse con el Ministerio de Salud Provincial.

Se trabaja sobre tres líneas de acción: Por un lado, la intervención comunitaria, que implica construir una agenda comunitaria para priorizar los problemas de salud locales y plantear iniciativas de abordajes de estos problemas de forma intersectorial. Por otro lado, una línea de trabajo de cuidado se coordinará con efectores públicos de salud que puedan utilizar los centros del SURES como consultorios externos descentralizados para atención de la comunidad en diversos planos (médico, odontológico, nutricional, control de zoonosis, de salud mental, etc.). Por último, una línea académica que tiene que ver con proporcionar espacios sobre los cuales puedan montarse prácticas académicas curricularizadas en las distintas carreras de salud o de otras disciplinas que puedan vincularse a la temática.

Las tareas se coordinan conjuntamente entre la Secretaría de Extensión, la Secretaría de Salud de la UNLP, las Facultades que realicen prácticas en cada centro del SURES y con los efectores de salud de la autoridad provincial. Se trabajará también la incorporación de organizaciones sociales y espacios comunitarios a la dinámica del SURES. En esta primera etapa se plantea la apertura de los SURES Abasto, Gorina, Villa Alba (Villa Elvira), Gorina y Corazones del Retiro, que en todos los casos se dará en espacios de articulación pre existente con la Universidad.

Para reforzar e institucionalizar sus vínculos con la comunidad, la UNLP creó y puso en marcha el Consejo Social en el año 2010, convocando a las más diversas instituciones, organizaciones sociales, políticas y académicas de la región. Se lo dotó de un funcionamiento orgánico y sistemático que le permitió fijar una agenda y de un presupuesto, además de participar en la evaluación de la convocatoria anual de Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias (PITAP) destinado a proyectos de interés estratégico para el desarrollo local y regional.

Este Consejo se involucró fuertemente en la agenda social de la región y es la culminación de un proceso extensionista de integración de la UNLP con su comunidad que ya exhibe vínculos con más de 400 instituciones. Desde el año 2011 avanzó en diferentes temas a partir de una agenda de debate y trabajo consensuada entre la totalidad de sus miembros, enfocada en el empleo, los derechos de niños y adolescentes, la prevención en salud y la producción pública de medicamentos, la problemática del hábitat, tierra y vivienda y el acceso a la educación, este último tema orientado fundamentalmente a la promoción del ingreso a la UNLP y en el debate sobre otras alternativas de estudio del tercer nivel para incluir a más sectores de la juventud y a todo tipo de referentes barriales. En esa línea, avanza en el desarrollo de Diplomaturas que profundicen los procesos de capacitación desarrollados y que va en el camino de la complementación, el reconocimiento y la formalización de saberes previos.

La experiencia del Curso de Producción Social de Hábitat, desarrollada entre 2014 y 2015, en conjunto con la Secretaría Nacional de Acceso al Hábitat, fue tomada como ejemplo por otras Universidades y Municipios y hoy se replica en diferentes puntos del País.

Sobre esa base y la de otros cursos desarrollados en las áreas de Educación para Adultos y Educación Popular, Economía Social y Solidaria y Salud Comunitaria, se desarrollan las propuestas de Diplomaturas del Consejo Social orientadas al reconocimiento y fortalecimiento de roles comunitarios, trabajando articuladamente con la Secretaría Académica y la Prosecretaría de Políticas Sociales de esta universidad.

En el año 2012 incorporó a su agenda la problemática de los residuos sólidos urbanos, en el marco del fortalecimiento de las cooperativas de recuperadores existentes y de una propuesta de un plan integral para la gestión de residuos en la región. Este tema fue tomado para la elaboración de los PITAP 2013/2014 y se desarrolló a lo largo de años, articulando con los municipios de la región y con cooperativas de recuperadores urbanos y organizaciones de cartoneros. En 2017, el equipo de trabajo del Consejo Social participó, y realizó aportes sustanciales, en el debate del Concejo Deliberante sobre el nuevo pliego de licitación para la recolección de residuos de La Plata, proponiendo un modelo sustentable ambiental, económica y socialmente, para la gestión de residuos sólidos urbanos con inclusión social.

En las inundaciones del 2 y 3 de abril de 2013, el Consejo Social tuvo una actuación central en la coordinación de las políticas y acciones que esta universidad aportó para la mitigación de la catástrofe en sus etapas inmediata, subsiguiente y de tercer plazo. Todavía sigue siendo el coordinador de las acciones interinstitucionales en temáticas vinculadas a conflictos por el hábitat y tomó un rol destacado en la región en lo que hace a la aplicación de las políticas de mejora del hábitat que surgen de la Ley Provincial 14.449, de Acceso Justo al Hábitat. Asimismo, el PITAP de Producción Social de Hábitat, que desarrolla y mejora tecnologías para el mismo, resulta un aporte sustancial a la hora de planificar mejoras y destinar recursos de subsidios y microcréditos.

En el marco de la Ley 14.449 es importante mencionar el proyecto de Electricidad Segura, impulsado por el Consejo Social y gestionado en conjunto con la Municipalidad de La Plata y siete organizaciones sociales, que aporta conexiones eléctricas seguras a diez barrios del Registro Provincial de Villas y Asentamientos, buscando evitar siniestros y pérdidas de vidas humanas.

La UNLP es una de las tres Universidades que integra el Consejo Provincial de Vivienda y Hábitat creado por dicha ley, y ejerce la Vicepresidencia a partir de la decisión unánime de sus miembros.

El Consejo trabaja en el área de Niñez, Adolescencia y Juventud, en conjunto con la Prosecretaría de Derechos Humanos de la UNLP, generando procesos de capacitación, interviniendo en debates de diferentes proyectos de Ley y generando una base de datos de equipos de docencia, extensión e investigación que abordan la temática. Actualmente cuenta con una Diplomatura en el tema y articula con organismos públicos en la capacitación de los servicios que integran el Sistema de Promoción y Protección Integral de Derechos.

Una de las iniciativas más consolidadas y que reúne una gran cantidad de voluntades, no sólo en el ámbito local, sino también nacional, es el proyecto de Paseo de la Economía Social y Solidaria, en el que el Consejo trabaja desde comienzos de 2011 y que hoy muestra la realización de varias Ferias de Productores.



El vínculo con los emprendimientos asociativos de la región creció y se generaron nuevos espacios de acompañamiento en la gestión de recursos, en asistencia técnica y en el desarrollo de maquinarias apropiadas, además del seguimiento del proceso de garantía de calidad en la producción de alimentos por parte de diversos equipos interdisciplinarios.

En el contexto de la pandemia de COVID-19, con un fuerte apoyo desde la gestión del Consejo y de diversos equipos extensionistas, puso en marcha una comercializadora para sostener el vínculo con los consumidores entregando los diferentes productos a domicilio y generando nodos para retirarlos en asociación con espacios culturales y cooperativos. Esta Comercializadora se ha consolidado y hoy es gestionada íntegramente por productores, que se proponen generar una nueva Cooperativa.

En el área de alimentos, el Consejo generó el Programa de Elaboración Segura de Alimentos a nivel local (PESAL) con un equipo interdisciplinario que acompaña a los productores de alimentos elaborados en la certificación de Pequeñas Unidades de Producción de Alimentos, establecidas por Ordenanzas de diversos municipios y, desde 2019, por el Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires. También ofrece acompañamiento y capacitaciones a los productores familiares en el uso y manipulación de agroquímicos y la transición agroecológica. En este marco, y dado el trabajo sostenido con los productores familiares, se generó también el Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, que reúne no sólo a equipos de diversas facultades, sino a las principales organizaciones de productores de la región.

Se encuentra en pleno proceso de desarrollo y gestión, la construcción y puesta en funcionamiento de una fábrica de alimentos deshidratados envasados al vacío en raciones que pueden cocinarse agregando sólo agua caliente, utilizando como insumos los productos de los microproductores y de agricultura familiar, del cinturón hortícola de la región y destinado prioritariamente a sectores sociales con dificultades económicas y a la asistencia inmediata en catástrofes. Esto, además de atender la difícil situación alimentaria que atraviesan amplios sectores sociales, aportará un nuevo eslabón a la cadena de valor de la producción hortícola local, ya que se han puesto las capacidades de procesamiento y desecado al servicio de los productores de la Agricultura Familiar, y esto abre la posibilidad de planificar colectivamente la producción, agregando valor y disminuyendo enormemente los desechos debidos a la falta de mercado.

A propuesta de la coordinación de Asuntos Latinoamericanos de la SEU, el Consejo generó un espacio de trabajo por los Derechos de los Migrantes que incorporó un centenar de organizaciones, instituciones y equipos de la propia UNLP, para abordar la creciente discriminación y criminalización de las comunidades migrantes. En ese camino generó un documento que fue tomado por la mayoría de los Consejos Directivos de la Facultades y los equipos de gestión de los Colegios de la UNLP, que aportó a procesos de capacitación de las comunidades migrantes y produjo materiales audiovisuales. En el mismo marco, desde comienzos de 2020, en conjunto con la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, trabaja en una mesa de gestión para encontrar espacios de diálogo y de consenso entre el Municipio de La Plata y la comunidad senegalesa.

Durante 2015, el Consejo inició un proceso de trabajo conjunto con la Secretaría de Ciencia y Técnica para abordar conjuntamente las convocatorias a proyectos

orientados por la agenda social, aportando centralmente a la pertinencia y a la integración de procesos de investigación y desarrollo con los de extensión. De este recorrido surgió una nueva línea de PIOs, específicamente para el cordón florifruutihortícola, que desde el comienzo ha puesto a los equipos de investigación de la UNLP en contacto con los productores que trabajan en el marco del Consejo Social, de modo de que la innovación y las líneas de investigación recuperen sus experiencias y saberes.

En el año 2020, en articulación con la Secretaría de Ciencia y Técnica y el CCT La Plata, el Consejo Social participó en la definición de los ejes de la convocatoria a PIOs Conicet – UNLP – UNAJ.

En el mismo camino, a partir de la voluntad de los diferentes actores del sistema científico y tecnológico de articular con la agenda del Consejo Social, se constituyó una Mesa Intersectorial para el Desarrollo de la Economía Popular, Social y Solidaria, con participación del Conicet local, la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, nueve organizaciones sociales con diferentes espacios productivos, tres municipios, representantes del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad provincial y todas las áreas de la presidencia con incumbencia en temas de desarrollo y vinculación tecnológica. Este espacio estableció una agenda de desarrollo orientada a la producción y el trabajo, estableciendo como líneas iniciales el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos, el desarrollo de tecnologías para el hábitat popular y la producción de alimentos con alto valor nutricional.

A partir de este trabajo, se ha vinculado al Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación para desarrollar un Centro Interinstitucional para el Desarrollo de la Economía Popular en el predio 6 de agosto de la UNLP en la localidad de Berisso. El mismo implica construcción y equipamiento por cerca de U\$S 4 millones, así como el compromiso de las tres instituciones intervinientes de destinar recursos humanos y generar convocatorias específicas para el desarrollo del mismo.

En el área de la Salud, el Consejo ha trabajado junto a municipios de la región en campañas de prevención de Dengue, y otras enfermedades emergentes, y también en aspectos de salud animal, por requerimiento de municipios u organizaciones sociales, convocando equipos extensionistas y estudiantes de diferentes facultades.

En el contexto de la pandemia, el Consejo Social articuló necesidades comunitarias con diversas capacidades de la propia Universidad y otros organismos, siendo especialmente relevante el trabajo de articulación con el Voluntariado Universitario, junto a la Secretaría de Salud y la de Extensión, así como los gremios de la UNLP. El trabajo articulado, y el esfuerzo de la Región Sanitaria y el Ministerio de Salud provincial, permitió llegar a los diferentes barrios con operativos, acompañar a familias y personas aisladas, gestionar asistencia para diversas comunidades y acompañar a los equipos de salud.

También, a partir de recursos de la Secretaría de Extensión destinados a la emergencia, se puso en marcha la producción de lavandina, jabón líquido y detergente, en diversos barrios, articulando con organizaciones y Centros Comunitarios de Extensión, para aportar a comedores, merenderos, ollas populares y otros espacios comunitarios. Desde ATULP se produjeron máscaras de protección que se entregaron a las diversas organizaciones del Consejo para la protección de personas con roles comunitarios.

A partir del trabajo de la Dirección de Redes Intersectoriales de Salud, que constituyó núcleos operativos de emergencia, vinculando comunidades con actores del sistema sanitario y voluntarios, se consolidaron espacios de trabajo permanentes que permitieron dictar la Diplomatura en Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria en siete aulas abiertas de La Plata, Berisso y Ensenada, a más de 150 personas que recorrieron los distintos niveles y con el acompañamiento de equipos de 7 facultades.

También estuvo a cargo del Consejo Social la articulación de la representación de la UNLP en los 23 Comités de Emergencia por localidad en La Plata, así como la participación del Comité Central de Crisis.

A lo largo de los últimos años, también ha realizado campañas solidarias frente a inundaciones y otras situaciones de vulnerabilidad, articulando la ayuda recibida con la red de organizaciones e instituciones que lo integran.

Por demanda de las organizaciones comunitarias, desde el año 2018 comenzó a relevar la situación en relación al acceso a alimentos en el Gran La Plata, en un trabajo conjunto entre referentes territoriales y equipos de extensión e investigación de diferentes facultades. Este trabajo se desarrolló también durante 2019, y los datos y recomendaciones del Informe se constituyeron en uno de los insumos de las políticas del Estado Nacional en la lucha contra el Hambre.

Este proceso también generó un vínculo permanente entre el Consejo Social y el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, que se proyecta en la generación de datos locales, orientados a temas vinculados a niñez y adolescencia, a la situación en relación al empleo en los barrios vulnerables y al relevamiento de unidades productivas de la economía popular.

A comienzos de 2020, el Consejo Social se constituye en una referencia regional para la articulación y el diseño de políticas públicas en las diferentes áreas de trabajo, tanto para las organizaciones sociales como para los diferentes niveles del Estado.

A partir del 2010 se pusieron en marcha los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (CCEU), como espacios de cogestión entre los diversos actores universitarios y la Comunidad de diferentes barrios de la región. En ellos se conforman agendas multiactorales de problemas por territorio, estableciendo planes de trabajo que permiten que la tarea consensuada tenga continuidad y coherencia en el año y en periodos de trabajo que superan la anualidad de la intervención. La modalidad de trabajo propicia el complemento de la formación con las prácticas de estudiantes, graduados y docentes y avanza en el sostenimiento de dispositivos interdisciplinarios y situacionales, promoviendo el abordaje sistémico de la realidad social. Estos Centros concentran actividades de todas las Unidades Académicas incluyendo Colegios de Pregrado. En el 2019 se sostuvieron actividades en 13 territorios de la región con Centros Comunitarios de Extensión en funcionamiento inaugurados o en vías de inauguración. Se llevaron adelante a lo largo de ese año, 94 tipos de acciones, siendo 81 de ellas de proyectos de extensión, 7 de la Escuela Universitaria de Oficios y 6 corresponden a prácticas académicas de grado. De las 81 acciones de proyectos de extensión, 76 pertenecen a la Convocatoria Específica para Centros Comunitarios y 5 a proyectos de extensión de convocatoria ordinaria.

Intervinieron en los CCEU un total de 120 instituciones, contándose entre ellas clubes, comedores, escuelas primarias y secundarias, hogares, ONGs, cooperativas, mesas barriales, movimientos populares y CAPS (centros de salud primaria). Con respecto al perfil de los participantes un 60% de las acciones de los CCEU fueron orientadas a niños y jóvenes, un 12% orientadas a todas las edades y géneros, un 20% a adultos, un 2% a adultos mayores, y un 2% a mujeres específicamente y un 4% se destinaron al trabajo con mascotas.

El 2020 ha dado inicio a una coyuntura inédita, tanto por las implicancias sanitarias, como en las económicas y sociales que tuvo en la población. A partir del ASPO, en los CCEU se han desplegado diferentes estrategias de sostenimiento del vínculo con el territorio, entendiendo a la Extensión como función sustantiva de la Universidad, definida por la vinculación con las necesidades y demandas sociales y su contribución a la resolución de las problemáticas sociales. Se hizo especialmente hincapié en aquellas estrategias sostenidas en el anclaje territorial y las redes existentes de un trabajo de más de diez años.

El trabajo de la Dirección de Gestión Territorial en este contexto se centró, en una primera etapa, en el sostenimiento del vínculo con las organizaciones que conforman los CCEU para la actualización de las agendas de problemas de cada territorio y el acompañamiento a los equipos en la readecuación de los proyectos para el desarrollo en nuevo contexto. Una vez más los CCEU se constituyeron en uno de los dispositivos mediante los cuales se mantuvo y sostuvo el vínculo con las y los actores que sostienen el trabajo desde la comunidad y desde los equipos universitarios.

El equipo de coordinadores territoriales de los CCEU mantuvo comunicación permanente con los y las referentes de las organizaciones que conforman la red de cada Centro y sostuvo la participación en las reuniones presenciales y/o virtuales de los espacios multiactorales como Mesas Barriales, Mesas Técnicas, o Comités Populares, donde se pusieron en común diversos diagnósticos y estrategias de abordaje respecto a la situación de cada barrio. También participó en representación de la Universidad en los Comités de Crisis Municipales, conformados por representantes de los bloques de concejales, del ejecutivo municipal, clubes deportivos, iglesias, organizaciones sociales y comerciantes.

Por tanto en el transcurso de estos dos años de pandemia se llevaron adelante diversas acciones en relación a demandas que fueron presentándose, como la difusión de las medidas implementadas por el gobierno nacional en relación a requisitos, inscripciones y alcances de las mismas, acciones de tipo solidario como la distribución de artículos de limpieza y equipos de protección en las organizaciones de los CCEU y campaña solidaria para la entrega de verduras a los comedores comunitarios, en coordinación con distintas facultades, permitiendo entregar 600 bolsones, lo cual representa más de 5.800 kg de verduras en 25 organizaciones de la región que no recibían alimentos de manera oficial.

Asimismo, se creó un sitio dentro de la Web de la UNLP llamado “territorios digitales” donde los equipos de extensión y organizaciones sociales pudieran alojar archivos y actividades interactivas para su utilización por parte de la población destinataria, teniendo en cuenta que la web oficial de la UNLP por ser un sitio educativo no consume datos móviles.

En relación a las actividades desarrolladas por los proyectos de extensión, si bien en un primer momento se vieron suspendidas las actividades presenciales, la

mayoría de los equipos sostuvo el vínculo con la organización involucrada en la implementación del proyecto y/o con los destinatarios del mismo. Entre las acciones desarrolladas por los equipos de la Convocatoria Específica podemos destacar: procesamiento de problemas en tiempo real (producción de conocimiento y circulación de saberes específicos vinculados a la pandemia), virtualización de las propuestas originales (talleres y jornadas mediante plataformas digitales), acciones solidarias y jornadas de intervención territorial principalmente en eje sanitario.

Es decir, se llevaron adelante relevamientos socio-sanitarios, se sostuvo la participación en operativos DETECTAR de búsqueda activa de casos sospechosos de COVID-19 y Jornadas de vacunación de calendario y de COVID-19, Jornadas de salud infantil (control de niño sano), talleres de alimentación saludable y de cocina, espacios de acompañamiento a las maternidades y rondas de mujeres, asistencia técnica, asesoramiento y acompañamiento a productores de forma permanente tanto en aspectos técnicos como en la formalización de la actividad y el acceso a programas y proyectos estatales, talleres de economía social, talleres de arquitectura comunitaria para la intervención del espacio público, actividades recreativas, deportivas y artísticas con infancias, clases de apoyo escolar y/o alfabetización, talleres de lectura, asistencia y acompañamiento para la gestión de Asociaciones Civiles (personería jurídica, AFIP, ARBA).

Por último, se destaca que se sostuvieron, de manera virtual, las prácticas académicas y/o de formación profesional de las carreras de grado y posgrado que se implementan en los Centros Comunitarios. Participando también en seminarios y cursos electivos organizados por las Secretarías de Extensión de las Facultades.

Todas estas acciones fueron diseñadas, implementadas y evaluadas de manera multiactoral y situada, considerando la necesidad de adecuarse al contexto.

También en 2010, comenzó a funcionar la Escuela Universitaria de Oficios (EUO), diseñada en base a trayectos de formación por complejidad creciente. La Escuela inicia su acción en clubes, CCEU y organizaciones del territorio y culmina su tercer nivel en las aulas de distintas facultades. Al docente de cada oficio lo acompaña un tutor que se encuentra atento a las necesidades de los jóvenes que en su mayoría transitaban por distintos espacios educativos con serias dificultades para sostener los procesos. Las actividades se articulan con Ministerio de Educación de la Nación para la acreditación de un conjunto de trayectos formativos. El Programa cuenta con el aporte de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas y de la Fundación Florencio Pérez, lo que permite que cada egresado cuente al final de su formación, con un kit de herramientas necesarias para ejercerlo.

Durante el 2019 hubo un total de 2736 preinscriptos, de los cuales fueron seleccionados 766 y egresaron un total de 545 estudiantes. De ellos el 35,94% son mujeres y el 64,05% varones.

En el año 2020 la EUO tuvo 6.413 inscriptos, de los cuales 2.359 respondían a su población objetivo en términos de política inclusiva, pudiendo ofrecer la posibilidad de incorporación a los cursos a 884 interesados. Ante la pandemia y las circunstancias que la misma impuso, se tomó la decisión de dar una respuesta a quienes se habían inscripto en los cursos y asumir el desafío de ofrecer una modalidad en entornos de virtualidad acorde a las posibilidades de acceso de nuestros/as estudiantes. Se virtualizó la propuesta formativa implementando 16

cursos a través de encuentros con los estudiantes en grupos de WhatsApp centralmente, y de Facebook en menor medida. En estas “nuevas aulas” se acercaron a los estudiantes fichas educativas, junto a un intercambio constante de materiales (videos, audios, textos), entre docentes, tutores y estudiantes pudiendo sostener un vínculo pedagógico con los mismos. Una vez aprobada esta instancia, los/as estudiantes realizaron las prácticas profesionalizantes correspondientes, cuando el contexto sanitario lo permitió.

En el año 2021 la EUO decide desarrollar, ante una inscripción masiva de más de 43.000 personas, la digitalización de sus propuestas de formación para su abordaje a distancia. De esta manera la escuela actualmente se encuentra ofreciendo dos Programas y modalidades de Formación: el Programa Inclusivo de Formación Profesional, que incorporó 1.783 estudiantes que durante el año 2020 y 2021 finalizaron el tramo teórico y en un esquema gradual realizan prácticas profesionalizantes para obtener su certificación de competencias; y el Programa de Acceso Abierto para la Formación Profesional, mediante el cual se vincularon a una plataforma autoadministrada con soporte en Aulas Web 15.000 personas de las cuales 8.140 finalizaron el primer nivel de la capacitación, certificando sólo los saberes teóricos del oficio elegido.

Asimismo, durante este periodo se inauguró una modalidad de Educación a Distancia en el marco de acuerdos con municipios y organizaciones de la sociedad civil para el dictado del Instructorado Universitario en Educación Técnico Profesional el cual tuvo un centenar de egresados/as y del curso de Asistente Personal para personas con discapacidad.

Desde su inicio la EUO ha capacitado un total de 4.174 egresados/as a través de 228 cursos de oficios en modalidad presencial vinculados a las familias de actividad de los sectores de construcción, metalmecánica, gastronomía, cuidado de personas, gráfica, servicios a terceros, indumentaria, informática, madera y, muebles, mecánica del automotor, salud y forestación; ha otorgado la certificación de saberes teóricos a más de 8000 personas mediante el Programa de Acceso Abierto y a más de 100 personas en la modalidad a distancia.

Durante el 2021 la Secretaría de Políticas Universitarias aprobó, en el marco del "Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional", una propuesta presentada que apunta a promover instancias de educación profesional competitivas y actualizadas, centrada en sectores con dinamismo y proyección en la región, tales como son: soldadura, mecánica, cuidado de personas e informática, propuestos por la convocatoria y validados por la dinámica productiva regional. A partir de dicha propuesta se estudiará también el entorno productivo y de mercado, y en función de las características y demandas que de allí surjan, se desarrollarán 5 cursos más, junto a una adecuación edilicia y equipamiento para el desarrollo de los mismos.

Como política sustantiva, sigue fortaleciéndose desde este espacio el Programa de Vinculación Laboral para egresados de la Escuela Universitaria de Oficios, un dispositivo de acompañamiento, orientación, apoyo y capacitación para la inclusión laboral de nuestros graduados, con acciones de diagnóstico, plan de tareas y talleres de capacitación específicos para microemprendedores y trabajadores autogestionados, revinculándonos con más de 1.800 egresados que pasaron por el dispositivo, en la convicción de que el compromiso no termina con la entrega del certificado de quien finaliza cada curso. En este marco desde el año 2018 funciona un Centro de Servicios en el que graduados llevan adelante prácticas

profesionalizantes rentadas y supervisadas. Se brindan servicios como mantenimiento de espacios verdes, albañilería, limpieza institucional, así como también se fabrican muebles y /o productos de herrería destinados a las distintas dependencias de la Universidad. Hasta el momento son 40 las obras realizadas y 93 los egresados contratados.

Es importante destacar que entre las obras mencionadas se encuentra la realización de muebles para las habitaciones del Hotel de la Universidad, obra que fue realizada íntegramente en un contexto sanitario complejo, cumpliendo más allá de esto con los plazos acordados. De acuerdo a las estadísticas del Programa de Vinculación e Inserción Laboral de la EUO un 44% de los egresados mejoraron su condición de empleabilidad.

La EUO en articulación con la Dirección de Gestión de Políticas Públicas, sostuvo además una línea específica destinada a titulares de programas sociales. En esa línea se acompañaron desde el año 2011 y hasta el 2018, procesos de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica por los cuales transitaron más de 500 titulares del Programa Ingreso Social con Trabajo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. A través del convenio se realizaron actividades de formación para el trabajo, fortalecimiento asociativo y productivo en rubros vinculados a la herrería, albañilería, pintura, mantenimiento de espacios verdes, concretando en su capacitación práctica, obras necesarias para la propia universidad y una experiencia inédita en el país: la implementación programa permanente de formación para el trabajo y los oficios consolidando la figura de la Diplomatura creada por la UNLP a partir de la primera experiencia de gestión que la universidad puso en marcha.

A partir de 2018, con la creación del "Programa Hacemos Futuro" desde la Dirección de Gestión de Políticas Públicas se puso en marcha un programa de acompañamiento y fortalecimiento de la situación de los titulares vinculados a la UNLP. Acceso a la información; gestiones en caso de suspensiones; cursos de formación integral y por último la constitución de una mesa de gestión permanente con el MDSN. Se sistematizó y analizó la experiencia desarrollando el "Informe sobre el PHF en la región de La Plata" que fuera de utilidad tanto académica como en el marco de procesos de evaluación de la política pública por parte del Ministerio y el documento "Aportes de la universidad pública a los desafíos de los programas sociales en la actual coyuntura".

A fines 2019, a partir del anuncio del programa nacional "Argentina Contra el Hambre" se elaboró el documento "Aportes de la Prosecretaría de Políticas Sociales de la UNLP al diseño de una política nacional contra el hambre PPS". El objetivo, fue producir insumos que aporten a las decisiones del Estado para el ajuste de la política específica en tiempo real y en este sentido se ha trabajado durante el 2020 y 2021.

En contexto de pandemia se trabajó en la difusión, actualización y asesoramiento a titulares de programas sociales vinculados a las distintas líneas programáticas de la Prosecretaría, en medidas de política pública implementadas y en el 2021 se comenzó con la evaluación del Programa Nacional Hacemos Futuro en el marco del convenio firmado con el Consejo Nacional de Políticas Sociales y el financiamiento del BID.

El objetivo de la misma es analizar, desde una perspectiva multidimensional y transversal, los resultados del Programa Hacemos Futuro; haciendo foco tanto en las características de gestión (fortalezas y aprendizajes) como en la incidencia de

este en la mejora de las condiciones de vida de sus participantes. La evaluación es una herramienta capaz de proporcionar datos útiles, tanto a los gobiernos, para la planificación y actualización de políticas públicas, eficaces y oportunas, como a los ciudadanos en el ejercicio de su derecho a la información.

A su vez, el resultado representará un insumo esencial para la planificación y evaluación de políticas sociales, en especial de los programas sociales de transferencia condicionada, considerando que dicho producto se realiza desde un área de la Universidad que ha sostenido acciones de diseño, implementación y evaluación de políticas con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires; Municipios de la región; y el Ministerio de Desarrollo Social de La Nación (MDSN). En particular, con este último organismo, la Dirección de Gestión de Políticas Públicas participó como ente ejecutor del Programa Ingreso Social con Trabajo en calidad de Unidad Ejecutora entre los años 2010 y 2018, por lo que cuenta con una amplia experiencia en el tema que se ve reflejada en el presente proceso.

Desde el año 2018, se pone en marcha la Dirección de Fortalecimiento de la Economía Popular, Social y Solidaria, recuperando y articulando distintas iniciativas que se llevan a cabo a partir de equipos universitarios y generando distintas actividades junto al Consejo Social, Organizaciones de la EPSS e Instituciones del sector.

Un eje central en el trabajo, se relaciona con la Agricultura Familiar. Se generó la Red de Ferias (La Veredita, Manos de la Tierra, Paseo del Rectorado y Paseo de Abasto), se desarrollaron junto a Organizaciones, capacitaciones en Dulces y Encurtidos, en la Sala de Elaboración de Cs Veterinarias; se acompañó el trabajo con Microcréditos de tres Asociaciones de Productores; se capacitaron más de 100 productores de distintas organizaciones y se realizaron 5 talleres de Salud Rural, con promotoras de Salud de la UTT. Se acompaña a la municipalidad de Punta Indio, en relación a las PUPAS (Pequeñas Unidades Productivas Alimenticias). Se creó el Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, desde el Consejo Social de la UNLP.

Desde este espacio y en conjunto con la Coordinación de la Economía Popular, se realizó el Festival de la 60 como instancia de encuentro, entre productores, artistas, universitarios y vecinos de las comunidades de La Plata, Berisso y Ensenada. El mismo tuvo como objetivo, visibilizar el entorno natural del CREU, generar un espacio de comercialización de la producción popular y ofrecer espectáculos gratuitos para toda la comunidad. Se han realizado además acciones de seguimiento y acompañamiento en relación a emprendimientos textiles y recicladores urbanos.

En el contexto de ASPO y DISPO desde el Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura familiar se profundizó en el fortalecimiento de diversas acciones vinculada a la construcción de una línea de trabajo apícola en la región, la participación en el Sistema de Certificación Agroecológico de la UTT y el acompañamiento en procesos de transición hacia la Agroecología de productoras y productores hortícolas de la región.

Se apostó fuertemente como respuesta a la imposibilidad de comercialización por restricciones sanitarias a la creación y desarrollo de la Comercializadora de Intermediación Solidaria "La Justa", con la participación activa de la Feria Manos de



la Tierra y Mercado Popular “La Veredita”, Cooperativa del Vino de la Costa, productos del CEPT 29 de Payró y otros productores de Berisso y La Plata. Para el funcionamiento de este dispositivo en conjunto con la Facultad de Informática se diseñó una Plataforma Tecnológica Virtual. En estos dos años se realizaron 40 rondas incrementando la cantidad de productos comercializados, el agregado de valor de los mismos, la vinculación con productores y productoras y con los/as consumidores/a constituyéndose un piso que rondó en los 500 pedidos estables.

La articulación con universidades y organismos del Estado en función del acompañamiento al desarrollo de espacios de Comercialización Colectiva y de la producción agroecológica, así como la organización junto al INTA del Ciclo de Webinars: “Las Instituciones Públicas en la promoción de Alimentos de la Agricultura Familiar” recorriendo diversas temáticas de agenda pública y de gobierno y la participación en la organización de espacios formativos y de discusión como las 10 Jornadas de Agricultura Familiar y un curso de Formación Agroecológica, Agricultura Familiar y prácticas integrales de extensión se constituyen en acciones que se enmarcan en el fortalecimiento al sector y la retroalimentación de funciones universitarias.

En diciembre de 2012 se propuso al Consejo Superior la construcción de la sede de un primer Centro Regional de Extensión Universitaria que permita la integración de diferentes actividades de extensión con participación de la comunidad, las 17 facultades, los 5 colegios, la EUO, los CCEU y el Consejo Social tomando como emplazamiento al denominado *Campo 6 de agosto* -predio de 47 has. que la UNLP posee en Berisso sobre la Avenida del Petróleo y Génova de 130 a 143-.

En el proyecto se propuso la reserva de 2 has. para la construcción de viviendas para docentes de la UNLP –que se sumaron a las 2 has. ya otorgadas a los Nodocentes-, 5 has. para la localización de YPF Tecnología (ya construida y mencionada en el apartado de Ciencia) y liberar al uso público el resto del predio, para transformarlo en el tercer Bosque recreativo de la región, junto al de La Plata y al Martín Rodríguez de Ensenada, realizando un trabajo de forestación, equipamiento y recuperación ambiental. El Consejo Superior aprobó la propuesta por unanimidad.

En el 2018 se puso en marcha el Centro Regional de Extensión Universitaria – CREU-, el cual se encuentra finalizado en su primera etapa funcionando como espacio físico de la Prosecretaría de Políticas Sociales. Cuenta en la actualidad con 2.000 m<sup>2</sup> cubiertos albergando un conjunto de cinco aulas, dependencias de dirección y administración, un buffet, galpones que funcionan como talleres para el desarrollo de los cursos de la Escuela Universitaria de Oficios, logística y acopio de productos de la “Comercializadora la Justa” y un galpón destinado al funcionamiento del Centro de Servicios como dispositivo de capacitación para el trabajo y la producción de bienes y servicios que egresados/as de la Escuela de oficios y titulares del programa vinculados a la economía social desarrollan. La vinculación y utilización del espacio se encuentra concebido de manera integral donde a partir de una agenda compartida puedan trabajar equipos de extensionistas y organizaciones sociales de las distintas facultades y el Consejo Social.

A fines de 2021, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación aprobó el proyecto presentado entre la organización HIJOS y la UNLP para la creación y financiamiento del Centro Regional de Extensión Universitaria Ex Esma. Este espacio de la memoria ubicado en capital federal cuenta

con un amplio desarrollo de actividades de esta Universidad, que implican la enseñanza (dictado de carreras de distintas facultades), la investigación y la extensión. Este proyecto comenzará su proceso de desarrollo durante 2022.

La UNLP desarrolla políticas comunicacionales en distintos géneros y plataformas, con el objetivo central de contribuir a la construcción de una comunicación plural, participativa y democrática, defendiendo el derecho de los ciudadanos y las ciudadanas a recibir información y, también, a poder informar. Con el propósito de avanzar en la creación de un espacio de gestión e intervención que permitiese articular y consolidar en un ámbito común los contenidos producidos, entró en funciones a partir del 2018 la Prosecretaría de Medios y Publicaciones.

Entre las líneas de trabajo estratégicas de la Prosecretaría de Medios y Publicaciones se destaca la articulación con las diversas acciones de extensión que lleva adelante la UNLP, promoviendo la participación de la ciudadanía como productores culturales antes que como meros consumidores mediáticos. En ese sentido, en 2021 se lanzó el proyecto de "*Corresponsales barriales*" que tiene por objetivo fomentar el diálogo comunitario y generar información que visibilice las realidades de los diferentes barrios de la ciudad. El contenido producido por las y los 7 corresponsales que integran el proyecto (Villa Elvira, Arana, Altos de San Lorenzo, Los Hornos, Lisando Olmos, Melchor Romero y Zona Norte) se transmite en el segmento "Desde El Barrio" del noticiero de TV Universidad.

Para ampliar las audiencias y potenciar la instalación de los medios de la UNLP en la región, se puso en marcha un área de Consolidación Digital y Convergencia Transmedia. A través de narrativas que articulan el lenguaje audiovisual, radiofónico y gráfico, se promueve la interacción dialógica y la acción sinérgica entre las plataformas digitales y las redes sociales de la universidad. Un ejemplo de ello fue el proyecto transmedia "*En nuestra casa de estudios*" -[www.nuestracasa.unlp.edu.ar](http://www.nuestracasa.unlp.edu.ar)-, lanzado en 2020 en el 115° aniversario de la UNLP. También, el área se encarga de elaborar la publicidad institucional de los medios, desde contenidos para redes sociales a campañas gráficas para la vía pública.

Los medios universitarios tienen la responsabilidad de brindar un servicio público de calidad que respete la diversidad y los derechos humanos, para lo que resulta primordial la capacitación continua de su personal, cualquiera sea el área en la que se desempeñen. En 2020, la Prosecretaría de Medios y Publicaciones organizó y coordinó en conjunto con la Prosecretaría de Derechos Humanos la Capacitación en Género "*Ley Micaela*", obligatoria para las y los trabajadores de los medios de la UNLP y abierta para las áreas de prensa y comunicación de las distintas Facultades y dependencias.

En 2021, la Prosecretaría de Medios, en conjunto con la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, puso en marcha la Capacitación en Comunicación Digital y Transmedia para trabajadores de la radio, el canal, la editorial e integrantes de proyectos y programas de extensión.

En el último bienio, con impulso de la excepcional situación sanitaria, se ha fortalecido el aporte de los medios de la UNLP a la creación de campañas de bien público -en referencia, por ejemplo, a cuidados sanitarios, vacunas y alimentación saludable-, en coordinación con otras dependencias de la UNLP, con diversas áreas del Estado provincial y nacional, y con asociaciones de la sociedad civil. También se

han profundizado las producciones orientadas a la popularización de la ciencia, como el programa de TV Universidad “Científicas”, realizado con el Consejo Provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico.

En 2021 se creó, en el ámbito de la Prosecretaría de Medios, el primer Observatorio de Servicios Públicos en conjunto con entidades de la sociedad civil, asociaciones de defensa de usuarios/as y organizaciones gremiales. Se trata de un espacio de trabajo para el análisis, la construcción de conocimiento y la acción colectiva en defensa de los derechos de la ciudadanía y del sector productivo en materia de servicios públicos esenciales (luz, gas, agua y telecomunicaciones). A lo largo de su primer año de funcionamiento, se han publicado informes y piezas gráficas con los resultados de los monitoreos de la evolución de distintas variables, entre ellas las tarifas.

En relación al canal TV Universidad (TVU), puesto en marcha en el 2012 -canal 32 de TDA, canal 34 de cable HD, 701 de DIRECTV (*pack full*), canal 544 de FLOW y en streaming por [www.tvu.unlp.edu.ar](http://www.tvu.unlp.edu.ar)- desde 2019 funciona en un edificio nuevo en el 8° y 9° piso del Edificio del Centro Universitario Karakachoff construido para su función específica con un set equipado de última generación y alta resolución.

Durante 2021 TVU amplió sus sitios base de producción, incorporando programas de piso realizados desde un nuevo estudio en Baxar Mercado, un importante espacio gastronómico ubicado en calle 51 entre 5 y 6, una zona de circulación administrativa y comercial estratégica de la ciudad de La Plata. Se firmó un convenio específico por dos años entre la UNLP y Baxar Mercado con el objetivo de producir programas en vivo desde las instalaciones Baxar, para ser re-transmitidos de manera simultánea en la programación de los medios de la UNLP.

Por otro lado, en 2021 se realizaron también las primeras emisiones del programa “Barrio Abierto”, coproducido por TV Universidad y el Canal Comunitario Naturaleza Viva en el Centro Comunitario de Extensión “Club Corazones de El Retiro”, sito en calle 160 entre 49 y 50. Dicho espacio es también sede barrial de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, por lo que se ha articulado con la Tecnicatura en Comunicación Popular para que los y las estudiantes puedan realizar prácticas periodísticas en el estudio.

Durante la etapa de mayor restricción de la pandemia, se trabajó de modo remoto, sosteniendo la producción de la programación propia e incrementando los intercambios de contenido con otras instituciones para la diversificación de nuestra pantalla. Entre las producciones en exteriores se destaca la realización del documental “*Voluntades, una historia colectiva*”, como reconocimiento al trabajo de voluntarios y voluntarias de la UNLP. Junto al Consejo Provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico, TV Universidad realizó un documental que aborda las historias de vida de algunos de los miles de voluntarias y voluntarios que se sumaron, desinteresadamente y sin conocer la tarea a realizar, a la convocatoria de la UNLP ante la grave situación que atravesaba nuestro país en el marco de la emergencia sanitaria.

En TVU se trabaja en tres líneas diferenciadas y complementarias de producción de contenidos: a) Producción propia (donde el canal produce íntegramente los contenidos); b) Producción mixta (donde el canal se complementa con otra institución para producir conjuntamente el programa); c) Producción externa (materiales producidos por otros organismos). Los contenidos desarrollados por el

canal se organizan en seis áreas: 1) Noticias y actualidad, 2) Ciencia y Universidad, 3) Deporte y 4) Arte y Cultura. 5) Género e 6) Infancias.

La programación del canal tiene el 70% de contenidos propios y transmite las 24 horas del día. Entre las producciones resaltamos: *Otra excursión a los indios ranqueles*, serie de ficción/documental de 8 capítulos financiada por el CIN, coordinada por la UNLP y realizada conjuntamente con las universidades de Córdoba, Río Cuarto y La Pampa; *Minimagazine* programa infantil de piso financiado por el Instituto Nacional de Artes Audiovisuales- ganador del premio Nuevas Miradas en la TV; y el noticiero de la Red Nacional Audiovisual Universitaria, *NOTIU*, realizado íntegramente en la UNLP y del que participan 45 universidades produciendo contenidos, que ha sido emitido simultáneamente en los 15 canales universitarios del país a lo largo de sus cinco temporadas.

También podemos destacar el aumento de producción con modalidad en red de los últimos dos años, realizando contenidos para distintas televisoras públicas argentinas, como Canal Encuentro y Paka Paka, y de Latinoamérica, a través de la RedTal (Red de Televisión de Latinoamérica). Para la temporada 2022, además de continuar con sus programas habituales, el canal recibió en conjunto con asociaciones civiles y con la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, dos premios que provienen del Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA), en sus sublíneas “Identidad” y “Soberanía Alimentaria”, para producir más de 20 microprogramas audiovisuales destinados a informar, cuestionar, sensibilizar acerca de dichas temáticas.

El crecimiento también se ha dado en la planta del equipo de trabajo, en cantidad de personal y en materia de profesionalización de las y los trabajadores. Asimismo, se ha fortalecido el trabajo con las y los estudiantes de las carreras de Artes Audiovisuales (FDA) y de Comunicación Social (FPyCS) de nuestra Universidad a través de las prácticas realizadas en el canal, consolidando un espacio institucional de enseñanza-aprendizaje a modo de canal escuela.

El principal objetivo del 2022 es focalizar los esfuerzos en el 10° aniversario del canal, una fecha que representa una oportunidad de crecimiento tanto en materia de visibilidad y de construcción de nuevos públicos, como en la instalación del canal como medio público universitario de referencia en la región.

La Editorial, el centro de difusión de la producción científico académica, cuenta con centenares de creaciones impresas y digitales, que no sólo abarcan producciones académicas en la figura de los libros de cátedra producidos por las 17 Facultades, sino que también ofrece distintas disciplinas y temáticas como ficción, género, derechos humanos, colecciones juveniles y hasta un manual para el primer ciclo de la escuela primaria que fue utilizado en pleno Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

En los últimos 8 años, más de 600 publicaciones se sumaron al catálogo de producciones de acceso libre y gratuito a través del Repositorio Institucional de la UNLP (SEDICI). La Editorial es pionera en haber incorporado la Colección Género en su catálogo con más de 25 títulos en la actualidad. Cabe destacar, en este sentido, que fue la primera editorial universitaria que incorporó las temáticas de diversidad sexual, identidad de género y el debate sobre la legalización del aborto.

Otro de los desafíos del último período fue crear una colección de divulgación científica para niñas y niños. Surgió así “Abrepreguntas” como resultado del trabajo

con investigadores de todas las facultades para debatir y reactualizar los problemas de las ciencias. Esta colección está dirigida a niños a partir de los 8 años y a preadolescentes y plantea algunos interrogantes que, por supuesto, no tienen una respuesta final y acabada, pero que intentan despertar algunas vocaciones científicas en edades tempranas: ¿Cómo usamos el agua? ¿Satélites para qué? ¿Qué es el género? ¿Qué son los derechos humanos?

Asimismo, una de las apuestas más significativas fue la posibilidad de democratizar la palabra a través de las voces de los protagonistas de los cuentos a partir de los audiolibros, una audioteca de acceso libre y gratuito compuesta por las producciones “Voces de la comunidad” y “Caminando hacia tierras nuevas” son parte de esta propuesta.

En el momento más difícil de la pandemia y con el fin de fomentar el proceso de continuidad pedagógica, la Editorial cedió al Programa Seguimos Educando, dependiente del Ministerio de Educación de Nación, el Manual “De aquí para allá” para el primer ciclo de la escuela primaria que reúne 379 páginas de actividades y recursos que aportan a los primeros pasos del aprendizaje.

Desde 2019 funciona en el Edificio del Centro Universitario Karakachoff en un espacio construido para su función específica, una Librería Universitaria única en su tipo y abierta al público, que ofrece publicaciones de EDULP, títulos comerciales y de todas las editoriales universitarias del país.

Democratizar el conocimiento es el objetivo central de EDULP. La incorporación de las producciones de ficción, de autores reconocidos y de docentes y graduados de la UNLP, como así también la decisión de incorporar una colección de género, conforman el objetivo de ampliación de derechos de los lectores, de inclusión, de acceso al conocimiento, un proceso que aún enfrenta nuevos retos y conquistas.

Radio Universidad –primera radio universitaria del mundo que comenzó a funcionar el 5 de abril de 1924- está integrada por alrededor de ochenta personas entre trabajadores de planta, contratados y becados. Entre sus dos frecuencias, la radio, tiene noventa programas al aire, generando así una programación amplia, diversa y polifónica. La página web fue completamente renovada con un servidor de streaming que cumple con todos los protocolos de seguridad y amplía en términos digitales el alcance y, por lo tanto, el espectro de audiencia. Asimismo, genera contenidos que además de informar, prestar servicios y entretener, operan como una plataforma dinámica de promoción y divulgación de la ciencia y técnica que día a día produce cada una de las unidades académicas de la UNLP. Desde ese objetivo se intenta consolidar el vínculo de las Facultades y Colegios con LR11 a fin de que cada uno de ellos encuentren un medio eficaz para difundir y promocionar sus proyectos académicos y de extensión.

A partir de la capacitación de la Ley Micaela, herramienta fundamental proporcionada por la Universidad Nacional de La Plata para sus medios, la radio logró consolidar de manera transversal en la programación una comunicación inclusiva con perspectiva de género al tiempo que trabajamos arduamente en la paridad de voces en la producción de contenido. También, junto al relanzamiento de la página web institucional, se rediseñaron nuevas estrategias comunicacionales en el lenguaje digital y en el uso de redes sociales, conformando así un equipo de periodistas y diseñadores abocados a estas narrativas.

En los últimos años, se han fortalecido los lazos con las diversas radios universitarias del país, de América Latina y del resto del mundo. En ese sentido, se sostiene el vínculo y la participación en ARUNA (Asociación de Radios Universitarias Nacionales Argentinas), REMESUR (Red de Medios de Universidades Públicas del MERCOSUR) y la RIU (Red Internacional de Radios Universitarias).

La señal AM 1390 transmite las 24 horas. Desde mediados del 2021 la Planta Transmisora de AM (fundada en 1967) está inmersa en un proceso de renovación tecnológica y de fortalecimiento de las condiciones de seguridad del predio en el que se encuentra ubicada. Se licitó una reparación y puesta en valor integral de los elementos con la intención de recuperar la capacidad plena de transmisión. Dada la naturaleza de la frecuencia, la altura de la antena y la potencia asignada, la AM 1390 tiene un alcance promedio de 300 kilómetros de radio; con una ganancia comprobada hacia el interior de la Provincia de Buenos Aires y una merma hacia el conglomerado del AMBA.

La señal de AM de Radio Universidad de La Plata cuenta con un Servicio Informativo que cubre exhaustivamente la actualidad local, de la región, del país y el mundo. Recorre la grilla diariamente entre las 07 y las 00 hs. También ciclos periodísticos, programas culturales, de divulgación científica y varias instituciones encuentran aquí su espacio. La Escuela Anexa, las Facultades de Periodismo y Comunicación Social, Arquitectura y Urbanismo, Cs. Económicas, el gremio ATULP y el Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales son parte de esa programación con ciclos semanales estables. Organismos de Derechos Humanos, el CECIM La Plata, el Consejo de Ciencias Económicas, el gremio ADULP, los Clubes Sociales de la ciudad, y algunas entidades ecologistas también forman parte de esta grilla a través de programas o micros. También se hacen presentes en el aire de AM 1390 distintas colectividades como la italiana, la judía y la francesa.

Por su parte, la FM 107.5 transmite también las 24 horas con un alcance promedio de 40 kilómetros. La capacidad de transmisión -el máximo posible en torno a la potencia asignada por la entonces AFSCA- mejoró significativamente tras la adquisición de un nuevo transmisor de última generación y la construcción de una nueva Planta Transmisora que compartimos con la TVU. Allí se montó una torre de 108 mts que permite una holgada cobertura regional. La emisora construye un público local y joven. Allí -además de periodísticos- se generan contenidos culturales con un fuerte acervo en la *cultura rock*, pero profundizando también en distintos géneros musicales como el tango, el folklore, la canción de América Latina y sonidos de vanguardia global. El cine, la literatura, las expresiones plásticas, teatrales, la entrevista en profundidad, la divulgación de las tesis de egresados de la UNLP, el periodismo ciudadano, el de convergencia y los DDHH perfilan esta programación. Además, la 107.5 se constituye como espacio de formación con ciclos a cargo de los estudiantes del ISER, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y de los colegios de la universidad.

Desde octubre de 2019 Radio Universidad de La Plata funciona en el 8º y 9º piso del Edificio Karakachoff. Allí se construyeron 5 estudios y 4 controles de última generación tecnológica que maximizaron las posibilidades de creación de contenidos y permitieron mejorar muy significativamente las condiciones laborales de las y los trabajadores. Esa incorporación tecnológica permitió durante los dos años de

pandemia -y con el fin de proteger la salud de las y los trabajadores- sostener una programación en vivo de manera remota sin afectar el aire de la radio.

La Extensión Universitaria sostiene un intenso crecimiento, integrándose con la Comunidad, en una condición solidaria, interactiva y formativa indispensable en el desarrollo de valores y en la necesidad de formar parte de esta sociedad desde la cotidianidad, aportando soluciones, aprendiendo de los saberes de otros, de sus sufrimientos y necesidades, escuchando las distintas voces y actuando en consecuencia. Sostener y crecer en esa línea se torna indispensable para conformar la esencia trascendente y completa de la Universidad Pública.

### *De los Derechos Humanos*

La política en Derechos Humanos transita un proceso de crecimiento y consolidación institucional, en el marco de la activa participación de la UNLP en procesos sociales y formativos ligados al trabajo del movimiento de derechos humanos y de diversas organizaciones sociales, siendo una referencia en el tema entre las universidades del país y la región. Los programas y las actividades que le dan materialidad, adquieren un carácter transversal y son desarrolladas mediante la permanente coordinación con las diferentes áreas de gestión de la Presidencia, así como con las unidades académicas y administrativas que componen esta Casa de Estudios.

Desde este espacio institucional se promueve el reconocimiento, respeto y defensa de los derechos humanos como imperativo ético que incluye: el combate contra toda forma de violencia, discriminación, opresión y dominación; el trabajo de resignificación del pasado reciente propiciando la memoria, la verdad, la justicia y la reparación; la lucha por la igualdad, la justicia social, la equidad de género; la defensa y el enriquecimiento de nuestros patrimonios culturales y ambientales; la seguridad y soberanía alimentaria y la erradicación del hambre y la pobreza; el diálogo intercultural con pleno respeto a las identidades y la promoción de una cultura de paz, garantizando la inclusión, la igualdad de oportunidades y el derecho social a la educación para todas las personas.

Haciendo una breve historización interesa señalar que en 1998 se creó la Dirección de Derechos Humanos de la UNLP, siendo el acompañamiento a los organismos de Derechos Humanos, vinculados a la Memoria, la Verdad y la Justicia, uno de sus principales objetivos.<sup>24</sup> En el año 2007 esta Universidad junto a la APDH se constituye en querellante en los juicios por delitos de Lesa Humanidad, llevados adelante en la ciudad de La Plata y en el año 2008, con la reforma del Estatuto, la agenda de derechos humanos adquiere mayor jerarquía y visibilización institucional como dimensión transversal a la vida universitaria. En ese momento se reafirma el compromiso con los valores democráticos y republicanos, con la soberanía, la independencia nacional y la unidad latinoamericana; y el reconocimiento de la educación superior y del conocimiento como un bien público y social indispensable

---

<sup>24</sup> La resolución 317/98 expresa que la creación de esta Dirección tiene lugar “*con la misión de coordinar y promover actividades científicas, docentes y académicas, que tiendan a la efectiva vigencia de los Derechos Humanos (...) como así también canalizar en lo posible, aquellos proyectos que se presentan ante la Dirección y que provengan de otros ámbitos de esta universidad o del seno de la sociedad.*”

para el ejercicio de las libertades fundamentales, reconociendo la plena vigencia de los derechos humanos, sin discriminación alguna.<sup>25</sup>

En 2010 se realizó la publicación "*Huellas. Semblanza de vida de detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata*", a fin de visibilizar y contribuir al ejercicio de la memoria colectiva; y en 2014 se publicó "*Huellas II*" ampliando esas semblanzas.<sup>26</sup> Estas producciones resultan de un proceso de investigación riguroso y sostenido que busca reconstruir las trayectorias de las víctimas del terrorismo de Estado que formaron parte de la Universidad, a la vez que permite sistematizar y elaborar una primera nómina donde se consignan más de 700 nombres estudiantes y trabajadores docentes y Nodocentes, que se actualiza y rectifica a partir del trabajo institucional.

La creciente incorporación de los derechos humanos en la agenda social, gubernamental y educativa, contribuye a definirlos como campo estratégico en los debates y proyectos de investigación, extensión y docencia, conformándose como dimensión que fortalece la educación superior como derecho. En 2016 se jerarquiza y amplía esta política institucional, con la creación de la Prosecretaría de Derechos Humanos cuyo propósito es fortalecer la defensa y el ejercicio de los derechos humanos, desde una concepción integral y con un horizonte universalista en pos de contribuir a consolidar lo público y fortalecer la Democracia. En este sentido, la defensa del derecho a la educación expresado en el art. 14 de la Constitución Nacional es una referencia ineludible que convoca a pensar los derechos humanos como área de conocimiento, precisando su configuración en América Latina y en Argentina, identificando los desafíos de la sociedad contemporánea en clave de universalidad y diversidad cultural; así como la responsabilidad de los Estados en la prevención, sanción y erradicación de toda forma de violación de los mismos, bregando por su promoción y protección.

Desde esta posición se procura, por un lado, fortalecer el debate público respecto del pasado reciente, problematizando la categoría *terrorismo de Estado* y reflexionando en torno del genocidio y sus efectos en el presente, en pos de favorecer proyectos socio-educativos emancipatorios. Por otro lado, se trabaja colectivamente en la generación de condiciones que efectivicen el acceso, la permanencia y el egreso de los y las estudiantes, propiciando un trabajo formativo de carácter interdisciplinario que promueva el respeto a la multiculturalidad, a la identidad de género, a las libertades fundamentales y a la democracia como contenidos curriculares. Y también se coordinan acciones inter-institucionales con los poderes del Estado, con otras universidades, con las organizaciones sociales, sindicales y con los organismos de derechos humanos, e intra-institucionales con las unidades académicas y administrativas que componen la universidad.

La Prosecretaría de Derechos Humanos desarrolla esta política en las líneas programáticas que a continuación se describen de manera abreviada.

La *primera línea de trabajo* se vincula a la lucha contra la impunidad frente a violaciones y delitos atroces acaecidos en la historia reciente, algunas de las cuales

---

<sup>25</sup> Expresiones vertidas en el Estatuto de la UNLP, 2008.

<sup>26</sup> Piccone, María V. -editora- (2010) *Huellas II: Semblanzas de vida de detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de estado pertenecientes a la Universidad Nacional de la Plata*. En <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/26682>



persisten y se reproducen en el presente, desplegadas desde la conformación del área y fortalecidas a partir de la constitución de la UNLP como querellante en los juicios por delitos de Lesa Humanidad que afectan a integrantes de su comunidad. En 2015 este trabajo se refuerza con la creación de la *Dirección de Programas de Memoria y Reparación Histórica* que contribuyen a resignificar los efectos del genocidio, a efectivizar el juicio y castigo a los responsables del terrorismo de Estado y a erradicar la impunidad. En ese marco se organiza anualmente -junto a las diferentes unidades académicas,- el *Mes de la Memoria*; se elaboran documentos y se desarrollan en forma sistemática acciones de investigación, reparación, reconstrucción, digitalización y resguardo de legajos de personas detenidas, desaparecidas y/o asesinadas que pertenecían a esta Universidad, entregando una copia a familiares; y se aporta a la señalización de espacios edilicios y al desarrollo de acciones conjuntas con el Archivo Histórico de la UNLP.<sup>27</sup> Esas indagaciones son un insumo para la actualización de la nómina de integrantes de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado, y del entorno virtual, que viene realizándose en coordinación con el CESPI.<sup>28</sup>

Asimismo, se receptan y responden expedientes a partir de los requerimientos de los juzgados en los que tramitan causas de lesa humanidad, siendo la coordinación del Grupo de Trabajo para el relevamiento, sistematización y análisis de información acerca del universo gerencial del Astillero Río Santiago (1975-1977) una expresión de ello, surgida a partir de la solicitud efectuada por la Unidad Fiscal de Lesa Humanidad de La Plata con la aprobación del Juzgado Federal N° 3 interviniente en causas de responsabilidad empresarial.

Se han impulsado y acompañado propuestas de entrega del título de Dr. Honoris Causa a personas y organizaciones de reconocida trayectoria en derechos humanos;<sup>29</sup> así como la creación de Áreas institucionales específicas en cada unidad académica, existiendo a la fecha once Facultades y dos Colegios que cuentan con dichos espacios. También se realiza un trabajo institucional en torno de la *cuestión Malvinas*, considerando que en este 2022 se cumplen 40 años del conflicto bélico que fuera parte de las estrategias militares de la última dictadura

---

<sup>27</sup> Este eje inicialmente dio lugar a la elaboración de las Resoluciones 259/15 y 260/15 que enmarcan y orientan el trabajo por el cual se han reparado y digitalizado 500 legajos de estudiantes y de personas graduadas y trabajadoras docentes y Nodocentes de esta universidad, pertenecientes a 10 facultades y a 3 colegios; y se han señalado los edificios Ex BIM 3, donde hoy funcionan las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y de Psicología; Ex Distrito Militar donde funcionan las Facultades de Trabajo Social y de Artes, junto al Bachillerato de Bellas Artes; y la Casa de 64 y 120 donde funciona el INIFTA. Como acciones que fortalecen procesos de Memoria, Verdad y Justicia.

<sup>28</sup> Se han realizado actividades de sensibilización y reflexión -Muestras, Talleres, Charlas, visitas guiadas a Sitios de Memoria, presentaciones de libros, etc.- vinculadas a los derechos humanos. con organizaciones de derechos humanos y sociales tales como: Max Nordeau, Museo del Holocausto, Asociación Anahí, Hijos La Plata, Memoria Abierta, Colombia Humana, Linqueños por la Memoria, Unión por los Derechos Humanos de La Plata, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, entre otras. Y se despliegan además estrategias de formación con personas becarias y con estudiantes de Trabajo Social que realizan sus prácticas pre-profesionales en el marco de estos Programas de la Prosecretaría de DDHH.

<sup>29</sup> Recibieron este reconocimiento Adelina Dematti de Alaye; María Isabel Chorobik de Mariani, Estela Barnes de Carlotto; Darío Olmo, Anahí Ginarte y Morris Vernon Tidball-Binz del EAAF; Rosa Schoenfeld; Carlos Rozansky; Adolfo Pérez Esquivel, Hugo Cañón, la Asociación Madres de Plaza de Mayo, la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora; Jorge Julio López; Mónica Pinto; Piedad Córdoba Ruiz; Baltazar Garzón.

para perdurar en el poder, violando los derechos humanos de sus propios soldados. Y, cada mes de septiembre se realizan actividades junto a los colegios secundarios en relación a los derechos estudiantiles y al ejercicio de memoria respecto de la “Noche de los lápices.”

En 2020 se organizó el Ciclo de Conversatorios junto a la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos dependiente del CIN, y se coordinó con EDULP la publicación que recoge esos intercambios.<sup>30</sup> Otra iniciativa desarrollada en contexto de pandemia es el *Programa de Apoyo a Juicios* con el propósito de acompañar con aportes documentales y con la sistematización y análisis de información, colaborando así con Juzgados, Fiscalías federales y Querellas, en los procesos de enjuiciamiento por delitos de lesa humanidad en la región, fortaleciendo su difusión.<sup>31</sup> Desde este espacio se participó activamente junto a la Comisión Provincial Por la Memoria en la construcción de un *Archivo colectivo de memorias*, a 15 años del Juicio a Etchecolatz, que reúne material público y/o privado respecto del mismo, -gacetillas de prensa, registros fílmicos, fotografías, relatos, etc.- organizado en un repositorio de acceso abierto.<sup>32</sup> También se inauguró el proyecto *Huellas Digitales de la Memoria*<sup>33</sup> que, en articulación con organismos públicos y organismos de derechos humanos, procura difundir y generar propuestas de formación en relación al tema, referenciando las mismas en las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada.

Por último, cabe destacar el papel activo de esta Universidad en la Comisión Ejecutiva de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del CIN, en la Comisión Provincial Por la Memoria, y en la redacción y firma de Convenios de cooperación entre la UNLP y el sitio de Memoria Ex Comisaría 5ta. de La Plata, en coordinación con las Facultades de Trabajo Social, Bellas Artes, Psicología, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas y EURHES; y recientemente con la Asociación “Clara Anahí.”

Una *segunda línea de trabajo* de la Prosecretaría de Derechos Humanos son las acciones de inclusión socio-educativa y laboral de personas con discapacidad, a través de la *Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos* creada en 2016, que coordina la Comisión Universitaria de Discapacidad conformada hace 20 años, con la representación de cada una de las unidades académicas.<sup>34</sup> El propósito de esta área institucional se enmarca en el principio constitucional de igualdad de derechos, y procura avanzar en la construcción de una universidad accesible e inclusiva, comprendiendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las limitantes del entorno que dificultan su participación plena y efectiva en la vida universitaria.

En este sentido, se realiza un trabajo en pos de eliminar barreras físicas, académicas y comunicacionales, mediante estrategias pedagógicas y apoyos que

---

<sup>30</sup> Badano, María del Rosario y Cruz, Verónica -comp.- (2021) Conversaciones en plural: Educación superior, Derechos Humanos y desigualdad en tiempos de pandemia 1a ed. - La Plata: EDULP. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-8348-92-6. En <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/115556>

<sup>31</sup> En línea en <https://juiciobanfieldquilmeslanus.wordpress.com/>

<sup>32</sup> En línea en <https://www.comisionporlamemoria.org/juicio-a-etchecolatz/>

<sup>33</sup> En línea en <https://www.huellasdela memoria.com.ar/>

<sup>34</sup> La Comisión Universitaria de Discapacidad (CUD) fue creada por la Secretaría de Extensión en el año 2001 mediante la Resolución N° 569/01.

garanticen las trayectorias educativas de las personas con discapacidad.<sup>35</sup> El mismo incluye un conjunto de acciones junto a las facultades y colegios tales como: a) asesoramiento, elaboración y acompañamiento de proyectos tanto para estudiantes con discapacidad como para docentes, articulando con otras áreas de enseñanza, tendientes a garantizar la accesibilidad académica; b) orientación, producción de documentos y socialización de protocolos con recomendaciones para garantizar la accesibilidad edilicia -en coordinación con la Secretaría de Planeamiento de Obras y Servicios Públicos-; comunicacional -en coordinación con la Dirección de Comunicación institucional y con la Prosecretaría de Medios de la UNLP- y el acceso a la información; c) armonización de las normativas vigentes en relación con la temática de la discapacidad y los dispositivos institucionales para su atención sanitaria, en coordinación con la Dirección de Salud y con la DSS de la UNLP; d) incorporación de la temática de discapacidad y derechos humanos en los cursos de capacitación para el personal docente y Nodocente; e) elaboración y ejecución de programas a través de convenios con distintos organismos locales y regionales;<sup>36</sup> f) digitalización de textos y elaboración de material en Braille; g) sistematización y producción de registros escritos y/o audiovisuales a partir del trabajo desplegado cotidianamente desde esta dirección; h) puesta en marcha de una estrategia de apoyo a las personas sordas que estudian en la UNLP, desarrollada por un equipo de intérpretes en lengua de señas (LSA); i) participación en representación de la UNLP, en organizaciones nacionales y regionales como la Red Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos (perteneciente al CIN); en el grupo de trabajo de accesibilidad y discapacidad en AUGM y en la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH.

Se implementa desde el año 2007 el *Programa Integral de Accesibilidad*, aprobado por Resolución N° 426/07 del CIN, que establece los componentes de accesibilidad física, comunicacional y académica, enmarcando así el fortalecimiento de las políticas y capacidades institucionales en relación a la temática. En 2015 se puso en marcha el *Programa "PODES"* (Políticas de Discapacidad para Estudiantes Universitarios) creado y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Y más recientemente esta universidad creó el *Programa de comunicación institucional accesible* con el propósito de promover acciones tendientes a garantizar el derecho a la información y la autonomía de las personas con discapacidad, propiciando su inclusión. En el marco de esta propuesta se desarrolló el sitio web -en forma conjunta con integrantes de la CUD y la Facultad de Informática- para visibilizar y socializar actividades institucionales en el tema, brindando información relacionada con la accesibilidad incluyendo recursos y enlaces de interés, así como publicaciones y documentos generados en formatos accesibles por la Comisión u otros organismos. Se ha conformado también una Red de bibliotecas accesibles y una estrategia de difusión permanente de jornadas de concientización y capacitación u otras actividades desarrolladas en la UNLP o en convenio con organizaciones, garantizando que la estructura y los contenidos se ajusten a los estándares de accesibilidad web.<sup>37</sup> Los esfuerzos se dirigen a afianzar una comunicación gráfica y audiovisual en formatos accesibles, así como la

---

<sup>35</sup> Se coordinó con el CESPI para adaptar los sistemas de ingreso y de estudiantes de la UNLP (SIPU y Guaraní) dando así cumplimiento a las normas de accesibilidad de la W3C, anticipándose a la Ley Nacional de Accesibilidad Web.

<sup>36</sup> Convenios y Acuerdos con Universidades Nacionales, Biblioteca Braille; Asociación de Sordos de La Plata, Asociación Braille, Cilsa, Defensoría del Pueblo, Defensoría del Público, Coprodis, etc.;

<sup>37</sup> <http://www.cud.unlp.edu.ar> <https://www.facebook.com/unlpaccesible.cud/>

participación en el diseño y en la administración de contenidos del sitio web (junto a la Universidad Nacional de Lanús) y de su espacio en la red social Facebook.<sup>38</sup>

La CUD articula acciones con ONG y organismos gubernamentales como la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Bs As; integra la Comisión Interuniversitaria *Discapacidad y Derechos Humanos* que reúne 40 UUNN Argentinas en el CIN; e integra y coordina la Red Universitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, que nuclea a 14 países a través de universidades, facultades, cátedras y/o grupos de investigación que aportan a la construcción de políticas públicas en Discapacidad en la Educación Superior.

Una *tercera línea de trabajo* de la Prosecretaría de Derechos Humanos es el desarrollo de acciones específicamente orientadas a promover el reconocimiento de derechos, realizadas desde la *Dirección de Promoción y Protección integral de Derechos* cuya misión es contribuir, desde una perspectiva integral, al ejercicio de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales, focalizando en el acompañamiento y orientación ante problemáticas de vulneración de derechos que afectan a algunos integrantes de la comunidad universitaria o a grupos de la comunidad que participan de la vida universitaria. En esa dirección se coordinan propuestas con Extensión y con el Consejo Social; se implementa el Proyecto *“Fortalecimiento de acciones de restitución de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el ámbito de la UNLP”*, desplegando intervenciones frente a situaciones conflictivas que involucran a niños, niñas y adolescentes de sectores empobrecidos de la ciudad de La Plata y Ensenada, que transitan y permanecen varias horas en las sedes de algunas facultades.<sup>39</sup> También se han realizado instancias de formación con trabajadores y trabajadoras del sistema de promoción y protección integral de derechos (SPPID) del nivel provincial y local, y referentes de organizaciones sociales; y con la Guardia Edilicia. Estas propuestas buscan brindar herramientas conceptuales y prácticas para conocer la problemática y los mecanismos y dispositivos existentes a fin de intervenir de modo adecuado y en el marco de lo establecido por la legislación vigente en la materia.

En el marco de la Comisión de Niños, Niñas y Juventudes del Consejo Social, bajo la coordinación de la Prosecretaría de Derechos Humanos, se diseñó la *Diplomatura en Infancias y Juventudes*; y se elaboran documentos diagnósticos y propositivos a fin de aportar al debate en los poderes legislativo y ejecutivo, y al fortalecimiento de políticas públicas con enfoque de derechos. Asimismo, en coordinación con la Prosecretaría de Pre-grado se realizan algunas orientaciones y gestiones frente a situaciones de vulneración de derechos que afectan a estudiantes que asisten a los colegios de esta Universidad; y se sostienen articulaciones con áreas municipales y provinciales abocadas a la atención de las infancias, procurando construir respuestas institucionales en un marco de co-responsabilidad.<sup>40</sup> Esta área

---

<sup>38</sup> Sitio web: <http://red-universidadydiscapacidad.org/> Facebook: <https://www.facebook.com/groups/1440315896246249/> ; [http://bit.ly/comunicacion\\_accesible\\_CUD](http://bit.ly/comunicacion_accesible_CUD) materiales generados desde la CUD y la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos.

<sup>39</sup> Este proyecto surge del requerimiento de autoridades de cuatro unidades académicas (FCNyM, FPYCS, FTS y FaHCE). respecto de construir una estrategia interinstitucional e intersectorial para revertir el problema que suscita la presencia de niños y niñas con derechos vulnerados en las mencionadas facultades; y desarrolla acciones territoriales en el barrio de pertenencia de los niños y niñas, en coordinación con efectores locales y provinciales de las políticas de infancias y con organizaciones sociales con anclaje territorial.

<sup>40</sup> Las articulaciones se construyen principalmente con el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia y el Programa de Operadores de Calle de dicho Organismo, el Servicio Zonal de La

institucional trabaja también en relación a los derechos de las personas migrantes, en diálogo con la “Coordinadora Migrante” y con la “Consejería para Migrantes” perteneciente al Laboratorio de Investigación de Movimientos Sociales y Condiciones de Vida, de la Facultad de Trabajo Social.

En contexto de pandemia, se realizaron diversas actividades territoriales en los Comité de Crisis Barriales, principalmente en Villa Elvira y en Gorina, procurando aportar a la asistencia alimentaria y al trabajo en red, efectuando junto a los referentes barriales, un relevamiento de comedores, merenderos y ollas; y estableciendo cronogramas de días y horarios de funcionamiento de los mismos para facilitar el acceso de las familias a los recursos y optimizar las meriendas, almuerzos y cenas en cada barrio. También se establecieron articulaciones con la Secretaria de Salud para cooperar en los operativos de detección de casos sospechosos de COVID-19; en la desinfección ante la presencia de casos positivos en barrios vulnerables y en la conformación del Núcleo Operativo de Emergencia (NOE) junto a la Dirección de Redes de la Secretaria de Salud de la UNLP, y la Dirección del Hospital San Roque de Gonnet. Se realizaron charlas informativas y preventivas a referentes de la localidad, y se colaboró con los operativos de vacunación.

Por último, cabe consignar que esta Dirección en representación de la UNLP y en coordinación con su Secretaría de Extensión, coordina uno de los nodos del proyecto *REDES*, orientado a garantizar la conectividad a niños y niñas para la continuidad de sus trayectorias educativas. Este proyecto se pone en marcha en el marco de un convenio con el Ministerio de Educación de la Nación y es orientado a Centros Comunitarios de la organización social “La Poderosa” durante un periodo de seis meses; y cuenta con la participación tres universidades nacionales más: UNIPE, UNTREF y UNA.

Una *cuarta línea de trabajo* de la Prosecretaría de Derechos Humanos es la formación e intervención socio-profesional vinculada a prevenir, sancionar y erradicar las violencias por razones de género, coordinadas desde las *Direcciones de Género y Diversidad y de Políticas Feministas*. En sintonía con la apuesta por construir una sociedad y una universidad más justa e igualitaria, estos espacios recuperan debates y contribuciones de los feminismos acerca del género y las desigualdades, a fin de producir reconfiguraciones en la dimensión institucional y socio-comunitaria. En tal sentido, impulsan por un lado, lineamientos transversales para la formación y para la producción de tramas relacionales igualitarias en la comunidad universitaria; y por otro, condiciones institucionales tendientes a desnaturalizar la violencia de género y a intervenir asistiendo a las personas afectadas por la misma.

Desde 2015 esta Prosecretaría es responsable del Programa Institucional Contra la Violencia de Género y autoridad de aplicación del Protocolo contra la Violencia de Género en el ámbito de la UNLP; habiendo impulsado inicialmente la conformación de la *Mesa Institucional contra la Violencia de Género* como ámbito asesor integrado por docentes-investigadoras con una vasta trayectoria en la temática, y por

---

Plata, la Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud Física, Mental y de las Adicciones Región XI del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, la Dirección de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de La Plata, el Servicio Local de Villa Elvira, y la Dirección de Adicciones municipal y representantes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

referentes de los tres gremios de esta Universidad. La puesta en marcha de este dispositivo posibilitó: a) reconstruir los antecedentes de políticas contra las violencias de género existentes en otras universidades nacionales; b) recuperar las experiencias de diferentes unidades académicas de esta Universidad, realizadas mediante proyectos de investigación, docencia y extensión universitaria; y c) elaborar los lineamientos que orientan la política institucional para el abordaje de la temática. Asimismo, en el marco de ese proceso desde la Prosecretaría se promovió la creación y el trabajo coordinado de *Unidades de Atención* de la problemática, integradas por profesionales especializadas. Estos equipos se han conformado en 9 Facultades, y brindan un espacio de escucha y orientación a quienes son objeto de estas violencias, a la vez que organizan estrategias de formación permanente para su prevención, desnaturalizando las desigualdades.

Algunas acciones desarrolladas son: en 2012 la Resolución del Consejo Superior N° 7/12 que establece la obligatoriedad del respeto a la Identidad de género en el ámbito de la UNLP; en 2018 se iniciaron los Talleres de Sensibilización en Género con estudiantes ingresantes; se organizó un espacio formativo para docentes y tutores/as de la Escuela de Oficios de la Prosecretaría de Políticas Sociales de la UNLP, y el Ciclo de Charlas “*Ahora que si nos ven*” sobre temas relacionados a violencias, salud, derechos sexuales y reproductivos, más la realización del Encuentro Latinoamericano de Feminismos *ELLA*. En 2019 se elaboró un Informe preliminar denominado “*La perspectiva de género en la UNLP*,”<sup>41</sup> y ese mismo año, el Consejo Superior aprobó la licencia por razones de violencia de género mediante Resolución N° 5792/19. También se diseñaron y se pusieron en marcha Ciclos de capacitación en género, en cumplimiento de lo establecido por la Ley Micaela, abarcando las distintas áreas de Presidencia y acompañando su implementación en algunas Unidades Académicas.<sup>42</sup> En 2020 se dictó el Seminario de Posgrado “*Herramientas para la transversalización de la perspectiva crítica de género en las políticas de ingreso universitario*,” en coordinación con la Especialización en Docencia Universitaria, del que participaron equipos docentes que organizan los cursos de ingreso de las 17 Facultades y que dio contenido a la publicación titulada “*Transversalizar la perspectiva de género Aportes desde una experiencia colectiva en el ingreso universitario*.”<sup>43</sup> En 2021 se realizó el trayecto de formación denominado “*Repensando las Masculinidades en y desde el ámbito universitario*” del que participaron referentes de los Centros de Estudiantes de las unidades académicas.

Durante los últimos dos años marcados por la pandemia, las áreas específicas de género, diversidad y feminismos han trabajado activamente en los territorios, aportando saberes y orientaciones para atender y erradicar las violencias por

---

<sup>41</sup> Este Informe releva y registra -entre otras cuestiones- que el 63% de egresados de nuestra universidad son mujeres, sin embargo, su presencia dentro del plantel docente decrece a mayor jerarquía: mientras componen el 54% de los ayudantes, sólo un 31% resulta ser titular de cátedra. Una situación similar sucede en la distribución de autoridades por sexo y por cargo: el 53% de las vicedecanas son mujeres entretanto sólo el 18% ocupan un cargo como decana.

<sup>42</sup> Estos ciclos de formación han sido regulados por la Resolución 2303/19 de la Presidencia de esta Universidad; y a la fecha han permitido capacitar a 951 personas que trabajan en las Áreas de Presidencia de la UNLP, de las cuales 651 han aprobado el trayecto formativo.

<sup>43</sup> Cruz, V; López, M. N; y Luquet, C. (2021) *Transversalizar la perspectiva de género Aportes desde una experiencia colectiva en el ingreso universitario*. 1a ed. La Plata: EDULP Libro digital, PDF en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/128429>

razones de género. En ese marco, se diseñó y puso en marcha de la Diplomatura en Género y Derechos Humanos, de la que participaron más de 160 personas referentes de organizaciones sociales de La Plata y la Región. Esta iniciativa se coordinó también con Consejo Social, espacio en el cual se creó la Comisión de Géneros y Feminismos que desarrolla un conjunto de acciones a partir de la construcción de una agenda compartida. Asimismo, se establecieron articulaciones con el Voluntariado de Extensión Universitaria que posibilitaron la realización de espacios de formación y organización mediante la conformación de las “Brigadas Feministas” y las “Escuelas de Feminismo Popular,” así como el diseño, la producción y divulgación de recursoros institucionales, guías de orientación y otros materiales con información relevante en torno del tema.

Por último, conviene puntualizar que la Prosecretaría de Derechos Humanos participa de la Comisión Ejecutiva de la Red Interuniversitaria Por la Igualdad de Género y Contra las Violencias (RUGE), creada en el marco del CIN en 2018, y desde 2021 está a cargo de la coordinación nacional de la mencionada Red que nuclea a 63 instituciones universitarias del país. También ha impulsado y concretado la firma de Convenios de Cooperación entre la UNLP y los Ministerios de las Mujeres, Género y Diversidades de la Nación, y de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires, desarrollando varias acciones conjuntas. También se participó en la compilación de dos libros sobre género y universidad que recuperan las experiencias construidas, además de la publicación previamente mencionada y de la elaboración de artículos en libros y revistas académicas.<sup>44</sup>

Se prevé profundizar estos ejes de trabajo sumando acciones de: a) inclusión socio-educativa y laboral de personas con identidades sexuales disidentes, generando estrategias específicas tendientes a revertir las condiciones de desigualdad material y simbólica que atraviesan las personas debido a su exclusión y discriminación por motivos vinculados a su identidad sexual y/o de género; b) revisión y readecuación administrativa dotándola de perspectiva de género; c) de relevamiento y análisis de datos que permitan mejorar la toma de decisiones en pos de construir una *universidad feminista y diversa*, tomando como referencia de los avances normativos a nivel nacional para avanzar en la adopción de medidas afirmativas a partir de la elaboración de diagnósticos institucionales y acciones de acompañamiento integral que propicien la participación efectiva de las mujeres y de personas con identidades a-genéricas y sexogenéricas disidentes en la vida universitaria; d) de fortalecimiento transversal de la perspectiva de género en la dimensión curricular de la formación de grado, pregrado y posgrado; y e) de promoción y protección de los derechos sexuales reproductivos y no reproductivos, destinadas a quienes integran la comunidad universitaria mediante la creación de una Consejería.

Una *quinta línea de trabajo* de la Prosecretaría de Derechos Humanos son las acciones dirigidas a garantizar el derecho a la educación de las personas privadas

---

<sup>44</sup> Cruz, Verónica [et al.] (2021) Diálogos urgentes frente a las violencias por razones de género. Reconstrucción y sistematización de la experiencia Mesas de diálogo con organizaciones sociales. 1a ed. La Plata: EDULP. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-8475-06-6. <http://ruge.cin.edu.ar/attachments/article/67/Dialogos%20Dossier%20SEDICI%2007-07.pdf-PDFA.pdf>

Cruz, V; Gianfrini, M.F y González, F. -Coordinadoras- (2021) Universidad y Praxis Feminista. Interpelaciones y apuestas por políticas de Igualdad. EDULP Editorial, La Plata. ISBN 978-987-8475-30-1.



de su libertad, que vienen desarrollándose desde hace varios años, y que en 2018 se estructuran como *Programa de Acompañamiento Universitario en Cárcels (PAUC)* cuya misión es desplegar acciones que aseguren un mayor acceso de estas personas a la universidad en tanto derecho. Esta área institucional lleva adelante diversas actividades con estudiantes universitarios que se encuentran alojados en las Unidades Penales pertenecientes al Servicio Penitenciario Bonaerense, cercanas al radio de la ciudad de La Plata; así como con personas liberadas. En ese marco, impulsa y coordina estrategias de articulación inter-institucional con el SPB y principalmente con el Ministerio de Justicia, así como con los efectores judiciales, a fin de acompañar las trayectorias universitarias de los/as estudiantes privados/as de la libertad promoviendo su ingreso, permanencia y egreso. Para tal fin sostiene una articulación permanente con la Prosecretaría de Bienestar Universitario; con la Secretaría Académica, con la Secretaría de Extensión y con el Centro Superior para el Procesamiento de la Información (CeSPI); además de la coordinación permanente con las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, Periodismo y Comunicación Social y Ciencias Jurídicas y Sociales.

Algunas de las acciones que desarrolla el PAUC son: a) fortalecimiento de los Centros de Estudiantes y de los espacios físicos de estudio en las unidades penitenciarias; b) gestión y coordinación del dictado de cursos de formación en oficios como estrategia de inclusión laboral de las personas detenidas al momento de salir en libertad; c) tramitación de solicitudes de becas y realización de gestiones para favorecer el acceso a la conectividad y a algunos insumos de estudio; d) promoción de contrataciones de las cooperativas de trabajo conformadas por personas liberadas; e) seguimiento de las acciones y registro, producción y análisis de datos sobre trayectorias académicas.

El Informe elaborado por el PAUC en 2021<sup>45</sup> permite conocer que la UNLP dicta, a través de sus facultades, ocho carreras universitarias en las unidades penales ubicadas en la ciudad de La Plata, Magdalena y Florencio Varela;<sup>46</sup> que se encuentran activos un total de 1.033 estudiantes privados de su libertad -en su mayoría varones.- Y muestra una primera aproximación diagnóstica de este universo de estudiantes, sumamente necesaria para fortalecer la toma de decisiones y orientar las políticas institucionales en este campo.

Es importante remarcar que la Prosecretaría de Derechos Humanos, despliega diferentes programas, proyectos y actividades con las distintas áreas de la UNLP, focalizando en la protección y en la promoción de los derechos como dimensión sustantiva para garantizar que la educación superior –en tanto bien público y social, y derecho humano universal a ser garantizado por el estado- sea una realidad para toda la sociedad. En tal sentido se entiende fundamental profundizar el camino transitado, reafirmando los principios reformistas y el proyecto institucional en pos de

---

<sup>45</sup> *Informe académico* elaborado en 2021 por el Programa de Acompañamiento Universitario en Cárcels, con el propósito de comunicar los datos cuantitativos y cualitativos de la trayectoria educativa de las personas privadas de la libertad, como así también de aquellas que se encuentran en libertad y bajo arresto domiciliario, que han sido relevados y sistematizados por el equipo del PAUC.

<sup>46</sup> Estas unidades penales corresponden al radio de influencia de la Universidad Nacional de La Plata que brinda allí las carreras de Profesorado y Licenciatura en Comunicación Social, dependiente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social; Profesorado y Licenciatura en Historia y Profesorado y Licenciatura en Sociología, dependientes de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación; y Abogacía y Procuración, dependientes de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales.



aportar a la construcción de sociedades más justas e igualitarias, amplificando el alcance del trabajo en el campo de los derechos humanos -constitutivamente disputado en la sociedad capitalista profundamente desigual en la que vivimos-.

Para finalizar esta reseña nos interesa afirmar que el trabajo para ensanchar el campo de los derechos en la universidad pública, exige comprender y explicar, desde una mirada interseccional, cómo operan las desigualdades estructurales en la sociedad contemporánea, imbricadas a tramas de poder, desnaturalizando las vulneraciones, violencias y prácticas discriminatorias que producen exclusiones permanentes, poniendo en tensión el carácter democrático y plural de la institución universitaria. Asimismo, considerando los efectos del genocidio en la sociedad y particularmente en esta comunidad universitaria, es indispensable que la política de derechos humanos contribuya a repensar las construcciones identitarias, repolitizando el trabajo docente y Nodocente, reconociendo que la transmisión -en tanto construcción social y pedagógica sumamente relevante en la formación universitaria- permite fortalecer los marcos sociales de la memoria y construir una universidad más democrática, justa e igualitaria.

### **Pensar el arte y la cultura en la UNLP**

El arte y la cultura alcanzaron una dimensión propia que trasciende a la extensión universitaria y merece ser tratada como un capítulo con características y dimensiones propias, involucradas en la producción activa de procesos sociales asociados a la formación de estudiantes y docentes y fundamentalmente de vinculación comunitaria.

El presupuesto para el Arte y la Cultura en la Presidencia de la UNLP fue, para el año 2019, de \$ 7.605.000 además de \$ 4.404.477 para los elencos artísticos, la Red de Museos, el Taller de Teatro y el Centro de Arte, esto evidencia la clara decisión institucional de jerarquizar al arte y la cultura como un capítulo singular del desarrollo universitario.

Sin dudas que el objetivo general de esta universidad en el arte y la cultura universitaria es alcanzar un nivel de definición superlativo y académico, promoviendo la utilidad social y formativa del conocimiento y generando un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales simbólicos extendiendo sus alcances a toda la comunidad, induciendo procesos de investigación, producción, difusión, promoción y apoyo de nuevos conocimientos vinculados y dirigidos al arte y la cultura, vinculando a la universidad con la industria buscando una mayor incidencia en el desarrollo social.

En esa línea, son objetivos específicos de las políticas artísticas y multiculturales multiplicar sus actividades, atendiendo a los más diversos sectores comunitarios; establecer acciones que aseguren a la comunidad el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos; colaborar en la construcción de la visión colectiva de la cultura desde un contexto nacional y latinoamericano; establecer programas y proyectos dirigidos a la comunidad que recuperen e insistan en la relación social y simbiótica de las prácticas artísticas y culturales; adoptar un trabajo estratégico que desde la universidad integre a la producción artística y cultural en el desarrollo de la comunidad; promover la constante vinculación con las diferentes unidades académicas de la UNLP y organismos nacionales y latinoamericanos; aportar a la formación de profesionales críticos comprometidos socialmente a través de una

visión integral de las prácticas artísticas y culturales; incentivar investigaciones y producciones que profundicen la complejidad de las prácticas artísticas y culturales; generar y consolidar nuevos espacios de proyección del pensamiento artístico cultural en pos de proyectar la producción local a nivel nacional y regional; atender a la producción, circulación y distribución de los bienes simbólicos que se desprendan del arte y la cultura universitaria, con la intención de participar activamente en el mundo del trabajo y la cultura proponiendo diversidad de contenidos y sentidos y propiciar una relación integral y solidaria entre los nuevos formatos simbólicos de producción, las prácticas artísticas tradicionales y las producciones populares, entendidas todas como fuente de conocimiento e intercambio social.

Para contribuir a este progreso, es necesario continuar aportando a la construcción y definición del universo simbólico de la cultura; fortalecer la participación activa de los diferentes actores tanto de la comunidad académica como de la sociedad en general en la concreción de actividades de carácter público; profundizar acciones que vinculen diferentes organismos universitarios en la reflexión sobre los debates artísticos culturales actuales; realizar trabajos conjuntos, consolidando redes existentes y propiciando el armado de nuevos vínculos que ayuden al crecimiento del área y a su proyección regional; implementar estrategias que contribuyan a una mayor inversión para la producción artística y la cultura, colaborando con el fortalecimiento del sector y asegurando la equidad de representación de los diversos grupos culturales; ampliar espacios de producción, distribución y difusión de las prácticas artísticas culturales a través del trabajo en equipo y la coordinación del mejor uso de los recursos materiales y humanos; dar respuesta a diversas demandas sociales vinculadas a los grupos más desfavorecidos, contribuyendo con acciones que excedan lo estrictamente institucional e incidan en el desarrollo social; generar contenidos con sentidos diversos logrando la incidencia en el medio productivo fomentando el trabajo conjunto tanto con el sector público como el privado y difundir las producciones materiales y teóricas que como resultado de trabajos de investigación de las diferentes unidades académicas de la UNLP establecerán puntos de encuentro hacia el interior de la universidad y será extensivo a instituciones nacionales y latinoamericanas.

La UNLP se propone pensar el arte y la cultura de manera simultánea desde diversas aristas: la producción social del sentido del vivir en comunidad, el desarrollo de bienes, las industrias culturales como instancias de producción del trabajo y el arte como herramienta de expresión y enunciación del mundo con gran capacidad para interpelar a múltiples actores. Es necesario desarrollar líneas de acción que permitan potenciar dos aristas complementarias: la producción de bienes con gran impacto en el desarrollo productivo de la región y el arte como herramienta de comunicación y de organización de proyectos de vida.

Como instrumento fundamental para la promoción de las artes visuales, audiovisuales, escénicas, de diseño y de música, se creó el nuevo Centro de Arte y Cultura de la UNLP -situado en el edificio Sergio Karakachoff de 48 entre 6 y 7- de unos 1.200 m<sup>2</sup>, puesto en funcionamiento en 2017 y que es un espacio para toda la comunidad en pleno centro de la ciudad. Toda su actividad es gratuita y tiene una enorme convocatoria. En 2019 se destacó especialmente la muestra “Planeta Agua, Origen y Futuro de la Vida”, una exposición interactiva que tomó un elemento básico de la vida y lo expuso y permitió su uso y experimentación por parte de decenas de miles de grandes y chicos.

Ayudan en la multiplicación de las prácticas culturales las más de 120 Cátedras Libres conformadas por distintas comunidades y agentes de la escena cultural que favorecen la concepción participativa de la cultura, interviniendo en la incorporación de saberes extra-curriculares. También lo hacen en esa línea el núcleo de preservación y difusión del Patrimonio, el Archivo Histórico de la UNLP y los 20 museos<sup>47</sup> de la Red de Museos, que propician la configuración de ámbitos de recuperación de la memoria social, mediante la puesta en valor de ciertos objetos, que en el marco de las comunidades se convierte en un modo eficaz para ampliar y complejizar la experiencia de las identidades de la región. Se debe avanzar en una mayor difusión y organización de estas valiosas instituciones universitarias que en su mayoría merecen un flujo de público y un aprovechamiento académico que exceden el arduo trabajo de clasificación y preservación.

También de los elencos artísticos: cuarteto de cuerdas, quinteto de vientos, los tres coros estables y el Taller de Teatro- los programas de incentivo a la producción de talentos y la promoción de las industrias culturales y en general el hecho de disponer del territorio universitario como base física en la relación con la comunidad.

Es destacable, la generosidad y disposición de todos los integrantes de los elencos estables que exhiben una apertura hacia repertorios contemporáneos y están siempre abiertos a participar en ámbitos que no condicen con el clásico escenario a la italiana con bambalinas y proscenio. Los elencos mencionados participan, por ejemplo, de actividades en la estación de trenes, los patios de las facultades, en la inauguración de eventos institucionales entre tantas otras actividades de inserción comunitaria.

La relevancia de aquello que de manera muy general podría encuadrarse en los siempre polémicos términos *contemporáneo* y *popular* era escasa. Por lo que, además de apoyar las actividades de los elencos estables coordinando sus propuestas a través de la Dirección de Cultura, contratando músicos invitados, financiando la impresión de partituras y estableciendo un canal de comunicación constante entre las demandas de las facultades y las posibilidades concretas de los músicos, se diseñaron ciclos que centran su propuesta estética en el arte actual y masivo.

---

<sup>47</sup> La red de Museos está conformada por los Museos de La Plata y de Botánica y Farmacognosia Carlos Spegazzini de Ciencias Naturales, Emilio Azzarini de Instrumentos Musicales, de Medicina, de Astronomía y Geofísica, de Calcos de la Facultad de Artes, de Veterinaria y de Anatomía, también de Cs. Veterinarias; de Física y Museo Biblioteca de Química y Farmacia Prof. Dr. Carlos Sagastume – estos dos de la Facultad de Ciencias Exactas-, de Agrimensura e Ingeniería, de Odontología, de Agronomía, de Física del Liceo Víctor Mercante, de la Escuela Anexa, las Salas Museo de la Biblioteca Pública, del Colegio Nacional, del Bachillerato de Bellas Artes, de Samay Huasi y Hangares, museo interactivo del Programa Mundo Nuevo.

En el 2015, se puso en marcha un ambicioso programa de espectáculos gratuitos para el público. En ellos participaron desde elencos y artistas altamente consagrados como Liliana Porter (una de las artistas plásticas más importantes del mundo), Pablo Bernasconi, Diego Capusotto, Darío Z, Elba Bairon, o Marcelo Moguilevsky, entre otros, hasta agrupaciones jóvenes autogestionadas de graduados recientes, en espectáculos que se desplegaron en toda la Universidad, en el patio del Rectorado, en el auditorio de la Facultad de Artes, los museos municipales y provinciales y en algunos casos en la calle, a los que han concurrido decenas de miles de personas.

En ese sentido, la UNLP se encuentra desarrollando una serie de programas y proyectos centrados en las transformaciones de la cultura contemporánea para promover espacios de difusión y reflexión acerca de la diversidad y la complejidad de la escena cultural tanto a nivel regional como nacional; y de intercambio y desarrollo de nuevas capacidades complementarias a las disciplinas artísticas que permitan trazar acciones para la puesta en valor y gestión del propio trabajo.

En la actualidad, la multiplicidad de desarrollos culturales y artísticos que se presentan en la región rebasan las categorías tradicionales, aquellas que propiciaban la división entre la cultura de élite y la cultura popular, delimitaban los hábitos culturales y los terrenos específicos del campo profesional.

Por ello, una línea de acción fundamental, se concentra en el abordaje de propuestas que consideran el carácter interdisciplinar, dinámico y procesual que presentan el arte y la cultura.

Entre las principales actividades, se desarrollan los programas de danza y teatro que se suman desde una perspectiva contemporánea y experimental a las propuestas del Taller de Teatro, los programas para adultos mayores, la producción de contenidos musicales, audiovisuales y editoriales y una variada y numerosa cantidad de actividades singulares, los talleres de arte de la Casa de la Cultura, la promoción y apoyo a propuestas que el comité de evaluación de la Secretaría de Arte y Cultura consideran de interés local, regional o nacional que no encuadran en ninguno de los programas mencionados, actividades compartidas con otras Secretarías (realización de murales, conciertos, recitales en barrios periféricos, participación en la fiesta del inmigrante, apoyo a exposiciones de cátedras, institutos de investigación de arte y cultura, publicaciones específicas).entre otras.

Se trata de propuestas que se sitúan dentro de estándares de rigor académico, es decir, de trabajos realizados por profesionales (músicos, bailarines, actores, iluminadores, escenógrafos, vestuaristas, guionistas, diseñadores, cineastas, críticos de arte, artistas visuales y multimediales).

La Universidad participa además, a través de las actividades programadas y gestionadas por su Secretaría de Arte y Cultura, en actividades de alto contenido social en la ciudad y en los municipios cercanos como La Plata, Ensenada, Berisso o Brandsen, en permanente contacto con las direcciones de cultura respectivas y con otros organismos oficiales con los que se pudo establecer vínculos de mutua cooperación, coordinando estas actividades con organizaciones sociales, secretarías de las facultades, iglesias e institutos de menores.

Resulta de interés pensar estos espacios atravesados por las nuevas redes comunicacionales, y así poder apostar al enriquecimiento de los espacios de

circulación y recepción como también a la democratización de los productos culturales.

La expresión de todo lo enunciado tiene su máxima representación en la Bial Universalitaria de Arte. Es un evento que ya está instalado en el circuito del arte de las distintas unidades académicas, organizaciones gubernamentales y el público de la región. Se integran, además, a través de las redes, otras universidades del mundo, particularmente las latinoamericanas agrupadas en el Consejo de Relaciones Internacionales de América Latina y el Caribe (RIAL) que llevan a cabo, en paralelo, algunas acciones similares a las programadas. El proyecto, procura convertir a la Bial de la UNLP en una de las más relevantes del continente. Normalmente se llevan a cabo más de 100 actividades en la totalidad de las unidades académicas y edificios de la Universidad, barrios, escuelas, espacios públicos, centros de detención, centros culturales, estación ferroviaria, museos. La respuesta masiva a las nuevas convocatorias permite vislumbrar una repercusión aún mayor y su continuidad en el próximo período.

Todas estas líneas de trabajo conforman el núcleo duro de la actividad permanente de la Secretaría y es necesario consolidarla en los próximos años extendiendo su alcance, en la región, a partir de la existencia de centros culturales, salas teatrales y de conciertos. Los ciclos infantiles, danza contemporánea, recitales en vivo, están permanentemente en curso y a disposición de la comunidad universitaria en particular y del público en general.

El término arte define un rasgo determinado por la producción de imágenes ficcionales deliberadas que generan como consecuencia un esfuerzo perceptual y permiten profundizar las funciones simbólicas. Esta singularidad está presente por encima de géneros, estilos, enfoques formales y métodos de ensayo. Por lo tanto, la política que se propone es la de producir una apertura a manifestaciones que responden a los cánones validados históricamente por el arte clásico, pero también a aquellas otras que han quedado fuera de esa restricción.

Es claro que el arte forma parte de la cultura, pero no toda la cultura se plasma en términos artísticos. Es un campo en disputa. Prueba de ello son las innumerables actividades culturales que se programan desde distintos ámbitos de la Universidad y que por lo general derivan en actividades artísticas. En ese sentido, la Universidad, a través de su área pertinente, lleva adelante la puesta en marcha de encuentros, debates, mesas redondas y asistencia técnica en torno a asuntos extrañamente vinculables al arte pero que, sin dudas, integran esa difusa esfera asimilable a la palabra cultura, proceso que se profundiza en la búsqueda permanente de multiplicar políticas de inclusión social.

## **Pensar la producción en la UNLP**

La UNLP desde el inicio de la gestión 2018-2022 comenzó a integrar, a las tradicionales funciones de la Docencia, la Investigación, la Extensión y la Gestión, procesos y estructuras productivas que organizan actividades y prácticas de servicios mediante el trabajo de universitarios, con el valor agregado del conocimiento originado en nuestras unidades de investigación y desarrollo.

Bajo el concepto de “fábricas de producción”, de base y desarrollo tecnológicas, la UNLP dispuso presupuestos específicos, personal y recursos científicos y técnicos destinados a la instalación de procesos de producción en Alimentos, en Vacunas, en

Baterías de Litio, en Viviendas, concretamente. Como ya ha quedado dicho en este documento, estas organizaciones vienen a sistematizar muchas experiencias que las anteceden y proveen de calidad en la dinámica de los procesos, en la agregación de valores materiales y operativos, en la experimentación y pruebas de viabilidad científica. Pero el sentido ya no es de constituir procesos “piloto” sino de configurar y procesar materias primas en escalas industriales y con demandas sistemáticas e integrales -tanto desde las políticas públicas como de algunos sectores sociales y del sistema productivo-, agregando tecnologías creadas y probadas en nuestros centros científicos, articulando con las necesidades acuciantes por la salud, por los derechos esenciales del hambre, de la vivienda, de la energía sustentable ambientalmente y resultado de nuestros bienes naturales.

El trabajo de los universitarios pasa, así, a ser parte fundamental de la cotidianeidad integrada a las necesidades socioproductivas (desde la desaparición de la ignominia del hambre hasta la prospectiva de la soberanía nacional y cultural) de nuestro país.

Tal como ya adelantamos, hoy la UNLP está en capacidad operativa de producción de 150.000 raciones diarias de alimentos deshidratados (a través de la Planta PAIS), muebles y viviendas de madera de interés social de diferentes características, medicamentos de todo el vademécum solicitado por los hospitales públicos de la región y la Provincia, así como en proceso para cubrir la necesidad de vacunas (52 millones de dosis anuales) y de baterías de litio (junto con Y-TEC y el CONICET, la primera fábrica de la Argentina).

La Planta PAIS (acrónimo de Planta de Alimentos para la Integración Social) puede poner en la mesa de miles de familias argentinas alimentos deshidratados para preparar guisos de manera simple, sana y sabrosa. La Planta cuenta con un proceso de deshidratado de vegetales y un laboratorio de control de calidad de materias primas, insumos finales y efluentes. Se ubica en el predio de la Estación Experimental Ing.Agr. Julio Hirschhorn, de 60 hectáreas que depende de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, y cuenta, asimismo, con aulas para tareas de docencia, investigación y extensión. Está asesorada por un Consejo formado por representantes de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Veterinarias, Ciencias Exactas y de Ciencias Agrarias y Forestales, además de representantes del Consejo Social, uno de los principales impulsores de la iniciativa a partir de las necesidades recabadas en los informes de 2018 y 2019 sobre el acceso a alimentos en la región.

En el mismo predio, funciona también el Centro de Capacitación, Transferencia de Tecnología, Producción y Servicios de la Madera. Se trata de un centro foresto-industrial de características únicas en la región, que permite sumar la producción al núcleo formativo de la UNLP. Depende de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, y cuenta con una superficie cubierta de más de 2 mil metros cuadrados que incluyen aserradero y sala de acopio, horno secadero, sala de afilado y cepillado, y taller de carpintería. Una de las características salientes de este complejo universitario es que, a las tareas propias de la producción maderera, se suman además actividades de investigación y capacitación de técnicos y profesionales.

Por otra parte, en el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica, ubicado en diagonal 113 entre 64 y 66 (donde había una dependencia de Obras Sanitarias), están terminando de instalarse las maquinarias e instrumental de la primera Planta

Nacional de Desarrollo Tecnológico de Celdas y Baterías de ion-Litio - emprendimiento conjunto entre la UNLP, el CONICET e Y-TEC.

También, en este predio, se está instalando el Centro de Investigación, Desarrollo, Producción pública y Certificación de Vacunas, ya descripto y mencionado.

Es decir, que la producción se incorpora de plena demanda y actividades al conjunto de las acciones de la UNLP en cumplimiento de su Misión y Funciones estatutarias, en el convencimiento de la responsabilidad social integral que asumimos como mandato de la Sociedad que componemos y deseamos justa y satisfecha.

## **Pensar las relaciones institucionales en la UNLP**

Las relaciones institucionales en la UNLP se basan en la cooperación, articulación y complementación, sea con otras universidades, instituciones científicas y tecnológicas, con el Estado, las empresas y las organizaciones de la Sociedad Civil del país, de la región o del mundo.

El proceso de crecimiento en ese sentido es muy intenso y vale como referencia la cantidad de convenios firmados por la Presidencia, que entre el año 2015 y el 2019 tuvieron un pico de 549<sup>48</sup> convenios anuales en el 2019, de los cuales 3 fueron suscriptos con Bancos, 1 fue un contrato, 46 con Fundaciones, 16 con Ministerios, 40 con Municipalidades, 39 con Organismos Provinciales y Gubernamentales, 8 con Organismos Internacionales, 17 con Organismos Nacionales, 262 con Organismos Privados, 12 con Organismos Profesionales, 91 con Universidades Extranjeras y 14 con Universidades Nacionales.

La Universidad Pública es una institución que se propone construir conocimientos en conjunto con otros, no solo transferirlos, es por eso que el objetivo general de esta universidad en sus relaciones institucionales, es vincularla con otras universidades, conformando e integrando redes de intercambio y construcción conjunta de carreras de grado y posgrado y de proyectos de investigación de interés para el desarrollo de nuestro país, de la región y el mundo. También es vincularla con los distintos estamentos del Estado, con las organizaciones de nuestra Sociedad Civil y con la micro, pequeña y mediana empresa, procurando en todos los casos la integración de la universidad desde la región al mundo y su vinculación intensa y reconocida con los diversos campos institucionales. Buscamos fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento y producción de servicios universitarios útiles y necesarios para los diversos sectores de la Comunidad, la pequeña y mediana empresa y el Estado en la búsqueda de mejorar las políticas públicas y el desarrollo ambientalmente sustentable, fomentar la transferencia tecnológica y general, promover la innovación y el emprendedorismo en los estudiantes y graduados como tema de central importancia para el desarrollo de la región, difundir la ciencia en la comunidad y crear conciencia ambiental en general y sobre los procesos científico tecnológicos.

---

<sup>48</sup> La cantidad de convenios firmados en esta etapa es un dato significativo si se los compara con los 115 firmados hace veinte años, en el 2001 y los 313 firmados en el 2006. Este crecimiento nos llevó a conformar una base de datos actualizada y hacerla visible en Internet a través de nuestro portal y elaborar modelos y un manual de procedimiento para la formulación de convenios que homogenice tanto los convenios marco como los específicos.

En esa línea, son objetivos específicos de las políticas de relaciones institucionales de la UNLP, incrementar la movilidad docente, científica y estudiantil en el sistema universitario, promoviendo la mejor formación de grado y posgrado y proyectos conjuntos académicos, de investigación y extensión, sumar nuevos vínculos con las Agencias de Cooperación de los distintos países y fortalecer su relación con el Estado, las ONGs y las Cámaras Empresarias, También busca promover y gestionar programas de transferencia que involucren a las distintas ramas del conocimiento producido por esta universidad, asegurar la sostenibilidad ambiental de estos procesos y popularizar la ciencia y la tecnología conectándola con los sectores más diversos de la comunidad, como estrategia educativa que incremente la naturalización de estos vínculos.

Son herramientas fundamentales: La integración de redes interuniversitarias y la búsqueda permanente de nuevas estructuras de vinculación interuniversitaria que aseguren la calidad del intercambio; el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles de la UNLP; el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales de la UNLP; el Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales de la UNLP; el Consejo Social de la UNLP; las Mesas de Trabajo que son: Personas Mayores que se creó en el 2021 por resolución del Consejo Superior, la Diplomatura Universitaria en desarrollo comunitario con Personas Mayores; Ciudad Sustentable; Salud Mental y Extranjería, creada en el 2021 como un espacio de reflexión participativa sobre las dimensiones de intercambio académico Internacional, los movimientos migratorios y las experiencias socioculturales de las colectividades.

También son herramientas otros dispositivos de competencias semejantes, en su vinculación con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, con otras ONGs y Cámaras Empresarias, así como los programas de vinculación tecnológica, de promoción del emprendedorismo con innovación, de vinculación con los municipios, de promoción del cuidado del medio ambiente, Mundo Nuevo, programa de difusión de la ciencia y la tecnología y el programa EKOVA destinado a difundir y dar solución al problema de los residuos electrónicos.

La realización de diversas actividades con otras Universidades del mundo que promuevan el desarrollo en términos de cooperación internacional con un enfoque propio de esta Universidad, constituye un eje transversal de trabajo en esta época que es necesario transitar con una mirada crítica, inclusiva y productiva, celosa de la educación pública que construye la UNLP y del perfil de los profesionales que el País necesita.

En este sentido, en temática de la cooperación interuniversitaria se está trabajando activamente en la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales –RedCIUN-, en la red regional Asociación de Universidades Grupo Montevideo –AUGM-<sup>49</sup>, en las redes latinoamericanas Unión de Universidades de

---

<sup>49</sup> Las redes universitarias en América Latina son una prioridad, con las que se sostiene una intensa actividad: En AUGM se promueve la participación efectiva de Docentes e Investigadores en sus núcleos y comités académicos, tales como Desarrollo Regional, Procesos Cooperativos, Energía, Aguas, Genero, Salud Animal y Enseñanza de Español y Portugués como segunda lengua, y fundamentalmente en el Comité de Medio Ambiente, el Comité de Medios de Comunicación Universitaria promovido por la UNLP y el Núcleo de Biofísica. Y a través de los programas de intercambio Escala, con la participación de centenares de docentes, estudiantes, Jóvenes Investigadores, MARCA, de movilidad académica regional en el Mercosur, y COIMBRA AUGM asimismo de movilidad de posgrado y de jóvenes investigadores, también con una intensa actividad.



América Latina y el Caribe –UDUAL- y Macrouniversidades, en la redes iberoamericanas Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado –AUIP-, y más recientemente en el grupo de universidades de La Rábida. Además de las movilidades específicas con México y Colombia por medio del Programa PILA dependiente del Consejo interuniversitario Nacional (CIN) y las redes, misiones y ferias internacionales financiadas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), el Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología -ISTEC- a través del Proyecto de Enlace de Bibliotecas (PREBI) y en las redes euro americanas América Latina Formación Académica –ALFA- y el Programa de becas ERASMUS para América Latina, junto a la participación activa en las convocatorias de Erasmus Plus, (clave 1 y clave 2) Horizonte 2020 para el incremento de la investigación y en el lanzamiento del programa la fuerza de los 100.000, siendo la primera universidad de Argentina en obtener la financiación en esta convocatoria. Poniendo de realce la voluntad y la práctica de la UNLP de movilizar e internacionalizar los diferentes claustros con el intercambio y la recepción de personal de otras Casas de Altos Estudios.

Estas redes, junto a los múltiples y crecientes vínculos directos con otras universidades de todo el mundo, nucleados en el programa propio ABIES (Acciones Bilaterales con Instituciones de Educación Superior), permiten el crecimiento constante de la movilidad estudiantil y científico docente, en la búsqueda de una mejor educación de grado y posgrado, una mayor formación docente y la integración de proyectos académicos y científicos comunes que en algunos casos hasta alcanzan a titulaciones conjuntas en carreras de posgrado.

No obstante, la difusión adecuada, la capacitación en la formulación y presentación de los proyectos, la recepción de los alumnos extranjeros producto del intercambio y la búsqueda de equilibrios internos y externos en ese intercambio para que accedan los jóvenes, docentes e investigadores de todas las disciplinas de la UNLP, así como la búsqueda de la mejor respuesta adecuada al perfil propio de cada facultad y disciplina, es un desafío permanente en el que tenemos que profundizar el esfuerzo.

En la cooperación con otras organizaciones, son intensas las actividades de capacitación extra curricular y actualización, el asesoramiento y la asistencia, la acreditación, el desarrollo de proyectos y su transferencia tanto al sector público como al empresario y a las ONGs.

Se puso en marcha el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales de la UNLP, que hoy integran 15 entidades provinciales que nuclean a los graduados de esta universidad. El Consejo votó su propio estatuto y tiene un funcionamiento orgánico y sistemático, que discute líneas de actualización profesional (como la efectiva participación de varios Colegios en la formulación de propuestas de cursos para la Escuela de Verano y la asignación de becas para sus matriculados), servicios e incumbencias entre otros temas.

También se puso en funcionamiento el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles integrado por alrededor de 100 Instituciones de la Región Capital, cuyo objetivo es articular y coordinar lazos entre la Universidad, sus Unidades Académicas y las Asociaciones sociales, culturales, deportivas y de fomento, propiciando el

---

Por su parte, en Macrouniversidades se promueve el intercambio de estudiantes de posgrado con más de 100 intercambios a la fecha, y en UDUAL, con una actividad iniciada hace poco se trabajó en el mismo sentido a través del Programa Académico de Movilidad Estudiantil –PAME-

intercambio con Organismos públicos y privados. Deporte, recreación, cultura, educación, salud, prevención vial, y temas de preocupación o expectativa para el desarrollo social, así como la capacitación de dirigentes comunitarios, el fortalecimiento institucional, el asesoramiento en distintas temáticas y la articulación de vínculos con diversos ámbitos, forman parte permanente de su agenda.

A partir de propuestas planteadas en este Consejo, surgieron otros espacios de trabajo, donde se busca su consolidación e institucionalización, como la Mesa de Trabajo de Personas Mayores, siendo su fin generar acuerdos que incluyan múltiples saberes y prácticas en materia de adultos mayores, y la Mesa de Trabajo para una Ciudad Sustentable, cuyo propósito es abordar distintas temáticas socio ambientales: alimentación, salud, transporte, medio ambiente, entre otras.

Del mismo modo ocurrió con el Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales integrado fundacionalmente por la Asociación de Martilleros de La Plata, la Cámara de Comercio e Industria de La Plata, la Asociación Comercial de Los Hornos, la Unión Industrial del Gran La Plata y la Federación Empresarial La Plata con el objetivo de conformar un espacio de reflexión y debate sobre los temas necesarios de promover y resolver para fomentar el desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa de la Región.

A partir de la profundización de las relaciones de cooperación, intercambio y articulación con universidades del país y del mundo, es posible pensar en el contexto actual un escenario de redes académicas profesionales que promuevan procesos esenciales como lo son la innovación, la transferencia y el emprendedorismo con innovación tecnológica.

La relevancia de pensar en estos procesos permite, no sólo el abordaje de temáticas académicas en desarrollo, sino la posibilidad de que los sujetos de la Universidad Pública se constituyan como parte de los mismos. Es un aspecto destacable es la estimulación de la vinculación científico-académico-tecnológica con énfasis en la integración de graduados en ella.

También es necesario pensar el rol del estudiante universitario y fundamentalmente del graduado, desde este lugar es de vital importancia en la sociedad actual, tomando el desafío no solo de su acompañamiento y enseñanza sino de su participación en términos activos.

Para esto es necesario potenciar lazos y ayudar a la constitución de alianzas estratégicas que posibiliten la innovación, la transferencia y el emprendedorismo con capacidad de innovación en los actores de esta universidad, formando y sumando a la comunidad en su conjunto. Los impactos de este tipo de estrategias tendrán su correlato en la región, aportando a la constitución de nuestras sociedades y potenciando el valor de las mismas.

La participación activa de la UNLP en múltiples espacios de contribución académica y profesional propicia zonas de trabajo articulado, con una oferta creciente de formación académica y prácticas profesionalizantes para los docentes, investigadores, estudiantes y graduados.

Se conformó una base de datos que registra las líneas de investigación y desarrollo de los diversos grupos de investigadores y tecnólogos, posibles de transferir a los diversos sectores y se registra una participación activa en la Red Nacional de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas (VITEC).

En esa línea se impulsó la promoción del emprendedorismo, de la innovación tecnológica y de las cadenas productivas, con cursos anuales, seminarios y estudios que se multiplican año a año.

Se implementa y gestiona el Programa Emprendedor Universitario, cuya finalidad es potenciar la capacidad emprendedora y de innovación entre estudiantes de grado de las diferentes carreras que ofrece esta universidad, formando y sumando a la comunidad docente.

También se puso en marcha la Incubadora MINERVA, creada en el año 2014, que está diseñada para acelerar el proceso de creación de empresas sustentables nacidas de ideas de estudiantes, docentes e investigadores de la UNLP, articulando sus acciones con las distintas Unidades Académicas y sus respectivas Unidades de Desarrollo Emprendedor. Se inició un programa de relevamiento y reclutamiento de proyectos y grupos de trabajo con intenciones de iniciarse y desarrollarse en este tipo de práctica, a los cuales se les hace un seguimiento individualizado acercándole apoyo técnico y capacidades para avanzar con sus proyectos.

Las actividades de transferencia ponen un acento especial en la promoción e incubación del emprendedorismo innovativo, las vinculaciones Pymes y en la relación con las instituciones y gobiernos locales, con sentido social e inclusivo. La valorización del conocimiento y los instrumentos y políticas para su transferencia desde la Universidad a la sociedad es una responsabilidad ineludible de esta institución.

Una segunda base de datos con más de 250 servicios de transferencia a municipios producidos por las 17 unidades académicas, se mantiene actualizada en el portal web de la UNLP.

Propiciar el trabajo colaborativo y articulado en temáticas de medio ambiente implica pensar en el desarrollo de acciones con una gran apuesta a futuro. Significa la profundización de líneas y programas que aborden de manera interdisciplinaria la problemática de medio ambiente y sus desafíos actuales, tales como energías renovables, desarrollos sostenibles y cambio climático.

Estas temáticas constituyen un marco de referencia en el compromiso de esta Universidad, no solo desde el tratamiento académico y científico, sino desde el trabajo de concientización con la comunidad.

Por otra parte, la popularización de la ciencia y la tecnología se proponen como temáticas relevantes en los procesos de recuperación de la innovación y el emprendedorismo. Siguiendo una tendencia que se va consolidando en Argentina y el resto de América Latina, orienta sus acciones, a través de estrategias interdisciplinarias que promueven una mayor participación de la sociedad en temas de ciencia, tecnología e innovación.

Es un objetivo central consolidar el lugar de la UNLP como referente nacional e internacional en la temática de la Popularización en la Ciencia y Tecnología e incluir en la agenda de las universidades públicas la definición de marcos legales y administrativos que contengan en su especificidad a los diferentes actores de la popularización en sus funciones académicas, de docencia, investigación y extensión.

Por otro lado, el Programa EKOA creado recientemente por resolución tiene entre sus objetivos reducir la brecha social y digital a través del reciclaje y reacondicionamiento de equipos informáticos, su donación a instituciones sin fines

de lucro y de bien público de toda la Argentina, la educación y sensibilización ambiental en la problemática de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y la formación de capacidades técnicas y profesionalizantes.

El objetivo es consolidar a la UNLP como referente nacional e internacional en la temática de los RAEE. Además, se concretará la puesta en marcha de una Planta Piloto Experimental realizada con el apoyo de organismo dependiente de Naciones Unidas la "International Telecommunications Unions". En el mismo se trabajará en un modelo de economía circular y se realizarán actividades de investigación y formación.

### **Pensar la administración de la UNLP**

El objetivo general de esta universidad en su administración es sostenerla en forma transparente, eficiente y eficaz, asegurándose la gestión y distribución socialmente responsable de los recursos económicos, humanos, edificios y logísticos para cumplir con sus objetivos fundamentales de enseñanza inclusiva, investigación comprometida y extensión solidaria.

En esa línea, son objetivos específicos de la administración alcanzar una distribución armónica y una ejecución ordenada de su presupuesto y lograr la organización más adecuada de su personal docente y Nodocente. También son objetivos importantes para lograr su correcto funcionamiento, la implementación de los sistemas y procedimientos administrativos apropiados, proporcionar el marco normativo necesario para lograrlo, tener el registro correspondiente de su patrimonio y alcanzar la cobertura adecuada de los servicios generales y de mantenimiento y limpieza de los bienes muebles e inmuebles.

También es un objetivo hacerlo de forma sustentable, en concordancia con los objetivos para el desarrollo sostenible (ODS2030) de la UNESCO, a la cual Argentina adhirió. A efectos de su control y determinación de políticas, la UNLP elaboró su huella de carbono, que es una de las herramientas más simples y precisas para conocer cuál es el impacto que la actividad institucional genera en el ambiente. Ésta se obtiene a través de la medición de los Gases de Efecto Invernadero que permiten conocer con mayor detalle las diferentes actividades que se desarrollan y cuáles emiten más GEI, posibilitando el desarrollo de políticas concretas para su reducción, así como también anticipar la dependencia a las energías.

Por su parte, la dotación y administración de los servicios estudiantiles no académicos que faciliten la inclusión y permanencia en la universidad de todo aquel ciudadano que tenga la voluntad de estudiar, constituyen un capítulo central de la temática.

Son herramientas fundamentales, los sistemas informáticos para la administración de recursos, personal y alumnos, los manuales de procedimiento consensuados, un cuerpo normativo apropiado, un conjunto de becas, servicios y actividades destinadas a la inclusión estudiantil, servicios adecuados para docentes y Nodocentes, y un plan director que oriente sobre las prioridades en las obras y servicios necesarios para el funcionamiento de la UNLP y su mantenimiento.

También es objetivo hacerlo de forma sustentable, en concordancia con los objetivos desarrollo sostenible (ODS2030) de la UNESCO, a la cual argentina

adhirió. A efectos de su control y determinación de políticas, la UNLP elaboró su huella de carbono, que es una de las herramientas más simples y precisas para conocer cuál es el impacto que la actividad institucional genera en el ambiente. Ésta se obtiene a través de la medición de los Gases de Efecto Invernadero que permiten conocer con mayor detalle las diferentes actividades que se desarrollan y cuáles emiten más GEI, posibilitando el desarrollo de políticas concretas para su reducción, así como también anticipar la dependencia a las energías.

#### *De su presupuesto:*

La UNLP recibe un importante presupuesto del Estado Nacional, votado por el Congreso y en los últimos años tuvo una fuerte recuperación de la masa salarial de docentes y Nodocentes, la que llegó a ocupar más del 91% del total presupuestario<sup>50</sup>. Esto, sumado a la necesidad permanente de destinar mayores recursos a los gastos de funcionamiento, a la creciente demanda de programas académicos en general y al sostenimiento y crecimiento de los servicios estudiantiles, obligó a un esfuerzo adicional para que los aumentos en esas partidas superaran los otorgados a la de personal.

La meta es recuperar la proporción de 85% para gastos de personal y 15% para el resto de los gastos, proporción que establece la ley correspondiente<sup>51</sup>, y fuimos mejorando la relación planteada, el presupuesto planificado y gestionado para 2022 alcanzó una proporción de 91,8% - 8,7%<sup>52</sup>.

También se impulsó estos años un incremento diferencial para el presupuesto de gastos de las Facultades, Colegios y programas de Bienestar Universitario, Académicos y de Ciencia y Técnica, respecto del resto de las partidas de gastos de funcionamiento.

Por su parte, los recursos extra presupuestarios gestionados en estos años, ocupan un renglón muy importante, fundamentalmente para la concreción de obras de infraestructura, aunque también para la compra de equipamientos, así como mejorar y complementar servicios y programas. Proviene principalmente de permutas y venta de inmuebles sin uso académico, de partidas presupuestarias remanentes propias y de otras gestionadas en programas de los Ministerio de Obras Públicas –Secretaría de Obras Públicas, Programa de Infraestructura Universitaria-, de Desarrollo Social, de Transporte, de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, y de Ciencia y Tecnología de la Nación incluyendo a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y al CONICET. También se recibió el apoyo económico para obras o servicios necesarios, del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, de las Presidencias de las Cámaras de Diputados y Senadores Bonaerenses y de las Municipalidades de La Plata, Berisso y Ensenada.

---

<sup>50</sup> En el año 2006, el presupuesto general de la UNLP era de 222 millones, con 203 millones para salarios y algo menos de 20 millones para funcionar, lo que significaba el 8,78% del total.

<sup>51</sup> La LEY N° 11.672, Complementaria permanente del Presupuesto (de 1999 actualizada y ordenada en el 2005) en su artículo 118, párrafo 3° establece que *La negociación laboral a nivel de cada Universidad deberá asegurar que no menos del QUINCE POR CIENTO (15%) del crédito presupuestario total de la misma sea destinado a otros gastos distintos al gasto en personal.*

<sup>52</sup> El Presupuesto 2022 de la UNLP sería de 23.814.735.860 millones, con 21.944.412.054 millones de gastos en personal y 1.870.323.806 millones de gastos de funcionamiento.

### *De su personal:*

El personal docente y Nodocente, como se desprende del propio presupuesto y de la esencia de la actividad universitaria es un aspecto fundamental que se necesita sostener en un adecuado equilibrio entre los objetivos de la institución, las necesidades que demandan sus actividades y la capacidad presupuestaria para satisfacerlas.

Ambos claustros cuentan con sus convenios colectivos de alcance nacional. El Nodocente firmado en el año 2005 y homologado en el 2006 y el docente firmado en el año 2014 y homologado en el 2015, el que avanza aceleradamente en su armonización con el estatuto de la UNLP y las disposiciones vigentes, dotando de estabilidad laboral al conjunto de los trabajadores y definiendo las condiciones para avanzar en su carrera.

El presupuesto 2021 estableció una planta de 14.390 docentes universitarios, 575 docentes preuniversitarios además de 9.222 horas en los colegios y 3.016 Nodocentes, previendo una partida extrapresupuestaria para llevar adelante el Plan de Fortalecimiento de la Planta Nodocente, equivalente al ingreso de 300 nuevos trabajadores, en conjunto con un Contrato Programa firmado con la Secretaría de Políticas Universitarias por un ingreso similar en cantidad de trabajadores, haciendo un total de 600 nuevos ingresos en un plazo de 3 años, además de 119 funcionarios entre autoridades y cargos de gabinete.

En el caso de los docentes, las facultades muestran un equilibrio general en la cantidad de profesores y auxiliares frente a alumnos para atender una matrícula de unos 131.000 estudiantes de grado y unos 5.000 de pregrado con educación gratuita, más allá de sobre y sub ofertas internas entre las cátedras de cada carrera y facultad.

El desafío de los próximos años es terminar de equilibrar los cargos necesarios para el dictado de clases y lograr un crecimiento aún mayor en dedicaciones exclusivas y semiexclusivas (29,94%) que permita superar con holgura el 29,53% (proporción promedio nacional 2020) de docentes investigadores, tecnólogos o extensionistas con la mayor parte de su tiempo laboral en la universidad. Esto nos dotará de una comunidad docente con un mayor involucramiento con la vida y los objetivos del desarrollo universitario.

Por su parte, la planta de personal Nodocente fue fijada en 2.649 cargos para la UNLP en los acuerdos generales de las Convenciones Colectivas de Trabajo del año 2006 entre el Ministerio de Educación a través de la SPU y la Federación Argentina de Trabajadores Universitarios -FATUN- con una distribución armónica y decreciente entre las categorías 7 (ingresante) a 1 -51 cargos categoría 1, 184 categoría 2, 356 categoría 3, 443 categoría 4, 505 categoría 5, 544 categoría 6 y 566 categoría 7-. En función de esa planta, a la que sumó un contrato programa por 120 cargos categoría 7 (40 por año desde el 2013 al 2015), otro para la creación de la estructura Nodocente del Canal TV – Universidad por un total de 15 cargos (1 cargo categoría 1, 3 cargos categoría 3, 7 cargos categoría 5 y 4 cargos categoría 7) durante los años 2014 y 2015, 300 cargos categoría 7 en el presupuesto 2021 y un contrato programa firmado en el 2021 por 300 cargos distribuidos entre los años 2021, 2022 y 2023; el Ministerio asigna anualmente el presupuesto salarial Nodocente a nuestra

institución, el que cubre, en salario promedio para el año 2021 según la pirámide convenida, 3.184 agentes (4.609,19 puntos).

En estos años, la UNLP cubría con recursos demandados por otras actividades y servicios, unos 3.016 cargos en su mayoría en categorías altas, producto centralmente de ser una planta de marcada antigüedad y excesivamente envejecida por una medida acordada en paritaria local del año 2006. Esta medida frenó las intenciones jubilatorias en espera de la sanción de una ley que asegure el 82% móvil para el sector, semejante a la que rige para los docentes, ya que las jubilaciones actuales no alcanzan esa proporción en el ingreso de bolsillo del trabajador Nodocente<sup>53</sup>.

El paso de los años y la falta de expectativas ciertas de que esa ley se sancione en el corto plazo, impulsó a la UNLP a proponer en el año 2010 un incentivo equivalente a diez sueldos nominales menos aportes de ley (mucho más que diez sueldos de bolsillo) para aquellos trabajadores en condiciones de jubilarse (edad y años trabajados) que opten voluntariamente por la jubilación. En una convocatoria con un plazo cerrado de 60 días (del 20 de octubre al 20 de diciembre de 2010) se acogieron a la propuesta 201 de los 285 empleados en condiciones de jubilarse, un 70% de aquellos que no eran intimados por las condiciones establecidas en la paritaria.

En los años siguientes, y por pedido de ATULP, se sostuvo esta política mediante sucesivas reaperturas del sistema, ratificando cada una el marcado interés de los trabajadores en la misma. Como síntesis del proceso descrito, en 2015 se firmó una acta paritaria particular estableciendo las condiciones y características del Programa de modo estable como política sostenida de la Universidad y como consecuencia, ya todos los trabajadores cuentan con un horizonte de certeza en relación con su jubilación, circunstancia que permite señalar que prácticamente no quedan situaciones de exceso en la edad máxima jubilatoria y el inicio de los respectivos trámites jubilatorios acompaña armónicamente el crecimiento vegetativo de la planta. En diciembre de 2021, la planta Nodocente está conformada por 3.231 agentes (la cantidad de salarios no cubiertos han quedado reducidos a 47 más que los reconocidos por la SPU).

Este proceso permitió aportar un mayor equilibrio a la distribución de categorías y a la del propio personal en las facultades y dependencias, cumplir con compromisos paritarios de ingreso a planta del año 2007, suspendidos por una evidente imposibilidad económica, y restablecer el llamado a concurso para el ingreso a la carrera Nodocente. En este sentido, cada año en paritaria se discutió la aplicación de las vacantes generadas por jubilación a la cobertura prioritaria de puestos de ingreso tan necesarios por el crecimiento de la Universidad. Proceso mediante el cual cientos de nuevos trabajadores se han incorporado, por concurso, a la planta no docente en toda la Universidad.

Con el Plan de Fortalecimiento de la Planta Nodocente, fundado sobre la base del fuerte aporte que a la materia realizó el Presupuesto 2021 y el acompañamiento del Contrato Programa trianual por trescientos cargos por año firmado con la SPU, se alcanzó (tal como quedara expuesto en los párrafos precedentes) el equilibrio presupuestario de la planta de cada facultad, colegio o dependencia. Al propio

---

<sup>53</sup> Según estimaciones de la Dirección General de Personal, recogidas a lo largo de los últimos años de aplicación del Programa de Estímulo a la Jubilación para el Personal Nodocente, el promedio de haber jubilatorio respecto del último salario activo, se aproxima al 70%.

tiempo, como los procesos de selección para el ingreso de los 400 primeros trabajadores del Plan quedaron reservados a contratados, se logró saldar esa injusta situación en la generalidad de la universidad. Los órdenes de mérito habidos tienen duración trianual, de manera de acompañar el desarrollo del Plan en los ejercicios siguientes, sin que resulte necesario realizar nuevas convocatorias, permitiendo, además, reconducir las vacantes que naturalmente se vayan produciendo.

Saldadas como han sido las cuestiones de volumen necesario para cada una de las plantas Nodocentes y la de las figuras informales de contratación (contracara ineludible de la anterior), se encuentra la universidad en condiciones de encarar el estudio detallado de las plantas modelo para cada facultad o dependencia, que dentro del presupuesto saneado exhiban la distribución vertical (según categorías) que mejor convenga a las necesidades funcionales específicas. Ese proceso habrá de lograrse mediante el consenso con cada facultad y dependencia y la paritaria local, a la hora de la cobertura de las vacantes que se vayan generando.

El objetivo es contar con una planta Nodocente acorde a las necesidades de administración, asistencia y mantenimiento de las diversas áreas de la universidad, con una pirámide escalafonaria equilibrada y armónica a las responsabilidades requeridas a cada trabajador y con la cobertura presupuestaria correspondiente por parte del Ministerio. Esto permitirá no distraer en ella recursos adicionales vitales para otras actividades, que permitan dar respuesta a las demandas propias del sistema y de las hechas a la universidad por la misma sociedad.

Para ello se necesita de un plantel capacitado. En ese sentido, la capacitación del personal no docente es un proceso en marcha desde el año 1998, cuando se empezaron a dictar los primeros cursos y que hoy presenta un fuerte desarrollo, conformado por una nutrida oferta anual de cursos de diversa índole, orientados a dotar al empleado de los elementos adecuados para su mejor desempeño en la organización. A estos cursos asisten un promedio de 500 trabajadores por año, a los que se suman una tecnicatura universitaria con tres orientaciones a ciclo cerrado que ya va por su quinta cohorte, y una licenciatura articulada con la tecnicatura que transita por su cuarta cohorte, a cuyos egresados se busca dotarlos de formación específica de posgrado.

Por su parte, la planta de funcionarios y de cargos de gabinete prevista en el presupuesto<sup>54</sup>, debiera mantener ese equilibrio, sin distraer cargos docentes para la gestión y conformar un organigrama junto a los cargos de planta estable, muy racional para cubrir las actividades administrativas, y orientado claramente a las demandas de gestión del Plan Estratégico.

El conjunto de los trabajadores de la UNLP, docentes, Nodocentes y funcionarios, cuenta con servicios sociales proporcionados por una Dirección de Servicios Sociales, con estatuto propio y una gestión compartida entre la Presidencia y los gremios docente y Nodocente. Esta Dirección funciona como un Co-seguro para medicamentos y servicios médicos, dirige la guardería de la UNLP, otorga créditos personales y para la vivienda de bajo costo y de salud sin costo, y promueve servicios turísticos en general y en particular administra el Museo y Casa de Descanso Samay Huasi en Chilecito, La Rioja, promoviendo y facilitando el acceso

---

<sup>54</sup> La planta de funcionarios y de cargos de gabinete prevista en el presupuesto 2019 es de 119 cargos de autoridades y 95 de cargos de gabinete sumando 214 de los cuales 77 son de la Presidencia, incluyendo dependencias y Colegios y 137 de las Facultades.



de la comunidad universitaria a uno de los símbolos de nuestra historia y parte del acervo personal del fundador de la UNLP, Joaquín V. González.

También cuenta con un área de Salud que asiste en la emergencia y en la derivación de casos, con una fuerte impronta preventiva con programas de exámenes periódicos, de vacunación, de promoción de hábitos saludables, de cursos para dejar de fumar, de capacitación en Soporte Vital Básico y de educación sexual entre otros.

Y además posee un área de prevención de riesgos, basada en la gestión y la capacitación permanente, así como la mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo, que permitió que la UNLP tenga el índice de accidentología más bajo del sistema universitario, según informes de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

Asimismo, tiene a su disposición una Dirección General de Deportes para toda la comunidad universitaria, la cual está abierta al conjunto de la sociedad. Esta Dirección necesitaba de una especial atención para ponerla en valor. Ya se recuperó el edificio de valor patrimonial conocido como *el Partenón*, utilizado hoy como espacio multifunción y los vestuarios en su subsuelo, se reconstruyó a nuevo la pileta olímpica y se construyó el nuevo edificio administrativo, de atención sanitaria, de gimnasios y buffet. Se demolieron los edificios inútiles que restaban espacios libres para la recreación y los deportes, quitando también viejas estructuras metálicas que particionaban inútilmente el espacio exterior. Se recuperaron los espacios verdes y los playones deportivos y se construyó un circuito aeróbico y una cancha de básquet con piso de madera. Se reconstruyó a nuevo la plaza frente al Partenón y se hizo una pista de atletismo olímpica poniendo en valor la existente.

#### *De los sistemas y procedimientos administrativos:*

La UNLP debe contar con sistemas para su administración y gestión que establezcan para todos los usuarios y demandantes, los procedimientos y reglas adecuadas y transparentes, que brinden información en tiempo real sobre la marcha de los procesos, contando con las herramientas necesarias y tecnologías actualizadas para mantener informada a la comunidad<sup>55</sup>. Esto se torna indispensable además para tomar decisiones, diseñar estrategias y encaminar las políticas propuestas.

A lo largo de estos años se pusieron en marcha una gran cantidad de sistemas informáticos para la administración, con sus manuales de procedimiento administrativo y sistemas de información para agilizar trámites y consultas, elaborados a partir de debatirlos y consensuarlos entre los administradores de facultades, colegios y dependencias. Sin embargo, para alcanzar los objetivos planteados y optimizar tanto la gestión del personal, de la administración y ejecución del presupuesto incluyendo compras, como de las actividades académicas, fue necesaria la puesta en funcionamiento a pleno de los sistemas informáticos universitarios unificados SIU: de gestión administrativa Pilagá -junto al de compras Diaguita y de personal Mapuche- y de gestión académica Guaraní -junto al de

---

<sup>55</sup> Por ejemplo, desde el año 2006 la UNLP publica sistemáticamente en la Web un anuario estadístico con más de 100 indicadores y su evolución, y la sistematización de esa información permitirá optimizarla.

estadísticas de alumnos Araucano y al de bibliotecas-, proceso en el que se pudo avanzar con una serie de implementaciones parciales escalonadas que nos permiten utilizarlos a pleno a partir del 2013.

Estos sistemas se complementan con otros sistemas informáticos desarrollados por la UNLP como el Sistema de Ingreso (SIPU), Solicitud de Becas, Sistema de Títulos, Sistema de Gestión de Bibliotecas integrado con acceso e información de Guaraní (MERAN), Sistema de Carpetas Médicas y Reconocimientos Médicos, Sistema de Certificación de Haberes en Línea, el portal de la UNLP (Choique), el sistema de gestión de colegios de la UNLP (Kimkelén) entre otros servicios para alumnos, docentes, administrativos y autoridades<sup>56</sup>. Cabe consignar que varios de estos sistemas se han compartido con otras Universidades Nacionales y que en muchos casos se trabaja con licencia libre (GPL).

El período de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio impuso a la universidad un singular desafío a la hora de sostener el funcionamiento de sus procedimientos administrativos, tradicionalmente asentados en soporte papel. La generalización y capacitación en el uso de la firma digital<sup>57</sup> y las normas dictadas para el trámite de expedientes en soporte digital, permitieron que el trabajo administrativo pudiera realizarse con normalidad y plena seguridad y validez jurídicas desde los hogares de cada uno. En paralelo, y por natural efecto de las restricciones derivadas de la pandemia, se aceleró el proceso de desarrollo por parte del Consorcio SIU del sistema de expediente electrónico SUDOCU que nuestra universidad adoptó por resolución del Consejo Superior, contando a diciembre de 2021 con 6.770 expedientes completamente electrónicos<sup>58</sup> tramitando en el nuevo sistema. Mediante estas herramientas, todo el trabajo realizado durante el período de ASPO podrá continuar en soporte digital, sin necesidad de retroceder nuevamente hacia el soporte papel. El desafío de la hora consiste en avanzar en su progresiva implementación para nuevos procedimientos hasta completar la digitalización de la faena administrativa.

En cuanto a la propia gestión administrativa, el monitoreo constante de las áreas de la organización permite la optimización de los circuitos procedimentales y comunicacionales y en el caso de la Presidencia, la adecuación de espacios y la provisión del equipamiento adecuado permite un mejoramiento constante –es un ejemplo el cambio en la confección de los títulos implementada en el 2020, pasando de un sistema artesanal a un sistema completamente digital con mejoras en la seguridad sustancialmente superiores y de mucha más rápida elaboración y puesta a disposición del graduado-.

En razón de ese monitoreo surge claramente la necesidad de apuntalar constantemente el rol que tienen las Direcciones Generales de la Presidencia en tanto órganos rectores de determinados procedimientos administrativos especiales.

---

<sup>56</sup> Entre los sistemas implementados se encuentran: Las guías de trámite en la Web, el seguimiento informático de los expedientes, de los convenios, de las contrataciones públicas, de altas y bajas Nodocentes, de información de inasistencias, de ingreso y egreso del personal, de Derechos Humanos y de bienes muebles y semovientes.

<sup>57</sup> La UNLP constituyó su propia Autoridad de Registro de Firma Digital, reconocida por el Estado Nacional en 2018 y brinda desde entonces el servicio a sus funcionarios, miembros de la comunidad universitaria en general o incluso terceros.

<sup>58</sup> Esos 6.770 expedientes digitales representan el ahorro de 25.517 páginas que de otro modo hubieran sido impresas con el consiguiente costo económico y ecológico.

Se concibe este rol como conformado básicamente por cinco aspectos que deben desarrollarse de modo armónico:

1. Elaboración de normas de tercer grado (debajo de las Ordenanzas del HCS y de las Resoluciones del Presidente) que unifiquen criterios operativos, estandaricen interpretaciones con base en las experiencias recogidas e integren aspectos no resueltos de manera expresa.
2. Asesoramiento permanente, tanto a los respectivos servicios ubicados en las Facultades y Dependencias que con ellas se referencian, como hacia las Autoridades Superiores.
3. Capacitación constante a los trabajadores que se desempeñen en los servicios respectivos para que tengan un acabado y actualizado manejo de las normas y procedimientos.
4. Fiscalización continua y oportuna, del modo en que los procedimientos se desarrollan para poder corregir a tiempo errores y proponer mejoras en el diseño de normas y trámites.
5. Generación de ámbitos especializados de debate administrativo, en los cuales los responsables de todos los servicios intervinientes en determinados procedimientos puedan compartir experiencias y visiones que luego puedan sintetizarse en una constante reforma y mejora de las normas y procederes.

Al mismo tiempo, se entiende que la dinámica contemporánea impone a las administraciones públicas la constante necesidad de aplicar los avances de la informática y las telecomunicaciones a la gestión administrativa de un modo inteligente, que tienda a maximizar la eficiencia de los recursos aplicados a la administración (para de ese modo, poder potenciar su aplicación a las funciones específicas y distintivas de la Universidad) sin sacrificio de la seguridad jurídica y la procura constante de sostener los más altos estándares de transparencia. Corresponde por tanto enfatizar el camino emprendido hacia un criterio administrativo inspirado en los conceptos de despapelización, autogestión digital y gobierno abierto en combinación con los tradicionales resguardos de la administración. Proceso que debe ser encarado como incluyente de la gestión de acuerdos que faciliten no solo los procesos internos de la Universidad, sino también aquellos trámites y procedimientos en que intervienen organismos externos.

En esta línea, y actualizando nuestras normas y procedimientos para mantener siempre los más altos estándares de transparencia y ejemplaridad procedimental, se han dictado las Ordenanzas 293 "Régimen de acceso a la información, protección de datos personales y transparencia", 294 "Efectivización de haberes salariales", 295 "Régimen de celebración, ejecución y control de convenios", 296 "Rendición de subsidios", 297 "Régimen de contrataciones" y 300 "Régimen de diplomas digitales". Todas ellas modernizando, transparentando e incrementando los controles que se ejercen sobre distintos aspectos clave de la gestión cotidiana, buscando al propio tiempo simplificar los trámites con el fin de que las medidas de seguridad y transparencia no afecten la eficacia, celeridad y eficiencia; sino que, gracias a las nuevas tecnologías, se combinen virtuosamente.

Facilitar y volver más ágil la ejecución del gasto en Facultades, Colegios y dependencias, volver menos engorroso los trámites para investigadores, docentes, no docentes y alumnos y estar al día en las rendiciones de los recursos recibidos y

de los procedimientos necesarios para una administración transparente y eficaz, debe ser una preocupación constante y central.

#### *Del marco normativo:*

En los últimos años se dotó a la administración de las ordenanzas adecuadas y las resoluciones necesarias para su mejor funcionamiento<sup>59</sup>, cubriendo atrasos estructurales en la materia. Por su parte, la mecánica establecida de discusión permanente y revisión periódica y sistemática con los administradores de la Presidencia y de Facultades y Colegios, nos van dotando de los argumentos necesarios para nuevas disposiciones. Es un renglón en el que se avanzó mucho, pero con una permanente demanda de nuevas actualizaciones.

#### *Del control interno:*

Al comienzo de estas páginas se expresó que *la administración y gestión de las necesidades logísticas de todo ese conjunto*, adquiere relevancia para el cumplimiento de los objetivos propuestos. En consecuencia, el rol del control interno que practique la institución es trascendente para garantizar la transparencia de su ejecución.

Dicho control se realiza mediante procedimientos y tareas específicas que permiten efectuar un examen y/o evaluación en forma independiente, objetiva, sistemática y amplia del funcionamiento imperante en la organización, involucrando sus operaciones y el cumplimiento de las responsabilidades financieras, legales y de gestión. Todo ello con el fin de generar una opinión acerca de su eficacia, eficiencia y economía y de los posibles apartamientos que se produzcan, brindando asesoramiento a través de recomendaciones a los responsables para generar soluciones a los problemas detectados.

Esto se plasma en Informes de Auditoría que realiza la Unidad de Auditoría Interna, los cuales se comunican a las autoridades de Facultades, Dependencias y de la Universidad para que tomen las medidas que correspondan, realizando durante los meses de junio y diciembre un seguimiento para verificar si se cumplieron dichas medidas. También puede verse en la realización de diversas tareas: intervención en los certificados de obras antes de su pago, intervención en los pagos por consolidación de deuda que debe realizar la Universidad, toma de conocimiento de resoluciones de sumarios, etc.

A tal fin la UNLP tiene su Plan de Auditoría a Largo Plazo (PALP) o ciclo de auditoría, que comprende la totalidad de las actividades de auditoría de la entidad y

---

<sup>59</sup> Se optimizaron y establecieron los procedimientos para la gestión del título y se informatizó su impresión tomando los correspondientes recaudos de seguridad, se establecieron los procedimientos para determinar los plazos de vigencia y guardado de la documentación administrativa, la actualización de los montos de compras y contrataciones, el manejo de fundaciones, las rendiciones de cuentas, el nomenclador preuniversitario, el formulario de cédulas de notificación, el derecho a la información, la actualización de los procedimientos administrativos y del ingreso y ascenso del personal Nodocente. Además, se establecieron nuevos criterios normativos en temas académicos como el Ciclo Básico Universitario, los planes de estudio, el posgrado, los concursos docentes de grado y pregrado, el funcionamiento del CEMyP, el funcionamiento de Laboratorios, Centros e Institutos, el reglamento de becas internas, la educación a distancia, los repositorios, la valorización de la transferencia y de la investigación aplicada y las Diplomaturas Universitarias.

en ese marco, cada año elabora el Plan Anual de Auditoría (PAA). Los Proyectos de Auditoría se escogen de la lista de proyectos categorizados porque fueron considerados de manera general en el PALP, por orden de prioridad y por los tiempos que ellos insuman, más allá de realizar informes puntuales solicitados ante situaciones que los requieran<sup>60</sup>.

El 13 de diciembre de 2013 la Universidad constituyó un Comité de Control junto a la Sindicatura General de la Nación, con el objeto de contar con una adecuada visión del funcionamiento del sistema de control interno y un ámbito donde puedan canalizarse las propuestas de mejoramiento y fortalecimiento de las distintas áreas operativas de esta Casa de Estudios.

El 16 de junio de 2015 se realizó la primera reunión del Comité, analizando líneas de trabajo para mejorar la gestión en materia de rendición de cuentas y resguardo de activos, las cuales se empezaron a implementar a partir de dicha fecha. Las reuniones se sucedieron en forma sistemática en estos años, alcanzando la UNLP un nivel calificado de satisfactorio de su sistema de control.

#### *Del registro patrimonial:*

El patrimonio de bienes inmuebles de la UNLP, después de años de gestión enfocada a resolver viejas demoras se está normalizado en su registración dominial y en las exenciones impositivas correspondientes, restando sólo aquellos temas de trámite vigente, como la escrituración del ex - BIM, actualmente sede de las Facultades de Psicología y Humanidades, en juicio de expropiación por parte de la Provincia. En cuanto a escrituras traslativas de dominio a favor de un tercero, por acuerdos previos con otras instituciones educativas aprobados oportunamente por el Consejo Superior de ésta Universidad, cabe mencionar: la cesión de un inmueble de 9 hectáreas en la localidad de Florencio Varela *Ex – Laboratorios de YPF* con destino a la sede de Universidad Nacional Arturo Jauretche como parte de un acuerdo ya efectivizado en la construcción de infraestructura académica y por otro lado la cesión de un inmueble de 45 hectáreas en la localidad de Lomas de Zamora con destino al Campus Universitario de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, como parte de un acuerdo general entre ambas universidades que implica la liberación de edificios y superficies del Casco Histórico del predio *Santa Catalina* de la UNLP y la condonación y exención de tasas municipales.

Se escrituró a favor de la UNLP, después de la promulgación de la Ley Provincial respectiva, el ex predio de Obras Sanitarias, frente al INIFTA, en diag. 113 a 120, entre 64 y 66, de 16.000 m2.

Otro aspecto destacable es la regularización definitiva del Plano de Mensura y División y de la inscripción de dicho Plano y del dominio a nombre de la UNLP en el Registro de la Propiedad de la Pcia de La Rioja, del *Museo y Casa de Descanso Samay Huasi*. Esto se realizó a través de un acuerdo con el Gobierno de dicha

---

<sup>60</sup> De acuerdo a su carácter las tareas de auditoría se orientan a Áreas Sustantivas (comprenden los sectores encargados directos del logro de los objetivos para los cuales fue creada la Universidad y propuestos en este Plan. Entre ellos: Otorgamiento de Títulos, Proyectos de Investigación, Recursos Propios, Información de Alumnos Matriculados, Otorgamiento de Becas) o a Áreas de Apoyo (son aquellas que prestan servicios concretos y determinados a las Áreas Sustantivas. Aquí debemos considerar entre otros temas: Recursos Humanos, Administración y Resguardo de Activos, Ejecución Presupuestaria, Compras y Contrataciones, Obras Relevantes, Rendición de Cuentas).

Provincia, lo cual permite concretar el dominio de la Universidad sobre una superficie total de 64 hectáreas.

También vale la pena mencionar la ardua gestión en marcha para ceder en propiedad comunitaria a los pueblos originarios Mbya Guaraní, la Reserva *Valle del arroyo Cuña Pirú*, una propiedad de la UNLP de 6.035 has. en un Área Protegida de la provincia de Misiones, ocupada por cinco tribus de esa etnia.

De los 41 inmuebles propiedad de la UNLP, sólo 1 se encuentra en trámite de gestión de escrituración<sup>61</sup>, el resto está regularizado. También se gestionó y aceptó en comodato en el año 2014 un predio de la Nación, de 7.000 m2 con 3.400 m2 cubiertos ubicado en diagonal 80 entre 41 y 42 (ex X Brigada). En el año 2020 se promulgó la Ley Nacional que otorgó la propiedad a la Universidad y se escrituró en el año 2021. También se aceptó la donación de la Municipalidad de Berisso, del edificio del ex Sanatorio de la Carne (con 5.000 m2 cubiertos), para ser transformado en un Centro Universitario.

Se continúa con las gestiones tendientes a la enajenación o permuta de inmuebles considerados por la Unidades Académicas como no aptos o poco aptos para actividades académicas por otros inmuebles o construcciones de interés. Pueden mencionarse ciertos sectores del Predio de Santa Catalina en Lomas de Zamora, la Ex Facultad de Periodismo de calle 44 entre 8 y 9 y un anexo de la Facultad de Artes en calle 8 entre 60 y 61, en la ciudad de La Plata.

Se mantienen relaciones institucionales con las dependencias patrimoniales municipales, provinciales y nacionales a los fines de detectar inmuebles abandonados o subutilizados de interés para la Universidad. Entre ellos se destaca la Agencia de Administración de Bienes del Estado Nacional (AABE).

El caso de los bienes muebles es diferente. Si bien el registro de valores culturales se encuentra normalizado, se lleva años realizando el registro de equipamientos administrativos (tanto en la Presidencia como en las Facultades), siendo la intención avanzar definitivamente, no sólo en el asiento, sino en la baja y el retiro de aquellos bienes fuera de uso, muchos de ellos equipamientos tecnológicos voluminosos que ocupan espacios necesarios para otros usos.

#### *De los servicios:*

Es necesario optimizar y sistematizar los servicios de limpieza de edificios, al igual que los globales de mantenimiento, limpieza de azoteas y canaletas, desobstrucción de cañerías, corte de pasto y poda.

La UNLP debe ser un ejemplo de buenas prácticas para el conjunto de la comunidad, promoviendo conductas y rutinas tanto por su valor intrínseco como por su efecto demostrativo hacia el conjunto de la sociedad. Los residuos comunes en la UNLP deben estar clasificados y en ese sentido se avanzó en el rectorado y en varias facultades en las que se colocaron tres recipientes para distintos tipos de

---

<sup>61</sup> En los últimos años se escrituraron predios de larga data en propiedad de la UNLP que no estaban normalizados como el Liceo Víctor Mercante, el predio del Bosque Este, el predio del Bosque Oeste y el edificio del Ex Jockey, todos en la ciudad de La Plata, además de un campo -El Amanecer- en Magdalena, otro campo comprado en Magdalena para las Facultades de Cs. Agronómicas y Forestales y Cs. Veterinarias, una propiedad en La Plata para la Facultad de Artes y otra para el CESPI.

basura. Las cooperativas de trabajo especializadas en separación y reciclaje de residuos pasan a buscar los papeles, plásticos y metal en forma gratuita.

Naturalmente, el papel es por lejos, el residuo más voluminoso que se produce y se busca reducirlo, reemplazando paulatinamente su uso por medios electrónicos en la producción de información, expedientes<sup>62</sup>, libros, revistas, apuntes, recibos de sueldo y otros documentos académicos y administrativos.

Referido al consumo de los servicios, se implementó un programa de eficiencia energética, consistente en un relevamiento existente de los consumos y la demanda en los edificios universitarios, de donde se obtiene las variables de consumo, para aplicar un sistema de gestión óptimo en cada facultad o dependencia.

En cuanto a los fluidos, el consumo de agua en la UNLP tiene medidores que muestran altos niveles de consumo en ciertos lugares, por lo que se promovió un programa de uso racional y eficiente con control y monitoreo de pérdidas y excesos que dio resultados muy satisfactorios.

También es posible mejorar y racionalizar el consumo eléctrico mediante la instalación de un conjunto de transformadores que permitan aprovechar la red de media tensión<sup>63</sup>, garantizando una mayor estabilidad y un menor costo, ambos fundamentales no solo para las demandas generales sino para abastecer a los equipamientos tecnológicos necesarios para la investigación y la transferencia. Además, se está avanzando en el uso de energías alternativas como las pantallas solares que se instalaron en la Facultad de Informática (que economizan alrededor del 10% el total de su consumo energético). Se está estudiando el uso de sensores y *timmers* para reducir el encendido ocioso de luces, estufas y aires acondicionado.

El uso de gas natural, principalmente para calefacción, se está tratando de cambiar por otras alternativas más seguras, eficientes y económicas como la energía eléctrica.

Se implementó un sistema de centrales IP que permiten un uso más eficiente y económico del servicio de telefonía fija en la UNLP, reduciendo al mínimo el costo de este servicio. En la telefonía móvil contratamos redes cerradas con números gratuitos (*flotas*) y uso solidario de los minutos libres, lo que permitió una drástica reducción de su costo.

Para el uso de Internet, se dotó de fibra óptica y de redes inalámbricas a todas las Facultades y Dependencias de la UNLP, y aunque tiene un alto costo fijo anual, es el mínimo posible para garantizar un uso ágil y eficiente de la Red para la

---

<sup>62</sup> Por ejemplo, promovemos reducir el número de copias papel que se piden en los concursos, pidiendo una sola para archivo y luego copias en soporte digital.

<sup>63</sup> La UNLP requiere de 17 transformadores (o CTD Centros de Transformación y Distribución) para convertir su consumo eléctrico de baja tensión a media tensión, mejorando al mismo tiempo la calidad de servicio, de los cuales 7 están en funcionamiento (1 en Artes que abastece la manzana de Plaza Rocha, 3 en el Bosque Oeste que abastecen Ingeniería, Cs. Exactas e Informática, 3 en el Bosque Este: 1 en Cs. Médicas, 1 en Periodismo y Comunicación Social que abastece además a los institutos cercanos como el INIFTA y el IFLP y el CIG, 1 en Cs. Naturales y Museo que instaló el CONICET y abastece esa Facultad y los nuevos institutos de investigación ILPLA, CEPAVE, CEQUINOR, CREG y IIFP) y 1 en el BIM que abastece a las Facultades de Humanidades y Cs. De la Educación y Psicología. 6 están en proyecto (1 en Arquitectura y Urbanismo, 1 en el Museo y la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas, 1 en Cs. Veterinarias, 1 en el Rectorado, 1 en Cs. Económicas y 1 en el edificio Karakachoff) le seguirán 3 más (1 en Odontología, 1 en Cs. Agronómicas y Forestales y 1 en la manzana del ex Distrito).

administración, la enseñanza y la investigación, abriendo un campo de nuevas utilidades aún inexplorado.

Finalmente, el caso de la vigilancia preventiva de los bienes y de las personas en Facultades, Colegios y dependencias, que se implementó en los últimos años como una actividad complementaria del personal propio que en horas adicionales cumple esta función después de haber pasado por exámenes psicofísicos y un intenso proceso de capacitación, dio un resultado satisfactorio. Unas 350 personas, en su gran mayoría trabajadores Nodocentes prestando el servicio a contra turno, ubicadas en lugares estratégicos, dotadas de cabinas de vigilancia iluminadas, indumentaria adecuada y reconocible, bicicletas y telefonía móvil, prestan un servicio que se demostró útil, bajando drásticamente los robos y hurtos. Su labor preventiva y disuasiva está siendo complementada paulatinamente con cámaras de seguridad en espacios exteriores públicos y semipúblicos. Hoy ya son 300 cámaras y un moderno Centro de Monitoreo de 24 hs. Que funciona en el Edificio Karakachoff. Se sumó el establecimiento de circuitos de tránsito denominados *corredores seguros*, iluminación leds de los circuitos peatonales dentro y fuera de los predios de la UNLP, mecanismos que las propias Facultades y Colegios implementan en sus edificios y predios y promoción permanente dentro de la comunidad universitaria de conductas tendientes a la prevención.

#### *De la comunicación institucional:*

En cuanto a los procesos comunicacionales, la UNLP cuenta con una serie de dispositivos de comunicación institucional, organizacional, corporativa, informativa y dialógica (incluyendo algunos importantes de difusión científica como el Museo de La Plata -de Ciencias Naturales-, la Red de 20 Museos Universitarios y el Planetario), el Portal Web con 3.701.250 accesos en el año 2021 y 8.269.370 páginas del portal vistas, y la participación en las redes sociales

En el ecosistema de las redes sociales se destaca la participación en *Facebook*, con casi 15 millones de lecturas o interacciones con publicaciones de la página y 200.900 seguidores. En tanto, en *Twitter* cuenta con cerca de 4.000.000 de lecturas y 212.400 seguidores que opinan, demandan y reciben a diario información de la UNLP. En Instagram ya se han alcanzado más de 92.000 seguidores y más de 9.000.000 de impresiones/lecturas de los posts en la Red Social en el 2021. Finalmente, la red LinkedIn suma más de 20.000 contactos y 143.158 seguidores de la Página de la UNLP, donde se genera un alcance de más de 1.700.000 lecturas de sus publicaciones.

En 2019 se incorporó además el sitio web especializado en Comunicación Pública de la Ciencia <https://investiga.unlp.edu.ar/>, como una herramienta comunicacional especialmente orientada a visibilizar la producción científica que se genera en los diferentes centros, laboratorios e institutos de la UNLP. En el año 2021 alcanzó una cifra cercana a los 250.000 visitantes y se convirtió en un portal informativo de referencia para la comunidad científica y el periodismo especializado.

También cuenta con un Servicio de Prensa, con producción propia y permanente de noticias universitarias.

Asimismo, el área es responsable de la organización de la tradicional Expo Universidad que se realiza anualmente en el Pasaje Dardo Rocha desde el año 2002 para difundir entre los aspirantes a ingresar a la UNLP las carreras de grado y



posgrado y los diversos aspectos de la vida universitaria, con una notable convocatoria, cada vez más importante.

Cabe destacar que, en los años 2020 y 2021, en el marco de las condiciones impuestas por la pandemia, la Expo se realizó de manera virtual. La 19º edición de Expo Universidad desarrollada en el año 2021, contó con la activa participación de 25 mil visitantes que siguieron las charlas informativas a través de plataformas de videoconferencia. A lo largo de cinco jornadas, la UNLP puso a disposición 240 charlas virtuales.

Se destaca finalmente la labor de la Dirección de Comunicación Visual, responsable desde el año 2.000 de la coordinación y normalización de las aplicaciones de la marca de la UNLP y la producción de piezas gráficas y digitales emitidas por las áreas de la Presidencia.

#### *De los beneficios estudiantiles:*

La UNLP proporciona una fuerte cobertura de beneficios a los estudiantes de grado y pregrado para facilitar su acceso y progreso académico en la institución.

En estos años se avanzó en este sentido, poniendo en marcha y haciendo crecer el Comedor Universitario, el Albergue Estudiantil, el Boleto Estudiantil Gratuito, la cobertura de salud, las diferentes becas de acuerdo a las necesidades específicas detectadas en la población estudiantil y una estructura de recreación, cultura, deportes y demás usos del tiempo libre que fortalece las posibilidades de contención y adecuación al medio universitario.

El presupuesto asignado a los programas estudiantiles no académicos es el segundo más importante de los programas centralizados después del de Ciencia y Técnica, con más de \$211.408.373 de pesos para el año 2022, superando el 10% del total asignado para el funcionamiento de toda la universidad, incluyendo facultades, colegios y dependencias.

El objetivo para los próximos años es el crecimiento en la utilización del sistema ya diseñado y en marcha.

El Comedor Universitario tiene cuatro sedes (Bosque Este, ATULP, Bosque Oeste y Club Everton), la última construida (inaugurada en febrero de 2014) es la del Bosque Oeste, el más poblado de todos los predios de la UNLP permitiendo una mejor accesibilidad a miles de estudiantes. La tarifa tiene un subsidio universal para estudiantes del 60% teniendo un costo de \$ 100 para el 2022 y un subsidio del 100% -gratuito- para aquellos estudiantes que se encuentren en condición socioeconómica vulnerable. Usan el Comedor alrededor de 10.000 estudiantes por día y pueden acceder al servicio sin subsidio y a un costo de \$250 los docentes y no docentes. Además, se cuenta con un servicio especial para celíacos y se brinda un menú nocturno con un sistema de viandas con acceso en una de las Sedes.

El Albergue Universitario funciona en un predio que consta de tres módulos habitacionales totalmente terminados. En 2011 se habilitó un módulo para los primeros 35 estudiantes, en el 2012/2013 se amplió a 70 estudiantes y en el 2014 se habilitó otro módulo llegando a 100 estudiantes. En 2016 fueron 125 estudiantes y en 2020 superaron los 150 estudiantes de grado, quienes comparten habitaciones o pueden optar por una habitación individual. La capacidad máxima es de 200 habitaciones, las que se aspira a tener en su totalidad a disposición en el año 2024.

La beca de Albergue es otorgada en base a la situación económica familiar y renovada según su reglamento, con la única exigencia de un rendimiento académico razonable, establecido en la aprobación del 17% anual del total de la carrera que curse el alumno.

Los estudiantes que reciben actualmente la beca de albergue universitario, además, cuentan de manera totalmente gratuita con apoyo integral por parte de la UNLP. Se les brinda alojamiento, cuatro comidas diarias, salas de computación, Wi-Fi en todo el predio, bicicletas a través de un sistema de préstamo, acceden a un Salón de Usos Múltiples (SUM), espacios de estudio para compartir con otros compañeros de la UNLP y espacios de recreación (canchas de paddle, básquet, fútbol 5, pool, metegol, sala de TV digital), servicio de emergencia médica y consultorios médicos y psicológicos en el predio, y calefacción por aire en las habitaciones, entre otras comodidades.

En 2015 a través de la Gestión de la UNLP se logró la aprobación unánime en ambas Cámaras Legislativas provinciales de la ley 14.735 del Boleto Estudiantil gratuito para todos los niveles educativos en el transporte provincial local con 50 boletos mensuales para los niveles primario y secundario y 45 boletos mensuales para los niveles terciario y universitario. Para los universitarios se sumaron cuatro viajes ida y vuelta en el año a su localidad de origen. La Ley fue promulgada y su costo fue incorporado en la Ley de Presupuesto 2016. Gestionamos la reglamentación e implementación inmediata del sistema, que se puso en marcha en toda la provincia para los niveles inicial, primario y secundario de colegios públicos y privados subsidiados por el estado el 1° de agosto –después de las vacaciones invernales-. La UNLP fue tomada como prueba piloto para ser implementada en septiembre de 2016 mediante la tarjeta SUBE y perfeccionar los mecanismos para que se pueda generalizar a todo el sistema de educación superior en la Provincia. Comenzó a funcionar el 16 de septiembre de 2016, día del 40 aniversario de La Noche de los Lápices y hoy son más de 40.000 estudiantes de la UNLP los que utilizan el sistema.

La Municipalidad de La Plata, desde 2011 subsidiaba en forma universal el 50% del boleto a los estudiantes en las líneas urbanas de su jurisdicción y en el 2015 adhirió a la ley 14.735, por lo que se sumaron las líneas municipales a las líneas provinciales. Hasta la plena vigencia de la nueva Ley, para aquellos estudiantes con dificultades económicas, la UNLP subsidió el 100% del valor del boleto en todas las líneas, dándoles además la posibilidad de anotarse a la Beca de Bicicleta por la cual acceden a una bicicleta en modalidad de comodato mientras transcurre sus estudios. Además, se efectivizaron convenios para el uso gratuito del tren en el servicio a la Ciudad Autónoma y a las estaciones intermedias.

En el año 2012 se implementó el Rondín Universitario con las líneas de colectivo local, que circula entre el centro y las Facultades y Colegios del área Bosque, ingresando desde el 2014 al complejo del ex BIM 3. En marzo del año 2013, después de un largo proceso de gestión, se puso en funcionamiento el Tren Universitario con un recorrido que va de 1 y 44 a 1 y 72 con 6 estaciones que cubren las Facultades e Institutos del área del Bosque. En 2020 se gestionó y se espera poner en marcha otro tramo del tren en la rambla de circunvalación con 8 km más y 8 estaciones (hasta Gambier). En el 2016 se puso en marcha el uso gratuito del Ecobus en circuitos que benefician a Facultades periféricas o en el Bosque.

El Sistema de Salud tiene cobertura para los estudiantes sin obra social, incluyendo atención médica, odontológica, psicológica, medicamentos, análisis clínicos y anteojos. Estos beneficios están articulados con el sistema de salud local y regional garantizando la prestación. La descentralización de los consultorios en las Facultades, la libreta sanitaria estudiantil y el examen médico anual, odontológico y de salud mental son las herramientas fundamentales de nuestro sistema.

El Sistema de Becas UNLP se completa con las becas propias de ayuda económica y las gestionadas en los Programas Nacionales. Hasta 2020 se contaba con la beca de Comedor, ayuda económica, Bicicleta Universitaria, estudiante con alguna discapacidad, estudiantes con hijas/os, estudiantes inquilinos; durante la pandemia por COVID-19 se implementaron nuevas becas que supieron resolver nuevas demandas y situaciones y que en algunos casos permanecerán como lo son la Beca de Conectividad y Tu PC para estudiar.

Los estudiantes interesados se inscriben a la beca y son preseleccionados de acuerdo a un análisis, luego de la preselección y entrega de documentación son evaluadas y notificados si se es o no beneficiario de la BECA.

Por otro lado, también se cuentan con Becas Especiales que son evaluadas por una trabajadora social y su valor se determina según las necesidades del estudiante.

De manera constante, se estudia un sistema que permita abaratar el costo de los apuntes que hoy el estudiante adquiere en soporte papel y diferentes necesidades que la propia trayectoria educativa demanda.

Por último, el Programa de Identidad e Integración incorporó una serie de actividades de recreación y formación extracurricular a través de más de 20 Talleres gratuitos para los estudiantes que durante la pandemia se realizaron de manera virtual, algunos de ellos fueron danzas africanas, método feldenkrais, ilustración, ilustración botánica, danza contemporánea, danzas folklóricas, estructuras plegables, pop up 90°, fotografía, lectura y debate: los juegos del hambre, oratoria, photoshop, flexibilidad, guía de supervivencia universitaria, escritura creativa, ensayos breves, literatura policial, leer a Borges, serigrafía, moldería femenina, sonido digital, telas, entre otros. Se generaron clases abiertas y recreativas abiertas a la comunidad, a través de las cuales se brindan de manera señaladas clases gratuitas de Aerobox, Ritmos Latinos, Yoga, Pilates, Zumba, Funcional, Circuit Training, salsa y bachata, tango, running con el fin de generar hábitos de vida saludable en toda la comunidad.

Asimismo, se promueven actividades deportivas como la Maratón UNLP “Delfor de la Canal”, Tiempo extra, jornadas deportivas, olimpiadas universitarias, y torneos específicos que tienen como objetivo la promoción del deporte amateur; y se continuó con la participación en los Juegos Deportivos Universitarios Nacionales y competencias regionales de los equipos universitarios.

Por último y no menos importante, cabe destacar que todas las actividades se desarrollan en el marco de Universidad EcoSaludable con el objetivo de fortalecer el conocimiento en la comunidad y así acompañar desde la UNLP en el cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. En este sentido todas las políticas se encuentran integradas en función de generar el bienestar de los estudiantes y la comunidad, desde los aportes a la Educación Ambiental a través de Compromiso Ambiental; y a la Salud en tanto disminuir los riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles; promover prácticas

social y ambientalmente responsables; y concientizar sobre la transversalidad entre los hábitos saludables y los ambientalmente conscientes promocionando hábitos saludables en la alimentación y actividad física.

## **Pensar los edificios y espacios de la UNLP**

La UNLP cuenta con numerosas propiedades urbanas y rurales en las que realiza sus actividades académicas, extensionistas, científicas, tecnológicas y artísticas<sup>64</sup>.

En cuanto a aquellas en las que se encuentran los edificios de sus facultades y dependencias, éstas se localizan en diversos puntos de la ciudad y de la región, aunque en líneas generales la Universidad tiene dos puntos de referencia: uno rodeando e integrando el denominado *Bosque Platense*, un parque recreativo regional de 60 has. ubicado estratégicamente en la convergencia de los tres distritos municipales de la región: La Plata, Berisso y Ensenada; y otro en el *Centro* de la ciudad de La Plata.

La UNLP en el Bosque se distribuye en cinco predios de regulares dimensiones que se denominan Bosque Oeste, Centro, Norte, Este y Bosque de Berisso *Campo 6 de agosto* y en el Centro, en diferentes localizaciones en torno a Plaza Rocha y al Centro propiamente dicho.

Como se desprende de esta descripción, no es una institución concentrada en un Campus, sino integrada al medio regional urbano y social, característica que la identifica, definiendo a La Plata como *ciudad universitaria*, perfil que se promueve extender a la región. Sus estudiantes, no docentes y docentes viven y conviven con una comunidad de la que forman parte en los más diversos aspectos de su cotidianidad.

En los últimos años, la UNLP progresó sobre esa idea trascendiendo su ubicación los límites del municipio de La Plata, avanzando con instalaciones en los partidos de Ensenada (después de intensas gestiones, en el año 2010 concretó la cesión por parte de la Provincia del denominado Bosque Norte en el predio del ex Batallón de Infantería de Marina –BIM 3- en el que concretó entre el año 2012 y el año 2014 la construcción y traslado de las Facultades de Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación, completando el Plan Director del predio entre los años 2014 y 2018) ya en ampliación tanto de Psicología como de Humanidades; y de Berisso, donde sumó al Tambo Experimental de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Forestales a escasas tres cuadras, el Albergue Estudiantil (complejo comprado en el año 2008, recuperado y que empezó a funcionar en el año 2010); el ex Sanatorio de la Carne, edificio donado por la Municipalidad de Berisso, restaurado e inaugurado en 2016, que hoy aloja a la Licenciatura en Nutrición de las Facultad de Ciencias Médicas y Tecnicaturas de Odontología entre otras actividades; el Centro Regional

---

<sup>64</sup> La UNLP cuenta con 41 inmuebles en propiedad y 1 en usufructo, 35 son urbanos con unos 486.161 m2 construidos y 9 son rurales con un total de 12.140 has. Estos últimos son la Escuela Agraria Inchausti en el partido de 25 de Mayo de la PBA y la Reserva del Valle de Cuña Pirú que suman las superficies más importantes. Les siguen los Campos que son Unidades Didácticas de Producción de las Facultades de Ciencias Agrarias y Forestales y de Ciencias Veterinarias (algunas de gestión compartida): Tambo 6 de Agosto en Berisso, Santa Catalina en Lomas de Zamora, El Amanecer y Don Joaquín en Magdalena y la Estación Experimental Ing. Agr. Julio Hirschhorn en La Plata. También se suman un establecimiento de valor patrimonial denominado Samay Huasi en Chilecito, La Rioja y una parcela en las cercanías de Trelew en la Provincia de Chubut.

de Extensión Universitaria que se comenzó a construir en el año 2013 y se terminó a principios de 2018, junto al Parque Público de Berisso que alojó los laboratorios de YPF Tecnología Y-TEC y viviendas para docentes y no docentes en un predio de 47 has. denominado *Campo 6 de agosto*, proceso complejo que aún sigue en marcha en el 2020 con marcados avances.

En su idea de universidad integrada al medio urbano, articulada con su visión regional, propuso e implementó el funcionamiento de un *tren universitario* desde la actual estación central en 1 y 44 hasta las cercanías del Hospital Policlínico Gral. San Martín en 1 y 72, en un recorrido corto de 5 km sobre vías existentes en buen estado, con un parador que abastece la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, otro parador el grupo de Informática, Psicología y Humanidades y Cs. de la Educación y la de Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas, otro parador el grupo de Cs. Naturales y Museo, Cs. Médicas, Aulas y Laboratorios de Cs. Exactas, Cs. Agronómicas y Forestales y Cs. Veterinarias, y otro que abastece Periodismo y Comunicación Social, además del Centro Universitario Científico Tecnológico y de un importante grupo de institutos de investigación. Los otros paradores del proyecto en funcionamiento se localizan en diagonal 73 y circunvalación y en 1 y 72 a una cuadra del Policlínico General San Martín.

En el 2020 comenzamos la gestión para extender el Tren Universitario hasta los talleres de Gambier en 52 y 131 agregando los paradores de Circunvalación, Meridiano V, Hospital San Juan de Dios y Gambier. Ampliando el recorrido otros 6 km. Con la intención de transformar al predio de los viejos talleres ferroviarios de Gambier –de 32 has.- en un gran Centro Universitario Productivo de Innovación y Transferencia, enlazando así a todo el sistema universitario y sumando más kilómetros de recorrido urbano para prestar un servicio público a toda la Comunidad. En el 2022 comenzaron las obras de la segunda etapa del Tren Universitario hasta el Hospital San Juan de Dios.

También puso en marcha el Rondín Universitario, con boleto gratuito para los estudiantes, una línea de 4 micros que recorre las facultades de *los Centros* y de *los Bosques*, ingresando incluso al BIM, con una parada pensada como *punto seguro* en el corazón del predio con un gran parador y otro gran parador frente a la Facultad de Ciencias Médicas en la avenida 60.

Además, puso en funcionamiento un conjunto de vehículos especiales denominados *Ecobus* primero adecuados y luego construidos por la Facultad de Ingeniería, para llevar estudiantes y trabajadores desde los edificios de las Unidades Académicas a las paradas de micros urbanos. Estos *micritos* para 14 personas son eléctricos y funcionan con baterías de litio desarrolladas por la propia UNLP. Ya funciona uno en el Bosque para la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas y el Museo de Ciencias Naturales, acercando los alumnos a calle 1 y al parador de Medicina y otro que recorre las calles 50 y 52 entre 1 y 120 que sirve a la Escuela Anexa y las facultades de Informática, Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación.

Su patrimonio edilicio suma en marzo de 2022 unos 486.161 m<sup>2</sup> y a partir de un plan riguroso de obras y un intenso proceso de gestión de recursos frente a un Estado receptivo en todos sus niveles, pudo recuperarse y crecer notablemente en

estos últimos años<sup>65</sup> posibilitando, a partir de la recuperación de sus viejos edificios y la construcción de otros nuevos<sup>66</sup>, la resolución de un grave déficit de

---

<sup>65</sup> En el período de gestión 2004-2010 se incorporaron al patrimonio de la UNLP -que en ese momento era de 308.540 m<sup>2</sup>-, unos 31.481 m<sup>2</sup> por compras o cesiones obtenidas o construcciones nuevas pasando a 339.702 m<sup>2</sup> (se demolieron 319 m<sup>2</sup>) y se recuperaron 60.253 m<sup>2</sup> que estaban en malas condiciones de uso. Algunas obras fueron muy importantes, como las primeras etapas de las nuevas facultades de Periodismo y Comunicación Social e Informática, el anexo administrativo de Odontología, varias bibliotecas, laboratorios y numerosas aulas y dependencias administrativas, además de la recuperación integral del Colegio Nacional y del Liceo Víctor Mercante.

En el período de gestión 2010-2014, en obras terminadas (249) se sumaron 93.036 m<sup>2</sup> por compras o cesiones obtenidas o construcciones nuevas pasando a 429.071 m<sup>2</sup> (se demolieron 3.667 m<sup>2</sup>) y se recuperaron otros 52.219 m<sup>2</sup> ya existentes que había que mejorar. Además, quedaron 19.408 m<sup>2</sup> en construcción (12 obras) y 3.074 m<sup>2</sup> en obras adjudicadas o en licitación (10 obras) –en total unas 270 obras. Se sumaron por sesiones de la Nación, la Provincia y del Municipio de Berisso 21.629 m<sup>2</sup> cubiertos incluidos en el total del período que fue en el que más m<sup>2</sup> construidos se sumaron al patrimonio de la UNLP en toda su historia (ver Línea de Tiempo de la Infraestructura Universitaria).

Algunas de estas obras fueron muy importantes, como las Facultades de Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación, el Planetario y el IALP de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, la segunda etapa de la Facultad de Informática, la terminación de las Facultades de Cs. Jurídicas y Sociales y Cs. Económicas, el Edificio del Bachillerato de Bellas Artes, obras centrales en Arquitectura y Urbanismo, Trabajo Social, Artes, Cs. Exactas, Cs. Médicas, Cs. Agronómicas y Forestales con la restauración de la Escuela de Bosques, los edificios de laboratorios para trasladar del Museo, el Ilpla, el Cepave y la restauración del Museo de Ciencias Naturales de la Facultad de Cs. Naturales y Museo, el Departamento de Agrimensura, la Etapa I del Departamento de Mecánica de la Facultad de Ingeniería, el Hospital Escuela de la Facultad de Odontología, el Hospital de Grandes y Pequeños animales de la Facultad de Cs. Veterinarias, la primera y segunda Etapa del Albergue Universitario, el Comedor Universitario de calle 50, el comedor y la biblioteca del Colegio Nacional, la restauración de la Escuela Anexa, las etapas I y II del Bachillerato de Bellas Artes, el Buffet y la restauración del muro perimetral del Liceo Víctor Mercante, la restauración del Partenón y la pileta del IEF. Comenzamos las obras de demolición y refuncionalización del edificio de calle 48 entre 6 y 7.

En el período de gestión 2014-2018, en obras terminadas (120) se sumaron 17.413 m<sup>2</sup> de construcciones nuevas pasando a 443.262 m<sup>2</sup> (se demolieron 3.573 m<sup>2</sup>) y recuperamos otros 17.181,35 m<sup>2</sup> dejando unos 9.315 m<sup>2</sup> de obras en construcción, adjudicadas o en licitación construidas con recursos producto de permutas y venta de activos, de partidas presupuestarias propias y gestionadas en programas de los Ministerios de Planificación Federal e Interior a través del Programa de Infraestructura Universitaria, de Desarrollo Social, de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, y de Ciencia y Tecnología de la Nación incluyendo a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y al CONICET. También con el apoyo de los Ministerios de Economía, de Infraestructura y de la Jefatura de Gabinete de la Provincia de Buenos Aires, de las Presidencias de sus Cámaras de Diputados y Senadores y de la Municipalidad de La Plata.

Algunas de estas obras fueron muy importantes como la Etapa III de la Facultad de Informática, la Etapa Final del Plan Director con los Institutos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la Etapa II del Departamento de Mecánica, la nueva biblioteca, la restauración del viejo edificio de Agrimensura y el auditorio del Departamento de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, la Etapa I del polo de Investigación –IIFP- de la Facultad de Ciencias Exactas, el CIG y la Etapa II de laboratorios de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, la recuperación del Sanatorio de la Carne en Berisso para las carreras de la Facultad de Odontología y las paramédicas de la Facultad de Cs. Médicas, el Centro Regional de Extensión Universitaria Etapa I en Berisso, la restauración exterior del edificio central y la Etapa I de los laboratorios centralizados de la Facultad de Cs. Agronómicas y Forestales, la Etapa II de Aulas de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, el Polideportivo y la pileta cubierta de la Facultad de Humanidades y Cs. De la Educación, la Etapa II de la Facultad de Trabajo Social, la Etapa II del Anexo de la Facultad de Artes, la Etapa III del Bachillerato de Bellas Artes, la terminación del Liceo Víctor Mercante, la Etapa I de restauración de edificios de valor patrimonial en la Facultad de Cs. Veterinarias y el camino de Acceso a la Escuela Agraria de Inchausti. Continuamos con las obras de demolición y refuncionalización del edificio de calle 48 entre 6 y 7.

infraestructura que dificultaba el dictado normal de las clases y el desarrollo de la intensa actividad de investigación y transferencia que caracterizó siempre a esta Universidad actividades académicas, científico tecnológicas y de extensión que sumaron en el último período actividades de producción social y para el desarrollo construyendo cinco fábricas iniciales: de alimentos deshidratados (150.000 raciones diarias), muebles viviendas de madera de interés social de diferentes características, medicamentos de todo el vademécum solicitado por los hospitales públicos de la región y la provincia, de vacunas (52 millones de dosis anuales) y de baterías de litio (junto con Y-TEC, la primera fábrica de la Argentina).

Resuelta la necesidad de construcciones fundamentales de la UNLP al menos en su etapa más crítica y definidos los pasos básicos a seguir para completar las demandas principales de sus Facultades, Colegios, Institutos y Dependencias y el modelo de universidad pública propuesto, se pensaron las obras que mejoren la calidad ambiental y le den el carácter definitivo a los edificios y espacios de cada uno de los ámbitos universitarios que se señalaron.

En este contexto se creó un área de desarrollo sustentable, que estudie, proponga y gestione las condiciones de crecimiento universitario basado en la sustentabilidad social y energética, a partir de la determinación de la huella de carbono y la huella ecológica de la Universidad, transformándose de esta manera en la primera universidad nacional del país en contar con dicho servicio en su estructura.

---

En el período de gestión 2018-2022, en obras terminadas y a terminar (200) se sumaron 44.770 m<sup>2</sup> de construcciones nuevas pasando a 486.161 m<sup>2</sup>. (se demolieron o desafectaron 1.870) y recuperamos otros 70.460 m<sup>2</sup> construidos con recursos producto de partidas presupuestarias propias y gestionadas en programas de los Ministerios de Planificación Federal e Interior a través del Programa de Infraestructura Universitaria, de Educación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, y de Ciencia y Tecnología de la Nación incluyendo a la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y al CONICET.

Algunas de estas obras fueron muy importantes como el Centro de Innovación Tecnológica de la Facultad de Informática, el Centro FauTec de Arquitectura, el polifuncional Edificio Karakachoff, el Hotel Escuela de la facultad de Ciencias Económicas, la casa de Extensión de la Facultad de Psicología, las ampliaciones de las Facultades de Humanidades, Informática, Trabajo Social, Bellas Artes, Medicina en Berisso, Ciencias Naturales y Ciencias Astronómicas y Geofísicas, el Departamento de Construcciones de Ingeniería, El segundo edificio de Laboratorios de Ciencias Naturales, la Planta de Alimentos Deshidratados, los paradores y la ampliación del Tren Universitario, la ampliación del Bachillerato con las aulas de música y el Auditorio, el Salón de Actos del Nacional, la recuperación de pisos, ventanas y radiadores del Liceo.

En el período 2004-2022 los m<sup>2</sup> de infraestructura de la UNLP crecieron un 63,4% (308.540 m<sup>2</sup>– 9.078 demolidos o desalquilados + 186.699 construidos nuevos= 486.161 m<sup>2</sup> (31.481m<sup>2</sup> Azpiazu I y II + 93.036m<sup>2</sup> Tauber I + 17.413m<sup>2</sup> Perdomo + 44.770m<sup>2</sup> Tauber II) respecto del total de los m<sup>2</sup> existentes construidos o recibidos en los 107 años anteriores transcurridos desde su puesta en marcha como universidad provincial en 1897. También recuperamos un 48,0% de los 308.540m<sup>2</sup> existentes, unos 147.894 m<sup>2</sup>.

<sup>66</sup> Para los nuevos edificios se definió un lenguaje de Arquitectura Institucional que identifique a la UNLP, a partir de una tipología edilicia que exprese unidad conceptual en los proyectos y contemple, además:

- Bajo costo de construcción, utilizando tecnologías racionales y apropiables.
- Menor mantenimiento, producto de la racionalización espacial y tecnológica.
- Flexibilidad funcional, que permita adaptar los espacios a los distintos requerimientos que surjan de las necesidades fundamentalmente académicas.
- Y flexibilidad del subsistema eléctrico, para adaptarse a los requerimientos de uso de la energía eléctrica, en forma más estable y económica, desarrollando experiencias piloto de uso de energías alternativas (por ahora con alto costo de producción y mantenimiento).

### *El Grupo Bosque Oeste*

El Bosque Oeste es un predio de 18,50 has. lindero al Bosque Platense por la calle 50, límite que se completa con la avenida 1, la calle 47 y las vías del ferrocarril. En él se alojan las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería, Ciencias Exactas, Odontología e Informática, el Colegio Nacional, la Escuela Graduada *Joaquín V. González*, el Comedor Universitario del área (tiene 4 sedes) y el Instituto de Educación Física.

En sus aulas estudian unos 29.000 estudiantes, enseñan unos 4.600 docentes muchos de los cuales además investigan en distintos institutos y trabajan unos 700 Nodocentes.

Las numerosas obras realizadas en los últimos años permitieron terminar con lo previsto en los planes directores para el predio de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Exactas (con sus tres edificios centrales: el Decanato, el Departamento de Química y el Ex Liceo con el IBBM entre varios Institutos notables, y los edificios de los Institutos de Física y el CIDCA) y de Odontología, del Colegio Nacional y de la Escuela Graduada *Joaquín V. González*, y avanzar en la Facultad de Ingeniería con obras importantes o edificios nuevos en los Departamentos de Ingeniería Química, Agrimensura, Aeronáutica, Hidráulica, Electrotecnia, Mecánica, Construcciones, la Biblioteca y el Centro de Estudiantes<sup>67</sup>. En el Instituto de Educación Física –IEF- la recuperación del Partenón, un nuevo edificio de gimnasios, administrativo y de buffet que incluye la recuperación y puesta en valor de parte de la histórica aula taller de la Escuela Graduada donde funciona el Museo Escuela Anexa, la reconstrucción total de la pileta, el circuito aeróbico, la plaza, un nuevo playón deportivo, una cancha de fútbol con riego por aspersión, una nueva cancha de básquet cubierta con piso de madera, entre otras obras, y la obra de una nueva sede para el Comedor Universitario.

Están en ejecución el auditorio de la Facultad de Informática que termina con la totalidad de su plan director de obras y una nueva pista de atletismo homologable en el IEF.

En sus espacios exteriores se completó la iluminación integral y la reparación de sus veredas perimetrales, el levantamiento de un muro contra las vías en Arquitectura, Informática y el IEF, y las Facultades decidieron el enrejado del perímetro –obra terminada-. Una cinta peatonal que une interiormente la Facultad de Informática con la calle 1 que se completa con un circuito aeróbico y las nuevas veredas en las trazas que continúan las calles 48 y 49. La demolición del viejo edificio del IEF y otros secundarios y el retiro de alambrados ociosos que particionaban el espacio exterior.

Estos circuitos permiten la circulación de un único vehículo muy liviano –un Ecobus como el que se hizo referencia ya en circulación en el área de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas-, de acceso libre, que se mueva constantemente a velocidad mínima y permita el transporte de unas 14 personas, posibilitando acercar de forma segura al sistema urbano desde los puntos más distantes del predio a aquellos que lo precisen.

---

<sup>67</sup> Los edificios de la Facultad de Ingeniería se completan con el Decanato, en perfecto estado.



Es necesario regular el acceso y la circulación vehicular dentro del predio y mantener las pequeñas playas de estacionamiento de material absorbente y con cordón cuneta que delimitan con claridad el límite del automotor. Con ese objetivo se realizó la rotonda de Arquitectura y Urbanismo y el ordenamiento de los estacionamientos de la calle 47, las playas de estacionamiento de Arquitectura y Urbanismo, de Informática, de Ingeniería, de Exactas y de la Escuela Anexa.

También se evaluó que determinados espacios requieren de un tratamiento de plazoletas que sean el remanso adecuado para la recreación de estudiantes y docentes por eso se parquizó todo el frente sobre calle 1 de la Facultad de Ingeniería y del Colegio Nacional, y se hicieron tres plazoletas: Una en la intersección de 48 y 115, otra sobre calle 50 en el acceso al Campo de Deportes y otra en el corazón mismo del Campo, frente al acceso al Partenón.<sup>68</sup>

### *El Grupo Bosque Norte*

El Bosque Norte es un predio de 8,00 has. localizado en el Municipio de Ensenada, lindero al Bosque Platense por la avenida 122, límite que se completa con la calle 50, el Hospital Naval y las vías del ferrocarril. Es un predio urbano obtenido por la UNLP (tomó posesión en el año 2010) y en él se alojan las Facultades de Psicología y de Humanidades y Cs. De la Educación con sus diez Departamentos, incluido el de Educación Física, demandante de instalaciones especiales y amplios espacios exteriores para la formación en la práctica deportiva.

En sus aulas estudian unos 21.000 estudiantes, enseñan unos 1.400 docentes muchos de los cuales además investigan en diversos institutos y trabajan unos 220 Nodocentes.

Las obras realizadas en los últimos años permitieron terminar el edificio de la Facultad de Psicología a comienzos del 2012 y su ampliación en 2020, el complejo edilicio –tres edificios- de la Facultad de Humanidades y Cs. De la Educación a fines del año 2013 -lo que posibilitó su mudanza a inicios del 2014-, los Polideportivos y la Pileta Climatizada en el año 2017 y la ampliación del edificio C en 2020. También se concretó en el 2014 la mudanza del helipuerto provincial, que se ubicaba en el estrecho frente de avenida 122, al extremo más distante del predio, en el ángulo del Hospital Naval y las vías, con la consiguiente construcción de sus accesos vehiculares, uno bordeando las vías y otro paralelo al límite con el citado hospital, y un playón para el estacionamiento de unos 250 vehículos para la Facultad de Psicología y otro de 400 vehículos para la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación. En el año 2015 se concretó la construcción del puente peatonal con rampas sobre la avenida 122, uniendo los partidos de Ensenada y La Plata y en el 2017 la pavimentación de la calle 51, lindera al predio, desde 122 a 126.

---

<sup>68</sup> También se proyecta un gran mástil que enarbole la bandera de la UNLP y que identifique en la ciudad al predio como universitario en la esquina de 1 y 47. Estas referencias simbólicas de mástil y bandera convenientemente iluminados, debieran replicarse en cada uno de los predios: En la entrada al BIM en el Bosque Norte, en la esquina de la rotonda de avenida Iraola en el Bosque Centro, en la esquina de la rotonda de 60 y 122 en el Bosque Este, en el patio del ex Distrito, en la esquina de 7 y 48 en el área Centro y en 130 y Avenida del Petróleo en el Centro Regional de Extensión Universitaria –CREU- de Berisso.

Para completar las obras previstas, faltará construir un Museo, denominado de la Memoria, recordatorio de los desaparecidos y muertos por la dictadura militar, en el frente sobre la Av. 122.

El complejo cuenta con una calle peatonal lineal forestada que atraviesa todo el predio por su lado más largo<sup>69</sup>, a partir de la cual se ordenan las actividades y los edificios, este eje permitirá estructurar crecimientos futuros a partir de las nuevas demandas que surjan de las Facultades que allí se asientan. Esta peatonal debiera completarse con un circuito aeróbico serpenteante que recorra las áreas verdes del predio, ya parquizadas para el uso recreativo de estudiantes y trabajadores, al que habrá que sumarle iluminación accesoria y equipamiento. Se piensa que la peatonal central también debiera estar circulada por un vehículo ecológico que traslade a docentes y estudiantes a lo largo del predio, y que su actual iluminación debiera estar provista por energías alternativas, fundamentalmente solar, desarrollada por la propia UNLP.

### *El Grupo Bosque Centro*

El Bosque Centro es un predio de 7,00 has. en el medio del Bosque Platense en el que se aloja la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas y la guardería de la UNLP y frente al mismo, se suma el Museo de Ciencias Naturales, dependiente de la Facultad homónima, en el que también funcionan varios institutos de investigación.

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas estudian unos 900 estudiantes, enseñan unos 280 docentes muchos de los cuales además investigan en diversos institutos y trabajan unos 90 Nodocentes.

Las obras en gestión realizadas en los últimos años permitieron poner en valor el Museo en el 2013, restaurando toda su envolvente, protegiéndola de las palomas, realizando toda la iluminación externa, reparando techos y cielorrasos, restaurando sus pinturas y guardas, el piso del hall central y realizando las instalaciones contra incendios, rayos y de seguridad, además de trasladar un grupo importante de laboratorios de investigación que funcionaban en el Museo a su nuevo edificio en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (Anexo). Se gestionan los recursos para una segunda restauración y puesta en valor. También permitieron en la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas, la construcción de nuevas aulas, del nuevo edificio del Instituto de Astronomía de La Plata –IALP-, de un nuevo edificio de talleres de mantenimiento y del Planetario, obra de vital importancia para completar la actividad de difusión científica y educativa del Museo de Cs. Naturales y de la propia Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, potenciando la visita de centenares de miles de personas al año al Museo y miles al Planetario, muchas de las cuales provenientes de colegios.

---

<sup>69</sup> La calle peatonal comienza en el acceso de 122 y termina en el acceso al complejo polideportivo (a la altura de la avda. 126), en el límite medianero con el Hospital Naval, en el que la Facultad de Cs. Médicas dispone en comodato de un sector en un Pabellón contiguo que se acondicionó especialmente para el dictado de la Carrera de Enfermería. En el 2020 se firmó un convenio de comodato por 20 años para refaccionar y restaurar todo ese pabellón para la carrera de Enfermería (Medicina). También se gestionó y construyó un paso de conexión del Pabellón de Enfermería en el Hospital Naval con el predio universitario del BIM.

Resta concretar obras complementarias menores en el Museo de Cs. Naturales y de ampliación del IALP, recientemente construido en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas para terminar con las previsiones de su plan director.

Como se dijo, el *Ecobus* circula desde el año 2016 por el Bosque llevando a la Comunidad en general y en particular de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas desde su acceso a las paradas del transporte público de pasajeros.

### *El Grupo Bosque Este*

El Bosque Este es un predio de 22,65 has. colindante al Bosque Platense por la avenida 60, límite que se completa con la diagonal 113, el boulevard 120 y la calle 64. En él se alojan las Facultades de Ciencias Naturales y Museo, Cs. Médicas, Cs. Agronómicas y Forestales, Cs. Veterinarias y de Periodismo y Comunicación Social, importantes edificios de institutos de investigación de las Facultades de Ciencias Naturales y Museo (INREMI, ILPLA, CEPAVE, CIG, laboratorios del Museo en dos edificios, entre otros), Cs. Exactas (INIFTA, CREG, CEQUINOR, IFLP, IIFP, CIM), Cs. Médicas (CIC, INIBIOLP), Cs. Agronómicas y Forestales (INFIVE) y Cs. Veterinarias (IGEVET), además de tantos otros localizados en los edificios centrales de las facultades<sup>70</sup>, el Hospital Universitario Integrado de la Facultad de Cs. Médicas, el Hospital Universitario de Grandes y Pequeños Animales de la Facultad de Cs. Veterinarias y el Comedor Universitario del área.

En sus aulas estudian unos 28.000 estudiantes, enseñan unos 3.770 docentes muchos de los cuales además investigan en numerosos institutos y trabajan unos 750 Nodocentes.

Las obras realizadas en los últimos años permitieron reconstruir y construir aulas y bibliotecas, como la Etapa I de los Laboratorios Integrados de la Facultad de Cs. Agronómicas y Forestales, la restauración exterior e interior de su edificio central, el edificio de la Escuela de Bosques, la Biblioteca compartida por Cs. Agronómicas y Forestales y Cs. Veterinarias, las aulas de posgrado en la ex Biblioteca de Cs. Agronómicas y Forestales, la restauración de *El Matadero* de Cs. Veterinarias, su buffet, el área de Microscopía, la restauración exterior de sus edificios del Decanato y su gemelo, la Biblioteca de la Facultad de Cs. Naturales y Museo y la ampliación del área de administración, el nuevo edificio de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social en sus etapas I, II Y III incluyendo un nuevo auditorio y biblioteca, la mayoría de los Institutos mencionados de las Facultades de Cs. Exactas y Cs Naturales y Museo, junto a un nuevo edificio de laboratorios y de talleres de mantenimiento de Cs. Naturales y Museo, y los Hospitales Universitarios Integrado de Cs. Médicas y de Grandes y Pequeños Animales de Cs. Veterinarias<sup>71</sup>.

---

<sup>70</sup> La fuerte concentración de Institutos de investigación en el área permite pensar en un corredor científico con instalaciones y equipamientos comunes que se complementa con la reciente incorporación del predio contiguo de 64 a 66 entre Boulevard 120 y diagonal 113, de uno 14.000 m<sup>2</sup>, que fue de propiedad provincial, para consolidar y seguir creciendo con la actividad científica en el área, articulando fuertemente las actividades de la UNLP con la CICPBA y el CONICET.

<sup>71</sup> En la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias, Estación Experimental Julio Hirschhorn de 66 y 167, como ya mencionamos, se construyeron un Centro Universitario de la Madera, complejo industrial que produce muebles y viviendas de interés social pallets y embalajes y capacita en la materia y la Fabrica Social Universitaria de Alimentos Deshidratados, con equipamiento industrial moderno de deshidratación de legumbres, hortalizas y carnes, selección y limpieza previa,

Se construyeron además un edificio anexo de aulas laboratorio de la Facultad de Ciencias Exactas y un Centro de Innovación Tecnológica de la Facultad de Informática en tres niveles dentro de un inmenso galpón refuncionalizado del nuevo predio de 64 y diag. 113 (habilitado su uso por Ordenanza del año 2022. En el mismo predio se refuncionalizó un galpón como centro de Extensión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAUtec) y se construyó el Instituto del Agua de la UNLP, mientras se avanza en la refuncionalización de todo el complejo.

Empezamos a construir un nuevo edificio para los Laboratorios Integrados de Facultad de Cs. Agronómicas y Forestales (última etapa), el IGEVET de la Facultad de Ciencias Veterinarias, el IFLYSIB de la Facultad de Ciencias Exactas, la ampliación del IIFP de la Facultad de Ciencias Exactas, la última etapa de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, y un puente peatonal sobre el ferrocarril que conecte los grupos de institutos y facilite el acceso de los estudiantes al Comedor Universitario del Grupo Bosque Este. Y en el predio de la Ex Obras Sanitarias estamos construyendo la Fábrica de Vacunas y la de Celdas y Baterías de Litio.

En sus espacios exteriores se completó la iluminación integral, la forestación y ciertos equipamientos, el enrejado perimetral y la reconstrucción de las veredas perimetrales, la reconstrucción de las principales calles asfaltadas interiores, también se concretó la repavimentación con cordón cuneta del boulevard 120 de 60 a 63 incluyendo la rotonda ordenadora de tránsito históricamente reclamada en la intersección de 122 con 120.

El área tiene superficies libres no forestadas utilizadas por las Facultades de Cs. Agronómicas y Forestales y de Cs. Veterinarias para pequeños experimentos con plantas y animales y el sistema de movimientos peatonales y vehiculares está ordenado, pero a la gran dimensión del espacio y a la diversidad edilicia se le suma la fragmentación del terreno, cortado en su lado más largo por las vías de ferrocarril por las que transita el *tren universitario* puesto en marcha –como se adelantó- en abril del 2013, con paradas en el predio en Facultad de Cs. Médicas y Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Está en construcción un puente peatonal que une ambos predios, facilitando los movimientos internos del área científica y el acceso al Comedor Universitario del área.

El predio cuenta con espacios para los estacionamientos vehiculares, sin embargo, se piensa que en ciertos lugares donde falta, es necesario construirlos con cordón cuneta que delimite con claridad el límite del automotor, que hoy invade los espacios verdes y las circulaciones peatonales.

Determinados espacios requieren de un tratamiento de plazoletas que sean el remanso adecuado para la recreación de estudiantes y docentes<sup>72</sup>.

Por último, se delimitó una cinta circulatoria interior que complete la peatonal ya construida entre las Facultades de Periodismo y Comunicación Social y Cs. Veterinarias, que conforma un circuito que une a todo el sistema, posibilitando su

---

almacenado, mezclado y condimentación, fraccionado y ensachetado al vacío de porciones listas para la hidratación y consumo.

<sup>72</sup> Las plazoletas predominan en el predio: Una por hacer por el Municipio en la esquina del boulevard 120 y 64 y las otras realizadas: sobre el frente de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, de la Facultad de Medicina, y de Ciencias Veterinarias, entre las Facultades de Cs. Agronómicas y Forestales y Cs. Veterinarias, en el acceso de 60 de la Facultad de Ciencias Naturales y entre los edificios del CEQUINOR y de Laboratorios y Aulas Laboratorio de Ciencias Exactas.

interconexión y el acceso al Comedor Universitario. Este circuito, de no más de 4 metros de ancho, al igual que en los otros predios, está acompañado de bancos, árboles y alumbrado bajo, y permite la circulación de peatones y ciclistas y debiera contar con un único vehículo muy liviano como el que ya circula en el Bosque en dos líneas para varias Facultades (Ecobus), posibilitando acercarse de forma segura al sistema urbano de transporte al que lo necesite, desde los puntos más distantes del predio.

### *El Grupo Bosque de Berisso Campo 6 de agosto*

El Campo 6 de agosto está conformado por tres parcelas, una de 5 has. donde se localiza el tambo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, otra de 2 has. donde se está construyendo un conjunto de 72 viviendas para no docentes y una plaza y finalmente 47 has. en las que la Universidad se dispone a emplazar una Unidad Sanitaria Modelo, Un Polo Tecnológico para la Economía Social y en 2 has. un predio de similares características que el anterior para la construcción de 100 viviendas para docentes de la UNLP. Además, por gestión de la UNLP, se localizaron en 5 has. que eran de su propiedad, los laboratorios ya terminados del CONICET e YPF de *YPF Tecnología –Y-TEC-*, donde 300 científicos investigan sobre combustibles y energías alternativas, en otras 5 has. el Centro Regional de Extensión Universitaria –CREU, también terminado y liberará al uso público el espacio restante, recuperándolo ambientalmente, forestándolo y equipándolo, proceso en marcha.

Este proyecto, aprobado por el Consejo Superior en diciembre de 2012, requirió de un proceso de amplio consenso para la definición de los programas y obras, pero ya se está trabajando con YPF para armonizar sus 11.000 m<sup>2</sup> de laboratorios con las actividades del Centro Regional de Extensión, que alberga al Mercado Social Solidario y otras actividades del Consejo Social de la UNLP, la Escuela Universitaria de Oficios –con edificios propios terminados, la actividad productiva de las Cooperativas del Programa Ingreso Social con Trabajo, formadas por la UNLP y los talleres, aulas, consultorios y gabinetes así como los espacios exteriores que requieren las Facultades y Colegios de la UNLP para sus actividades extensionistas.

Por su parte, junto al municipio de Berisso se definieron las actividades públicas recreativas asignadas a las 35 has. restantes, capaces de convocar al conjunto de la comunidad de la región, en lo que se denominó *el Bosque de Berisso*, complementando regionalmente al de La Plata y al Parque Martín Rodríguez de Ensenada.

### *El Grupo Urbano Centro, área Plaza Rocha*

El área Plaza Rocha está conformada por dos manzanas irregulares (y un par de propiedades menores cercanas), una manzana frente a la citada plaza, donde se aloja la Biblioteca Pública (funcionó Radio Universidad hasta su mudanza al Edificio Karakachoff en 2019) y la Facultad de Artes y otra a dos cuadras, en el predio del ex Distrito Militar -9, 10, 61 y 62-, donde se ubica un anexo de la Facultad de Artes denominado *Sede Fonseca*, la Facultad de Trabajo Social y el Bachillerato de Bellas Artes.

En sus aulas estudian unos 16.700 estudiantes, enseñan unos 2.050 docentes, muchos de los cuales además investigan en diversos institutos y trabajan unos 280 Nodocentes.

La manzana de Plaza Rocha –compartida por la Biblioteca Pública y la Facultad de Artes- está totalmente construida alrededor de dos patios y sostuvo un proceso de recuperación y redistribución a partir de la mudanza del Bachillerato y de la Radio, acondicionando sanitarios, techos, mejorando la accesibilidad, sumando aulas y gabinetes, construyendo nuevos ascensores y renovando las instalaciones eléctricas y las veredas.

Las obras realizadas en los últimos años permitieron trasladar el Bachillerato de Bellas Artes a un edificio propio en el ex Distrito (funcionaba en el tercer piso de la Facultad de Artes), construir tres edificios anexos de la Facultad de Artes, construir un Set de Cine y un Taller de Escenografía de alta complejidad y recuperar y crecer en numerosas aulas e instalaciones de la Facultad de Trabajo Social.

Estamos construyendo la cuarta etapa de la Facultad de Artes, la última etapa de la Facultad de Trabajo Social y la última etapa del Bachillerato sobre su auditorio.

La manzana del Ex Distrito Militar también se organiza alrededor de tres patios, uno de la Facultad de Artes, otro de Trabajo Social y en los que se localizan pequeñas construcciones ya existentes y uno menor que pertenece al Bachillerato. Se jerarquizaron los tres, con recuperación de solados, nueva iluminación, equipamientos, parquización y forestación, que permitieron optimizar las actividades de recreación y descanso de docentes y estudiantes.

En las inmediaciones –en el Club Everton 14 e/61 y 62- funciona una de las sedes del Comedor Universitario

En una propiedad cercana (calle 10 e/ 54 y 55) donde se asienta una antigua construcción, funciona en planta baja el Taller de Teatro de la UNLP y en planta alta *la Casa de los Coros*, que comparten el espacio con un Instituto de Investigación de la Facultad de Cs Jurídicas y Sociales. Es necesario continuar con el constante mantenimiento del edificio.

### *El Grupo Urbano Centro, área Centro*

El área Centro está conformada por dos manzanas, una principal y otra irregular, además de un conjunto de propiedades de diversa importancia. En el centro de la manzana principal -6, 7, 47 y 48- se localiza el edificio de la Presidencia, y sobre los frentes de calle 6 y de calle 48, conformando una especie de L se localizan respectivamente la Facultad de Ciencias Económicas y un edificio de más de 15.000 m<sup>2</sup> que quedó liberado con la mudanza de las Facultades de Humanidades y Cs. de la Educación, Psicología y Cs. Jurídicas y Sociales.

En la manzana irregular -5, 47 y diag. 77- se localiza el Liceo Víctor Mercante.

Frente a la manzana principal, en el edificio del Ex Jockey de unos 10.000 m<sup>2</sup>, hoy denominado de la Reforma Universitaria, se localiza la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y en otros siete predios cercanos se ubican un anexo de la misma donde funciona su biblioteca, otro de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, otro de la Facultad de Ingeniería (ex X Brigada) donde funcionan diversas dependencias y el Instituto Malvinas, la Casa de la Cultura, la

Dirección de Servicios Sociales, la ex Editorial y futuro Centro de Salud Universitaria y el Hotel Escuela de la Facultad de Ciencias Económicas (de 42 habitaciones dobles, auditorio y aulas) en 51 entre 8 y 9 a metros del Teatro Argentino.

En las aulas de Cs. Jurídicas y Sociales y Cs. Económicas y en el Liceo Víctor Mercante estudian unos 21.800 estudiantes, enseñan unos 2.040 docentes muchos de los cuales además investigan en diversos institutos y trabajan unos 780 Nodocentes.

Las obras realizadas en los últimos años permitieron en el año 2006 trasladar al Liceo Víctor Mercante a su edificio histórico, que estaba sin uso y muy deteriorado (el colegio funcionaba en el edificio de la Presidencia y hoy su plan director está cumplido), recuperar exterior e interiormente el edificio de la Presidencia también con plan director terminado, completar los planes directores de las Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Jurídicas y Sociales y trasladar las Facultades de Humanidades y Cs. De la Educación y Psicología al ex BIM III en Ensenada.

También gestionar, obtener en propiedad y avanzar fuertemente en la restauración del edificio de la ex X Brigada en Diagonal 80 entre 116 y 117, donde hoy funcionan dependencias de la Facultad de Ingeniería entre las que se destaca el Instituto Malvinas.

El gran desafío para el área fue la resignificación de ese gran edificio que dejaron las facultades en el ala de 48 de la manzana de la Presidencia y que el Consejo Superior dispuso que se llamara Sergio Karakachoff en recuerdo del graduado abogado, militante defensor de los derechos humanos, muerto por la dictadura militar.

Esta construcción de casi cien metros de largo se desarrolla a lo largo de la calle 48 entre 6 y 7, tiene nueve pisos en su frente sobre 48 además de cuatro subsuelos y tenía cuatro pisos en su contrafrente, pegados literalmente a la Presidencia, a centímetros entre cornisas y más abajo a no más de un metro entre edificios<sup>73</sup>.

A inicios del año 2014 comenzó la compleja y enorme tarea de demoler la parte del edificio de 48 pegada a la Presidencia en sus cuatro pisos y hasta la segunda línea entre columnas de unos siete metros de ancho. Esto significó la justificada demolición de unos 1.400 m<sup>2</sup> de hormigón armado, que posibilitó la recreación de un pasaje –denominado *Del Bicentenario* semejante al que ya existe entre la Presidencia y la Facultad de Cs. Económicas-, que le devolvió la luz, aire y algo de la *dignidad* perdida al edificio más representativo de esta universidad pública. Esta obra se inició en enero de 2014 y concluyó a fines de 2016.

Para ese gran edificio sobre calle 48 se proyectaron y concretaron los siguientes usos: sus dos últimos subsuelos se destinaron a congresos y convenciones, con

---

<sup>73</sup> El edificio de la Presidencia fue construido en el siglo XIX y formó parte de una tipología urbana característica de La Plata que localizaba ciertos edificios institucionales en el centro de la manzana, rodeándolos de parques y jardines. El edificio donde se ubica la Facultad de Ciencias Económicas y donde funcionaran las Facultades de Humanidades y Cs. De la Educación, Psicología y parte de Cs. Jurídicas y Sociales, fue una L construida sobre los frentes de 6 y de 48, durante dos períodos de gobiernos de facto, comenzándose en el gobierno de Onganía y terminándose en el gobierno de Videla. Formaba parte de un plan de intervención para toda la manzana que contemplaba además la demolición del actual edificio de la Presidencia y la construcción de una torre complementaria en la esquina de 7 y 47. La concepción completa de este plan explica la increíble cercanía que existía entre ambas construcciones.

diecisiete salones integrables de regulares dimensiones con capacidad para 2.000 personas<sup>74</sup>.

En sus entresijos inferior y superior funciona un Centro de Arte y Cultura incluyendo un centro de ventas de la Editorial, salas de exposiciones permanentes que permiten exponer las colecciones artísticas que hoy son patrimonio de la UNLP y de exposiciones transitorias para difundir las producciones de estudiantes y docentes, promoviendo nuevos talentos, un Buffet con terraza sobre la esquina de 7 y 48 y una sucursal del Banco Nación de uso exclusivo para la Comunidad Universitaria.

Del entresijo al cuarto piso funcionan aulas de posgrado para todas las Facultades<sup>75</sup> -cuyas plantas son de un ancho mayor-, unas 60 aulas y 4 auditorios con capacidad para 2.000 estudiantes. Y del quinto al noveno piso a actividades administrativas, que permiten resolver las necesidades de espacios para la administración y la gestión como posibilitar el traslado de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios (6° piso), descomprimir la concentración en el edificio de la Presidencia relocalizando parte de sus actividades sin atención de público (5° y 7° piso), contar con un Centro de Monitoreo de última generación con más de 350 cámaras en todos los predios de la UNLP y poder darle una localización definitiva al Canal Universitario, a Radio Universidad AM /FM y a la Editorial Universitaria, entre otros usos (8° y 9° piso).

El edificio de la Presidencia complementa esa actividad de congresos, posgrados y vinculación comunitaria, poniendo a disposición sus tres salones –Consejo Superior, Dardo Rocha y Alfredo Palacios- y el patio principal, al que se dotó de un techo traslúcido rebatible en forma electrónica, que permite usarlo eventualmente para actividades públicas de forma previsible.

De la misma forma, sus espacios exteriores proponen usos alternativos, por eso la playa de estacionamiento adquirió una forma y disposición que permite la realización de espectáculos, ferias o exposiciones exteriores los feriados o fines de semana, y el pasaje entre los edificios, tiene equipamiento peatonal que propone un uso acorde.

En una mirada más amplia, estas actividades generan una sinergia en toda el área del microcentro de la ciudad. Se intensifica el uso del Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha, del Teatro Argentino y de todas las actividades comerciales y de servicios del sector. Bares, restaurantes, Salones de Eventos, comercios, etc. se ven beneficiados por la multiplicación de actividades que se dan y son una oferta calificada para los nuevos usuarios.

En ese marco, el Hotel Escuela, ubicado en la avda. 51 casi esquina 9 cumple un doble objetivo: ser parte de las actividades académicas de la carrera de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas, y complementa la actividad del Centro Universitario de Posgrado y Convenciones multiplicando la oferta de plazas

---

<sup>74</sup> La actividad de congresos en la UNLP es muy importante, con unos 300 eventos anuales de los cuales alrededor de 50 son internacionales, además de incontables encuentros locales no sólo de la propia Universidad, sino de y con distintos sectores de la Comunidad, lo que genera una demanda de espacios que muchas veces no encuentra respuestas apropiadas limitando su concreción.

<sup>75</sup> La actividad de posgrado en la UNLP viene teniendo un crecimiento sostenido muy importante, alcanzando hoy los 17.000 estudiantes de carreras y los 13.000 de cursos. Esto genera una demanda de espacios que en cada vez más casos compiten con las necesidades de la formación de grado, requiriendo una solución estructural al tema.



hoteleras para profesores, estudiantes de seminarios y cursos de posgrado y personalidades de la cultura visitantes, que asisten a eventos académicos y culturales de la UNLP y para el público en general.

La materialización de estos proyectos, propone sumarse a la revalorización del centro de la ciudad, estableciendo circuitos que articulen las distintas actividades académicas y culturales propuestas: desde la manzana de Presidencia (con su Centro Universitario de Convenciones, de Arte y Cultura y de Posgrado), pasando por el Pasaje Dardo Rocha y luego por avda. 51 conectando el Hotel Escuela Universitario y el Teatro Argentino.

Falta construir un edificio anexo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en una propiedad recibida en donación en calle 47 entre 8 y 9.

Los edificios y espacios de la Universidad que aún falta construir y que aquí exponemos, tendrán seguramente las mismas dificultades para concretarse que tuvieron los que ya hicimos, matices en su forma definitiva y cambios en la manera de concebirlos, sin embargo, tenemos un camino trazado y sabemos por dónde ir en los próximos años, concretando las obras pendientes expuestas en este apartado.

### **Un aporte a la gestión del desarrollo territorial de la Región**

Como queda reflejado en estas líneas, la Universidad Nacional de La Plata ocupa un lugar fundamental en el proceso de desarrollo de la Región. El conocimiento que educa, que transfiere, produce e intercambia es cada vez más, la alternativa de progreso con equidad más claro para este territorio y su Comunidad.

Ya expusimos con claridad que la producción social (alimentos, viviendas, medicamentos, vacunas y energía) y de promoción de alternativas nacionales (litio) no conforma sólo una agenda de enunciados, sino que se traduce en infraestructura, equipamientos, producción efectiva y trabajo como un pilar más del desarrollo de nuestra universidad, junto con la enseñanza, la investigación y la extensión, conformando el ciclo integral de la formación de nuestros estudiantes y graduados, de la producción de conocimiento orientado a las necesidades prioritarias y estratégicas de nuestro país y de la integración constante con nuestra sociedad en cada una de sus demandas, necesidades y expectativas.

Nuestra preocupación por los derechos humanos, por la defensa de la calidad de nuestro medio ambiente, por los problemas sociales, se reflejan en nuestra estructura de gestión con claridad.

Sin embargo, pensamos que nuestra participación en una agenda que busque el progreso de nuestra comunidad en las particularidades de una región con grandes planes de infraestructura pendientes desde hace muchas décadas, es una responsabilidad que tenemos que asumir como propia, escuchando los reclamos y sumándonos a los esfuerzos que nuestra comunidad y sus instituciones hacen para que las ideas centrales para mejorar nuestra situación y multiplicar oportunidades se concreten.

La idea de ocupar y promover la ocupación de los vacíos urbanos en manos del Estado en usos importantes para jerarquizar nuestras localidades y barrios es un aspecto central.

En esta etapa gestionamos la reactivación del predio del Ferrocarril en Gambier (31,6 has. entre las calles 131 hasta 140 y desde calle 52 a la calle 56), articulando las actividades ferroviarias efectivas con las aspiraciones del Gobierno de la Provincia de descentralizar y concentrar parte de su administración, trasladando actividades que hoy funcionan en infinidad de edificios alquilados y sumando el crecimiento de nuestra universidad en Los Hornos /San Carlos, localidades del sur que crecieron vigorosamente. Nuestro aporte plantea llevar anexos de nuestros colegios, de nuestra Escuela de Oficios, actividades de extensión universitaria, carreras de nuestras facultades, laboratorios de investigación y transferencia y empresas limpias de base tecnológica impulsadas por nuestros graduados emprendedores de las más diversas ramas del conocimiento.

Queremos aportar al desarrollo de esta zona, hoy con más población que Berisso o Ensenada (para donde ya hemos crecido con un balance muy positivo de nuestro aporte al desarrollo de estos Partidos hermanos). Por eso y con la misma finalidad también queremos participar del uso de los terrenos vacíos de la Estación de Ferrocarril Elizalde, hoy en desuso (5 has. entre las calles 76 hasta 81 y desde calle 29 a la calle 30).

Y queremos avanzar en las gestiones con el Ministerio de Defensa de la Nación para potenciar la actividad científica del Batallón de Comunicaciones 601, propiedad del Ejército Argentino (106,1 has. entre el Camino Parque Centenario hasta la calle 18 y desde el Arroyo Rodríguez hasta la calle 476), sumando a nuestra Universidad Pública en múltiples actividades académicas y de investigación científica y desarrollo tecnológico que consoliden el desarrollo nacional y la soberanía de nuestro país avanzando con conocimientos propios en temas de interés estratégico para nuestro progreso.

En estos tres temas, trascendentes para la ciudad y la región, estamos trabajando.

También trabajamos en la recuperación de vías urbanas en desuso, fundamentales para complementar el transporte público de la ciudad y la región.

El Tren Universitario, que como ya mencionamos, gestionamos fuertemente y ya funciona desde el año 2013 de la Estación Central del Ferrocarril de 1 y 44 hasta el Policlínico en 1 y 72 con 6 paradores. Está en obra la primera ampliación hasta el parador del Hospital San Juan de Dios en 72 y 25 con 3 paradores intermedios que estará en funcionamiento en 2023 y estamos avanzando en la gestión del convenio con el Ministerio de Transporte de la Nación y Ferrocarriles Argentinos para extenderlo hasta 137 y 52, llevando la última estación al centro de Los Hornos, con otros 3 paradores intermedios.

También avanzamos con la firma del convenio de inicio para restituir el ferrocarril a Berisso y Ensenada a partir del uso del ramal independiente denominado Río Santiago, para que el Tren Universitario conecte la Estación Central de 1 y 44 con la Estación del Dock Central, lindera con el Puerto.

En obras viales estamos gestionando con AUBASA, empresa provincial que administra la Autopista Buenos Aires-La Plata, las bajadas contempladas en el proyecto original en City Bell y en la avenida 520, fundamental para aliviar el uso vehicular de la rotonda de acceso a La Plata de diagonal 74, en particular del transporte de carga.

En esa línea, estamos gestionando con Vialidad Nacional la continuación de las obras de la actual autopista de diagonal 74 hasta la avenida 60 para darle un mejor

acceso a Berisso y a Ensenada y para generar una vía adecuada para el tránsito de camiones con contenedores desde el Puerto La Plata a su conexión con la Autopista Perón, el complejo vial del AMBA y CABA.

También trabajamos con Vialidad de la Provincia de Buenos Aires para que la conexión del Puerto y la autopista Buenos Aires-La Plata con la ruta 6 se haga por la avenida 90, generando otra conexión, no sólo del Puerto sino de la ciudad y la región con la ruta 36 y la autopista ruta 2.

Como siempre, gestionaremos y/o nos iremos sumando a cada iniciativa que facilite el funcionamiento y desarrollo de nuestra región.

### **Una síntesis de los próximos pasos**

Nuestra Comunidad aprendió que *para que un gran sueño se haga realidad, primero hay que tener un gran sueño*<sup>76</sup>, que ese sueño debe ser compartido por todos los que disfrutamos formando parte de esta universidad pública, que si no nos hubiéramos animado a pensarla, imaginarla y ponernos de acuerdo estos últimos años con lo hecho hasta ahora, es probable que no hubiéramos podido concretar estos avances en toda su dimensión, que tener una *imagen objetivo* común a alcanzar, nos ayuda a gestionarla, nos contiene y respalda y nos da los fundamentos para poder avanzar en un tema tan difícil como es el crecimiento constante necesario de la universidad pública.

El encuadre inicial define nuestro modelo y nuestras prioridades para la próxima etapa. Los objetivos explicitados en cada apartado dieron lugar a líneas de trabajo que están en marcha y dando resultados positivos. Sin embargo, algunas iniciativas adquieren una marcada centralidad y merecen ser reiteradas con una especial mención, para reafirmar nuestras prioridades en los próximos años para consolidar el proceso evolutivo que propusimos y venimos transitando.

*En la gestión académica de grado*, con el objetivo central de crecer en el ingreso, la retención y el egreso y en reducir el tiempo real que tarda un estudiante en recibirse, se pone el acento en la articulación con el nivel secundario y fundamentalmente en el rendimiento académico. Trabajamos constantemente para conseguir que más chicos ingresen a la UNLP, que nuestros estudiantes no se desalienten y se vayan y por el contrario avancen en sus carreras y que más graduados egresen en tiempos razonables.

Se promueve –en todos los casos que se evalúen como posibles y positivos- el dictado de materias de grado y el refuerzo de conocimientos en los actuales recesos académicos, la incorporación de los sistemas de ingreso a los planes de estudio, la cuatrimestralización de las materias, la incorporación como alternativa de los sistemas promocionales y el seguimiento tutorado del año inicial y de los trabajos finales de carrera en cualquiera de sus formas para que se concreten en tiempos inmediatos y acordes a un proceso de síntesis de integración de conocimientos ya adquiridos, como caminos que promuevan la dinamización del tránsito por una carrera de grado, además de la evaluación constante de posibilidades de incorporar

---

<sup>76</sup> Esta frase no tiene la autoría de un pensador entrenado en formulaciones prospectivas, ni de un filósofo, sociólogo, arquitecto o político estadista, sino del Dr. Hans Selye, un médico endocrinólogo canadiense, profesor de la Universidad de Montreal, nacido en 1907 y fallecido en 1982, ‘padre del concepto de estrés’.

nuevas carreras, títulos intermedios, certificación de saberes y reconocimiento de los mismos en la alternativa de la movilidad, como mecanismos de incentivo al crecimiento, avance y finalización del proceso formativo universitario de grado.

La capacitación de nuestros docentes, el incremento de las dedicaciones a la docencia, las tecnologías de educación a distancia y de comunicación de cátedra, de refuerzo de conocimientos en forma presencial y a distancia y en diferentes períodos del año incluyendo el verano, la orientación vocacional, la acreditación permanente de mejora de calidad de nuestras carreras y unidades académicas, la vinculación cada vez más estrecha con nuestros graduados, la difusión de carreras, los programas de tutores docentes y de pares estudiantes, el acceso libre y gratuito a la información, los libros de cátedra, todos los servicios de becas, albergue, transporte gratuito y comedor, el crecimiento de la planta no docente, el mejoramiento y crecimiento de las infraestructuras y los equipamientos son dispositivos instrumentales cuyo desarrollo se sostiene para ponerlos al servicio de los objetivos centrales propuestos.

*En la gestión académica de posgrado*, con el objetivo central de promover la educación continua, en especial de nuestros graduados, se incentiva la culminación de las carreras y el crecimiento de la matrícula y la elaboración de tesis y tesinas orientadas a líneas de conocimiento convergentes con los problemas y desafíos del desarrollo de nuestra sociedad.

Para aquellos que se desempeñan en el campo profesional liberal, se promueve un crecimiento constante en particular en la cantidad de carreras de Especialización, acordes con la actualización y profundización de los conocimientos exigidos en el campo laboral. No obstante, también las Maestrías por un lado y los cursos y programas de actualización cumplen un rol fundamental. Y para aquellos que integran la comunidad de la UNLP como docentes e investigadores, se sigue incentivando el acceso al rango de Doctorado y Posdoctorado como parte de una formación de excelencia vinculada directamente a la calidad de la docencia y sobre todo a la producción científica, tecnológica y artística.

Para alcanzar y sostener estos objetivos, se consolida en forma constante el apoyo a la formación en metodología de la investigación y de elaboración de tesis, la gratuidad de los doctorados para los docentes de la UNLP, con el objetivo firme de que todas las carreras de posgrado sean gratuitas para nuestros docentes y Nodocentes incentivando la mejora curricular y la formación de nuestros recursos humanos, la evaluación y acreditación externa de la calidad de las carreras, las teleconferencias para ayudar a conformar las ternas de jurados de tesis, la promoción de las carreras a distancia y el sostenimiento de programas e infraestructura y equipamientos adecuados como la Escuela de Verano, la Casa de Posgrado *Raúl Alfonsín* en CABA<sup>77</sup> y el nuevo Centro de Posgrado del Edificio Karakachoff.

*En la gestión académica de pregrado*, desarrollada en sus cinco colegios experimentales que recorren los niveles iniciales, primario y secundario, con el objetivo central de asumir el desafío pedagógico de la inclusión con calidad académica y poder transferir sus experiencias positivas al conjunto de los sistemas educativos provinciales, que sostienen la masividad de estos tramos del proceso

---

<sup>77</sup> La casa está ubicada en Ayacucho 132 entre Mitre y Perón

educativo, se mantiene el sistema de ingreso por sorteo y se busca permanentemente sostener e incluso mejorar (bajar) los índices de repitencia y los niveles de desgranamiento.

Son dispositivos instrumentales fundamentales, la validación nacional de sus planes de estudio y titulaciones por parte del Ministerio de Educación ya lograda, la autoevaluación institucional y pedagógica periódica y sistemática, el acceso y mejora constante de la información educativa para tomar decisiones fundamentadas en la mejora de la calidad, los programas de retención y contención, de articulación entre ciclos y de convivencia escolar, el programa de materias optativas intercolegios, los proyectos de extensión y de investigación, la implementación definitiva de la carrera docente y la evaluación constante de su planta, las tutorías institucionales, la evaluación activa de promover nuevas líneas y ramas de la educación de pregrado, los programas de formación docente, el mantenimiento de la calidad de la infraestructura edilicia y el equipamiento alcanzado y su completamiento.

En la gestión académica de nuestros colegios secundarios iniciamos la experiencia de sumar edificios anexos en barrios periféricos en donde se dicten bachilleratos con salida laboral específica, articulados con las sedes centrales de cada colegio.

*En la gestión de la investigación*, el objetivo central es ponerla al servicio del desarrollo del país y de su sociedad, contribuyendo a la equidad y al progreso colectivo, sin descuidar los avances alcanzados en la investigación básica.

Para confirmar este camino, la UNLP viene promoviendo:

Consolidar más proyectos y líneas de investigación orientadas a temas de interés estratégico para el desarrollo del país, la provincia y la región, procurando la mayor coincidencia entre la agenda científica-tecnológica y la agenda social. Los temas de la energía, del agua, de los alimentos, de la salud (medicamentos y vacunas), de la vivienda, del medio ambiente y de la informática son fundamentales, como también los de la pobreza, la producción, la movilidad y la sustentabilidad urbana en general, entre otros que definen la calidad de vida de nuestras comunidades. Se destaca la experiencia de los Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias - *PITAP*- que sostenemos en forma permanente.

Contar con un presupuesto adecuado para las actividades de investigación y fortalecer las unidades de investigación, acreditando su calidad, constituyéndolas además de productoras de conocimientos, en acreditadoras de calidad de procesos y productos y dotándolas de los grandes, pequeños y medianos equipamientos necesarios, promoviendo el uso consorciado de los mismos y asegurándose del retiro sistemático de aquellos obsoletos, mejorando permanentemente la calidad de la energía para su buen uso y continuando la construcción de los edificios adecuados para su funcionamiento.

Formar y proteger nuestros recursos humanos formados y su retención, tratando de garantizar el cargo docente para aquel que se formó en posgrado con becas de la Institución, promoviendo el acceso a títulos de posgrado, en particular a Doctorados y Especializaciones Docentes y de Gestión, facilitando la movilidad de investigadores, permitiendo la internacionalización de los procesos de intercambio, garantizando su capacitación gratuita en idiomas e incrementando las becas de investigación, los subsidios y las mayores dedicaciones, además de promover el crecimiento del programa de becas estudiantiles de estímulo a las vocaciones científicas.

Promover el acceso rápido y ágil a la información a través de repositorios de acceso libre adecuados e incentivar la divulgación científica, tecnológica y artística a través de la gestión virtual de la organización de eventos científicos y la gestión y publicación virtual de las revistas científicas indexadas (en toda publicación, nuestros investigadores deben asegurarse incluir el nombre de la Universidad – *unlp.edu.ar*- en las menciones de afiliación institucional).

Promover el emprendedorismo, la innovación tecnológica, el estudio de las cadenas productivas (*ver la gestión de las relaciones institucionales*) y la protección adecuada de los conocimientos transferibles a través de patentes y variados instrumentos. La UNLP debe poner a disposición de sus graduados todo su potencial y promover nodos productivos innovadores en las más diversas ramas del conocimiento. Desde la producción social de alimentos, las industrias culturales a la informática, pasando por los servicios urbanos como la hotelería y la gastronomía, la construcción de muebles y viviendas prestándole atención a la madera y a su centro de última generación, a la salud pública, medicamentos y vacunas, articulando todas sus carreras y equipamientos con los hospitales de alta complejidad de la región, al desarrollo de energías limpias como el litio y producción y usos alternativos de las convencionales, al agua, entre otras.

*En la gestión de la extensión*, el objetivo general es orientarla hacia el compromiso solidario, la integración social, la defensa de derechos, la construcción de ciudadanía y el acompañamiento de los más diversos sectores, aportando los conocimientos, experiencia y capacitación que necesita y promueve la acción social.

Son objetivos específicos de las políticas de extensión intervenir en el territorio con acciones necesarias para la comunidad, capacitar a sectores de la sociedad que no acceden a la educación formal convencional con líneas de educación formal alternativa, formar a los estudiantes universitarios inculcándoles la responsabilidad social solidaria y comunicar el desarrollo universitario y el de la sociedad.

Son herramientas fundamentales, el Consejo Social, la Escuela Universitaria de Oficios, los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, el Voluntariado Universitario y las experiencias de participación en procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a la inclusión social basadas en el intercambio de saberes y la formación y capacitación no formal en cursos y diplomaturas, así como el reconocimiento curricular y de mayores dedicaciones, la formación de jóvenes graduados, la incorporación de la extensión en la mayoría de las actividades formativas de grado, la promoción de proyectos y programas y contar con medios de comunicación que se proyecten como una referencia regional en la producción de contenidos definidos con un criterio de diversidad cultural apropiados: el Canal de TV digital por aire y cable, la radio AM y FM y la editorial EDULP cumplen un rol central.

Se destaca como prioridad en este período el crecimiento de la denominada educación formal alternativa, incorporando a amplios sectores de la comunidad que hoy no se vinculan con la universidad pública, a partir de impartir e intercambiar saberes en aquellos aspectos que les permita una mayor oportunidad de inserción en el campo laboral y aporte al desarrollo social e institucional sostenible.

En referencia a los Derechos Humanos, el propósito es fortalecer su defensa como política institucional transversal, coordinando y promoviendo actividades en docencia, investigación y extensión y asesorando en estrategias que tiendan a la efectiva vigencia de los derechos, desde una concepción integral, que sustente la

reivindicación de los mismos tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.

Son acciones permanentes de la UNLP participar en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación que contribuyen a efectivizar el juicio y castigo a los responsables del terrorismo de Estado, pensar los derechos humanos como área de conocimiento, identificar los desafíos de la sociedad contemporánea en relación al campo de los derechos humanos, resaltar la responsabilidad de los Estados en la prevención, sanción y erradicación de toda forma de violación de los derechos humanos, promover el debate público sobre los derechos humanos, respecto del pasado reciente y en la actualidad, propiciar un trabajo formativo de carácter interdisciplinario que promueva el respeto a la multiculturalidad, a la identidad de género, a las libertades fundamentales, al respeto especial por la mujer y a la democracia como contenidos curriculares, de investigación y de extensión, promover un trabajo interinstitucional coordinando acciones con los poderes del Estado, con otras universidades, con las organizaciones sociales, sindicales y con los organismos de derechos humanos, desarrollar acciones de apoyo a trayectorias educativas de estudiantes privados de libertad que realizan carreras de grado en esta Universidad, concientizar y aplicar el protocolo contra la violencia de género en la UNLP y resguardar y reparar la documentación y señalar espacios que fortalezcan los procesos de memoria, verdad y justicia.

Conforma un capítulo particular, promover y garantizar los derechos constitucionales de las personas con discapacidad, propiciando la eliminación de las barreras físicas, académicas y comunicacionales que impiden el tránsito por la Universidad, ya sea como docente, estudiante, no docente o comunidad.

Se trabaja en forma constante en garantizar la temática en la currícula de pregrado y grado, en la accesibilidad edilicia y en la comunicacional, propiciando la accesibilidad en las páginas web, la digitalización de textos y material en Braille y la incorporación de intérpretes de Lengua de Señas. Todos procesos en los que avanzamos marcadamente.

*En la gestión del arte y la cultura universitaria*, el objetivo es alcanzar un nivel de definición que promueva su utilidad social y formativa y generando un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales simbólicos, extendiendo sus alcances a toda la comunidad y buscando una mayor incidencia en el desarrollo social.

Son objetivos específicos establecer acciones que aseguren a la comunidad el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos, colaborar en la construcción de la visión colectiva de la cultura desde un contexto nacional y latinoamericano, generar y consolidar nuevos espacios de proyección del pensamiento artístico cultural en pos de proyectar la producción local a nivel nacional y regional, participar activamente en el mundo del trabajo y la cultura proponiendo diversidad de contenidos y sentidos y propiciar una relación integral y solidaria entre los nuevos formatos simbólicos de producción, las prácticas artísticas tradicionales y las producciones populares, entendidas todas como fuente de conocimiento e intercambio social.

La puesta en funcionamiento del Centro de Arte de la UNLP en el Edificio Karakachoff de 48 e/ 6 y 7 ensancha notablemente el espacio de prácticas culturales exposiciones e intercambios con la comunidad, no obstante, ayudan en la multiplicación de esas prácticas las más de 120 Cátedras Libres conformadas por

distintas comunidades y agentes de la escena cultural que favorecen la concepción participativa de la cultura, interviniendo en la incorporación de saberes extra-curriculares. También lo hacen en esa línea el núcleo de preservación y difusión del Patrimonio, el Archivo Histórico de la UNLP y los 18 museos de la Red de Museos, que propician la configuración de ámbitos de recuperación de la memoria social. Se debe avanzar en una mayor difusión y organización de estas valiosas instituciones universitarias que en su mayoría merecen un flujo de público y un aprovechamiento académico que exceden el arduo trabajo de clasificación y preservación.

También colaboran los elencos artísticos: cuarteto de cuerdas, quinteto de vientos, los tres coros estables y el Taller de Teatro, los programas de incentivo a la producción de talentos y la promoción de las industrias culturales y en general el hecho de disponer del territorio universitario como base física en la relación con la comunidad.

Además de apoyar las actividades de los elencos estables, se diseñan múltiples ciclos que centran su propuesta estética en el arte actual y masivo. La Bienal Universitaria de Arte ya se consolidó como la máxima referencia artística en el medio, con más de cien actividades en la región cada vez que se realiza.

*En la gestión de las relaciones institucionales*, el objetivo general es promover el crecimiento constante de los vínculos de la UNLP con otras universidades del país, de la región y del mundo, conformando e integrando redes de intercambio y construcción conjunta de conocimientos, carreras de grado y posgrado y de proyectos de investigación de interés para el desarrollo de nuestro país y región. También es vincularla con los distintos estamentos del Estado, con las organizaciones de nuestra Sociedad Civil y con la micro, pequeña y mediana empresa. Buscamos fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento y producción de servicios universitarios útiles y necesarios para los diversos sectores de la Comunidad, la pequeña y mediana empresa y el Estado en todos sus niveles, en la búsqueda de mejorar las políticas públicas y el desarrollo ambientalmente sustentable, promover la innovación y el emprendedorismo en los estudiantes y graduados, difundir y popularizar la ciencia y la tecnología en la comunidad y crear conciencia ambiental en general y sobre los procesos científico tecnológicos.

Es prioridad de esta etapa del proceso consolidar las redes con aquellas instituciones universitarias y no universitarias que comparten nítidamente objetivos, dificultades y progresos en temas de interés común. La relación de estos procesos con aquellos de transferencia y apoyo a la innovación y el emprendedorismo, fundamentalmente de nuestros graduados, van en el mismo sentido de promoción y participación en el desarrollo sustentable con equidad.

Son herramientas fundamentales los programas de movilidad docente, científica y estudiantil en el sistema universitario, el Consejo Consultivo de Asociaciones Civiles de la UNLP; el Consejo Consultivo de Colegios Profesionales de la UNLP; el Consejo Consultivo de Cámaras Empresariales de la UNLP; el Consejo Social de la UNLP; los programas de vinculación tecnológica, de vinculación con los municipios, de promoción del cuidado del medio ambiente y Mundo Nuevo, programa de difusión de la ciencia y la tecnología.

*En la gestión de la administración*, el objetivo general de esta universidad es sostenerla y garantizar la logística que le permita crecer en forma transparente, eficiente y eficaz, asegurándose la gestión y distribución socialmente responsable de los recursos económicos, humanos, edificios y de equipamiento para cumplir con sus



objetivos fundamentales de enseñanza inclusiva, investigación comprometida y extensión solidaria.

En esa línea, son objetivos específicos de la administración alcanzar una distribución armónica y una ejecución ordenada de su presupuesto y lograr la organización más adecuada de su personal docente y Nodocente, procurando avanzar en la estabilidad plena de su planta. También son objetivos importantes para lograr su correcto funcionamiento, la implementación de los sistemas y procedimientos administrativos apropiados, proporcionar el marco normativo necesario para lograrlo, tener el registro correspondiente de su patrimonio normalizado, despapelizar los trámites (firma digital, título digital y expediente digital) contar con una comunicación institucional eficaz para llegar adecuadamente a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto y alcanzar la cobertura adecuada de los servicios generales y de mantenimiento y limpieza de los bienes muebles e inmuebles.

Por su parte, la dotación, administración y crecimiento de los servicios estudiantiles no académicos que faciliten la inclusión y permanencia en la universidad de todo aquel ciudadano que tenga la voluntad de estudiar, constituyen un capítulo central de la temática.

Son herramientas fundamentales, los sistemas informáticos para la administración de recursos, personal y alumnos, los manuales de procedimiento consensuados, un cuerpo normativo pertinente, dispositivos comunicacionales apropiados como las redes, portales, encuentros de difusión, un conjunto de becas, servicios y actividades destinadas a la inclusión estudiantil, servicios adecuados para docentes y no docentes, y contar, sostener y cumplir con un plan director consensuado que oriente sobre las prioridades en las obras y servicios necesarios para el funcionamiento de la UNLP y su mantenimiento.

Siempre quedará mucho por hacer. La UNLP es una institución demandada y demandante, inmensa, socialmente comprometida y seductora para todo colectivo involucrado en la búsqueda de una mayor justicia social y por lo tanto de una mayor inclusión e igualdad de oportunidades.

Es fundamental contar con un Proyecto Institucional y con un Plan Estratégico para llevarlo adelante, que identifique objetivos y caminos para alcanzarlos. Que defina centralidades, rumbos y prioridades creíbles y compartibles. En nuestra Universidad y como Comunidad aprendimos con esfuerzo que la búsqueda de consensos entre tantos es un proceso laborioso y difícil, pero construye los cimientos sólidos necesarios para sostener el desarrollo de una Institución fundamental para un progreso con mayor equidad para nuestra Sociedad.

## BIBLIOGRAFIA

(Principales antecedentes, enfoques conceptuales y avances del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata)

1. Tauber, F. (2004). Universidad Nacional de La Plata (2006). *Plan Estratégico de la Universidad*.
2. Tauber, F. (2005). Algunos desafíos para la Universidad Pública.
3. Tauber, F. (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010.
4. Tauber, F. (2008). Plan Estratégico Institucional 2007/2010 de la UNLP. Anuario Estadístico, UNLP. Proyecto Informe Anual Comparado de Indicadores de la UNLP.
5. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., Olivieri, A., & Pane, R. (2011). Planes directores, proyectos y obras.
6. Tauber, F. (2011). El desarrollo y su planificación: Evolución del concepto y su influencia en procesos urbanos endógenos, sustentables y participativos. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (5), 85-94.
7. Tauber, F. (2011). Universidad pública y medioambiente: responsabilidades y desafíos para los próximos años. *Revista de la Universidad*.
8. Tauber, F. (2011). *Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010- 2014)*. Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
9. Tauber, F., & Urriolabeitia, V. (2012). UNLP: " Pensada y creada para promover el desarrollo nacional". *desafío Empresario*, 10.
10. Tauber Fernando (2012). El Consejo Social de la UNLP, un camino al compromiso universitario. *Diálogos del Consejo Social* 1.
11. Tauber, F. (2012). Inmensas oportunidades. *Diario Hoy en la Noticia*.
12. Tauber, F. (2013). 30 años de democracia en la universidad pública.
13. Tauber, F. (2013). Profesionales íntegros y comprometidos. *Revista de la Agronomía Odontológica de Berisso, La Plata y Ensenada*.
14. Tauber, F. (2013). Una idea sobre los edificios y espacios de la UNLP. *Construir la Universidad*, 1.
15. Tauber, F. (2013). Internacionalización de la Universidad hacia la Región Latinoamericana. El caso de la Universidad Nacional de La Plata
16. Tauber, F., Nizan, G., & Delucchi, D. (2014). Planificación y gestión urbano/ambiental de los ámbitos universitarios. In XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11)(La Plata, 2014).
17. Tauber, F., & Giordano, C. J. (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014-2018.
18. Tauber, F. (2014). La gestión urbana en la ciudad-región latinoamericana, desafíos, oportunidades y limitaciones en el proceso de desarrollo. *Estudios del hábitat*, 12(2), 97-114.
19. Tauber, F. (2014). Prólogo [La Extensión Universitaria y el Consejo Social de la UNLP]. *Diálogos del Consejo Social*, 2.
20. Tauber, F. (2015). La universidad autónoma argentina desde el contexto democrático latinoamericano.
21. Tauber, F., Giordano, C. J., Marengo, R., Cornejo, L., & Virgolini, M. B. (2015). Planeamiento de la Educación Superior: los problemas que adoptamos y supimos construir. *Revista de la Facultad de Odontología*, 2015.
22. Tauber, F. (2017). Haciendo realidad grandes proyectos. *Econo*, 8.

23. Tauber, F. (2017). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy.
24. Tauber, F. (2017). Un balance en los avances del Plan Estratégico de Obras de la UNLP como instrumento para su desarrollo y el de la comunidad.
25. Tauber, F. (2017). La Reforma y el futuro de la Universidad. Revista Derechos en Acción.
26. Tauber, F. (2017). La Universidad Nacional de La Plata en el Centenario de la Reforma Universitaria.
27. Tauber, F. (2017). La Universidad Nacional de La Plata en el contexto actual: la búsqueda de un modelo inclusivo. + E| Revista de Extensión Universitaria.
28. Tauber, F. (2018). Discurso: Pensar la universidad. Proyecto institucional, 2022.
29. Tauber, F. (2018). La universidad pública reformista: un modelo inclusivo y de desarrollo.
30. Tauber, F. (2018). El compromiso de los docentes de la UNLP y su rol en el desarrollo de la región.
31. Tauber, F. (2018). El legado reformista en el centenario de la Reforma Universitaria.
32. Tauber, F., Cereijo, R., & Palladino, A. (2019). Se cumplen setenta años de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina. Diario Contexto, 22.
33. Tauber, F. (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. Revista Universidades.
34. Tauber, F., & Cruz, V. (2019). El proyecto político-académico de la Universidad Nacional de La Plata y los desafíos de fortalecer la política institucional de géneros y feminismos. Gaceta de la V Circunscripción plurinominal del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación-Nueva época.
35. Tauber, F. (2019). La función de la universidad pública en el desarrollo comunitario.
36. Tauber, F. (2019). Extensión universitaria y producción social.
37. Tauber, F. Extensión universitaria: rupturas y continuidades. Educación.
38. Tauber, F. (2020). Comunicado del Dr. Arq. Fernando Tauber en el marco de las jornadas de capacitación virtual para Directores de Enseñanza y Secretarios Académicos.
39. Tauber, F. (2020). Derecho a la educación en tiempos de pandemia. Material audiovisual aportado por el Centro de Producción Multimedial (CEPROM). Para acceder al video y para su mejor reproducción, hacer clic en" Enlace externo".
40. Tauber, F. (2020). Modalidad virtual en la Escuela Universitaria de Oficios. Material audiovisual aportado por el Centro de Producción Multimedial (CEPROM). Para acceder al video y para su mejor reproducción, hacer clic en" Enlace externo".
41. Tauber, F. (2020). Universidad Nacional de La Plata 2020 (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).
42. Tauber, F. (2020). Palabras inaugurales del Dr. Arq. Fernando Tauber en el marco de las 3ª Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública.
43. Tauber, F. (2020). Construyendo los cimientos para una segunda reforma universitaria.
44. Tauber, F. (2020). Las Acciones y el Rol de las Universidades en el Contexto de la Pandemia.
45. Tauber, F. (2020). Las respuestas de la universidad pública a los desafíos actuales.
46. Tauber, F. (2020). Convicción y compromiso. Maíz
47. Tauber, F. (2020). La Universidad consolidando los procesos socio-organizativos de la comunidad. Radio 10
48. Tauber, F. (2020). Respuesta institucional ante la pandemia. Radio Universidad
49. Tauber, F. (2020). Confluencia de la universidad y la política.

50. Tauber, F., & Saintout, F. (2020). La UNLP frente al COVID-19: acciones, articulaciones y estrategias desplegadas para la prevención, monitoreo y control de la pandemia, y el fortalecimiento del sistema público de salud.
51. Tauber, F., & Díaz, F. J. (2020). La visión de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA en la promoción del desarrollo.
52. Tauber, F. (2021). Fábrica Universitaria de Alimentos Deshidratados para fines sociales. Una apuesta de la UNLP en la lucha contra el hambre.
53. Tauber, F., & Palma, S. (2021). Avances y desafíos de un modelo de Universidad pública en tiempos de pandemia. Crónica.
54. Tauber, F. (2021). Relaciones entre el sistema de Ciencia y Técnica de Argentina y las Universidades Públicas para el desarrollo industrial del litio con perspectiva soberana.
55. Tauber, F. (2021). Pensar el desarrollo en el partido de La Plata, nuestra región.
56. Tauber, F. (2021). Diálogos y reflexiones sobre el quehacer de la Universidad Pública Argentina.
57. Tauber, F. (2021). Aportes concretos de la Universidad Nacional de La Plata para el desarrollo regional en materia de alimentación, vivienda, salud y energía.
58. Tauber, F. (2021). Balance de las estrategias y acciones de la UNLP frente a la pandemia en su 116° aniversario.
59. Tauber, F. (2021). Reflexiones y proyecciones de la UNLP hacia el año 2022.
60. Tauber, F. (2021). Plan de Obras en los colegios de la UNLP: el valor académico y simbólico del edificio "Noche de los Lápices".
61. Tauber, F. (2021). La vocación inclusiva de la UNLP y el rol de las nuevas tecnologías para garantizar el derecho a la educación con nuevas posibilidades.
62. Tauber, F. (2021). El rol de la UNLP en la promoción y establecimiento del Desarrollo Sostenible como camino para las futuras generaciones.
63. Tauber, F., & Amoretti, L. T. (2021). La brújula imantada.
64. Tauber, F. (2021). Hacia un nuevo modelo de Universidad Pública.
65. Tauber, F. (2021). Las relaciones entre la educación y el proyecto emancipatorio desde la perspectiva de la Universidad Pública.
66. Tauber, F. (2021). Política Universitaria
67. Tauber, F. (2021). Reflexiones sobre el futuro de la UNLP, posibilidades y desafíos desde la pandemia.
68. Tauber, F., Liaudat, S., Carbel, A., & Bilmes, J. (2022). Las condiciones para el equilibrio de un proceso de desarrollo.
69. Tauber, F. (2022). Una nueva configuración posible del sistema educativo formal.
70. Tauber, F. (2022). Pensamientos fundantes para el Liceo "Víctor Mercante. *Hilvanando Experiencias*.
71. Giordano, C. J., Albina Gandolfo, G. S., Marcó, M. L., Cornejo, L., Tauber, R., Massa, M., ... & Brumat, M. R. (2022). La Universidad de La Plata ante el COVID-19: la continuidad del derecho humano a la educación superior.

(Principales antecedentes del Plan de Obras de la Universidad Nacional de La Plata)

72. Tauber, F. (2004). Universidad Nacional de La Plata (2006). Plan Estratégico de la Universidad.
73. Tauber, F. (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010.

74. Tauber, F. (2008). Plan Estratégico Institucional 2007/2010 de la UNLP. Anuario Estadístico, UNLP. Proyecto Informe Anual Comparado de Indicadores de la UNLP.
75. Tauber, F. (2009). Comunicación en la planificación y gestión de las universidades publicas argentinas. El caso de la UNLP en el trienio junio 2004-Mayo 2007. Argentina: Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC). ISBN: 978-950-34-0537-6.
76. Tauber, F. (2009). Comunicación en la planificación y gestión de las universidades públicas argentinas. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC).
77. TaUBer, F. (2010). Pensar la Universidad nacional de la Plata (2010).
78. Tauber, F. (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP.
79. Tauber, F. (2010). Universidad Nacional de La Plata: discurso de asunción y objetivos estratégicos 2010- 2014.
80. Tauber, F. (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014.
81. Tauber, F. (2011). Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014). Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
82. Tauber F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2011). Planes directores, proyectos y obras. 2004- 2010. Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
83. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2012). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Central. Facultad de Psicología UNLP, 2016.
84. Tauber, F. (2013). Una idea sobre los edificios y espacios de la UNLP. Construir la Universidad, 1.
85. Tauber, F., Denis, J., Busnelli, R., Nizan, G., & Delucchi, D. (2013). Valorar el crecimiento. 8, 66.
86. Tauber, F. (2013). Pensar la universidad 1 (2013).
87. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2013). Plan de gestión de infraestructura universitaria Biblioteca Colegio Nacional. Rafael Hernández” UNLP.
88. Delucchi, D., & Tauber, F. (2013). Tren universitario.
89. Tauber, F. (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014-2018.
90. Tauber, F. (2014). Compromiso: Gestión 2010-2014.
91. Tauber, F., Nizan, G., & Delucchi, D. (2014). Planificación y gestión urbano/ambiental de los ámbitos universitarios. In XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11)(La Plata, 2014).
92. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Hospital Escuela/Grandes animales-Facultad de Ciencias Veterinarias UNLP-2014.
93. Tauber, F. (2015). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-987-1985-63-0.
94. Tauber, F. (2015). Presentación del libro Hacia el segundo manifiesto.
95. Tauber, F. (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). Pensar la Universidad.
96. Tauber, F. (2016). Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022.
97. Tauber, F. (2016). Pensar la universidad 2 (2016).
98. Tauber, F. (2016). Discurso: Pensar la universidad. Proyecto institucional 2018-2022.
99. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2016). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Piscina. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP.

100. Tauber, F. (2017). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy.
101. Tauber, F. (2017). Presentación del Dr. Arq. Fernando Tauber del nuevo complejo edilicio en el predio del Ex BIM III.
102. Tauber, F. (2017). Discurso en la presentación del nuevo Edificio" Sergio Karakachoff"(UNLP).
103. Tauber, F. (2017). Reseña del Plan Estratégico de Obras de la UNLP.
104. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2017). Plan de gestión de infraestructura universitaria Polo de Investigación y Transferencia Etapa I. Facultad de Ciencias Exactas UNLP.
105. Tauber, F. (2017). Haciendo realidad grandes proyectos. Econo, 8.
106. Tauber, F. (2018). Pensar la Universidad 3 (2018).
107. Tauber, F. (2018). Transcripción del discurso de asunción a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, período 2018-2022.
108. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2018). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Auditorio y Biblioteca Etapa I. Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP.
109. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2018). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Anexo de Laboratorios. Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP-2013.
110. Tauber, F. (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. Revista Universidades.
111. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria: Plan Director Grupo Bosque Norte UNLP-2010-2019.
112. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Administrativo (A)–Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP-2013.
113. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio de investigación y posgrado (C)–Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP-2013.
114. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Gimnasio multiactividades deportivas–Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP-2016: Secretaría de Planeamiento, Obras & Servicios.
115. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria: Edificio central-Facultad de Informática UNLP.
116. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria: Centro de Innovación Tecnológica–Facultad de Informática UNLP-2018
117. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Departamento de Mecánica etapas I & II-Facultad de Ingeniería UNLP–2014, 2018.
118. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Biblioteca Facultad de Ingeniería UNLP–2017-Secretaría de Planeamiento, Obras & Servicios.
119. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Comedor Universitario sede Grupo Bosque Oeste etapas I a III-Presidencia UNLP–2013-2014-2019.
120. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Dirección General de Deportes–Presidencia UNLP–2017.

121. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Comedor estudiantil–Colegio Nacional “Rafael Hernández” UNLP–2010-2014.
122. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2019). Plan de gestión de infraestructura universitaria Edificio Hospital Escuela/Pequeños animales-Facultad de Ciencias Veterinarias UNLP-2014.
123. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Plan Director General urbano y edilicia CREU.
124. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Edificio de gestión y aulas de Extensión universitaria en formación y práctica de oficios.
125. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Talleres multifuncionales de aprendizaje y producción en el marco de la Extensión universitaria.
126. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Laboratorios integrados para la investigación y la docencia-Etapa I.
127. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Nuevo Edificio sede del Departamento de Agrimensura.
128. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Pabellón de aulas–taller 21, 22 y 23 y patio final.
129. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Pabellón de aulas-taller, posgrados y apoyos– Etapas I, II & III.
130. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Nueva sede Central en el Grupo Bosque Este, Edificio “Néstor Kirchner”-Etapas I, II & III.
131. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Centro Regional de Estudios Genómicos/CREG Etapa I.
132. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Refuncionalización integral Biblioteca, áreas administrativas, de apoyo docente y de gestión.
133. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Planetario Ciudad de La Plata.
134. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Plan Director General Manzana “ex Distrito” en Grupo Urbano Centro.
135. Tauber, F., Nizán, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Aulario y Auditorio.
136. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Edificio de Diseño. Cine y Escenografía.
137. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Complejo Edificio Central en ex Distrito.
138. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores– CEPAVE-Conicet/UNLP. Informe Universidad, 1.
139. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Instituto de Limnología de La Plata” Dr. Raul A. Ringuelet”–ILPLA-Conicet/UNLP, 1(37), 1.
140. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Centro de Investigaciones Geológicas–CIG Conicet/UNLP. Volumen 1, Número 38, 1.
141. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Instituto de Física de La Plata–IFLP Conicet/UNLP. Volumen 1, Número 39, 1.
142. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Centro de Química Inorgánica–CEQUINOR Conicet/UNLP. Volumen 1, Número 40, 1.
143. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2020). Instituto de Astrofísica de La Plata–IALP UNLP/Conicet. vol. 1, no. 41, 1.
144. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2021). Plan Director Manzana de la Presidencia de la UNLP en Grupo Urbano Centro: Recuperación integral del edificio histórico

de la Presidencia y sus áreas exteriores, Pasaje del Bicentenario y Edificio "Sergio Karakachoff". vol. 1, no. 42, 1.

145. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2021). Proyecto general de demolición parcial y refuncionalización global Edificio "Sergio Karakachoff"(ex "Tres Facultades") Manzana de la Presidencia de la UNLP en Grupo Urbano Centro. Volumen 1, Número 42, 1.
146. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2021). Centro Multimedial general de la UNLP en Edificio "Sergio Karakachoff"–Radio Universidad y TV Universidad de La Plata (TVU). Volumen 1, Número 44, 1.
147. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2021). Centro de Arte de la Universidad Nacional de La Plata-Edificio "Sergio Karakachoff"/Artes Audiovisuales, Visuales y Escénicas; Diseño, Literatura, Música y Educación.
148. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2021). Centro de Convenciones, Congresos y Eventos de la UNLP-Edificio "Sergio Karakachoff". Volumen 1, Número 46, 1.
149. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2021). Edificio Sede central de la Facultad de Psicología UNLP–2012-2016-2019.
150. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2021). Edificio de Institutos y gabinetes de Investigación y posgrados (Edificio C) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/UNLP–2013-2020.
151. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2021). Edificio "Noche de los lápices", nueva sede del Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP–Etapas I a IV. Volumen 1, Número 44, 1.
152. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2021). Hotel Escuela Universitario "AMAU"–Facultad de Ciencias Económicas. Volumen 1, Número 45, 1.
153. Tauber, F., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2021). Planta de Alimentos Deshidratados de la UNLP. Volumen 1, Número 46, 1.
154. Tauber, F. (2004). Universidad Nacional de La Plata (2006). *Plan Estratégico de la Universidad*.
155. Tauber, F., Nizan, G., Delucchi, D., & Olivieri, A. (2021). Centro de Capacitación, Transferencia de Tecnología, Producción y Servicios de la Madera. Volumen 1, Número 47 1.